



Diario
DE CAMPO

Suplemento No.53 • Marzo / Abril • 2009

Parroquia de Santa Prisca y San Sebastián:

250 años

Coordinadora: *María Teresa Pavía*



Andrés Contrero. Escultura de Santa Prisca después de la limpieza, se aprecian los frescos, decoraciones a punta de pincel, y punzonados de su vestido, Santa Prisca y San Sebastián, Taxco de Alarcón, Guerrero.



Parroquia de Santa Prisca y San Sebastián:

250 años

Coordinadora: María Teresa Pavía

Índice

- 5 **Presentación**
Arturo Soberón Mora
- 6 **Santa Prisca de Taxco. Su arte y su mensaje**
Elisa Vargaslugo
- 20 **Parroquia de Santa Prisca**
Norma Laguna Orduña
- 32 **Una mirada cercana al retablo
de la Inmaculada Concepción**
Fanny Unikel Santoncini
- 44 **Restauración de los retablos dedicados
a las vírgenes de Guadalupe y del Rosario
del templo de Santa Prisca y San Sebastián,
Taxco de Alarcón, Guerrero**
Alejandra Bourillón Moreno
- 56 **Las capillas del Taxco**
Mariano Monterrosa y Prado
- 68 **Los antiguos pobladores de Taxco**
Raúl Vélez Calvo
- 82 **Taxco y su región antes de Santa Prisca. Siglo: XVI**
Rafael Rubí Alarcón
- 102 **La gran época de la minería en Taxco.
La fundación de Tehuilotepec**
Jaime Castrejón Díez

Taxco: Una emocionante historia aún por explorar y un gran patrimonio por conservar Brígida von Mentz	114
Judíos en Taxco Araceli Reynoso Medina	134
Noticias de la insurgencia en el norte de Guerrero Teresa Pavía Miller	146
Taxco en la Revolución Francisco Herrera Sipriano	158
La platería en Taxco Jaime Castrejón Díez	178
Taxco y sus tradiciones festivas presentes Gerardo Sámano Díaz	190
Pasajes de un álbum Fernando Curiel	201

Índice





Yael Martínez. Detalle de la fachada lateral de Santa Prisca, Taxco, Guerrero, 2009.

Presentación

Taxco

*P*ocas regiones de la República Mexicana presentan tan marcados contrastes culturales como el actual estado de Guerrero. En primer término, dicho contraste está íntimamente asociado con su diversidad étnica de origen: en el horizonte histórico hicieron acto de presencia mixtecos, nahuas, amuzgos y tlapanecos, entre otros, a los que se sumó durante el periodo virreinal una cauda inesperada de afro-mestizos, criollos y peninsulares. Paulatinamente y empujados por motivaciones distintas, se diseminaron y hubieron de compartir las siete regiones que conforman actualmente el territorio guerrerense: la Montaña, el Norte, el Centro, Acapulco, la Costa Chica, la Costa Grande y Tierra Caliente.

Tal diversidad ha creado a lo largo de dilatados años un amplio mosaico cultural en el que se aprecian distintas tradiciones conviviendo en apretada simbiosis. Muy probablemente la ciudad de Taxco sea el punto nodal de esas expresiones. Su primitiva traza urbana surgió bajo el poderoso imán de la abundante riqueza argentífera que resguardaba su subsuelo, siendo el propio Cortés, quien abrió las primeras minas propiciando la rápida conformación de una sociedad que vivía por y para la plata. A lo largo del periodo virreinal, los lingotes del preciado metal cruzaron el Atlántico en las flotas españolas al tiempo que maestros y artesanos de la plata de los obradores de la ciudad de México modelaban y cincelaban plata del mismo origen ganando merecida reputación al viajar sus obras por el mundo. La riqueza fluyó entonces en cantidades generosas y en el año de 1759, la elite criolla creyó llegado el momento de hacer gala de su fortuna de la única manera en la que se podía hacerlo en el periodo virreinal: construyendo un templo fastuoso. Ese templo fue Santa Prisca. El templo ha sido desde entonces la divisa de Taxco, a la que se ha sumado en el siglo XX la creatividad de sus artesanos.

El presente año, el templo de Santa Prisca cumple doscientos cincuenta años de haber sido consagrado al culto religioso y con ese motivo la Coordinación Nacional de Antropología y la Dirección de Estudios Históricos convocaron a un grupo de especialistas en la historia y el arte de Guerrero, y de Taxco en particular, para dar forma a una publicación colectiva que diese fe del valor histórico y cultural que simboliza la ciudad. En esta obra colectiva, el lector interesado encontrará sin duda los datos relevantes de la historia de Taxco y el papel que jugaron sus habitantes durante la Guerra de Independencia y la Revolución. Asimismo, varios especialistas en el arte novohispano disertan acerca de los elementos arquitectónicos y ornamentales característicos del templo de Santa Prisca y nos informan del laborioso proceso de rescate de sus famosos retablos llevado a cabo en los últimos años. De ese erudito escrutinio no escapan las capillas asociadas al mismo, dispersas en los barrios antiguos de la ciudad. Por último, sus fiestas y costumbres más características son objeto de un recuento pormenorizado.

Santa Prisca es el festejo y el pretexto pero justo es mencionar que esta publicación se desprende, a su vez, de un ambicioso proyecto de investigación que lleva a cabo el grupo de trabajo multidisciplinario de estudios sobre Guerrero impulsado por la Coordinación Nacional de Antropología. Finalmente, con la generosidad y profesionalismo que la distingue como revista del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Diario de Campo recibe y edita en las páginas del presente Suplemento los textos conmemorativos de Santa Prisca.

Arturo Soberón Mora
Director de Estudios Históricos



Santa Prisca de Taxco. Su arte y su mensaje

Elisa Vargaslugo*

Cabe preguntarse que lugar ocupa la creación de José de la Borda y sus artistas dentro del rico panorama del arte barroco mexicano. Ante todo, al contemplar esta iglesia, se siente la armonía que rige todas sus partes, magnífico logro que en su mayor parte se debe a que la obra fue el fruto de un plan individual, la creación de una sola mente rectora, que logró edificar sin tropiezos, de una sola vez, los planos hechos por el genio de los arquitectos y maestros retableros. Se puede afirmar, después de valorar sus formas que Santa Prisca es una creación “de vanguardia”, única e indefinible, que no puede fijarse dentro de ninguna de las grandes directrices hasta entonces predominantes: el barroco salomónico o el barroco-estípite. Es, eso sí, el gran monumento de la modalidad balbasiana novohispana nacida de las enseñanzas de Jerónimo de Balbás en los retablos de la Catedral de México, pero no es copia servil de ellas. Tanto el arquitecto Cayetano de Sigüenza como los maestros retableros Isidoro Vicente y Luis de Balbás, hijos de Jerónimo, aprovecharon las formas creadas por su antecesor, pero les comunicaron mayor dinamismo y novedosa creatividad. Con audacia y mucha imaginación dieron origen a nuevos desarrollos de inusitada geometría y vigoroso movimiento. Esta obra arquitectónica-escultórica ocupa, pues, un lugar sobresaliente entre las creaciones más originales en el arte barroco de todos los tiempos y lugares. Para la Nueva España fue una gloriosa insignia de las empresas mineras y es la iglesia más bella de todas las que fueron construidas con el oro de las minas. Para el México contemporáneo es uno de sus mayores monumentos y para el estado de Guerrero, la máxima obra de arte, el monumento único, además por conservarse íntegro física y estéticamente.

* Elisa Vargaslugo es Doctora en Historia del Arte por la UNAM, con especialidad en Arte Colonial, Investigadora Emérita del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, miembro del Seminario de Cultura Mexicana y miembro de número de la Academia Mexicana de la Historia. Entre otras distinciones, en 2005 obtuvo el Premio Nacional de Ciencias y Artes. Es autora de varias obras como: Portadas religiosas de México, Juan Correa, su Vida y su Obra, La Iglesia de Santa Prisca de Taxco, Imágenes de los Naturales en el arte de la Nueva España.

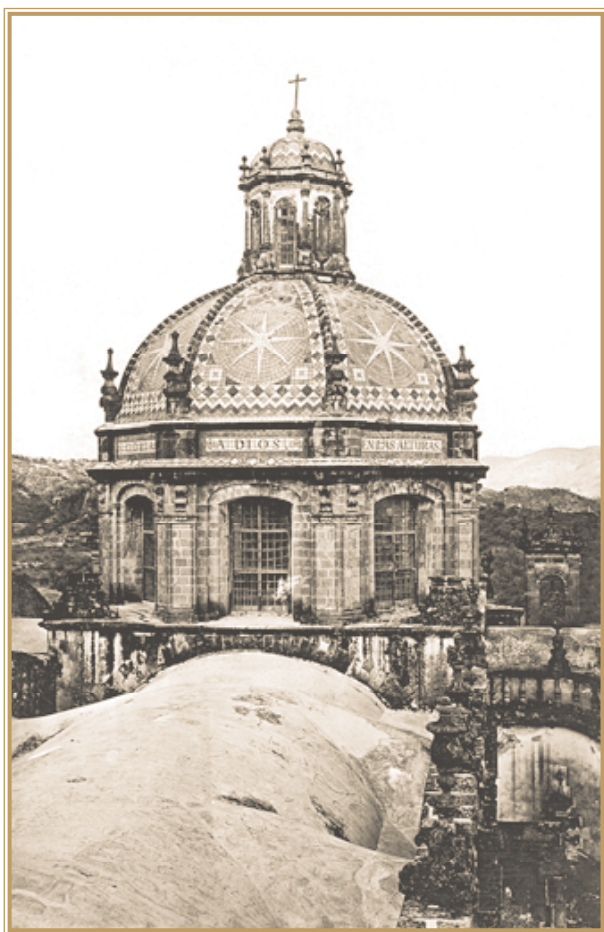




Yael Martínez. Detalle del retablo lateral izquierdo de Santa Prisca, Taxco, Guerrero, 2009.



Tomado de: Enrique A. Cervantes. Tasco en el año de mil novecientos veintiocho, Secretaría de Hacienda y Crédito Público/Gobierno del Estado de Guerrero, edición de doscientos ejemplares numerados, México, 1928.



Tomado de: Enrique A. Cervantes. Tasco en el año de mil novecientos veintiocho, Secretaría de Hacienda y Crédito Público/Gobierno del Estado de Guerrero, edición de doscientos ejemplares numerados, México, 1928.

Este monumento debe verse como un todo en el que la arquitectura y la ornamentación –pinturas y esculturas– están inseparablemente ligadas por razones formales y simbólicas. Los ejes estructurales se aprovecharon para trazar los ejes simbólico-religiosos. La jerarquización de los temas religiosos está aunada a la importancia de las diferentes partes arquitectónicas, de modo que las interrelaciones formales entre la arquitectura, la ornamentación y los temas religiosos son claras, precisas, contundentes e inseparables. Considerada esta iglesia como documento artístico-religioso, que lo es, hay que aceptar que es uno de los más acabados, profundos y refinados logros del barroco novohispano. Es, en mi opinión, la obra de mayor tamaño penetrada de intimidad humana. Es, además, la única iglesia que se conserva como expresión global de los altos niveles que podían ser representados con “frases plásticas”- como diría Roger Fry, el crítico inglés de principios del siglo XX- por el arte

barroco que en opinión de muchos fue el último gran arte verdaderamente religioso.

Difícil resulta para el espectador de hoy, y aún para quien profesa la fe católica, captar el cúmulo de mensajes que se emiten en las “ondas religiosas” que emanan de la fastuosa imaginería, porque actualmente el conocimiento de la doctrina católica no forma parte fundamental ni de la religiosidad ni de la cultura como en aquel entonces.

En este edificio, los ejes verticales están acentuados para lograr el aspecto ascensional conveniente al sentido triunfal que se impuso al edificio. Históricamente la obra se proyecta como el resultado de las siguientes circunstancias sociales: la riqueza minera que se dio en la Nueva España del siglo XVIII, la vialidad de las obras pías como expresión social, la singular asimilación del arte barroco por la sociedad de la Nueva España y el alto desarrollo artístico y tecnológico alcanzado por los artistas novohispanos y, desde luego, por los móviles de la personalidad de José de la Borda actuando con fuerza, con determinación y con profunda fe creadora. Se trasluce, en los conceptos que rigen todos los aspectos de la composición del templo, el intento de sostener la imagen de una iglesia triunfalista, sin dedicar la menor atención a las nuevas ideologías racionalistas que se hacían presentes en esos años. Ha quedado claro cómo el propio De la Borda, que para muchas de sus

actividades actuó como “moderno” y práctico burgués, se conservó absolutamente tradicional e intransigente en cuestiones de moral y fe. Como dice Groethuysen, en su estupendo estudio sobre la conciencia del burgués del siglo XVIII, éste se inventa su propia imagen de Dios, y eso fue lo que, en cierto modo, hizo Borda al construir su iglesia, pues entre las condiciones que impuso determinó que nadie, ni las autoridades eclesiásticas intervinieran durante su construcción, con lo cual, evidentemente estableció un diálogo directo entre él y Dios. Esta actitud autosuficiente, independiente, directa y práctica es típica del burgués, del self-made man, que precisamente fue parte de la personalidad del católico y fervoroso José de la Borda.

La monumental iglesia de Taxco, extraordinaria por las motivaciones que la crearon y valiosa artísticamente, debe considerarse, pues, como obra culminante no sólo del espíritu religioso que imperaba en la conciencia de los novohispanos del siglo XVIII, sino también como creación representativa de una mezcla de valores sociales vigentes en esa centuria. Sería un error considerar únicamente su aspecto religioso, puesto que no proviene sólo de ese sentimiento su peculiar grandeza y expresividad. José de la Borda, su autor intelectual, manifestó a través de esta magnífica obra sus anhelos sociales y sus preocupaciones materiales y ontológicas; móviles tan importantes como los religiosos. Así, mediante esta obra, Borda satisfizo en primer término su urgente necesidad de desagrar en lo posible a Dios por un pecado cometido por su hermano y, a la vez, colmar su profunda religiosidad dándole a la iglesia un templo que por su tamaño, calidad, características formales y expresión artística es un monumento triunfal. Pero con ello quedó también contenta su íntima vanidad al lograr que su único hijo, Manuel, cantara su primera misa en el templo más hermoso de la Nueva España y allí ejerciera por muchos años. Y, además, socialmente alcanzó la cumbre de la fama por haber pagado él solo una iglesia monumental, quedando su nombre inmortalizado, juntamente con la belleza de su obra, como el patrono de los patronos de obras pías, y corroborar el dicho providencialista de “Dios a darle a Borda y Borda a darle a Dios”. En suma,



Tomado de: Enrique A. Cervantes. Taxco en el año de mil novecientos veintiocho, Secretaría de Hacienda y Crédito Público/Gobierno del Estado de Guerrero, edición de doscientos ejemplares numerados, México, 1928.

las dos corrientes vitales en la personalidad de José de la Borda: su tradicionalismo religioso y sus convicciones de burgués explican en gran parte la construcción de esta excelsa parroquia.

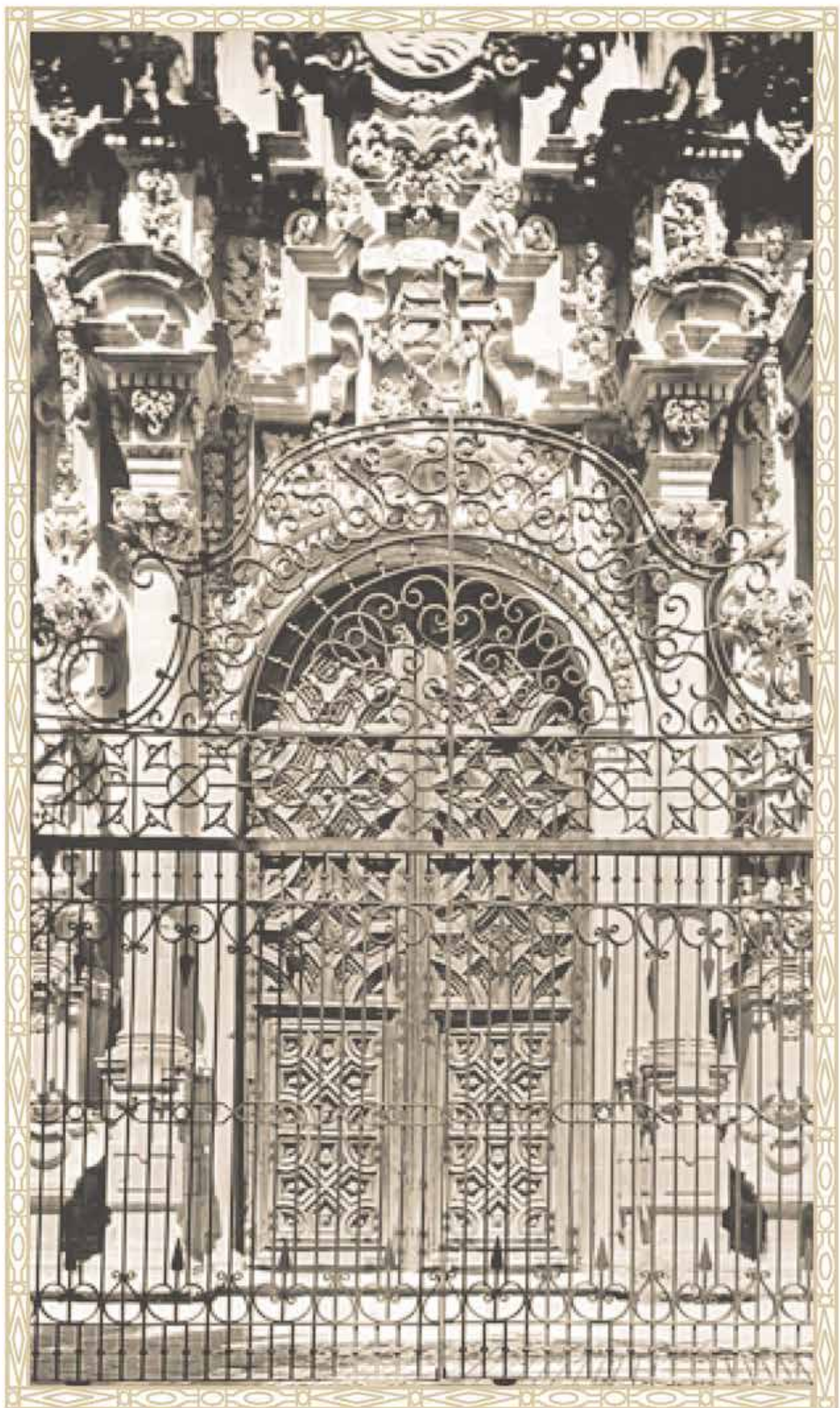
Acerca de la relación de Santa Prisca con el barroco español es pertinente hacer los siguientes comentarios. El espléndido barroco español, grandioso y arrebatado muchas veces, no llegó, sin embargo, a crear conjuntos tan completos y acabados como los que pueden encontrarse en América. Entronizado en España por muchos artistas no logró al parecer –fuera de Andalucía– penetrar el alma popular de manera tan amplia como sucedió en México en donde se construyeron obras notables por todo el territorio. En Hispanoamérica, ricos y pobres, artistas y albañiles, nobles, burgueses, artesanos y campesinos, negros, blancos, indios y gente de “color quebrado”, todos gustaron, gozaron y crearon arte barroco, como lo constatan los siguientes ejemplos mexicanos. Al lado de la catedral de Chihuahua, de culto diseño y fino oficio, se encuentra la catedral de Saltillo de libre diseño y oficio con carácter local. En el recio barroco minero de Zacatecas y de San Luis Potosí

pueden verse obras finas, de culta cepa y otras de gusto primitivo, local. Más o menos cercanas a las más exuberantes y delicadas creaciones del barroco queretano, como las iglesias de Santa Rosa de Viterbo, Santa Clara o San Agustín, se produjeron, en la Sierra Gorda, grandiosos templos con decoración de argamasa en donde los maestros de obra del lugar hicieron derroche de imaginación. El santuario de Tepalcingo –en el estado de Morelos– y el templo de Santo Domingo en San Cristóbal de Las Casas son tan monumentales y estupendos en su carácter local como las creaciones de arquitectos profesionales, como la Compañía de Guanajuato o la iglesia de Tepoztlán. No cabe duda, pues que los patronos de obras pías, los millonarios como José de la Borda, sintieron el barroco igual que los pequeños comerciantes de provincia o los pobres habitantes de los pueblos remotos, los cuales uniendo sus esfuerzos se dieron el gusto y el lujo de poseer templos notables, por las mismas razones piadosas y de proyección social. El gusto por las formas barrocas unificó a las distintas clases sociales de la Nueva España y esta unificación de gustos revirtió como fuerza creadora.



Yael Martínez. San Sebastián, Santa Prisca, Taxco, Guerrero, 2009.

El arte barroco trasplantado a México desde España encontró aquí tierra mejor abonada para su desarrollo. Prueba de ello son los cientos de monumentos de información culta y de gusto creativo vernáculo que poseemos, entre los que destacan templos como el de Santa Prisca: acabada composición fina y culta y a la vez divulgadora de todo un concepto vital del sentimiento barroco de la existencia. Sentimiento que, por varias causas históricas fue plenamente vivido en la Nueva España, más hondamente que en la Madre Patria. Estamos de acuerdo con Joseph Baird (1951) y George Kubler (1957), en que en los elementos formales de diversos momentos o creaciones barrocas mexicanas, se pueden encontrar alternando, tendencias andaluzas y novohispanas, pero sin que se pueda señalar ningún monumento español que haya servido, de manera especial, de modelo para Santa Prisca. El carácter andaluz que algunos autores ven en esta iglesia es, por lo tanto, un atributo de orden secundario. Ostenta sin duda “un



Tomado de: Enrique A. Cervantes. Tasco en el año de mil novecientos veintiocho, Secretaría de Hacienda y Crédito Público/ Gobierno del Estado de Guerrero, edición de doscientos ejemplares numerados, México, 1928.



Tomado de: Enrique A. Cervantes. Tasco en el año de mil novecientos veintiocho, Secretaría de Hacienda y Crédito Público/Gobierno del Estado de Guerrero, edición de doscientos ejemplares numerados, México, 1928.



Vistacolor. Iglesia de Santa Prisca, Taxco de Alarcón, ca. 1980 (tira de postales, originales a color). Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.

aire de familia” con las obras andaluzas, pero tiene innegable personalidad propia que le fue comunicada por el balbasiismo mexicano –en el que figuran otros elementos del barroco centroeuropeo- que se ve acentuado por la nutrida presencia de conchas, de angelitos “balbasianos” y de guardamalletas, así como por la creación de elementos novedosos como las altísimas pilastras-nicho de su fachada, que, dicho sea de paso, constituyen la más notable creación de Cayetano de Sigüenza, y que producen un juego de volúmenes y de líneas ascendentes nunca antes visto. Su tamaño es insólito, ya que recorren la altura de los dos cuerpos, dando la sensación de ser una sola pieza.

Debe quedar perfectamente claro que la iglesia de Santa Prisca no es, como muchos autores han dicho –y como se sigue repitiendo– una obra churriguera, puesto que no predominan, ni en su exterior ni en su interior, las pilastras estípites que constituyen “la marca” de esa modalidad. Éstas sólo se encuentran en algunos retablos; algunas de ellas son estípites “clásicos” y los del altar mayor son los llamados “en disolución”. Por lo tanto, el edificio no puede considerarse como un fruto representativo de dicha modalidad. En Santa Prisca los estípites se colocaron incluyéndolos dentro de ese concierto revisionista, retrospectivo y a la vez renovador, de las formas barrocas, que informa a esta obra en particular. Al ocuparse el ilustre especialista español don Diego Angulo Íñiguez (1950) del “estilo” que tiene Santa Prisca, opinó que el monumento resultó “a caballo entre dos estilos, sin realmente lograr fundirlos”.

A mi juicio, el arquitecto del templo, o el propio De la Borda, o ambos a la vez, desdeñaron apegarse a la moda estípite que en ese tiempo apenas comenzaba con la edificación del Sagrario Metropolitano, proyecto que, obviamente no le interesó al gran patrono, puesto que prefirió las ideas de Cayetano de Sigüenza alejadas del estípite. Tampoco me parece aceptable la opinión del reconocido especialista inglés René Taylor (1990) cuando dice que Santa Prisca es la “obra maestra de la etapa salomónica del barroco mexicano”. En mi opinión las características de dicha etapa salomónica del barroco mexicano no se encuentran en Santa Prisca. El hecho de que se hayan colocado dos grandes columnas salomónicas en la fachada, no justifica esa clasificación. Las salomónicas de Santa Prisca acusan de inmediato un avance que dejó atrás las características de las típicas fachadas salomónicas de la etapa anterior. Éstas, de excepcional altura, están colocadas entre elementos novedosos, con



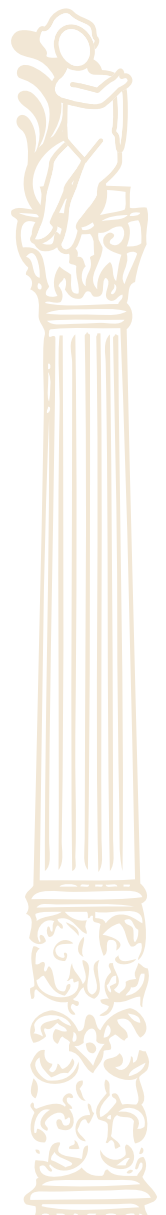
Yael Martínez. Campanas de una de las torres de Santa Prisca, Taxco, Guerrero, 2009.

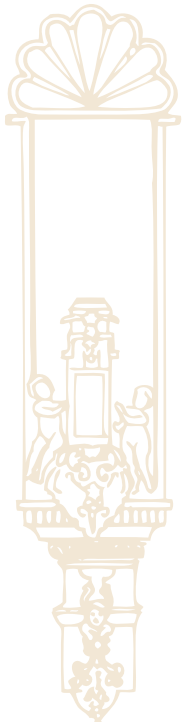
nuevas soluciones, diseños y efectos de profundidad. Santa Prisca de Taxco es obra única, no sigue modalidades; es obra maestra en cuanto a libertad de expresión del barroco mexicano, en cuanto ensayo exitoso del uso de varias “modalidades” y por eso constituye una creación singular.

Otras interesantes modalidades que los artistas emplearon en este templo son el anastilismo, o sea, la ausencia de apoyos y el neóstilo, o sea, la vuelta al uso de la columna. El anastilismo, no es, como se ha dicho, consecuencia de la disolución de la pilastra estípite. Es fruto de la libertad de expresión barroca en busca de soluciones prácticas, como queda patente en muchas obras como en el conjunto formado por los retablos de la nave de Santa Prisca, que se hicieron anástilos para que no “se comieran” el espacio de la nave que es angosta. Esta modalidad tan bien empleada aquí, es la muestra más temprana de un conjunto de retablos anástilos. Es decir, que a Isidoro Vicente de Balbás cabe –mientras no se demuestre lo contrario- la consagración de esta modalidad y su utilización con clara intención funcional. En cuanto a la modalidad bautizada neóstilo por Jorge Alberto Manrique, que significa la vuelta al uso de la columna, sí se empleó en Santa Prisca pero únicamente en el enmarcamiento de su portada lateral. Al parecer gracias a una actitud abierta –por parte de los arquitectos- a las nuevas soluciones, como lo prueba la presencia de muchas características formales que aparecieron en los edificios de ese momento, tales como la apertura de la calle central, la abundancia de las guardamalletas, de las ornamentaciones mixtilíneas “móviles”, de las claraboyas, de las cornisas fraccionadas, etcétera.

La talla que luce la arquitectura del monumento es una equilibrada combinación de las técnicas andaluzas practicadas ya ampliamente en la Nueva España –talla “cortada” y “modelada”- interpretadas por el oficio de los artesanos nativos. Como en toda obra barroca, un relativo academicismo, un libre naturalismo y cierto expresionismo componen el sistema expresivo escultórico, destinado a dar forma al gran símbolo religioso. La mezcla de técnicas culta y popular le comunica el peculiar carácter novohispano a la obra que debió de ser más acentuado cuando la imagen de la Purísima que remataba la fachada ostentaba fuerte policromía, como en las representaciones de santos de argamasa como en cualquier iglesia pueblerina. En el amplio repertorio de formas ornamentales se destaca el hecho de que las conchas o veneras –una de las figuras simbólico-ornamentales predilectas de la escuela balbasiana- se emplean muchas veces para señalar ejes,¹ como en la

¹ Según la atinada observación de la maestra Esther C. de Jiménez Moreno durante las investigaciones hechas sobre el barroco churrigüesco de la capital por el Seminario de Arte Colonial de la Facultad de Filosofía y Letras. El estudio resultante de esas investigaciones está en preparación para ser publicado.





fachada principal en donde hay cuatro grandes de ellas sobre la línea imaginaria de su eje central vertical, o para rematar las terminaciones de diversos elementos.

Un descubrimiento importante fue, sin duda, que la piedra con que está edificado el templo se hubiera pintado de color rosa desde el siglo XVIII, inmediatamente después de su terminación como lo demostraron los análisis químicos, con el objeto de proteger la cantera que es un material de poros muy abiertos, con irregularidades en la superficie y fragmentos oscuros sobre un color asalmonado que no es bonito. El tono rosado que se escogió para encalar Santa Prisca es muestra del buen gusto de José de la Borda y de sus artistas. Así se logró dar mayor unidad y lucimiento al color del monumento. Por supuesto, que la pintura del siglo XVIII se decoloró y manchó a través del tiempo. Hasta hace poco su tono original podía verse en pequeñas zonas. Actualmente, está casi totalmente restaurado gracias a la labor de la Sociedad de Amigos de Santa Prisca, pero como es natural ha sido prácticamente imposible igualar un tono patinado por los siglos.

Los retablos, obra espléndida de Isidoro Vicente de Balbás y de su hermano Luis, forman un conjunto único por su belleza, ordenación temática y novedad estilística. El retablo de Ánimas es el único que luce estípites propiamente dichos; es decir, que constan claramente de todos sus elementos específicos. Los tres grandes del crucero, son obras con apoyos que apuntan hacia la disolución del estípite. El monumental retablo principal posee las más extraordinarias pilastras que ejemplifican, con desbordante ornamentación, este fenómeno. Todos los retablos de la nave, más los dos laterales de la capilla del Padre Jesús Nazareno son creaciones de la modalidad anástila. Isidoro Vicente de Balbás tuvo el genio de resolver



Tomado de: Enrique A. Cervantes. Tasco en el año de mil novecientos veintiocho, Secretaría de Hacienda y Crédito Público/Gobierno del Estado de Guerrero, edición de doscientos ejemplares numerados, México, 1928.

magistralmente la presentación conjunta de estos dos momentos –barroco-estípite-anastilismo– en los retablos de una misma iglesia, con un ordenamiento y un dinamismo perfectos, logrando producir una magnífica obra novedosa.

Muy importante es señalar que todos los retablos participan por igual de numerosos elementos balbasianos en su ornamentación. Conchas, angelillos, granadas, molduraciones con querubines y conchas, roleos, etcétera, se encuentran colocados en ellos con insistencia matemática e igual intención decorativa o valor simbólico, a manera de fórmulas preferidas por el artista, y constituyen indudablemente una rúbrica inconfundible. Por lo tanto, hay que reconocer que los retablos de la iglesia de Santa Prisca forman el conjunto balbasiano más importante de dicha escuela barroca. Su relación con otras obras semejantes debe estudiarse cuidadosamente, pues servirá para echar más luz sobre la trascendencia de la obra de los Balbás, padre e hijo, en la Nueva España.

Las más importantes aportaciones de Balbás hijo a la dinámica barroca son dos: la manera como trató los apoyos y el carácter decorativo que se atrevió a dar a las figuras de obispos y papas, en vez de haber colocado más angelitos balbasianos. En los altares de Santa Prisca, fuera de los enormes estípites, todos los demás elementos de apoyo, pilastras, paenas y ménsulas, se transforman, se combinan entre sí y se proyectan arbitrariamente, creando novedosas formas y soluciones. Se destacan, desde luego, las gigantescas pilastras-peana del retablo mayor –cercanas en sentido funcional y decorativo a los interestípites inventados por Lorenzo Rodríguez en el Sagrario Metropolitano– y en segundo término varios tamaños y formas de pilastras-peana en los altares de la nave. Las ménsulas recibieron atención especial y las encontramos en varias combinaciones: ménsulas-peana de tamaño y valor decorativo muy importante; ménsulas que emergen de trozos de cornisamiento y viceversa; cornisamientos que se convierten en ménsulas y ménsulas-medallón, como las enormes y salientes que ostentan pinturas, formando parte de los colaterales. El resultado es ese genial trastocamiento de los elementos de apoyo –tratados o bien como partes estructurales o bien como partes ornamentales– es parte importantísima de los efectos de luz y



Tomado de: Enrique A. Cervantes. Tasco en el año de mil novecientos veintiocho, Secretaría de Hacienda y Crédito Público/Gobierno del Estado de Guerrero, edición de doscientos ejemplares numerados, México, 1928.



Tomado de: Enrique A. Cervantes. Tasco en el año de mil novecientos veintiocho, Secretaría de Hacienda y Crédito Público/Gobierno del Estado de Guerrero, edición de doscientos ejemplares numerados, México, 1928.



© Santa Prisca. Foto: D.D.

movimiento de este espléndido conjunto de retablos fuertemente suaviorio, de gran dinamismo y claroscuro.

Los angelillos balbasianos que aparecen en todos sus tamaños y en tan gran cantidad en los retablos de esta iglesia, así como en las varias partes de las portadas del templo son dignos de especial mención. Fue Jerónimo de Balbás, el primero en emplearlos en México con muy particulares características formales en los tres retablos que construyó para la Catedral Metropolitana: el retablo del Perdón, el retablo de los Reyes, y el retablo Mayor. Si bien Isidoro Vicente, su hijo, no los inventó, si multiplicó tanto su uso que fijó y consagró sus formas y actitudes, dotándolos de mayor carácter representativo, por lo que ahora constituyen elementos imprescindibles y distintivos del balbasianismo; de ahí que parece del todo conveniente llamarlos ángeles balbasianos, puesto que no se parecen a ningunos otros.

Se puede afirmar que la talla de los retablos –que al igual que la arquitectura emplea las técnicas andaluzas de “modelado” y “cortado”– es de cultivado oficio, tanto en la representación de los elementos ornamentales como en el tratamiento de las imágenes sagradas. Toda la labor escultórica es además atribuible a una misma dirección artística; fruto de un mismo taller, por sus formas y colorido. El tratamiento de los desnudos –del Cristo del Calvario y de San Sebastián– es bastante defectuoso, mostrando las conocidas deficiencias del arte escultórico dieciochesco mexicano, desconocedor del cuerpo humano. Es muy conveniente advertir que ninguna de las esculturas de santos parecen ser obras importadas de España, como se ha dicho varias veces, sobre todo, acerca del Cristo del altar de Nuestra Señora de los Dolores. El conjunto de retablos de Santa Prisca resulta, por su carácter artístico, una obra de linaje barroco predominantemente novohispano, –sin descontar los antecedentes formales andaluces– por la rica interpretación, creación y fijación precisamente de ese balbanismo novohispano, criollo. Formalmente hablando, la obra no tiene en sí misma carácter regional, y así como se construyó en Taxco podía estar en cualquier parte del país.

Como conjunto ofrece grandes novedades, tanto por las motivaciones de carácter ontológico que intervinieron en su creación,

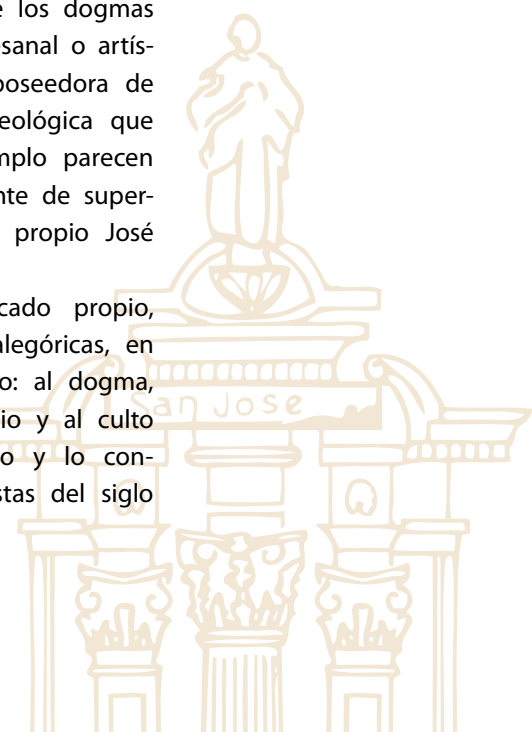


Yael Martínez. Detalle del retablo lateral izquierdo de Santa Prisca, Taxco, Guerrero, 2009.

como por las novedades formales que existen en él, pues nunca antes que aquí se había empleado con tanto lucimiento, la modalidad anástila. Por su acabada riqueza y su magnificencia, fue un monumento único dentro del mismo siglo XVIII y ahora constituye el más completo y mejor conservado de los que hemos heredado del arte virreinal. Dentro del concierto continental del arte barroco, la iglesia de Santa Prisca es uno de los monumentos más destacados al lado de obras como San Francisco o Santo Domingo de la ciudad de Lima, por ejemplo. Si bien en la información artística de la parroquia de Taxco podrían encontrarse semejanzas con el arte andaluz, sevillano, granadino, ecijano, este aspecto innegable debe estudiarse más a fondo. Por el momento se acepta como un punto de partida, pero advierto que dicha semejanza no es suficientemente fuerte como para considerar que la iglesia de Santa Prisca pudiera colocarse en algún lugar de Andalucía. Su balbanismo, tan de la Nueva España, la separa mucho de sus parientes andaluces; posee pues una verdadera personalidad artística diferenciada. Como un día expresara el maestro Edmundo O’Gorman, efectivamente, el barroco mexicano deriva del español, pero entre ambos sucede lo mismo que entre padre e hijo: que son lo mismo, pero diferentes.

Por otra parte, la iglesia de Santa Prisca constituye una de las mejores y más claras expresiones del dogmatismo cristiano. Rigurosamente ortodoxa, todos los temas teológicos y bíblicos que aparecen en esta obra –si bien tratados con sencillez– se ciñen a un profundo conocimiento de su alta significación religiosa. Se sabe que en aquella época el conocimiento comprobado de la religión y de los dogmas era indispensable para obtener el grado de maestro en algún oficio artesanal o artístico. Seguramente los creadores de Santa Prisca fueron gente culta, poseedora de profundos conocimientos religiosos. Pero la precisión y la erudición teológica que dan sentido y se desprenden de los temas representados en este templo parecen fruto de un programa elaborado por un teólogo encargado especialmente de supervisar este aspecto; aunque el informante también pudo haber sido el propio José de la Borda.

Mediante una serie de representaciones individuales, con significado propio, unas veces con expresiones claramente objetivas y otras con figuras alegóricas, en este templo se rinde homenaje a cuatro grandes temas del catolicismo: al dogma, a las instituciones y jerarquías eclesiásticas, a la glorificación del martirio y al culto mariano. Estos últimos temas trascienden todas las partes del templo y lo convierten en uno de los monumentos marianos y gloriosos más entusiastas del siglo XVIII.





Yael Martínez. Detalle del altar lateral derecho de Santa Prisca, Taxco, Guerrero, 2009.

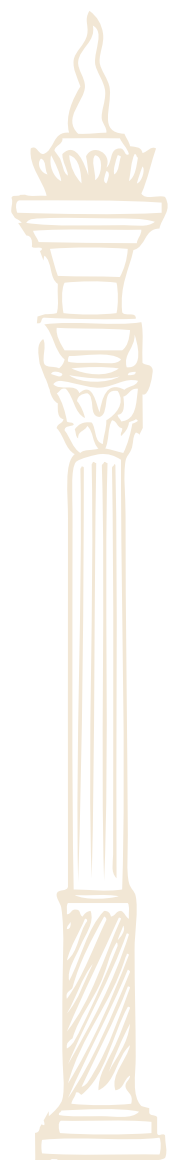
La presencia de las vigorosas columnas salomónicas que predominan en la fachada principal –únicas en todo el conjunto– flanqueando el relieve de El Bautismo de Cristo, tienen la intención de recordar a los fieles el templo de Salomón, con lo cual se comunicó mayor importancia simbólica y escritural a la misma representación del bautismo, así como a la entrada del templo. Creo que ésta es la única manera de interpretar la presencia salomónica y no comparto la opinión de mi distinguido colega, René Taylor, que considera posible el intento de relacionar la figura de José de la Borda con la del rey Salomón. La humildad de Borda y su necesidad de desagrar a Dios no le hubieran permitido nunca intentar esa semejanza.

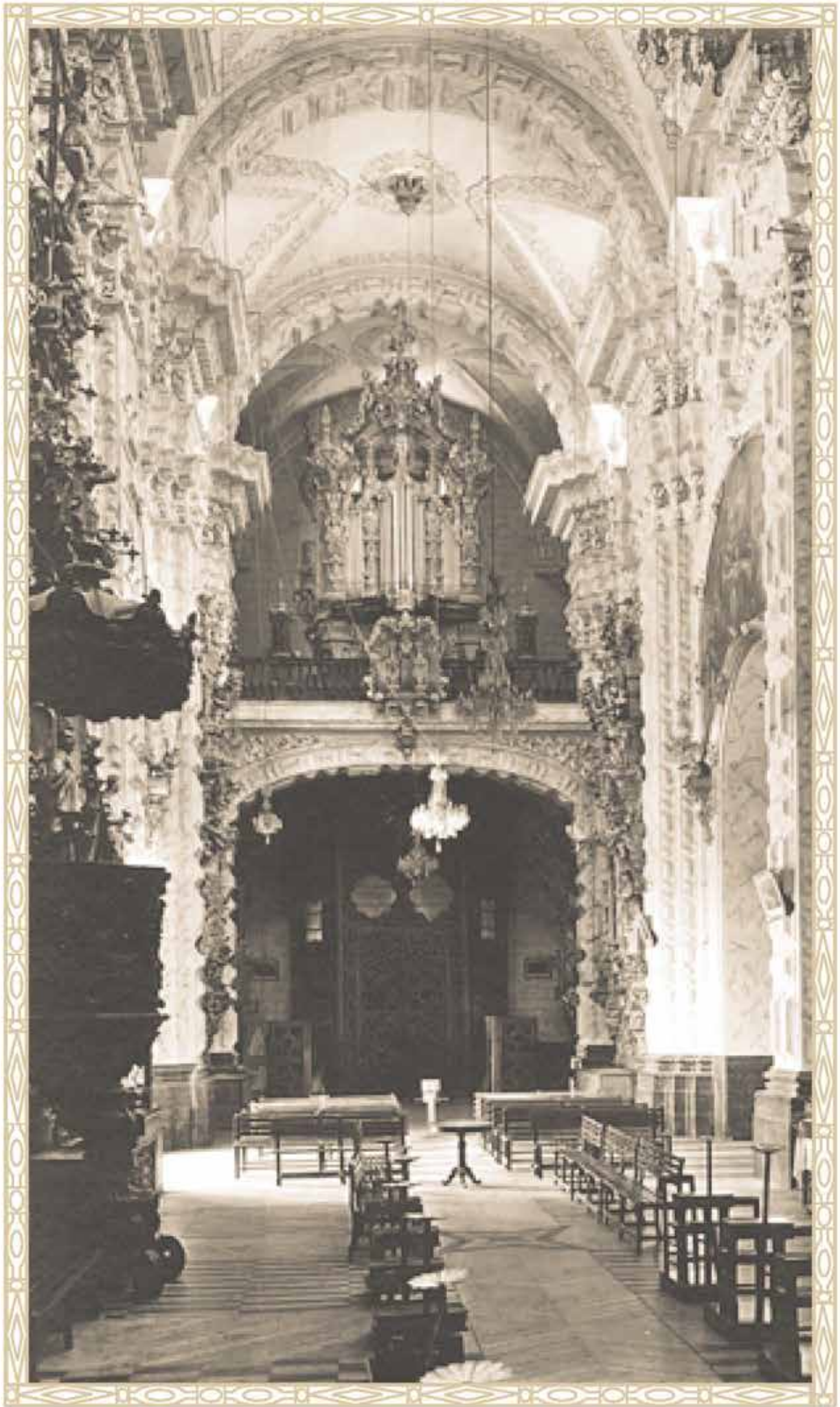
Según la sabia observación de Joseph H. Biller, la Iglesia Católica empleó el medio de la visión como vehículo de percepción, mientras los protestantes se concentraron en la palabra para propagar sus ideales religiosos. Así, el arte barroco fue posiblemente el último intento de la humanidad por expresar la unión de

este mundo con el del más allá, espíritu y materia, fe y experiencia a través de formas concretas. En Santa Prisca se pusieron en juego todos los recursos artísticos expresivos y persuasivos de este gran arte, para tratar de crear el clima numinoso adecuado para la exaltación de los valores religiosos y lograr la adecuación espiritual para gozarlos. Las altas bóvedas para producir una solemne grandeza, la media luz, el oro refulgente de los retablos, las actitudes extáticas de los santos, la enorme población de los angelillos; en fin, que están utilizados todos los recursos ópticos posibles para captar la atención del espectador, para atraerlo, fascinarlo, anonadarlo y provocar en él, un sentimiento de lo numinoso. Igualmente se emplearon de manera magnífica los valores sensoriales de las formas, su exuberancia y naturalismo que, colocados como sustrato de lo trascendente, conllevan el intento de traducir lo interno y lo íntimo en algo exterior y visible, para recrear un ambiente de celestialidad y alcanzar a traducir en formas lo más adecuadamente posibles, el sentido de lo sobrenatural, que es la meta persuasiva del barroco.

Si se trata de contemplar este templo dentro de la perspectiva del desarrollo del barroco mundial y preguntarse qué lugar e importancia tiene dentro de ese inmenso concierto de obras de arte no hay reparo en considerarla, como una de las últimas, más audaces, más personales y ricas consecuencias de ese amplio movimiento artístico que surgió en Italia en el siglo XVI y que tanta trascendencia tuvo para el mundo católico.

Parece adecuado terminar estas consideraciones sobre el carácter expresivo del barroco de Santa Prisca con unas palabras del maestro Julio Argan, gran especialista italiano del arte barroco, quien escribió: “el arte barroco configura la representación como discurso demostrativo y lo articula siguiendo un método persuasivo”.





Tomado de: Enrique A. Cervantes. *Tasco en el año de mil novecientos veintiocho*, Secretaría de Hacienda y Crédito Público/ Gobierno del Estado de Guerrero, edición de doscientos ejemplares numerados, México, 1928.

Parroquia de Santa Prisca

Norma Laguna Orduña*

*S*anta Prisca es para el patrimonio del país uno de los monumentos barrocos más importantes del siglo XVIII. Este extraordinario edificio ha sido intervenido varias veces en diferentes años. La mayor parte de éstas fueron realizadas por instituciones del gobierno dedicadas a estas acciones. Estos trabajos se llevaron a cabo por solicitudes concretas ya que el edificio presentaba daños que perjudicaban la actividad normal del templo. En noviembre de 1976 hubo un accidente en la Industrial Minera México de Taxco, donde explotó una carga de dinamita que ocasionó serios daños a toda la población. En el caso de Santa Prisca el efecto que tuvo el edificio fue de un “sismo inducido, creando fracturas en las juntas, apoyos, muros y torres”, como lo describe en su informe el arquitecto Rubén Rocha. El INAH demandó a la minera y ésta entregó una cantidad de recursos que se aplicaron a la parroquia en las partes más afectadas, siendo una de las mayores intervenciones.

En el año de 1995 se creó la Sociedad de los Amigos de la Parroquia de Santa Prisca, A.C. y su principal cometido era y ha sido el alcanzar la restauración integral del inmueble y posteriormente vigilar su mantenimiento y conservación. Esto consta en el acta constitutiva y se dieron las comunicaciones pertinentes a las diferentes instituciones oficiales de protección, para su reconocimiento.

A partir de esto se iniciaron algunas actividades para conseguir los recursos necesarios e iniciar los trabajos. En ese entonces, el gobernador Rubén Figueroa hizo una aportación importante, que finalmente fue cumplida parcialmente por el gobernador interino, el licenciado Ángel Aguirre Rivero, dando la cantidad de \$200,000.00 pesos; en abril de 1997 se ponen en marcha los trabajos de restauración en la cúpula. En ese momento la cúpula

* Norma Laguna Orduña. Arquitecta por la UNAM, Maestra en Restauración por la Escuela Nacional de Conservación Restauración y Museografía Manuel Castillo Negrete. Ha realizado sus prácticas profesionales en el Centro Histórico de la Ciudad de México, en los estados de Yucatán, Chiapas, Morelos, Durango, Guanajuato, Guerrero, Estado de México, Puebla, entre otros. Los trabajos han sido para el Banco de México, la Asamblea legislativa, CONACULTA, Inmuebles Banamex, INAH, Fundación Mier y Pesado IAP y para el programa Rescate de Edificios Catalogados de Alto Riesgo-vivienda de interés social, INVI-GDF.





Norma Laguna Orduña. Fachada principal, torres y portadas restauradas, Santa Prisca y San Sebastián, Taxco de Alarcón, Guerrero.



Issac Estrada. Intervención terminada en la torre sur, sacristía, cúpula y cruz de la nave principal, Santa Prisca y San Sebastián, Taxco de Alarcón, Guerrero.

era lo más apremiante, ya que presentaba una gran cantidad de filtraciones con sus correspondientes humedades, además de crecimientos interiores de raíces. Las condiciones del recubrimiento de cerámica por consiguiente, presentaba piezas desprendidas y faltas de rejunteo. Además de estas circunstancias adversas, se concluyó junto con la Sociedad de los Amigos de la Parroquia de Santa Prisca, A.C. que la cúpula era el mejor punto de inicio ya que esta quinta fachada de la parroquia es visualmente importante y la población vería continuamente el proceso del trabajo y así sería más fácil obtener la fluidez de las aportaciones, las cuales iban a ser donaciones particulares.

Las aportaciones han sido de lo más diversas. Desde la contribución monetaria hasta aportaciones en especie y apoyos en hospedaje y alimentos para asesores y consultores. Algunos organizaron recaudaciones o hicieron presentaciones musicales como apoyo.

Para empezar, se construyó un gran tapanco a la altura del tambor a 20 m del nivel del piso, para que el funcionamiento del templo no se viera afectado. A través de las ventanas del tambor se armaron una estructura y un tablado que permitieron realizar los trabajos en el interior de la cúpula con total independencia.

La empresa que se iniciaba, en esta primera etapa, era de gran magnitud, con una parte importante de consolidación estructural, que requirió de la investigación, para la identificación de materiales y sistemas constructivos. Otra parte muy importante de restauración y conservación y otra no menos importante de trabajo social y búsqueda de recursos económicos. Si la Sociedad de los Amigos de la Parro-



Issac Estrada. Intervención terminada, vista de la fachada noreste de la cúpula de la nave principal y sacristía, Santa Prisca y San Sebastián, Taxco de Alarcón, Guerrero.

quia de Santa Prisca, A.C. pretendía tener un proyecto integral, el inicio podía ser aparentemente sencillo, pero el camino era definitivamente largo. Se fue trabajando conforme se conseguían los recursos que variaron mucho al principio por opiniones diversas que modificaban el interés y entusiasmo de la población.

Han sido doce años de trabajos continuos. Los recursos fueron los determinantes. Definían los alcances de los trabajos y en muchos casos los sitios de la intervención, ya que muchos donantes lo hacían con un destino específico para su aportación. Ha sido necesaria hasta la capacitación de trabajadores. Al principio y dada la petición de usar mano de obra local, era muy difícil conseguir la mano de obra requerida. Lentamente se ha ido conformando un equipo capacitado y comprometido con su trabajo.

La factura de la Parroquia

“Me refiero a la claridad con que queda aquí establecida la indisoluble relación formal que existe entre la estructura y la ornamentación”, “formando así un todo inseparable”¹

escribe con acierto la doctora Elisa Vargaslugo en su libro *La Iglesia de Santa Prisca de Taxco*.

Me apoyo en esta nota para iniciar el análisis del diseño estructural y la construcción del edificio. A diferencia del uso que hace la doctora respecto a la estructura que creo que se refiere a la construcción formal del edificio, yo quiero referirme al diseño estructural de soporte y transmisión de cargas del inmueble. Si el edificio está asentado en un terreno montañoso, me queda claro que parte de la base está sobre un terreno firme y otra parte en un terreno habilitado con rellenos y muros de contención, como lo muestran los arcos ciegos de la calle del arco en el lado sur de la Parroquia y el alto paramento que soporta los muros de la sacristía en la fachada este.

Las proporciones del templo en la planta llaman la atención en el sentido de que la nave principal es larga y angosta; sin embargo se va proporcionando con las construcciones anexas; como son los dos cuerpos de las torres que confinan la fachada el coro y el sotacoro y en la nave la capilla de indios del lado norte, y el bautisterio y el cuadrante por el lado sur. La estructura de estas dos construcciones laterales funciona como arcos botareles de refuerzo a los empujes de los arcos torales y fajones de las cuatro bóvedas con lunetos de la nave principal. La cúpula se soporta por las tres naves y arcos que conforman los brazos del crucero de la nave principal y la nave del presbiterio.

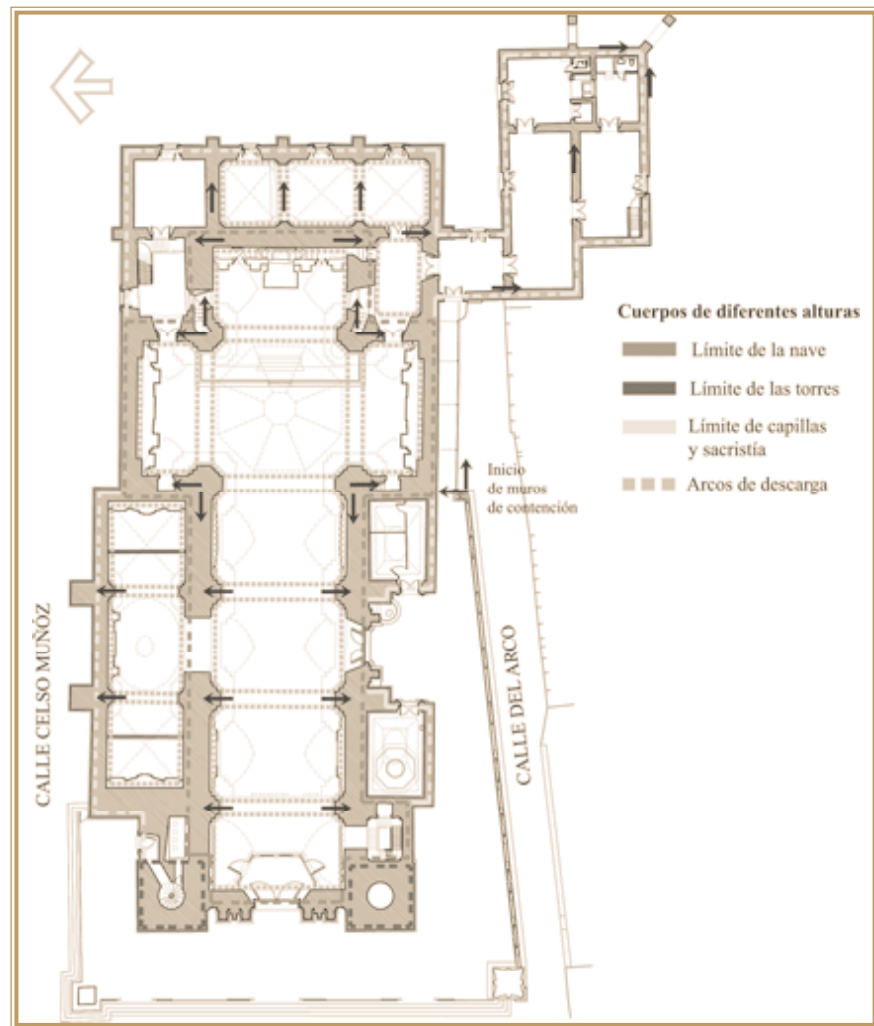
Consideramos que la esquina con mayor volumen de relleno es la sureste que presenta un desnivel de 8.5 m respecto al atrio. En este caso la estructura transmite su carga con los arcos que conforman la bóveda que cubre parte de la calle del arco, la cual descansa del otro lado de la calle creando la construcción que corresponde a la casa cural en planta baja y sala capitular en planta alta. Este bloque rectangular



Norma Laguna Orduña. Montaje de tapanco para trabajos de la nave principal, Santa Prisca y San Sebastián, Taxco de Alarcón, Guerrero.

¹ Vargaslugo, Elisa, 1999, *La iglesia de Santa Prisca de Taxco*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, p.130.





Ars Habitat y Asociados, S. C. Análisis de la estructura original diseñada en el siglo XVIII, Santa Prisca y San Sebastián, Taxco de Alarcón, Guerrero.

de cubierta plana es rematado por dos contrafuertes en la esquina sureste al final de la construcción, uno de ellos no existe actualmente.

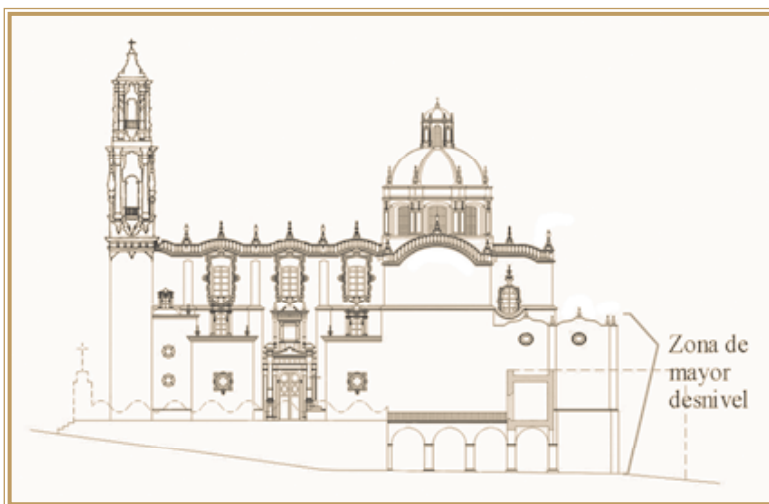
La construcción está hecha con muros y pilastras de mampostería de piedra, aglutinante de cal y arena de río; se refuerzan las esquinas con sillares de cantera colocados en forma traslapada como lo vemos en las pilastras y aristas de muros. Por el interior se conforman arcos de cantera como parte de los muros para el soporte de las bóvedas y las pilastras se conforman de sillares de cantera para formar los arcos fajones y torales ya ornamentados.

La cúpula se desplanta con un tambor construido con mampostería y refuerzos de cantera; estas pilastras de cantera se convierten en las nervaduras de la

cúpula, las cuales son cerradas por un anillo de cantera reforzado en la parte superior por una cruceta de fierro forjado empotrado y unido a un anillo de solera exterior, sobre éste se levanta la linternilla.

Tanto las bóvedas como la cúpula están construidas con un tezontle ligero, muy espumoso, de colores que van del hueso al rojo quemado, pasando por el amarillo y el naranja; este material es conocido como tepozonal y existía en la zona de Iguala.

Las superficies de cubiertas son acabadas por un entortado de grava de tezontle para dar las pendientes adecuadas, un bruñido de cal apagada



Ars Habitat y Asociados, S. C. Fachada lado sur, Santa Prisca y San Sebastián, Taxco de Alarcón, Guerrero.

y el tradicional sistema de jabón y alumbre como impermeabilizante, las cúpulas y linternillas recubiertas con cerámica de talavera de fabricación poblana. Todos los muros son recubiertos con aplanados de cal-arena y sellados con pintura a la cal y la cantera con veladuras de cal en torres y fachadas ornamentadas y enlucidos de cal con color en los elementos de cantera. Con respecto a la cantera tenemos conocimiento que los bancos de cantera que se usaron originalmente son los del cerro del Huizteco, mismos que se usaron en los periodos de restauraciones anteriores. Esta cantera es una piedra caliza de tonalidades rosas con diferentes grados de dureza, la cual es más resistente si está protegida por enlucidos de cal, como fue tratada originalmente en sus acabados. La cubierta del área de la casa cural y la sala capitular es la única que está cubierta con viga y duela, terrado y enladrillado.

Cada vez que revisamos el diseño estructural de la parroquia en el transcurso del tiempo de trabajo que llevamos, nos admiramos de lo espectacular y bien diseñado de la estructura portante, cito "...después de más de 50 años de investigación, se puede afirmar que los responsables y principales autores de la grandeza artística de Santa Prisca fueron el arquitecto Cayetano de Sigüenza y el maestro retablero Isidoro Vicente de Balbás ayudado por su hermano Luis, y que además el arquitecto Joseph de Alba tuvo posiblemente un papel fundamental, aún desconocido, en lo que se refiere al cálculo de las estructuras, dado el conocimiento técnico que demostró al construir la Casa Borda"²

Daños y causas

El emplazamiento de la parroquia en una zona montañosa, minera, de alta sismicidad, vientos fuertes y meses de lluvia abundante nos dan factores naturales que causan una variedad de deterioros, aparte de los factores humanos como son la vibración provocada por tránsito constante; graffiti; invasión de comercio ambulante de temporada y las explosiones normales de la minera hasta hace algunos años. En este edificio no tenemos asentamientos diferenciales o desfasamientos. Los daños se debieron a los factores arriba mencionados y a los años de falta de mantenimiento. Las humedades no atendidas que derivaban en pérdida de recubrimientos, crecimiento de material vegetal y complicaciones. Los daños estructura-



Norma Laguna Orduña. Vista de la cúpula terminada, Santa Prisca y San Sebastián, Taxco de Alarcón, Guerrero.

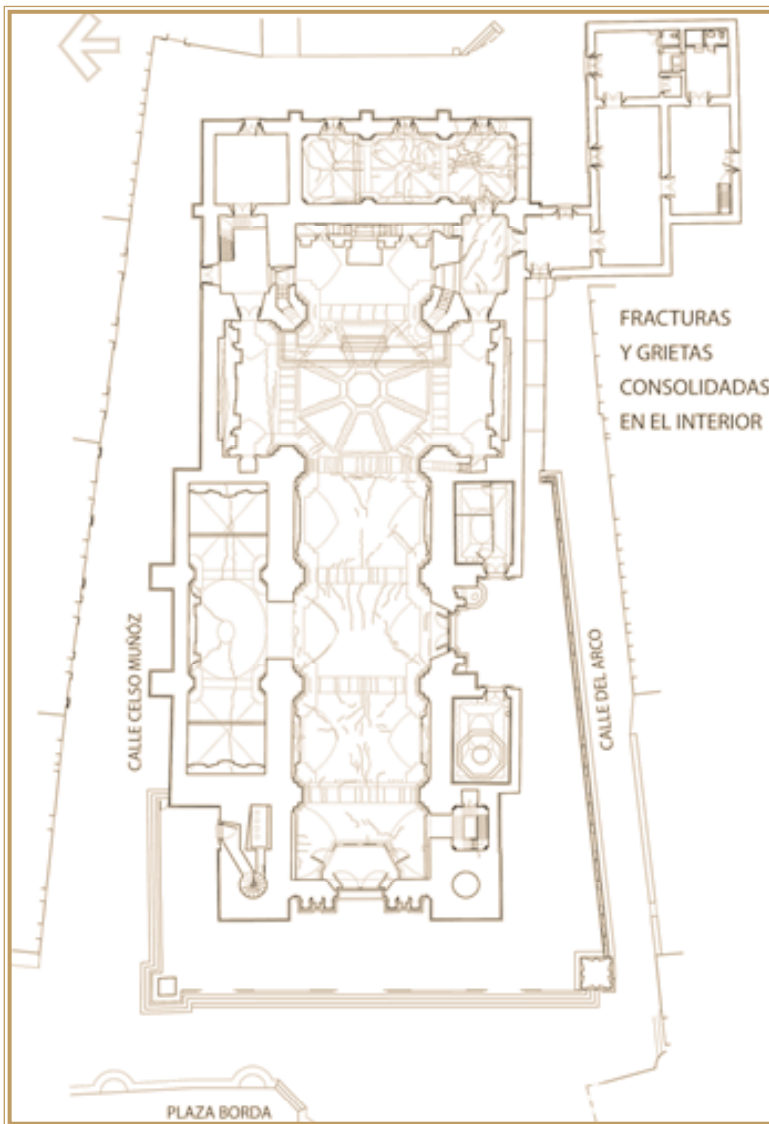


Norma Laguna Orduña. Condición de las superficies de cantera por pérdida de veladura de protección, Santa Prisca y San Sebastián, Taxco de Alarcón, Guerrero.

² Op. cit., p.79.



Issac Estrada. Crecimiento de vegetación, desplazamiento de sillares de cantera en las cornisas de cambio de espesor de muros en la nave principal, Santa Prisca y San Sebastián, Taxco de Alarcón, Guerrero.



Ars Habitat y Asociados, S. C. Registro de fracturas y grietas consolidadas por el interior, Santa Prisca y San Sebastián, Taxco de Alarcón, Guerrero.

les son fundamentalmente fracturas y grietas en la parte alta de los muros y la bóveda, debido a los sismos. Lo más frecuente es encontrarlas en las uniones de materiales, como en las nervaduras y en la mampostería de la cúpula, por ejemplo, y en las líneas de apoyo de la mampostería sobre los arcos, en la nave principal, como se muestra en los gráficos correspondientes. Hay otro tipo de daño que es causado por diferencias de masa, como sucede en la bóveda de la sacristía por su cercanía con la gran construcción del templo.

Hacer un recuento de las fisuras y grietas que se han trabajado sería un listado demasiado voluminoso para esta publicación. Los gráficos dan una idea de lo que estamos hablando.

Una categoría diferente de daño es el que nos presenta la cantera. Es el material base de la construcción y con el que se realizaron todas las esculturas y ornamentaciones. Es una piedra caliza de origen volcánico, que si bien es relativamente fácil de labrar es muy sensible a la erosión, a la humedad ya que la gana y la pierde con facilidad y, a la acción del viento. Por esto tenemos: crecimiento de líquenes, hongos, algas, helechos y vegetación mayor; acumulación de sales; exfoliaciones;

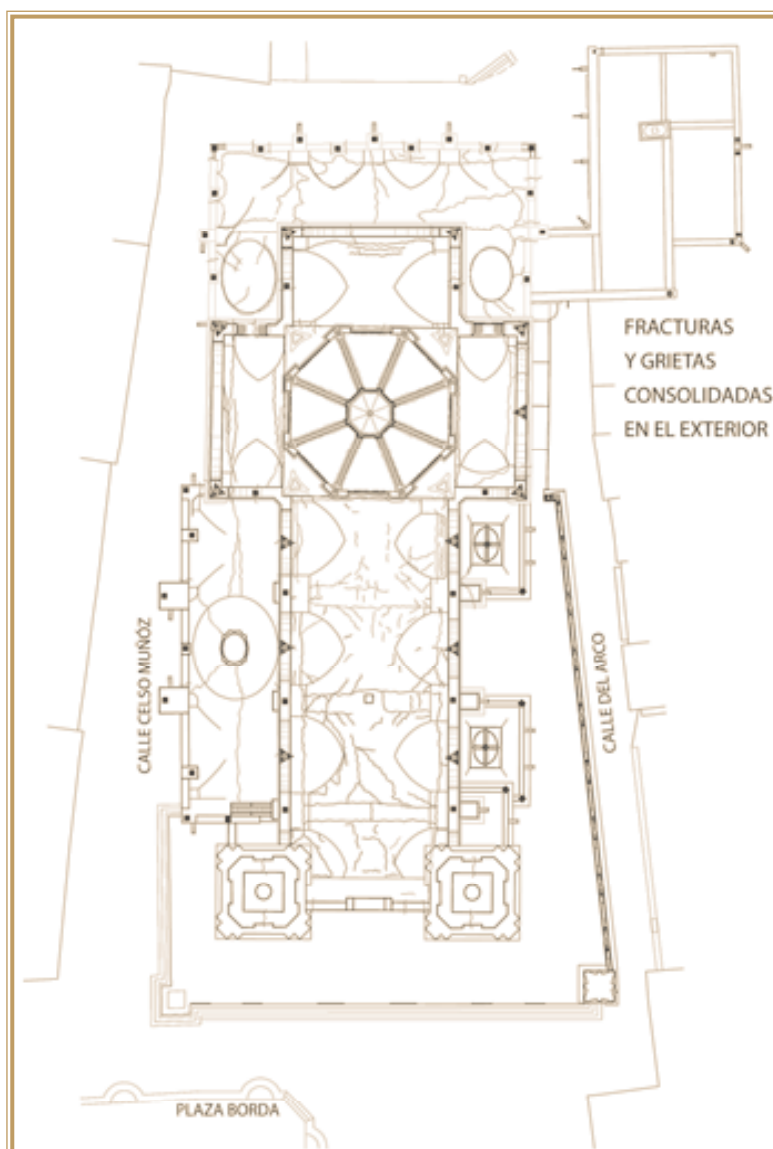
humedades por capilaridad; pulverización; fracturas; pérdidas parciales; etc. Originalmente la piedra estaba protegida en su superficie por enlucidos o veladuras de cal. Éstas se perdieron con el tiempo causando los daños descritos.

Otros materiales como la cerámica talavera de las cúpulas, la madera de puertas y ventanas, y la herrería presentan daños menores.

Materiales y procesos de intervención

En el proceso de la intervención se fueron buscando los materiales adecuados para respetar los procesos originales, se investigaron los bancos de arena, de cantera y los hornos de cal, para conseguir los de mejor calidad. Así llegamos a usar arena de río de un sitio llamado El Peral del río de Santiago Tetipac que pasa entre Taxco y Tetipac, arriba de la población de Taxco, por estar limpia y no contaminada. La cantera al inicio de la restauración, en la primera y segunda etapas se adquiría en el banco del cerro del Huizteco. Este banco ha sido muy explotado y la calidad de la cantera ya era dispareja y algunas piezas en poco tiempo se erosionaban, por lo que se buscaron otras alternativas. El banco de Tetipac nos ofreció una cantera con buena dureza y color similar a la requerida. El problema en este caso es que el propietario alquilaba el banco a otras personas y sólo cuando él trabajaba, conseguíamos el material requerido y éste no siempre coincidía con nuestras etapas de trabajo. Actualmente se adquiere la piedra de la cantera de Amacuzac que tiene una menor porosidad y el color es ligeramente más quemado, con buena dureza y de fácil labrado.

Respecto a la cal viva, se iniciaron los trabajos con la cal de Jiutepec en Morelos, hasta que ésta fue cerrada a finales del 2004, actualmente trabajamos con la calera de Tilzapotla de Puente de Ixtla, también en Morelos. El tratamiento y apagado de cal se efectúa desde su inicio en el retiro de Betania, a unos 6 km de la población de Taxco.



Ars Habitat y Asociados, S. C. Registro de fracturas y grietas consolidadas por el exterior, Santa Prisca y San Sebastián, Taxco de Alarcón, Guerrero.



Norma Laguna Orduña. Consolidación de la estructura de la cúpula, Santa Prisca y San Sebastián, Taxco de Alarcón, Guerrero.



Norma Laguna Orduña. Proceso de consolidación de la estructura de la bóveda de la sacristía, Santa Prisca y San Sebastián, Taxco de Alarcón, Guerrero.



Norma Laguna Orduña. Preparación de superficie para la aplicación de acabado, Santa Prisca y San Sebastián, Taxco de Alarcón, Guerrero.

Las tierras minerales para dar los colores que se requieren, en especial el rojo cinabrio original de zonas mineras que ya se terminó en la zona, se adquieren en la Casa Serra en el Distrito Federal.

Los sistemas de consolidación que utilizamos son los tradicionales en muros de mampostería, las fracturas se consolidan con traslape e inyección de mezcla de cal apagada, arena fina, cemento y aditivo expansivo en baja proporción, las grietas sólo con inyección de la misma mezcla.

La consolidación de las juntas de cantera son con rajuela de la cantera y una lechada de la misma composición pero más líquida; posteriormente se hace una restitución fina de las juntas. En los muros algunas áreas sólo se restituyen las capas finas de aplanado, y en otras el repello y el aplanado fino; éste se prepara con la arena y la cal pasadas por una criba más fina y su acabado es con esponja.

La cantera en general se cepilla en seco y se lava con agua, en las partes más sucias se ha aplicado el xixi o canazol diluido y en las áreas ornamentadas se cuida en el proceso de lavado las partes donde todavía se conservan los enlucidos y restos de pintura originales.

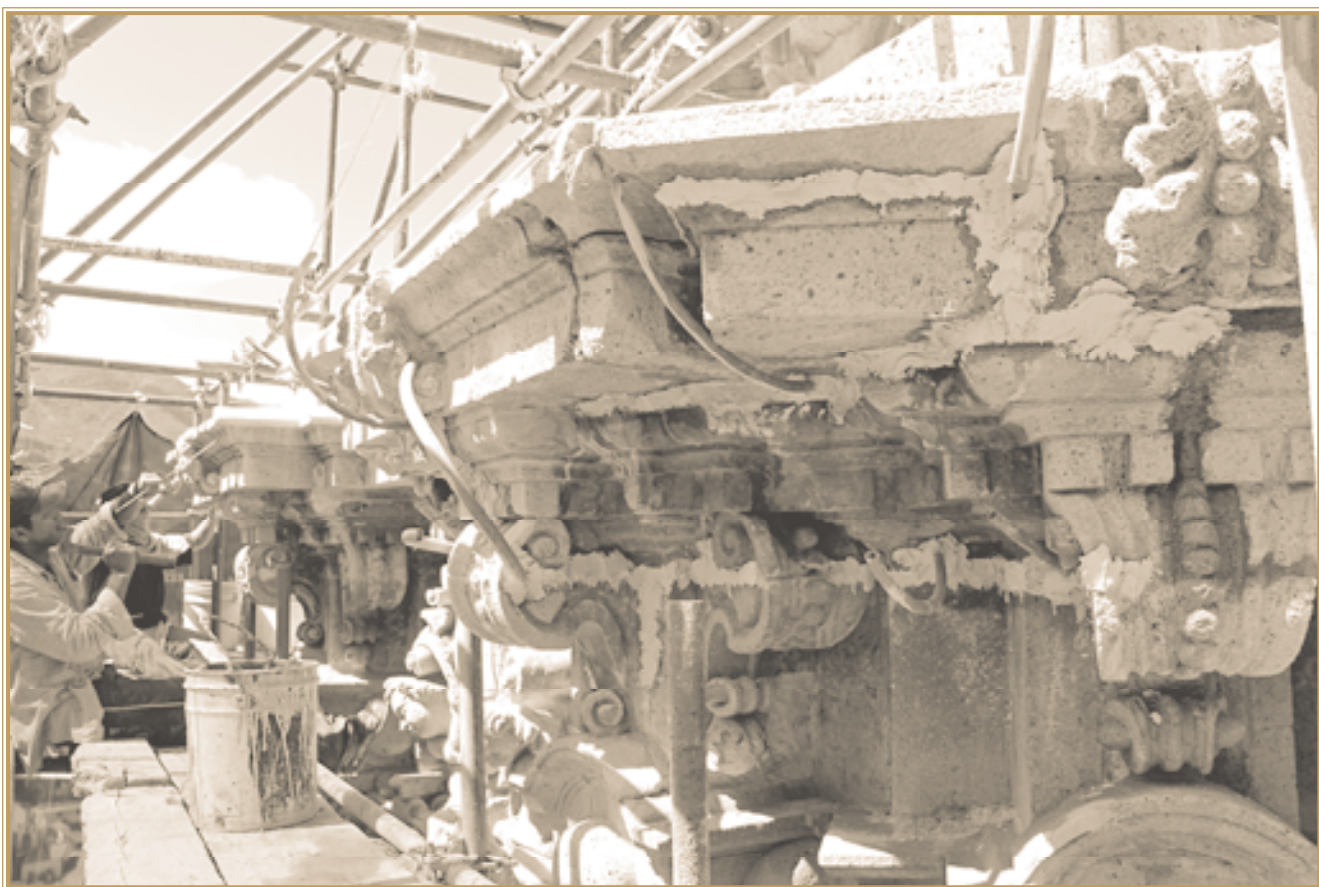
Los trabajos ejecutados en cantera son muy diversos, van desde la restitución de sillares completos hasta resanes simples, pasando por injertos, moldeos armados con alambre y varilla de latón, moldeos sencillos, cambios estructurales de sillares, junteos, inyección de fracturas y tallas de elementos ornamentales de arquitectura. Las esculturas sólo se han consolidado y tratado sin hacer las restituciones de faltantes, como son manos, brazos, piernas y otros, por la falta de documentación gráfica para su fabricación. Toda la cantera está protegida con masilla preparada con cal fina, arenas minerales de tonalidades rojas –tomadas de las muestras existentes- y mucílago natural, aplicada con espátula y bruñida con mucílago natural y esponja. En el caso de las portadas, se tratan con lechadas de cal y arena mineral con color, hasta obtener las tonalidades deseadas manejando cambios de saturación para acentuar los efectos de profundidad y relieves.



Norma Laguna Orduña. Consolidación de las fracturas de la bóveda con piezas de traslape con materiales similares, Santa Prisca y San Sebastián, Taxco de Alarcón, Guerrero.



Issac Estrada. Retiro de juntas flojas en estructura de cantera, Santa Prisca y San Sebastián, Taxco de Alarcón, Guerrero.



Issac Estrada. Consolidación por inyección de la estructura de cantera y ornamentación, Santa Prisca y San Sebastián, Taxco de Alarcón, Guerrero.



Issac Estrada. Restitución de sillares de cantera fracturadas y/o en proceso de expoliación, Santa Prisca y San Sebastián, Taxco de Alarcón, Guerrero.

La madera, herrería y la cerámica lleva los tratamientos de limpieza, mantenimiento y conservación normales en restauración.

Actualmente están en proceso las etapas 13, 14 y 15, la 16 está terminada y estamos por iniciar una nueva etapa de las programadas. Los recursos que se han obtenido son aportaciones de la sociedad civil a través de la Sociedad de los Amigos de la Parroquia de Santa Prisca, A.C., de la feligresía taxqueña a través del párroco responsable, del gobierno federal, estatal y municipal a través de diversas instituciones gubernamentales y tenemos la satisfacción de obtener como sociedad civil cinco aportaciones a la fecha del World Monument Found.

Consideramos que el avance a la fecha es del 75% y estamos trabajando para llegar a cumplir la totalidad de nuestro cometido y concentrarnos en su conservación. Con esto se ve el resultado a través de estos años, del enorme esfuerzo, perseverancia y entusiasmo de la Sociedad de los Amigos de la Parroquia de Santa Prisca, A.C.



Issac Estrada. Imagen del escudo izquierdo superior de la fachada principal, previo al inicio de los trabajos, Santa Prisca y San Sebastián, Taxco de Alarcón, Guerrero.



Issac Estrada. Imagen del mismo escudo al término de los trabajos, Santa Prisca y San Sebastián, Taxco de Alarcón, Guerrero.



Yael Martínez. Cristo de la capilla de los indios, Santa Prisca, Taxco, Guerrero, 2009.

Una mirada cercana al retablo de la Inmaculada Concepción

Fanny Unikel Santoncini*

*P*ara muchas personas los grandes retablos de las iglesias novohispanas son moles plagadas de increíbles complicaciones decorativas, o bien, para los preocupados por su significado en sentido riguroso de las definiciones del diccionario, son un “conjunto o colección de figuras pintadas o de talla, que representan en serie una historia o suceso”, y para los inquietos por su forma y materiales son una “obra de arquitectura, hecha de piedra, madera u otra materia, que compone la decoración de un altar”;¹ sin embargo, ninguna de estas definiciones se aproxima a la emoción que provoca conocerlos de cerca por su majestuosidad, y el respeto que imponen quienes los diseñaron y elaboraron, ya que lograron plasmar en complejas obras de carpintería la intención litúrgica –los dogmas de fe, las jerarquías eclesiásticas, la historia sagrada y la glorificación del martirio–;² y la intención estética –orientación, iluminación, retablos y pinturas, techos, piso, etcétera– todos como parte de un plan estructurado.

No cabe la menor duda de que el arquitecto que elaboró el plano del templo trabajó “en equipo” con el autor de los retablos. Prueba de ello es que los dos aspectos del edificio –estructural y ornamental– se complementan y resultan inseparables cuando queremos penetrar en el conocimiento de las motivaciones estéticas que le dieron forma.³

Y si de emociones se trata, el restaurador tiene la gran oportunidad de acercarse a las obras, de elevarse hasta los 19 metros de altura para ver de cerca a San Pedro, para observar las delica-

* Fanny Unikel Santoncini es Licenciada en Restauración de Bienes Muebles por la Escuela Nacional de Conservación Restauración y Museografía del INAH. Desde 1994 ha estado al frente del Seminario Taller de Restauración de Escultura Policromada de la misma Escuela, coordinando la restauración de esculturas policromadas y retablos de diferentes comunidades y museos de la República. Está a cargo del Proyecto de Restauración del Retablo Principal de Santa Prisca.

¹ Véase “Retablo” en Diccionario de la Lengua Española, Real Academia Española, 21ª ed., Madrid, 1992, tomo II, p. 1786.

² Elisa Vargaslugo. La Iglesia de Santa Prisca de Taxco, México, IIE-UNAM, 1999, p. 341.

³ E. Vargaslugo, *ibid.*, p. 130.





Andrea Cordero. Escultura de Santa Prisca después de la limpieza, se aprecian los frescos, decoraciones a punta de pincel, y punzonados de su vestido, Santa Prisca y San Sebastián, Taxco de Alarcón, Guerrero.



Andrea Cordero. Escultura de Santa Prisca antes de la limpieza, Santa Prisca y San Sebastián, Taxco de Alarcón, Guerrero.

das decoraciones del escudo de San Miguel Arcángel, o para conocer el retablo “hasta los huesos” al adentrarse en su estructura.

Los retablos se caracterizan por ser obras en su mayoría tridimensionales,⁴ en las que se aprovechan los recursos del volumen y las características de textura, brillo y color de distintos materiales con la finalidad de engalanar y crear el escenario para el ritual católico. Y aunque la intención marcadamente escenográfica es común a los retablos denominados “barrocos”, está presente desde sus manifestaciones más remotas en el “díptico paleocristiano, el antependium románico, el iconostasio bizantino y el monumental sepulcral medieval”.⁵

El templo católico debe entenderse como un recinto para una variedad de usos religiosos, desde la oración individual a “la comuni-

taria, correspondiente a misas, funerales, festividades” donde “los retablos equivalen a la escenografía auxiliar dirigida a los fieles”.⁶ Esta escenografía es posible gracias a una estructura o sistema constructivo, que ha cambiado con ellos, de modo que los retablos más antiguos son mucho más sencillos: tablas, dípticos y polípticos, hasta evolucionar en enormes obras en las que se aprovechan los recursos técnicos del momento para ponerlos a la moda, no sólo en cuanto a su estética, sino también respecto a las soluciones constructivas, que para los siglos XVII y XVIII exigían retos insospechados, en correspondencia también con una demostración de poder y lujo por parte del clero.

Al finalizar el Concilio de Trento la exposición del Santísimo adquiere mayor significación y se establece un espacio que potencia este lugar eucarístico en el



Mark Turok. Vista panorámica de Taxco, Taxco de Alarcón, ca. 1960 (original a color). Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.

⁴ Aunque existen retablos bidimensionales, pintados sobre muro o sobre tela, se hace referencia en este trabajo al retablo tridimensional, elaborado en madera, mampostería o piedra.

⁵ Carlos Chanfón Olmos “Retablos y reredos” en Churubusco, México, Centro Churubusco del INAH, 1979, p. 7.

⁶ Juan José Martín González. El retablo barroco en España, España, Editorial Alpuerto, 1993, p. 5.

“manifestador”, “expositor” o “tabernáculo”. Desde comienzos del siglo XVII, en España comienza el proceso de monumentalización del tabernáculo, llegaron a ocupar en ocasiones la totalidad del nicho central. En Santa Prisca tenemos un ejemplo de un retablo que sigue esta idea y que crea en el centro un arco que permite que el diseño general no continúe con el modelo reticular renacentista, claramente estructurado en cuerpos y calles, sino que da pie a que los personajes no sigan un esquema narrativo sino uno icónico.

[...] la gran mayoría de los retablos estípite y anástilos del siglo XVIII [novohispano], así como los neóstilos y neoclásicos, son de tipo icónico; es decir, son una colección de imágenes, objeto de veneración, generalmente esculturas, relacionadas entre sí por los lazos que puede haber entre categorías y jerarquías, más no de sucesión de acontecimientos.⁷

Ese mismo esquema exagera la intención de representación celeste como propone Bargellini con base en los textos en donde se comparan algunos retablos del siglo XVIII con la metáfora del “cielo”, aplicables en Santa Prisca.

La metáfora del cielo, por otra parte, implica un estado de perfección fuera del tiempo. No cabe duda que es apropiada para el impacto visual unitario de los retablos estípite y anástilos que no se prestan a una descripción lineal y en los que la narración no encuentra lugar o solamente un lugar limitado.⁸

Se puede apreciar que fueron empleados múltiples recursos para hacer sobresalir algunos personajes por encima de otros, aprovecharon la luz a diferentes horas del día, aplicaron colores claros u oscuros en áreas estratégicas como las albas de los Papas y carnes blancas como las de San Sebastián, los reflejos de los espejos y de la vidriera en el fanal de la Inmaculada Concepción, en suma no se hubiera logrado de no ser por su ubicación espacial, aparentemente irregular y heterogénea. El hecho de que el retablo sea considerado como representación celeste se refuerza por los recursos de su sistema cons-



Andrea Cordero. Una de las cuatro esculturas de los evangelistas, sólo éstas tienen ojos de vidrio, Santa Prisca y San Sebastián, Taxco de Alarcón, Guerrero.

⁷ Clara Bargellini. “‘Monte de oro’ y ‘Nuevo cielo’: composición y significado de los retablos novohispanos”, *Estudios sobre arte*, México, UNAM, 1998, pp. 127-135.

⁸ C. Bargellini, *ibid.*, p. 135.

tructivo que genera la impresión de imágenes brillantes que flotan en cambiantes espacios oscuros.

Este tipo de sistema constructivo, similar al del retablo de los Reyes de la Catedral Metropolitana y al de la Valenciana en Guanajuato, funciona con base en una estructura primaria,⁹ invisible al espectador, que sostiene tanto elementos arquitectónicos completos como otros insinuados, que simulan soportar todos los esfuerzos de carga y tensión, sistema que ofrece la apariencia de una escenificación en la que los personajes flotan, y surgen de entre las sombras.

Como elementos arquitectónicos insinuados están los bancos de los estípites, las peanas de los santos patronos y de los Papas, el fanal de la Inmaculada Concepción, y el entablamento; por otro lado, entre los elementos arquitectónicos completos están el tabernáculo, las cuatro enormes pilastras estípite del primer cuerpo y las pequeñas del segundo cuerpo; estos elementos aunque reales, no soportan la carga que aparentan, salvo por el tabernáculo que está exento del retablo.

Entre los elementos arquitectónicos, decorativos y escultóricos que forman el retablo se generan de modo natural, juegos de luces y sombras, impresiones producidas por la perspectiva real y la perspectiva ficticia causada por efectos ópticos. Tiene enormes espacios de más de un metro de profundidad, en algunos casos, entre las pilastras y el fondo del retablo, que nunca pueden estar iluminados por igual; o enormes espacios con por lo menos cinco metros de altura detrás de las pilastras estípite que quedan semiocultos debido a la influencia del movimiento de los rayos del sol durante el día.

Aunado a estos claroscuros, todos los relieves y tallas forman sombras que se exacerban con los brillos del dorado, los matices y contrastes de los colores de las esculturas, los efectos y texturas logrados con las policromías y el empleo de materiales no pictóricos (vidrios, espejos, telas y las decoraciones metálicas en la Inmaculada).

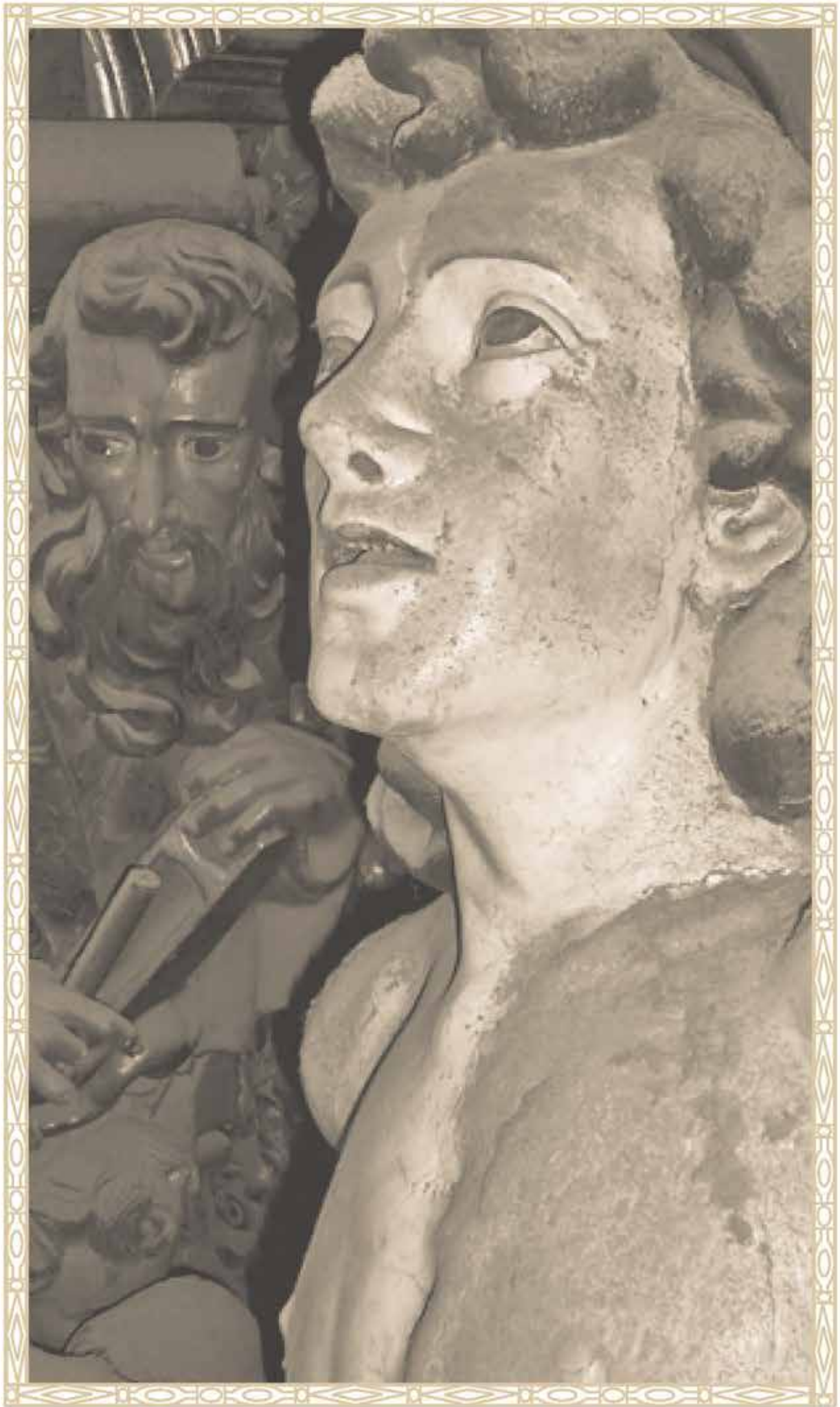
Volvamos a la posibilidad de acercamiento del restaurador para seguir un orden estratigráfico donde la experiencia de recorrer la estructura del retablo es como transitar por un espacio aparte del templo, en el propio templo, en ese intrincado entramado encontramos la huella de un suceso detenido en el tiempo, un accidente de trabajo del siglo XVIII.

Cuando se termina el proceso de armado, que en este caso se llevó a cabo tanto desde el interior como desde un andamio que se construyó por el frente del retablo, fueron colocadas todas las molduras y decoraciones de madera; el siguiente paso en el proceso de trabajo fue la aplicación de la base de preparación. Esta base es una pasta hecha de un material de carga y un aglutinante, en este caso yeso y cola respectivamente. Esta



Andrea Cordero. San Simón Apóstol antes de comenzar el proyecto, Santa Prisca y San Sebastián, Taxco de Alarcón, Guerrero.

⁹ Entramado, armadura o esqueleto de madera bi o tridimensional, según el estilo del retablo, que sustenta, une, da forma y carga el retablo, en Fanny Unikel. "Building system of the altarpiece of San Cayetano, Guanajuato, México, Research and teaching", Methodology for the conservation of polychromed wooden altarpieces, Getty Conservation Institute and Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Seville, mayo 2002, p. 204.



Andrea Cordero. Escultura de San Sebastián antes de la limpieza, Santa Prisca y San Sebastián, Taxco de Alarcón, Guerrero.

pasta se aplica caliente con brocha, al secarse se lija y se aplican otra más, hasta obtener el grosor deseado. Con esta capa se generó una superficie plana, homogénea y tersa sobre la cual se puede dorar o policromar, de su calidad dependerá la calidad de las capas subsecuentes, de modo que es de vital importancia, en el particular caso del retablo principal en Santa Prisca resultó ser excepcionalmente gruesa, resistente y cuidada.

El accidente mencionado ocurrió en una de las escalerillas interiores de la estructura, donde alguien derramó la base de preparación cubriendo algunos escalones, este detalle que puede llevar a imaginar que alguno de los ayudantes fue regañado, y que tuvo que regresar por más pasta, nos habla de los procesos de manufactura. Sabemos que se empleaban hornillas¹⁰ para calentar los materiales que lo requerían,

pero era de suponerse que ese proceso se hacía sólo a través del andamio; sin embargo, este detalle demuestra que el trabajo se hizo aprovechando el espacio posterior, pues justo cercano al área del accidente existe un acceso a una azotea, en donde se podía tener la hornilla en un exterior.

Sigamos con la estratigrafía del retablo y las esculturas, sobre la base de preparación se aplica el bol para las zonas que serán doradas. En Santa Prisca se usó mucho oro de la mejor calidad, como lo han demostrado los análisis de identificación que se realizan como parte del proyecto de restauración e investigación. Y sobre las esculturas y en los innumerables ángeles y querubines se aplicaron policromías logradas con técnicas que aprovechan los recursos escenográficos del retablo: las encarnaciones por ejemplo, en esculturas como Santa Prisca y San Sebastián tienen los denominados frescos¹¹ y el empleo de los colores a manera de maquillaje

para que las figuras sean reconocibles a la distancia, el retablo tiene 19.15 metros de altura y la distancia a la primera fila de bancas es de por lo menos 10 metros.

Otras técnicas emplean detalles que no son apreciados a la distancia pero que generan efectos vibrantes o mates, y sobre todo, provocan la impresión de que se trata de seres reales, vestidos de gala para actuar en esta representación, así se pueden apreciar los esgrafiados en los medallones de los doctores de la iglesia en la predela del retablo, o el brillo de los ojos de los evangelistas, únicas esculturas con ojos de vidrio, salvo por la Inmaculada Concepción. También se emplea el recurso del punzonado para atenuar el brillo del oro con relieves casi perceptibles que forman distintos diseños o el empleo de corladuras¹² en las palmas de martirio



Fernando González Dávila. Escalerilla interior con escurrimientos de base de preparación, Santa Prisca y San Sebastián, Taxco de Alarcón, Guerrero.

¹⁰ Fernando González Dávila. "Los constructores de San Cayetano, Valenciana, Guanajuato. Inventario y avalúo de la herramienta con que se fabricaron sus retablos" en *Relaciones: Estudios de historia y sociedad*, El Colegio de Michoacán, vol. 26, n. 103, 2005, pp. 171-209.

¹¹ Colores rosados aplicados en mejillas, barbillas, rodillas y codos que imitan el sonroseo del rostro. Tienen el objetivo de marcar los volúmenes de dichas áreas sobre la encarnación general para ofrecer una apariencia natural.

¹² Barniz coloreado transparente aplicado sobre superficies metálicas de plata, oro o estaño, en Fernando Bartolomé, *La policromía barroca en Álava*, Diputación Foral de Álava, Álava, 2001, p. 16.

que cargan los ángeles que aportaban destellos por todo el retablo.

Ante nuestros ojos del siglo XXI no puede dejar de llamarnos la atención el detalle en personajes como Dios Padre que remata el retablo a 19 metros de altura, con los puños y cuello del manto terminados, detalles de los que nadie se podría percatar, lo que nos transporta a un mundo donde todas estas figuras son reales, estamos ante el cielo dorado con sus santos y ángeles, un espectáculo real y ficticio en el que se aprovechan los recursos y conocimientos de vanguardia para crear un espectáculo maravilloso, pues debemos preguntarnos ¿cómo se apreciaban los retablos a lo largo de las distintas horas del día? ¿qué papel tiene el edificio en el ambiente que se genera entre el espacio arquitectónico, los retablos y la luz? ¿cómo se iluminaban el templo y los retablos por las noches?

La orientación del edificio es lógicamente determinante para la iluminación de los retablos, en ciertas épocas del año y horas del día el retablo principal está en la penumbra; asimismo, hay horas del día en las que la luz se concentra en ciertas áreas.

Como sabemos la luz de las velas en un templo no cumple sólo el objetivo de iluminar el ambiente, las velas, veladoras, cirios, etcétera, debieron prenderse continuamente como parte de la devoción de los fieles y como parte de los rituales, así es que durante el día y desde luego por la noche, los retablos estuvieron iluminados por llamas de tenue luz titilante, lo que en un sitio pleno en figuras, superficies brillantes que reflejan la luz y un ambiente de luces y sombras, generado por las innumerables formas que se producen entre los elementos arquitectónicos y las molduras, el retablo debió ser espectacular.

Sobre el retablo principal se localizaron dos candeleros en cada una de las peanas de los cuatro evangelistas, dos más para San Sebastián y dos para Santa Prisca, no es casual que precisamente atrás de cada una de estas figuras hay una pequeña puerta que permitiría prender y apagar las velas. Sin embargo, aunque lo anterior suena muy lógico, hay otras puertas que permiten la entrada a otras zonas que no tienen candelero alguno.

Es muy probable que la iluminación sustantiva para desarrollar actividades dentro del templo se hiciera desde abajo, sobre algún tipo de soporte, además de la iluminación por las 12 velas antes mencionadas.



Andrea Cordero. San Simón Apóstol con libro y una sierra, instrumento de su martirio, después de la limpieza, Santa Prisca y San Sebastián, Taxco de Alarcón, Guerrero.



Andrea Cordero. Restauradores aspirando polvo junto a una de las grandes columnas estípites, obsérvense las proporciones entre la persona y el retablo, Santa Prisca y San Sebastián, Taxco de Alarcón, Guerrero.



Andrea Cordero. Escultura de San Sebastián limpio, luciendo frescores en las mejillas, hombros y pecho, Santa Prisca y San Sebastián, Taxco de Alarcón, Guerrero.

Llama mucho la atención que, durante los trabajos de restauración se encontraron escurrimientos de cera en el nicho de San Pedro, a una distancia prudente justo atrás de la escultura. Este nicho ubicado a casi 18 metros de altura tiene gran profundidad generada por la estructura primaria del retablo, la escultura está justo en el extremo para poder asomarse y ser observada desde abajo, lo que deja un espacio considerable y relativamente amplio a sus espaldas, es posible, y esto no es más que una hipótesis, que se prendiera una vela atrás de la imagen con la finalidad de generar un efecto a contra luz, en el que el santo se podía observar envuelto en un halo.

Esta idea de hacer llegar luz o algún resplandor desde la parte trasera de un retablo fue un recurso de enorme valor simbólico que se puede observar en otros retablos como en la Valenciana en Guanajuato; sin embargo, en ese caso se trata de una fuente de

luz directa también denominada transparente, que fue empleada en España.¹³ El recurso consiste en que haya una abertura –un arco en el caso de la Valenciana– en el primer cuerpo del retablo, cerrado por una vitrina que deja pasar la luz que penetra por una ventana de la sacristía, a espaldas del retablo.

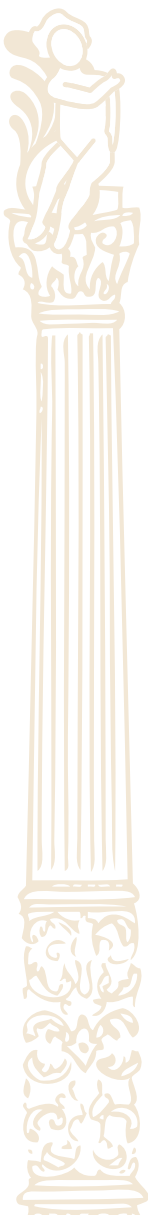
En Santa Prisca el Seminario Taller de Restauración de Escultura Policromada (STREP) de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía (ENCRyM) tuvo la oportunidad, durante noviembre y diciembre de 2007, de llevar a cabo un proyecto diferente de las prácticas de campo, pues involucraba el tradicional trabajo de restauración pero con un corte tanto académico y de investigación, como laboral, ya que el proyecto fue financiado por Grupo Yoli, S.A. de C.V., lo que enfrentó a los docentes de la institución con tiempos y actividades distintas, y redundó en interesantes experiencias.

La ENCRyM comprometida con la conservación del patrimonio nacional, ha desarrollado durante varios años diversos proyectos de restauración, investigación y docencia para el estudio de las técnicas de manufactura de la escultura novohispana y sobre sistemas constructivos¹⁴ de los retablos en madera. La intención de fondo de dichos trabajos es acercarse a conocer el sistema constructivo de este tipo de bienes culturales, ya que el comprender las técnicas de manufactura y los mecanismos que influyen en su deterioro, permitirá generar diagnósticos más acertados y propuestas consensuadas para su conservación y restauración.

El STREP es un equipo interdisciplinario de especialistas en restauración, arquitectura, historia, química y biología, cuyo objetivo básico, además de la docencia e investigación, es la extensión académica, difusión y publicación de su trabajo, vin-

¹³ J. J. Martín González, "Avance de una tipología del retablo barroco", *Imafronte*, No. 3-4-5, 1987-88-89, p. 119.

¹⁴ Conjunto de elementos de madera que, ensamblados y unidos, conforme a un orden calculado dan forma y soporte a un retablo. Incluye las siguientes partes: estructura primaria, entabladura, elementos auxiliares, juntas constructivas, decoración y elementos iconográficos, en Fanny Unikel. "Bulding system of the altarpiece of San Cayetano", op. cit., p. 204.





Yael Martínez. Detalle lateral de la torre de Santa Prisca, Taxco, Guerrero, 2009.



Andrea Cordero. Vista en fuga del retablo. Ejemplo de cielo, luces y sombras, Santa Prisca y San Sebastián, Taxco de Alarcón, Guerrero.

culado con la escultura policromada y los retablos novohispanos.

En tal virtud, la intervención, estudio y análisis del retablo principal de Santa Prisca no sólo buscó el objetivo de reducir los factores de su deterioro y mantenerlo en óptimas condiciones con base en los criterios éticos que norman a la restauración en el INAH, sino también el de obtener valiosa información que complementará el trabajo desarrollado¹⁵ hasta la fecha acerca de dichos retablos.

La primera etapa consistió en levantar información para conocer a fondo el bien cultural y su contexto, es decir, el proceso de manufactura de todos sus elementos, el estado de conservación que presentaba la estructura y la decoración, la pintura mural del muro testero y los factores que, en

2007, generaban o podían provocar el deterioro del retablo. Esta etapa incluyó la elaboración de registros de técnica de manufactura, deterioro e intervenciones llevadas a cabo anteriormente, así como la ejecución de los procesos de restauración como: la limpieza del retablo; la estabilización de capas de dorado, policromías



Tomado de: Enrique A. Cervantes. Tasco en el año de mil novecientos veintiocho, Secretaría de Hacienda y Crédito Público/Gobierno del Estado de Guerrero, edición de doscientos ejemplares numerados, México, 1928.

¹⁵ Han participado en este proyecto: Lic. Fanny Unikel, Lic. Mercedes Murguía, Rest. Sabrina Ruiz, Rest. Verónica Balandrán, Rest. Luis Amaro, Arq. José Antonio Jurado, Mtro. en Hist. Fernando González; los alumnos que participaron en las prácticas de campo realizadas en el templo de Santa Prisca en enero y noviembre de 2005, junio de 2006 y junio de 2007.

y elementos decorativos; la recolocación de elementos formales encontrados en el templo, la eliminación de intervenciones anteriores que ya no cumplían con su función; el resane y la reintegración cromática. En esta etapa también se hizo la toma de muestras para la identificación de materiales constitutivos.

La segunda etapa está en proceso de organización, sistematización y análisis de la información obtenida, esto incluye la identificación de muestras de aglutinantes, pigmentos, bases de preparación y hojas metálicas por medio de análisis a la gota¹⁶ y de espectrometría por fluorescencia de rayos X¹⁷ (FRX). La identificación de madera y fibras¹⁸ se realizará con base en su estructura anatómica identificando su taxonomía. Asimismo, incluye el registro por medios digitales del sistema constructivo del retablo, tanto por el reverso como por el anverso. Esta información significa una aportación importante para la historia de la tecnología retablística novohispana y para la restauración y conservación de estas fantásticas “máquinas ilusorias” o “ingeniosas máquinas”.¹⁹



Yael Martínez. Acercamiento a uno de los óculos, Santa Prisca, Taxco, Guerrero, 2009.

■ Bibliografía ■

- BARGELLINI, Clara, “‘Monte de oro’ y ‘Nuevo cielo’: composición y significado de los retablos novohispanos”, en *Estudios sobre arte*, México, UNAM, pp. 127-135, 1998.
- BARTOLOMÉ, Fernando. *La policromía barroca en Álava*, Diputación Foral de Álava, Álava, 2001.
- CHANFÓN, Olmos, Carlos, “Retablos y reredos” en Churubusco, México, Centro Churubusco del INAH, pp. 7-10, 1979.
- Diccionario de la Lengua Española, Real Academia Española, 21ª ed., Madrid, 1992, tomo II, p. 1786.
- GONZÁLEZ Dávila, Fernando, “Los constructores de San Cayetano, Valenciana, Guanajuato. Inventario y avalúo de la herramienta con que se fabricaron sus retablos” en *Relaciones: Estudios de historia y sociedad*, El Colegio de Michoacán, vol. 26, n. 103, pp. 171-209, 2005.
- MARTÍN González, Juan José, “Avance de una tipología del retablo barroco”, en *Imafronte*, No. 3-4-5, pp. 111-155, 1987-88-89.
- _____, *El retablo barroco en España*, España, Editorial Alpuerto, 1993.
- UNIKEL, Fanny, “Building system of the altarpiece of San Cayetano, Guanajuato, México: Research and teaching”, en *Methodology for the conservation of polychromed wooden altarpieces*, Getty Conservation Institute and Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Seville, may 2002.
- VARGASLUGO, Elisa, *La Iglesia de Santa Prisca de Taxco*, México, IIE, UNAM, 1999.

¹⁶ Realizados por la Mtra. María de la Gracia Ledezma de la ENCRyM.

¹⁷ Realizados por el Prof. Javier Vázquez Negrete de la ENCRyM.

¹⁸ Realizados por la Mtra. Gabriela Cruz Chagoyán y la Mtra. Lilia Patricia Olvera Coronel de la ENCRyM.

¹⁹ Véase respectivamente: Alfredo J. Morales, “Máquinas ilusorias. Reflexiones sobre el retablo español, su historia y conservación” en *Bienes Muebles*, n. 2, 2003, pp. 3-11 y J. J. Martín González, op. cit., p. 155.



Restauración de los retablos dedicados a las vírgenes de Guadalupe y del Rosario del templo de Santa Prisca y San Sebastián, Taxco de Alarcón, Guerrero

Alejandra Bourillón Moreno*

El presente artículo se enfoca en la intervención de restauración de los retablos dedicados a las vírgenes de Guadalupe y del Rosario que se encuentran localizados del lado derecho e izquierdo del crucero de la Parroquia de Santa Prisca.

Los trabajos de restauración de estos retablos fueron realizados gracias al financiamiento del doctor Jaime Castrejón Díez y la señora Yolanda Castrejón de Dotson. La inquietud y profundo interés por la conservación de la iglesia de Santa Prisca, sus retablos y todos sus bienes, ha sido una constante en la familia Castrejón desde hace varias generaciones; un ejemplo de este compromiso está patente en la intervención que se realizó hacia finales del año 2007 en el retablo principal, financiados por el Grupo Yoli S.A. de C.V. y ejecutados por la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía del INAH a través del Seminario Taller de Restauración de Escultura Policromada. De esta manera la restauración de los retablos del crucero obedecen a este interés por la conservación del patrimonio y son la continuación del compromiso de la familia Castrejón.

En esta ocasión los trabajos de Conservación y Restauración fueron realizados bajo la dirección del maestro Arturo de la Serna.

* Alejandra Bourillón Moreno estudió la Licenciatura en Restauración de Bienes Muebles en la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía "Manuel del Castillo Negrete" generación 1993-1998. Ha participado en proyectos diversos y, desde finales de 2007 a 2008, ha sido restaurador residente en los proyectos de restauración del retablo principal y de los retablos dedicados a las vírgenes de Guadalupe y del Rosario del Templo de Santa Prisca y San Sebastián, Taxco, Guerrero.





Yael Martínez. Altar de la Virgen de Guadalupe en Santa Prisca, Taxco, Guerrero, 2009.



Alejandra Bourillón Moreno. Escultura del retablo dedicado a la Virgen del Rosario antes de la limpieza, templo de Santa Prisca y San Sebastián, Taxco de Alarcón, Guerrero, Agosto de 2008.

La intervención de los retablos se concluyó en el mes de noviembre de 2008 y se completó en cinco meses de trabajo continuo.

Descripción general del templo de Santa Prisca y de los retablos de las vírgenes de Guadalupe y del Rosario

El templo de Santa Prisca está considerado como uno de los más valiosos ejemplos del barroco novohispano del siglo XVIII, además de presentarse como un referente de la técnica de manufactura empleada en la época colonial en relación con la construcción de retablos, lo cual se puede constatar gracias al buen estado de conservación de los mismos y a las pocas modificaciones que han sufrido a través de los años a pesar de los cambios estilísticos de las diferentes épocas de la historia.

Los doce retablos barrocos que conforman la decoración del templo son obra de Isidoro Vicente de Balbás.

Las características formales que exhiben los dos retablos son muy similares: en sentido horizontal ambos constan de banco, predela y dos grandes cuerpos (uno principal y el remate).

En sentido vertical presentan tres calles; en la calle central se aprecia un nicho o fanal rectangular cubierto por un vidrio en donde se observa la imagen pintada sobre tela de las vírgenes de Guadalupe y del Rosario respectivamente. A ambos lados de dichas pinturas centrales se observan seis medallones ovales de pinturas sobre tela, cuatro sobre la parte central de las pilastras estípite y dos más sobre el fondo del retablo. Además de una séptima pintura ubicada en la calle central justo en medio de la cornisa que divide los cuerpos.

Los siete cuadros encontrados en el retablo dedicados a la Virgen de Guadalupe están representando los eventos relacionados con las distintas apariciones de la Virgen, así como la historia de San Juan Diego.

El retablo de Nuestra Señora del Rosario tiene siete medallones ovales con pinturas de caballete, además de la pintura central dedicada a la Virgen del Rosario, las pinturas de formato ovalado representan escenas de la vida de la Virgen María.

El conjunto de pinturas está atribuido a Miguel Cabrera, y únicamente dos se encuentran firmadas por el artista, la pintura de la Virgen del Rosario con la inscripción Cabrera fecit sin contener fecha alguna, y la que representa la escena de la Visitación, cuya firma dicta: Mich. Cabrera fec. Anno 1758.

En cuanto a la técnica de factura de las pinturas se trata de cuadros al óleo y con base de preparación color almagre pintados sobre telas de lino que fueron pegadas a los bastidores de madera, los cuales, a su vez se encontraban fijados a la entablatura del retablo por medio de cuatro clavos forjados que atravesaban tanto la capa pictórica como el bastidor.

Ambos retablos constan de 21 esculturas de cuerpo entero talladas por completo, distribuidas en los retablos de la siguiente manera: cinco esculturas en el remate, una en la calle central y dos a cada uno de los lados, en el primer cuerpo se encuentran distribuidas cuatro en la calle central y 12 en las calles laterales. Además de una gran cantidad de medias tallas representando querubines y otras



Yáñez. Plazuela con fuente, Taxco de Alarcón, ca. 1940. Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.

figuras decorativas localizadas en diferentes puntos para contribuir a la abundante decoración.

Todas las esculturas presentes en el retablo están policromadas utilizando diferentes técnicas decorativas entre otras: encarnaciones, colores lisos, decoración a punta de pincel, punzonados, esgrafiados y dorados descubiertos.

Con relación a la iconografía de las figuras personificadas en cada uno de los retablos, todavía se conservan algunas de las cartelas que identifican a algunos de los obispos representados; así, aparecen los obispos San Paulino, San Nicolás y San Francisco de Sales en el retablo dedicado a la Virgen del Rosario; y San Julián, San Laureano, San Eugenio y San Simpliciano en el de la Virgen de Guadalupe.

La parte posterior de los retablos está compuesta por un complejo sistema estructural de madera constituido por unidades modulares que se ensamblan entre sí, y que llevan a cabo tareas estructurales específicas según su ubicación y dan soporte al entramado de madera que constituye al retablo.

Por último, cabe mencionar que ambos retablos tienen mesas de altar que se encuentran ubicadas enfrente y al centro de los retablos, tapando las puertas de acceso a la parte posterior de éstos. La mesa de altar del retablo de la Virgen de Guadalupe tiene tres medallones tallados con figuras alusivas a la historia de las apariciones; un ejemplo de esto, es el medallón central en el que se representa a San Juan Diego al momento de mostrar la tilma llena de rosas. Es el único medallón que aún conserva su policromía original aún cuando fue recubierta por un redorado aplicado en alguna intervención anterior de restauración.



Alejandra Bourillón Moreno. Escultura del retablo dedicado a la Virgen del Rosario después de limpieza, templo de Santa Prisca y San Sebastián, Taxco de Alarcón, Guerrero, noviembre de 2008.



Alejandra Bourillón Moreno. Faltante de forma escultórica antes de la elaboración de la talla en el retablo dedicado a la Virgen de Guadalupe, templo de Santa Prisca y San Sebastián, Taxco de Alarcón, Guerrero, agosto de 2008.

Los medallones de la mesa de altar perteneciente al retablo de la Virgen del Rosario representan de izquierda a derecha: una cartela con un rosario, un corazón con un puñal atravesado y un rosario con una corona al centro. Por desgracia dichos medallones no presentaban ya policromía alguna.

Estado de conservación y procesos de restauración

Debido a que las problemáticas de deterioro fueron muy similares en los dos retablos, en algunas de las descripciones realizadas a continuación se englobarán los dos retablos; y en los casos en que la problemática sea muy particular se hará un señalamiento del problema y una mención para identificar el retablo tratado.

Los tratamientos para ambos casos se iniciaron con un registro minucioso de la técnica de manufactura y estado material tanto de la parte anterior como posterior, con el objetivo de documentar cómo están manufacturados y la gravedad de sus deterioros para poder plantear una propuesta de intervención la cual también quedó plenamente registrada y documentada. Asimismo se tomaron muestras de las capas de recubrimiento y madera para tener información acerca de la técnica de manufactura empleada en los retablos.

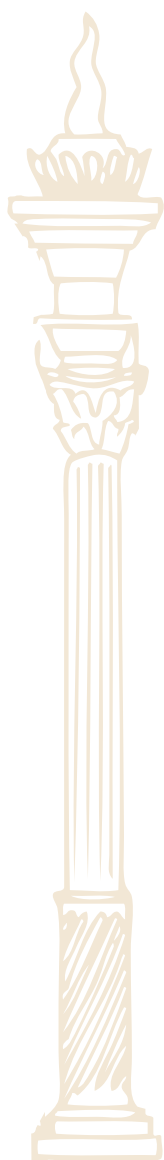
El factor que principalmente afectaba la apreciación de la calidad estética de los retablos y que no permitía visualizar los detalles de las tallas ni sus policromías y dorados, lo constituía la gruesa capa de polvo que se encontraba cubriendo los retablos, esculturas y pinturas tanto por la parte anterior como posterior; esto se corrigió realizando tanto una limpieza mecánica por medio de aspiradoras y brocha que permitió eliminar el polvo acumulado; así como, una limpieza con solvente en todo el retablo, para asegurar la eliminación de material ajeno y suciedad que se encontraban depositados en la superficie del dorado y policromías.

Se detectaron zonas de madera con ataque de insectos tanto al frente como en el área posterior del retablo en secciones muy localizadas, lo cual no había provocado deterioros graves que pudiesen debilitar la estructura. Para detener su avance se realizó una fumigación por el método de inyección del fumigante en los orificios de áreas atacadas.

En algunas partes de los retablos se observaron desprendimientos de las capas de recubrimiento formando pequeñas escamas que corrían el riesgo de despegarse ocasionando un faltante, para atender a ello se hizo el fijado de escamas. En donde los desprendimientos eran de tal gravedad que no permitían una limpieza previa, fue necesario realizar el fijado para, posteriormente, efectuar la limpieza.

Al momento de llevar a cabo el registro de deterioro se pudo constatar que gran cantidad de elementos decorativos y tallas desajustadas corrían el riesgo de desprenderse; para garantizar su permanencia fue realizado un fijado de los mismos que ayudó a mantener las piezas en su lugar.

Las alas de todos los ángeles también se encontraban muy flojas por lo que se efectuó un calzado utilizando pequeños trozos de madera que funcionaron como cuñas, que introducidas en los orificios las aseguraron. Este deterioro es frecuente y generalizado en los otros retablos, donde es posible identificar la gran cantidad de alas faltantes que se han desprendido a través del tiempo. Es importante mencionar que el personal que labora en el templo ha tenido la previsión de guardar las piezas que se desprenden de los retablos y además en algunos casos ha pegado una pequeña etiqueta para señalar a qué retablo pertenecen las piezas, lo que ha ayu-





Yael Martínez. Altar principal, virgen de la concepción, Santa Prisca, Taxco, Guerrero, 2009.



Alejandra Bourillón Moreno. Escultura del retablo dedicado a la Virgen de Guadalupe después de la elaboración del faltante, templo de Santa Prisca y San Sebastián, Taxco de Alarcón, Guerrero, noviembre de 2008.

dado a conservar estas secciones y permitió reubicar algunos de estos elementos en su lugar original.

Para llevar a cabo lo anteriormente referido, la búsqueda de piezas faltantes de los retablos se hizo mediante la comparación de los elementos desprendidos almacenados con las calcas del perímetro de las decoraciones faltantes en el retablo, logrando encontrar 35 elementos como roleos, molduras, ingletes, diseños vegetales, flores, granadas, además de alas, palmas de martirio, dedos, pequeños rostros de querubines, etcétera. Éstos fueron adheridos en su lugar original, logrando recuperar el aspecto original de los retablos, lo cual ayuda a restablecer su lectura y forma compositiva.

Aunque se encontraron algunos faltantes de los retablos, no fue posible encontrar la totalidad de estos ornatos perdidos, por lo cual fue necesario realizar en madera de cedro las tallas correspondientes para restituir las piezas ausentes y en los casos en donde las reposiciones eran de formato muy pequeño se moldearon con pasta.

Intervenciones anteriores

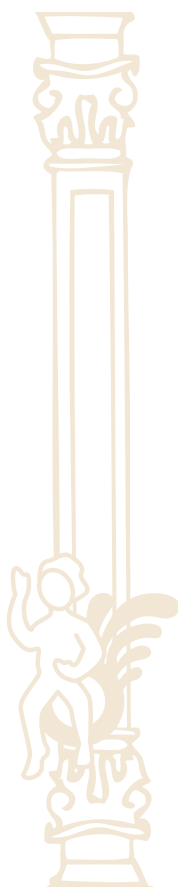
Además de los deterioros mencionados, los retablos poseen gran cantidad de intervenciones anteriores que ya no cumplían su función o que alteraban el original.

En el retablo del Rosario había una gran cantidad de resanes mal aplicados ya que invadían el original que los circundaba; en algunos de ellos ya no existía cohesión suficiente en la pasta que asegurara su permanencia, otros estaban craquelados o no poseían adhesión alguna al soporte. En estos casos, se eliminaron mecánicamente y fue necesario aplicarlos de nueva cuenta mediante el uso de una pasta que asegurara su permanencia futura.

La aplicación de materiales semejantes a barnices fue empleada sobre los rostros y las vestimentas de las esculturas en una intervención anterior, en algunos casos sin cuidado ya que era evidente la presencia de escurrimientos o de aplicaciones poco uniformes generando deformaciones en la apariencia estética original, así como falseando datos de la técnica de manufactura, ya que este tipo de bienes escultóricos no eran barnizados totalmente de origen. Por estas razones se eliminaron, mediante el uso de solventes orgánicos, tras previas pruebas de solubilidad para encontrar la sustancia química más adecuada.

Se detectaron una gran cantidad de elementos mal pegados, que presentaban graves desfases de las uniones, o con aplicaciones de refuerzos metálicos como placas atornilladas que alteraban la técnica de factura original, que podían generar deterioros por tener un trabajo diferencial con la madera y que afectaban visualmente. En estos elementos mal pegados fue necesario corregir su unión, para colocarlos en su posición original, mientras que los elementos metálicos fueron eliminados y se utilizaron pernos de madera y cola para fijar las piezas desprendidas que éstos aseguraban.

Otro tipo de intervención anterior que agredía al original, eran los repintes en los querubines ubicados en el remate, cuyos rostros se encontraban pintados en un color plano blanco y parejo, mismo color que escondía la policromía original de encarnación rosada con los característicos rubores del resto de las esculturas. Una vez realizadas las calas, a fin de conocer cuánto del material original se conservaba debajo; y llegando a la conclusión mediante este proceso que la policromía original se encontraba intacta y completa, fueron eliminados mecánicamente y por medio de la utilización de geles.



En el retablo dedicado a la Virgen del Rosario se identificó una intervención que consistió en la aplicación de una capa resinosa de color oscuro en el primer nivel del retablo en la zona del banco y sotabanco, misma que no permitía apreciar el brillo característico del oro y que había atrapado una gran suciedad en superficie. Se hicieron pruebas de limpieza para encontrar el solvente idóneo y se realizó la limpieza química, ayudando mecánicamente para retirar las capas gruesas con bisturí; logrando retirar esta capa, devolviendo el brillo original del recubrimiento metálico.

Para finalizar con las intervenciones anteriores; es importante señalar que por la parte posterior y a la altura del remate en el retablo de la Virgen del Rosario, se localizan, producto de una intervención, un par de tensores metálicos que van del muro hacia el retablo y que tenían la tarea de detener el módulo central del remate, mismo que se había desplazado al frente, posiblemente porque desde origen, los constructores del retablo no aseguraron correctamente esta sección del retablo, y con el tiempo este elemento se proyectó hacia el frente. Esta intervención cumplía cabalmente su función y había logrado estabilizar el elemento, deteniéndolo en la posición en la que los restauradores responsables de esta intervención lo encontraron. Sin embargo, al haber dejado toda esta sección en la posición desplazada que no correspondía a la posición original, se conservaron los desfases y separaciones con respecto al plano original del retablo, que en algunos casos llegaban a medir hasta diez centímetros. Después de analizar el problema y llegar a la conclusión de que podía regresar a su sitio y ponderar las ventajas y desventajas de esto, se decidió regresarlo a su posición mediante un desplazamiento progresivo y paulatino. El resultado de este tratamiento fue satisfactorio, ya que se regresó el módulo a su posición respetando la composición original, haciendo que las cargas descansaran donde se había proyectado que lo hicieran de origen, lo cual asegura una mejor estabilidad estructural, y se corrigieron los desfases y separaciones, que por el frente se traducían en faltantes de capas decorativas. Los tensores metálicos que estaban anclados al muro sirvieron de nueva cuenta para asegurar el elemento en su posición adecuada.

Con respecto a la parte posterior de los retablos, se descubrió que éstos se encontraban muy sucios, pues además del polvo acumulado a través del tiempo, también había restos de un repellido que fue realizado en los muros de apoyo de los retablos en una intervención anterior y que no fue realizado con cuidado ya que había salpicaduras y manchas de mortero en la madera, que tuvieron que ser eliminadas utilizando un poco de humedad y un cepillado con cepillos



Gustavo Alemán Castañeda. Pintura de la Anunciación del retablo dedicado a la Virgen del Rosario antes de la intervención de restauración, templo de Santa Prisca y San Sebastián, Taxco de Alarcón, Guerrero, octubre de 2008.



Josué Cárdenas Pérez. Pintura de la Anunciación del retablo dedicado a la Virgen del Rosario después de la intervención de restauración, templo de Santa Prisca y San Sebastián, Taxco de Alarcón, Guerrero, noviembre de 2008.

de plástico y brochas, así como el uso de aspiradoras para recoger todo el material ajeno.

En su estructura los retablos se encuentran estables, no se observan elementos de madera que hayan sufrido deformaciones graves producto de asentamientos. Algunos de los elementos que se encontraban deteriorados ya que tenían grietas y rajaduras fueron reforzados en una intervención anterior mediante cachetes de madera colocados sobre los elementos dañados, pero los refuerzos colocados no tenían la longitud necesaria para lograr reforzar estos elementos importantes de la estructura; por ello, se suplieron por refuerzos de madera de caoba más largos que reforzaron áreas más extensas.

Por el anverso de estos bienes se identificaron algunas zonas donde existían lagunas o faltantes de base de preparación y dorado generadas por el movimiento natural de la madera y el trabajo diferencial entre los materiales constitutivos, lo cual provoca el agrietamiento de las capas y su desprendimiento en escamas. Este deterioro era muy significativo, sobre todo en el banco y la predela del retablo dedicado a la Virgen del Rosario en donde las lagunas y la escamación eran de tamaño considerable logrando llegar hasta la imprimatura y la madera; es posible que en esta zona este deterioro se vio acentuado por ser una zona al alcance del público, el cual las toca constantemente provocando una fuerte abrasión y pérdida de los estratos, o porque también al ser secciones cercanas se pueden realizar limpiezas reiteradas y poco cuidadosas si no son llevadas a cabo por personal capacitado. Estas zonas fueron fijadas y resanadas.

En todas las zonas resanadas de las superficies doradas del retablo se procedió a reintegrarlas cromáticamente al conjunto, este proceso se realizó mediante la aplicación de micas doradas, así como pigmentos aglutinados con barnices, conocidos como pinturas al barniz. La reintegración formal y cromática realizada en las áreas de policromía fue hecha también con estas pinturas. Es importante señalar que fue utilizada la técnica de rigattino, que consiste en la aplicación del color mediante pequeñas líneas verticales separadas unas de otras, para denotar todas las intervenciones de esta índole.

En las zonas del banco y predela del retablo de la Virgen del Rosario en donde los faltantes eran de gran tamaño, se decidió aplicar oro en hoja para recuperar su aspecto y reintegrarlos visualmente al conjunto; al ser zonas de mayores dimensiones su integración visual mediante el uso de micas se dificultaba en gran medida, ya que éstas no tienen la misma capacidad de reflexión de la luz que una hoja metálica, lo que provoca que desde ciertos ángulos estas zonas se perciban más mates que el dorado metálico. Así, el observador podría percibir estas zonas de una manera tal que no se integrasen del todo al conjunto, provocando cierta perturbación en la apreciación correcta del bien.

El tratamiento en estas áreas consistió en la aplicación de bol rojo para que éste recibiera la hoja de oro de 22 kilates, que una vez adherida, fue bruñida con piedra de ágata. El brillo del oro aplicado difiere del oro original debido a que éste último tiene una pátina de 250 años encima; por lo cual fue necesario matar el brillo del oro reciente mediante un patinado con pinturas al óleo, para lograr una apariencia más parecida al original.



Alejandra Bourillón Moreno. Detalle de repinte antes de la eliminación del retablo de la Virgen de Guadalupe, templo de Santa Prisca y San Sebastián, Taxco de Alarcón, Guerrero, agosto de 2008.

Para concluir con las intervenciones sobre los retablos es necesario registrar que también se intervinieron los relicarios de ambos bienes; fue necesario desmontar la vitrina constituida por un marco de madera y vidrio que mantiene en su lugar a este importante elemento. La intervención se limitó a retirar una serie de algodones colocados en alguna intervención dentro de la vitrina que deformaban la apreciación de este elemento y se colocaron vidrios faltantes.

Mesas de altar

Las mesas de altar habían sido redoradas en una intervención anterior; sin embargo, el trabajo realizado era de mala calidad ya que la aplicación de la hoja de oro había sido realizada al mixtión, lo cual no respetaba la técnica de manufactura original que probablemente consistía en dorado al agua, técnica que está presente en la factura de los retablos. También presentaba un barniz aplicado en toda la superficie, que en las zonas con presencia de bol lograba una apariencia de plástico; además el brillo que este material provocaba era tan acentuado y de tan distinta clase que impedía su integración al retablo que se encuentra al fondo, al que pertenece formando un conjunto. Por otra parte, presentaba numerosos faltantes de talla. Por todo lo anterior se decidió eliminar estos redorados, hacer el fijado de piezas desprendidas, realizar la búsqueda de piezas faltantes mismas que fueron encontradas y restituidas. También se hicieron tallas en madera de cedro rojo de los elementos faltantes, y después se realizó el resane y aplicación de base de preparación de carbonato de calcio, la aplicación de bol y el dorado para finalmente realizar el bruñido de la hoja de oro. En el medallón central de la mesa de altar en el que se encontró policromía fue realizada



Alejandra Bourillón Moreno. Detalle de repinte después de eliminación del retablo de la Virgen de Guadalupe, templo de Santa Prisca y San Sebastián, Taxco de Alarcón, Guerrero, septiembre de 2008.



Yael Martínez. Detalle del interior lateral izquierdo, Santa Prisca, Taxco, Guerrero, 2009.



Yael Martínez. Detalle de la sacristía de Santa Prisca, Taxco, Guerrero, 2009.

una limpieza para eliminar los materiales que ocultaban esta capa original, misma que se sometió a los procesos de fijado, resanado y reintegrado que ya han sido explicados anteriormente.

Restauración de la pintura de caballete

Los tratamientos de restauración de las pinturas de caballete de ambos retablos estuvieron a cargo de la restauradora Marcela Prieto.



Yael Martínez. Detalle del altar de la Virgen de Guadalupe en Santa Prisca, Taxco, Guerrero, 2009.

En general los medallones ovales de pintura de caballete presentaban un buen estado de conservación, se observaba cierta deformación y pérdida de plano causados por la falta de tensión del soporte, pues los bastidores originales donde estaban montados tenían rotos los ensambles. En la capa pictórica se apreciaban pequeñas lagunas y abrasión; el barniz sobre ésta se encontraba levemente oxidado; mientras que el soporte de tela estaba muy sucio y tenía los orificios provocados por la perforación de los clavos de hierro originales que mantuvieron a las pinturas en el retablo.

Los procesos realizados en los medallones fueron: el barnizado y velado de capa pictórica en zonas circundantes a los clavos forjados, eliminación de clavos por la parte anterior sin dañar la capa pictórica para desmontarlos del retablo y realizar los tratamientos de restauración necesarios, limpieza superficial de polvo con brocha, limpieza de soporte, desmontaje del bastidor despegando cuidadosa-

mente y en dos de los cuadros desbastando la madera, devolución de plano con humedad y peso, limpieza de capa pictórica con solventes haciendo previas pruebas de solubilidad, aplicación de parches de lino en faltantes, aplicación de bandas de lino, montaje en bastidores nuevos de cedro, que suplieron a los anteriores ya que éstos ya no cumplían con su tarea, barnizado de protección, resane, reintegración cromática de faltantes con rigattino, y un barnizado final de protección. Los procesos ejecutados en las pinturas de las vírgenes de Guadalupe y del Rosario son similares a los descritos anteriormente.

Conclusiones

El tipo de información plasmada en el presente artículo ilustra uno de los muchos aspectos que la profesión de la restauración de bienes culturales tiene; por desgracia, tal vez uno de los más áridos, ya que sobre todo, demuestra la cantidad de procesos técnicos a los que se somete una obra para poder garantizar su permanencia en el tiempo; sin embargo, quedo en deuda con el lector al no poder plasmar otros ámbitos más atractivos de la restauración.

La extensión del texto no me permitió esbozar otras áreas más atrayentes e interesantes de la profesión, pues ésta es siempre un ejercicio apasionante que implica un conocimiento íntimo y profundo de las obras; una práctica que exige una gran abstracción para desmenuzar todo tipo de información que un bien de este tipo contiene, comprender su problemática particular y resolver sus necesidades. No sólo se trata de poner en práctica una serie de procedimientos técnicos relativamente ordenados que subsanan daños materiales que se han desarrollado con el tiempo, sino de la conservación de los valores y significados que piezas de este tipo tienen o podrían tener, ya que una restauración debe permitir que las lecturas de los bienes se puedan multiplicar, y no sólo privilegiar algunas. Es la puesta en valor de nueva cuenta del bien, de alguna manera la actualización de la obra y el reconocimiento de ésta.

Quedo en deuda por no haber escrito lo que es enfrentarse a dos hermosos gigantes dorados; haber ingresado a sus entrañas, conocerlos casi como quien los hizo, no para acabarlos, sino para que éstos sigan en pie, que nos hablen y que los podamos seguir entendiendo.



© José Arroyo.



Las capillas del Taxco

Mariano Monterrosa y Prado*

La ciudad de Taxco de Alarcón cuenta con diversos barrios, algunos deben sus nombres a accidentes naturales como Loma Larga, Terremotes, el Mirador, Sierra Alta Sierra Alta o el Huisteco, que es el nombre de un cerro, y otros lo tomaron de algún edificio como la Garita, o de la Misión o del Frontón, incluso existe un barrio de nombre sumamente extraño como Cena Obscura, pero no hay muchos barrios cuyo nombre derive de una imagen o construcción religiosa como el Barrio de Guadalupe, cuyo nombre le viene por la imagen y devoción de la Virgen de Guadalupe, el templo de la Santa Veracruz, también le dio su nombre al barrio, y lo mismo sucede con la capilla de Chavarrieta, a pesar que Chavarrieta no sea el nombre de ninguna imagen religiosa cristiana. Lo más curioso es que, aunque existen muchos barrios fuera de los que acabamos de mencionar, no hay otros que ostenten los nombres de los santos que se veneran en las capillas, como San Miguel, San Nicolás de Tolentino, La Santísima Trinidad o San Bernardino. En un gran número de poblaciones de origen novohispano el Santo Patrón del barrio, es el que prevalece y con frecuencia existen rivalidades de barrio a barrio, porque aseguran que el patrón de su barrio es, por ejemplo, más milagroso que el de otro u otros barrios y los habitantes de un barrio con frecuencia gastan mucho dinero para que las fiestas de su santo patrón sean más vistosas que las de los otros barrios, en Taxco, al parecer las fiestas más importantes son las de la Semana Santa y no se observan rivalidades, entre todos los que participan en ella.

Creo que es necesario aclarar que Santa Prisca y San Sebastián es una parroquia y no una catedral, a pesar que con mucha frecuencia así se le llama al monumento virreinal y no es catedral porque en ella no oficia las ceremonias un obispo, ni existe su sillón, que es la cátedra. El templo Santa Prisca y San Sebastián de Taxco es una parroquia, porque en ella la autoridad máxima es el párroco, que administra cinco de los siete sacramentos, los otros dos que son la Confirmación y la Orden Sacerdotal sólo

* Mariano Monterrosa y Prado es Licenciado en Historia por la UNAM, fue becado por el gobierno de Francia en la Ecole du Louvre. Ha publicado 26 catálogos de muebles religiosos de diferentes entidades de la República Mexicana. Entre sus últimas publicaciones están el Repertorio de símbolos cristianos y Los santos del fin de milenio. Es maestro en la Escuela de Restauración "Manuel Castillo Negrete" y profesor investigador de tiempo completo en la Dirección de Estudios Históricos del INAH.

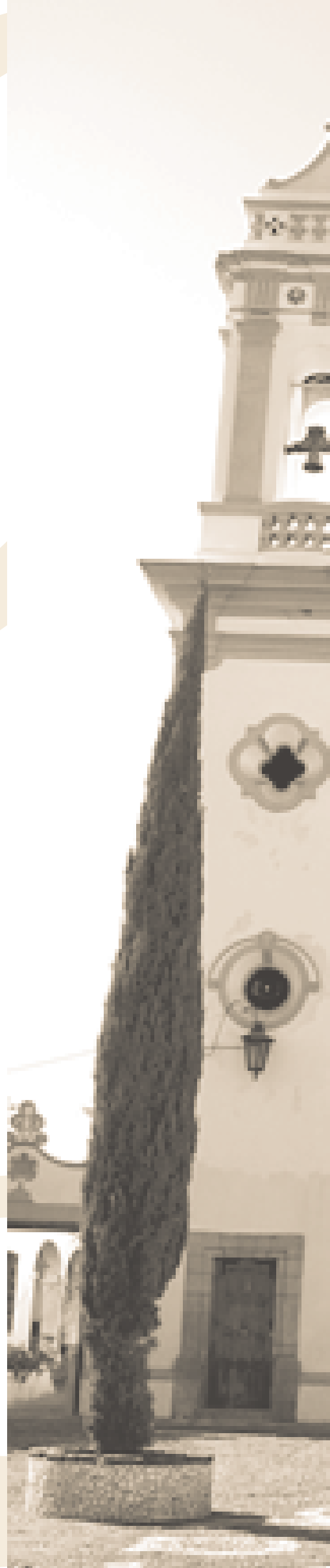




Foto 1. Hervé V. Monterrosa Desruelles. Santa Veracruz, Taxco de Alarcón, Guerrero.



Yael Martínez. Detalle de la capilla de los indios, Santa Prisca, Taxco, Guerrero, 2009.

los puede administrar el Obispo, que en el caso de Taxco, radica en la población de Chilpancingo, misma en la que se encuentra la catedral. Así el párroco y la parroquia dependen del obispo y las capillas, que no obligatoriamente deben estar dentro de la ciudad, dependen del párroco. ¿Pero qué es una capilla?

El nombre de capilla está relacionado con San Martín de Tours o Caballero, quien cuando se retiró del ejército romano, donde había servido como soldado, eligió, para vivir la ciudad de Tours, en la Galia.¹ Al entrar en la ciudad un pedigüeño se acercó a su caballo para pedirle una limosna, como Martín no llevaba dinero y era un día extremadamente frío, se quitó su capa la partió en dos y una de las mitades la dio al mendigo; después se sabría que ese pobre no era otro que el mismo Jesucristo que así probó la generosidad del futuro santo. Con el tiempo Martín fue Obispo de la ciudad y a su muerte la mitad de su capa, que él había guardado, se

conservó en una pequeña construcción, como reliquia, y los cristianos que visitaban el pequeño templo comenzaron a llamarlo “la capilla” porque se conservaba no la capa, sino la mitad de ella y en el tiempo capilla pasó a ser una pequeña construcción donde se tiene la advocación de alguna figura religiosa, que no tiene que ser San Martín.²

Las capillas de las que nos ocuparemos, son las que se encuentran dentro del casco de la ciudad, pero no ignoramos que fuera de él se encuentran varias más, algunas muy ricas en cuanto a sus muebles, como es el caso de Tehuilotepic, que no sólo es una muy bella construcción arquitectónica sino que además conserva un retablo mayor y un colateral, ambos del siglo XVIII y una pintura de ánimas del pintor Miguel Cabrera, que trabajó una pintura semejante, en cuanto al tema, para la parroquia de Santa Prisca y San Sebastián y que con seguridad aprovechó su estadía en Taxco para trabajar la pintura de Tlahuilotepic.

Capilla de la Santa Veracruz

Se encuentra en la calle de Ruiz de Alarcón y por atrás la calle de la Veracruz.

Es obra del siglo XIX ya que se construyó en 1817 con la portada de estilo neoclásico (Foto 1). Posee un atrio bastante grande, todo él pavimentado con piedra de colores negro y blanco, de pequeñas dimensiones; los trabajadores que realizan este trabajo, han alcanzado una gran habilidad para formar toda suerte de dibujos, a veces éstos se realizan en el arroyo de las calles o en los espacios abiertos de las plazas y las plazoletas, llegando, con los dibujos, a darnos los nombres respectivos. Así, tenemos un par de gallos de pelea en la Plazuela de los Gallos, o un esqueleto en la calle de la Buena Muerte a un costado de la parroquia de Santa Prisca y San Sebastián, también existe un juego de pelota de gran tamaño, con un par de jugadores, en la calle Benito Juárez, frente a la Presidencia Municipal (recordemos que Taxco deriva del nombre del juego de pelota prehispánico). Así, los dibujos pueden ser flores, animales, o figuras geométricas de gran variedad.

¹ Hoy Francia.

² Réau, Louis. *Iconographie de l'Art Chrétien*. Tome III. *Iconographie des DSaints II*. G-O País. Presses Universitaires de France. P. 900-915.

Así el atrio no carece de esta forma de empedrado, teniendo en su centro una gran flor estilizada.

La fachada es de estilo neoclásico, con pilastras pareadas, entablamento de triglifos y metopas y rematada con un frontón cerrado y dentro de él un óculo circular y dos pequeñas torres de un solo cuerpo y sus remates.

En su interior se conserva en el altar mayor una construcción neoclásica de poco interés y en ella una imagen de un Santo Cristo del que dicen los vecinos que es el más antiguo de Taxco y lo llaman El General.

En este templo se reúnen todos los cristos de los templos y capillas de Taxco para iniciar, con la presencia de un gran número de personas la Proce-sión de los Cristos.

Quince días antes de la Semana Santa en la capilla de la Santa Veracruz, la calle del arco presenta un tianguis donde se instalan puestos de ropa, comida y dulces; además, asisten bandas musicales y juegos mecánicos en una celebración que ocupa toda la semana.



Yael Martínez. Detalle de la puerta interior de Santa Prisca, Taxco Guerrero 2009.

Capilla de San Nicolás

Localizada frente al Parque Guerrero.

La fachada de la capilla (Foto 2) ha perdido toda su decoración, está carente incluso de aplanado; a pesar de ello, se ve que su fachada es neoclásica y conserva a medio terminar una pesada torre.



Foto 2. Hervé V. Monterrosa Desruelles. San Nicolás de Tolentino. Taxco de Alarcón, Guerrero.

La capilla está dedicada a San Nicolás de Tolentino, santo que no debe confundirse con San Nicolás de Mira o Bari, santo al que la madre del San Nicolás de la capilla le rogaba para que, por su intercesión, Dios le concediera el poder ser madre; por ello cuando el niño nació se le llamó Nicolás, en agradecimiento de haberlo podido concebir y lo que parece ser su apellido, Tolentino, es el nombre donde vivió toda su vida y en donde además murió, el 10 de septiembre de 1305.³ Desde muy joven, casi niño, se inclinó por llegar a ser fraile agustino, como tal en su convento en una ocasión estando en oración y flagelándose las espaldas se le apareció un fantasma que le pidió que en sus oraciones rogara por las almas del Purgatorio, Nicolás le pidió que lo llevara a conocer tal lugar, el fantasma lo llevó y el fraile pudo

ver todo el dolor que los purgantes padecían, por lo que al volver a su convento rogó por que los sufrientes salieran a gozar de Dios, lo que sucedió. Por ello, San Nicolás de Tolentino es el patrón de las ánimas del Purgatorio y como tal se representa hincado, semidesnudo, con el hábito recogido en la cintura y flagelándose, que es como aparece en el altar mayor, obra de estilo neoclásico.

Del lado derecho de la capilla, se encuentran tres almas del Purgatorio, dos varones semidesnudos y una dama ardiendo en el fuego Purgante. Es lo que popularmente se llama el ánima sola (aún cuando aquí sean tres) y es que San Nicolás de Tolentino fue invocado en toda la Nueva España para librar las almas de los difuntos del castigo del Purgatorio.

Del lado izquierdo de la escultura de San Nicolás en el altar mayor, se encuentra una imagen de la Virgen María y del lado contrario la escultura, probablemente de San Juan el Evangelista, ambas estofadas, lo que habla de que debieron pertenecer a un retablo posiblemente barroco.

También se conserva una buena talla de un Cristo, llamado El Señor del Veneno, escultura muy pequeña igualmente barroca y otro Cristo mucho mayor también de buena

talla y no hay que ignorar una excelente Dolorosa. La techumbre es moderna trabajada en forma de artesa, es como batea invertida, recuerdo de tiempos pasados.

Del lado derecho se encuentra una inscripción a modo de medallón que dice:

“Quemaron ésta iglesia el miércoles 28 de octubre de 1863 y se bendijo el día 2 de enero de 1887 y el lunes 3 de enero del mismo (año) se cantó la primera misa a los 23 años 2 meses 6 días”. (De haberse quemado).

En algunas guías que hemos consultado se dice que el incendio lo provocaron los franceses que nos invadieron en el siglo XIX, pero eso la leyenda no lo confirma.

El Jueves Santo, la imagen de Cristo se lleva de la parroquia de Santa Prisca y San Sebastián a la capilla de San Nicolás, para la representación del Prendimiento



Yael Martínez. Detalle de los espejos de la sacristía de Santa Prisca, Taxco, Guerrero, 2009.

³ Butler. *Vidas de Santos*. México. Publicada por C. L. John W. Clute. S. A. 1969. Tomo III:533-534.

de Jesús, seguida por los encapuchados, que portan sobre sus hombros pesados atados de varas con espinas que sirven para la remisión de sus pecados.

Templo de San Bernardino

Ubicado entre las calles Benito Juárez y de Estacadas.

El templo y convento de San Bernardino de Siena (Foto 3) es obra de los frailes dieguinos que lo construyeron en 1595. San Bernardino fue fraile franciscano y famoso predicador en especial del Dulce Nombre de Jesús expresado en el trigramma I. H. S. Los dieguinos son una rama de los franciscanos bajo la advocación de San Diego de Alcalá, quien fue un importante franciscano español.

La portada del templo es de estilo neoclásico, de buena calidad, de pilastras pareadas, entablamento de triglifos y metopas y cerrado por un frontón. Las torres no concuerdan con la buena calidad de la portada.

El interior del templo es de una sola nave con una capilla lateral y conserva varias pinturas de entre las cuales destacan la Adoración de los Reyes y la Adoración de los Pastores, ambas obras del buen pintor Bernabé Sánchez que trabajó, por los años de 1684, los dos óleos en el altar mayor. Conserva los muy conocidos, en Taxco, Cristo de los Plateros, cuya cruz ostenta en sus extremos remates elaborados en plata y el Señor del Santo Entierro trabajado con goznes que le permiten mover el cuello, los hombros, los brazos y las rodillas.

En Taxco, cuenta la leyenda, que una noche con desesperados golpes llamaron a la puerta del convento, con los cuales despertaron a los frailes dieguinos, se preguntó quién llamaba sin obtener respuesta, con cierto recelo se entreabrió la puerta y vieron una mula que cargaba un bulto y al no encontrar a persona alguna hicieron entrar al animal al patio del claustro. Al día siguiente ya no encontraron a la mula, a pesar de seguir cerrada la puerta y ya que nadie se presentó a reclamar mula y bulto, procedieron abrir éste último, encontrando un crucifijo con una bella escultura cuyas articulaciones le permitían mover los brazos, cuello, hombros y rodillas. Esta imagen fue llamada el Señor del Santo Entierro, sin que hasta la fecha se descubriera el misterio.

Con esta misma imagen de la leyenda se monta la escena de la Crucifixión el Viernes Santo. Frente al altar mayor se coloca la cruz con la imagen del Cristo que gracias a sus articulaciones se coloca dentro de una urna de cristal para ser llevada en procesión y por la noche se realiza la impresionante Procesoión del Silencio, al final de ésta la imagen de San Pedro porta un farolillo encendido.



Foto 3. Hervé V. Monterrosa Desruelles. San Bernardino. Taxco de Alarcón, Guerrero.



Yael Martínez. Detalle superior del remate de las columnas, Santa Prisca, Taxco, Guerrero, 2009.

El convento muy modificado se convirtió en la escuela Juan Ruiz de Alarcón.

En este edificio Agustín de Iturbide redactó, en 1821, el Plan de Iguala que terminó con la Guerra de Independencia.⁴

Capilla de la Virgen de Guadalupe

Se encuentra al final de la calle de Guadalupe.

La capilla se encuentra frente a una muy agradable plazoleta (Foto 4), desde la cual se abre una magnífica vista de la ciudad.

Como todas las capillas de Taxco su portada es neoclásica, igual que las anteriores capillas de columnas pareadas y rematada por un frontón abierto donde se ve el triángulo con el ojo del Padre Eterno; a los lados se elevan dos esbeltas torres. Las jambas de la puerta se ornan con decoración de guías vegetales.

En el interior se guarda la imagen de la Virgen de Guadalupe.

Como es tradicional, la noche anterior al día 12 de diciembre un gran número de fieles se reúne frente a la capilla para cantarle las mañanitas, hay música popular y venta de los llamados “antojitos”, tacos, enchiladas, pambazos, fruta y pan de la región, sin que falten los castillos y fuegos pirotécnicos.

Capilla de Chavarrieta

Se encuentra en calle de Benito Juárez.

Se llega a la capilla por una escalera que desemboca en un amplio atrio que permite observar la fachada del templo (Foto 5), neoclásica pero diferente a las anteriores, porque no existen pilastras ni frontón, se flanquea por dos torres que descansan sobre respectivos y pesados cubos.

La capilla fue consagrada a fines del siglo XVIII. Su interior corresponde a una pequeña basílica ya que presenta tres naves divididas por columnas de cantera rosa. Su nombre proviene de la donación que hizo Don Antonio de Chavarrieta, minero de familia, de un hermoso crucifijo que hoy se conserva en el altar mayor de



Foto 4. Hervé V. Monterrosa Desruelles. Guadalupe. Taxco de Alarcón, Guerrero.

⁴ Según la Guía de forasteros Centro Histórico Taxco, México, Guías Turísticas Banamex, S. A. de C. V. 1992, p. 46.



Foto 5. Hervé V. Monterrosa Desruelles. Chavarieta. Taxco de Alarcón, Guerrero.



Foto 6. Hervé V. Monterrosa Desrruelles. La Santísima Trinidad. Taxco de Alarcón, Guerrero.

estilo neoclásico, construido a base de ónix y mármol.

En las naves laterales se conservan cuatro pinturas que corresponden al Tetramorfos, es decir representan a los cuatro Evangelistas: Mateo, Juan, Lucas y Marcos con sus respectivos animales.

Capilla de la Santísima Trinidad

Edificada a un costado del Parque Guerrero.

Es el templo más antiguo de la ciudad. Edificado todo en piedra incluida su tapia atrial (Foto 6 y 7). Su puerta labrada en cantera parece ser la original del siglo XVI. Se reconstruyó en 1713.

En el interior el altar es una construcción neoclásica, rematado con el triángulo equilátero y dentro de él, el ojo, que es el símbolo del Padre Eterno. Debajo de él, el cordero pascual con el libro de los siete sellos, a los lados las imágenes de la Virgen María y San Juan el Apóstol.

Del lado derecho, se conserva el púlpito que perfora el muro para dar acceso a él. También, un Cristo negro con cabellera femenina. Se conserva también una escultura de San Judas Tadeo, considerado el santo de los imposibles, igualmente se conserva un cuadro de la Virgen de Guadalupe.

En el lado derecho del acceso, se guarda la escultura de la Trinidad, mostrando al Padre Eterno como un anciano, a la Paloma como el Espíritu Santo y a Jesucristo

como un hombre joven, de acuerdo con lo recomendado por el Concilio de Trento de abandonar la representación de tres personas idénticas que servía para la burla de Lucero diciendo que la Trinidad en esa forma era como el Cancerbero, es decir, el perro que los griegos consideraban que cuidaba la entrada al Hades y que tenía tres cabezas.

La techumbre es moderna de mampostería y se construyó en forma de batea invertida.

Capilla de San Miguel

Se encuentra en la calle José María Morelos y calle de San Miguel.

Esta obra del siglo XVIII, está edificada a la salida del camino entre Taxco y Acapulco. Seguramente era la capilla donde los viajeros se encomendaban a Dios cuando abandonaban el mineral y por el contrario, donde los viajeros daban gracias a Dios por haber llegado con bien.

La capilla está dedicada al más importante de los arcángeles (Foto 8), San Miguel. Durante el periodo colonial este arcángel fue muy importante



Foto 7. Hervé V. Monterrosa Desrruelles. La Santísima Trinidad. Taxco de Alarcón, Guerrero.

en México, ya que en el año de 1631 se apareció en el hoy estado de Tlaxcala, en un lugar que hoy se conoce como San Miguel del Milagro, muy cercano a la zona arqueológica de Cacaxtla.

La historia dice que un indígena de nombre Diego Lázaro fue a buscar agua para unos familiares que estaban enfermos, cuando se le apareció el Santo Ángel y le pidió que avisara que en ese lugar quería que se le edificara un Santuario; el indígena le dijo que debía llevar el agua a sus familiares a lo que el Arcángel le dijo que no se preocupara que su familia ya estaba bien; Diego Lázaro cumplió con la encomienda y fue el obispo de Puebla Juan de Palafox y Mendoza, quien ordenó la edificación del Santuario⁵ que a lo largo del virreinato fue visitado por un gran número de peregrinos como sigue siendo hasta la fecha.

El templo de San Miguel Arcángel de Taxco debió haber sido un magnífico templo. Hoy su fachada está muy deteriorada, pero es seguro que fue de estilo barroco, muy probablemente del siglo XVIII y muy anterior a otras capillas.

Su fachada seguramente fue barroca, en su primer cuerpo se conservan dos nichos que hoy no tienen esculturas y en su remate también se conserva el nicho que debió guardar al Santo Ángel patrón del templo. Conserva también su torre.

El interior muy bien cuidado, posee un altar mayor, como en todas las capillas, de estilo neoclásico y conserva en el centro una imagen de San Miguel el Arcángel, a su derecha una Virgen de Guadalupe y a su izquierda un Sagrado Corazón. Como en todas las capillas no podían faltar los Cristos, existen dos, uno pequeño tocado con cabello humano y un segundo mucho más grande que es una muy buena escultura; ambos son de madera.

Del lado derecho, junto al acceso se conserva una escultura del apóstol Santiago montado a Caballo y atropellando moros. Señor Santiago fue una devoción muy



Foto 8. Hervé V. Monterrosa Desruelles. San Miguel Arcángel. Taxco de Alarcón, Guerrero.

⁵ Florencia, Fray Francisco de., "Narración de la Aparición que hizo el Arcángel San Miguel a Diego Lázaro de San Francisco", México, La Prensa, 1969.

española. En la Nueva España este santo llegó a tener aires nacionalistas pues en diferentes poblaciones, como en Santiago Calimaya, en el Estado de México, lo visten con traje de Charro.

El templo ha sido cubierto con una bóveda moderna ya de concreto y uno se pregunta ¿por qué hubo tantos cambios en el siglo XIX?, generalmente no para mejorar las capillas ¿Hubo retablos?. Por las poquísimas imágenes que se conservan parece que no, y no deja de ser extraño que no existan retablos; en otras poblaciones, un gran número de capillas de barrio conservan sus retablos del siglo XVIII o anteriores o al menos hay imágenes que fueron de esos retablos que se destruyeron. Taxco por su riqueza minera es seguro que pudo pagarse retablos como en otras ciudades, pero al parecer, el pésimo gusto y el mucho dinero fue lo que permitió el levantar los altares neoclásicos y la destrucción de los retablos.

El templo de San Miguel es de una sola nave, muy amplia. Conserva también una pila de agua bendita, hoy empotrada en la pared y semicubierta de argamasa en forma de concha que probablemente sea del siglo XVIII.



Foto 9. Hervé V. Monterrosa Desruelles. Señor de Ojeda. Taxco de Alarcón, Guerrero.

Capilla del Señor de Ojeda

Edificada en la calle de Ojeda, que es un ramal de la calle de Guadalupe.

Esta capilla es el recinto religioso más pequeño de Taxco. Su edificación corresponde a la primera mitad del siglo XVIII y se reconstruyó en 1807. Su nombre tan extraño es debido a que cierto señor de Ojeda donó el Cristo Jesús a la capilla.

Es una bellísima capilla, muy sencilla y muy semejante a muchas capillas que podemos encontrar en pueblos mexicanos, con techumbre a dos aguas; realmente aquí no encontramos el neoclásico, que parece ser lo normal en Taxco. La puerta de medio punto sin mayor riqueza y arriba la presencia de tres nichos, hoy vacíos, como sucede en la capilla de San Miguel y a la derecha una sencilla base y torre (Foto 9).

El interior es de una sola nave, con una bóveda de cañón corrido pero de concreto y cubierta al interior con madera. El altar es también neoclásico con la imá-

gen del Santo Cristo donado por el señor de Ojeda, que es como los muchos Cristos que guarda la población minera: de buena calidad trabajado en madera. En la parte inferior del altar se conservan, dentro de una urna de madera, los restos de un nuevo santo mexicano, San Margarito Flores García; la urna fue depositada apenas en el año de 2006.

San Margarito Flores García nació en el barrio de Guadalupe, no muy lejos de la capilla del Señor de Ojeda, el 22 de febrero de 1899. Fue ordenado sacerdote el 5 de abril de 1924 y su primera misa la ofició el Domingo de Resurrección del 20 de abril de 1924. Trabajó en la Ciudad de México. Fue preso en Atenango del Río, en junio de 1927, durante el gobierno del General Plutarco Elías Calles. En la madrugada del 12 de noviembre de 1927 se le llevó a Tulimán, en el estado de Guerrero, haciéndolo caminar descalzo por cinco horas, sin comer y sin beber agua y se le fusiló detrás de la capilla de San Agustín de dicho pueblo, cuando contaba con 28 años de edad.

Fue sepultado a 80 centímetros de profundidad, tiempo después se exhumó su cadáver encontrándole incorrupto un jueves de enero de 1946; se trajeron sus restos a la capilla del Señor de Ojeda ya que en su cercanía había nacido. Fue Beatificado por el Papa Juan Pablo II el 22 de noviembre de 1992 e inscrito en el Canon, el 21 de mayo del año 2000.

Se ha pensado por el Señor Obispo de Chilapa, diócesis a la que corresponde Taxco, en convertir la capilla del Señor de Ojeda en santuario, para la devoción de San Margarito Flores García, devoción que ya tienen en la ciudad de Taxco.

En el interior de la capilla se conserva un Vía Crucis con 15 litografías interesantes y un cuadro de la Virgen de los Dolores.



Yael Martínez. Detalle de la fachada lateral de Santa Prisca, Taxco, Guerrero, 2009.

■ Bibliografía ■

- BUTLER. *Vidas de los Santos*. México. Edición C. L. John W. Clute. S. A. 1954, 4 Vols.
- REAU, Louis. *Iconographie de l'Art Chretien*. Paris. Presses Universitaires de France, 1955, 6 Vols.
- TAXCO. *GUÍA DE FORASTEROS*. Centro Histórico. Guías turísticas Banamex, 1992.
- TOUSSAINT, Manuel, *Tasco; su historia, sus monumentos, características actuales y posibilidades turísticas*. Editorial Cultura. México, 1931.
- _____, *Tasco, Guía de emociones*. Fondo de Cultura Económica, México, 1967.
- _____, *Arte Colonial en México*. México. Imprenta Universitaria, 1974.
- TAXCO VIRREINAL Y SUS CAPILLAS. Instituto Guerrerense de la Cultura, Chilpancingo, 1991.

Los antiguos pobladores de Taxco

Raúl Vélez Calvo*

En el presente trabajo se pretende dar una visión general de lo que hasta en la actualidad se conoce acerca de la historia prehispánica del territorio al que se propone denominar “Provincia histórica de Taxco”. Para ello se ha recurrido a fuentes y estudios que proporcionan datos arqueológicos, lingüísticos, migratorios, políticos, militares, económicos, sociales e históricos. Antes de entrar en tema, es conveniente mencionar que durante la época prehispánica, esta región, así como la totalidad del territorio que corresponde al actual estado de Guerrero, formó parte integral de la gran área cultural denominada Mesoamérica.¹

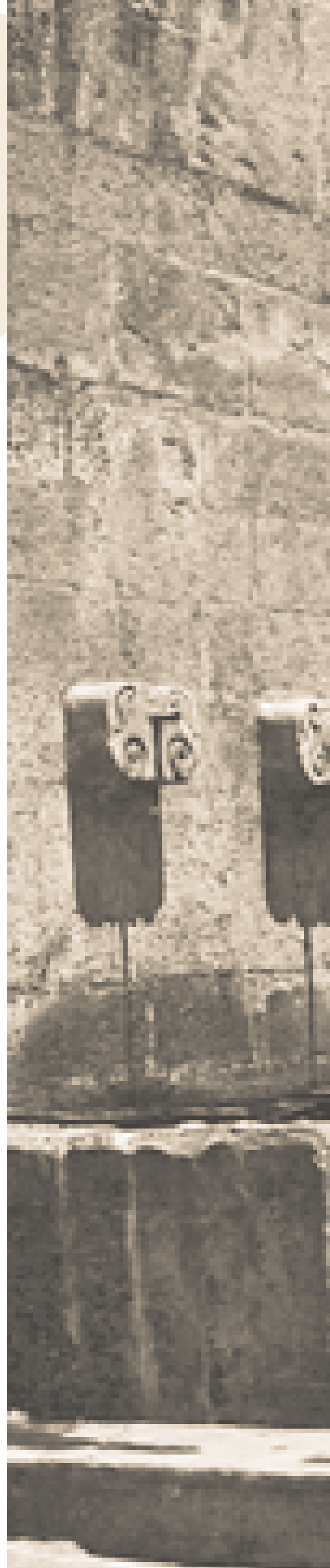
Para efectos de este estudio nos basaremos en el concepto de “Provincia histórica” propuesto por Edgar Pavía y Rafael Rubí² en 1990. Para el ámbito del actual estado de Guerrero, los autores la definieron como: “...un espacio territorial que ya existía en el México antiguo, el cual estaba poblado por un conjunto de unidades políticas que compartían elementos culturales que los identificaban con una determinada forma de poder y ciertas características de pertenencia e identidad; las cuales, con algunos cambios, permanecieron vigentes durante las primeras décadas del dominio español.” Rafael Rubí³ considera que una provincia histórica implica realmente una región, ya que no está determinada por lo geográfico, sino más bien por lo cultural. De acuerdo con este criterio podemos definir a la “Provincia histórica de Taxco” como el territorio que actualmente comprende los municipios de Taxco de Alarcón, Tetipac, Pilcaya y Pedro Ascencio Alquisiras, así como una porción del municipio de Buenavista de Cuéllar, Guerrero y una pequeña región ubicada al

* Raúl Vélez Calvo es Historiador aspirante a la maestría en Estudios Mesoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México. Especialista en Etnohistoria del estado de Guerrero. Ha realizado estudios acerca de los temas de historia, geografía histórica prehispánica y lingüística en el ámbito del actual territorio guerrerense.

¹ Se da el nombre de Mesoamérica a una extensa área cultural, cuyos habitantes tanto los inmigrantes muy antiguos como los relativamente recientes, se vieron unidos por una historia común y que comparten un gran número de elementos culturales, económicos, sociales y políticos. Por la vertiente del Pacífico, Mesoamérica abarcaba desde el actual estado de Sinaloa en México hasta la República de El Salvador. Paul Kirchhoff, 1943.

² Rafael Rubí Alarcón, (comunicación personal), 2007.

³ Ibidem; septiembre de 2008.





Yáñez. Fuente, Taxco de Alarcón, ca. 1940. Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.



Vistacolor. Casa Humboldt, Taxco de Alarcón, ca. 1980 (tira de postales, originales a color). Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.

poniente de Pilcaya, hoy perteneciente al Estado de México. Cabe aclarar aquí que las provincias prehispánicas no tenían fronteras o límites como se consideran en la cultura occidental con base espacios territoriales bien delimitados; como todos los señoríos, el de Tlachco tenía entreverados sus estancias y sujetos con otros señoríos y en ocasiones éstos eran compartidos.

Antes de la llegada de los conquistadores españoles, este territorio formaba parte de una provincia tributaria llamada Tlachco, cuya cabecera

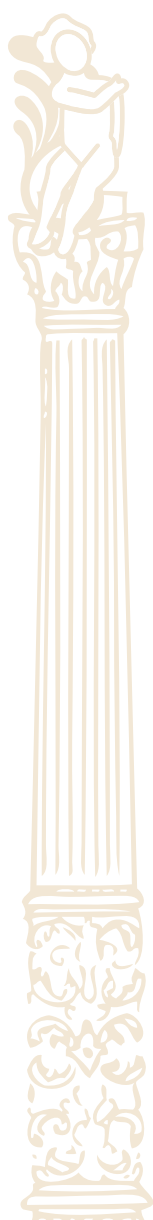
corresponde al actual pueblo de Taxco el Viejo. Esta provincia colindaba al norte con los señoríos de Ocuillan (hoy Ocuilán, Estado de México) y Malinalco (Estado de México), al oriente con el de Cuauhnáhuac (hoy Cuernavaca, Morelos) y al sur y al poniente con el señorío de Tepecuacuilco (hoy Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero). Todos estos señoríos estaban bajo el dominio de los señores que formaron la Triple Alianza.

Grupos étnicos y migraciones

Según la información obtenida de los vestigios arqueológicos, la región de Taxco estuvo habitada por diversos grupos humanos, los que dejaron evidencia de sus asentamientos, desarrollo, persistencia y desplazamientos. Uno de los elementos culturales que más nos pueden arrojar datos acerca de los grupos étnicos que se han establecido en cada territorio son las lenguas que hablaban, y precisamente los desplazamientos de éstas de un lugar a otro establecen las corrientes lingüísticas. La presencia de dichas lenguas, sus relaciones de parentesco y su evolución histórica, asociados a sus evidencias arqueológicas, nos permiten inferir la presencia y desplazamiento de diversos grupos humanos. Con base en datos que hasta la fecha se disponen, los lingüistas mesoamericanos han propuesto las rutas de avance de las corrientes lingüísticas que, aunque no proporcionan datación exacta, han permitido en cierta medida, reconstruir los desplazamientos o migraciones de los principales grupos humanos anteriores al arribo de los conquistadores españo-



MF. Fuente del ex-convento, Taxco de Alarcón, ca. 1940. Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.



les. El estudio más serio que se ha realizado en la actualidad acerca de este tema es el que acompaña a la Clasificación General de Lenguas de 1980 realizada por la Dirección General de Lingüística del Instituto Nacional de Antropología e Historia bajo la dirección de Leonardo Manrique Castañeda.

El grupo de Manrique Castañeda⁴ considera que hacia 2500 años antes de nuestra era, posiblemente se encontraban presentes en el norte del territorio que hoy ocupa el estado de Guerrero, grupos humanos que hablaban lenguas pertenecientes a las familias Tlapaneca y Hokano-coahuilteca, esta última de paso hacia el actual estado de Oaxaca. Alrededor del 1500 a.C; posiblemente coexistían grupos étnicos que hablaban lenguas de las familias Tlapaneca y Otopame y hacia el año 400 de nuestra era se deduce que iniciaron su aparición hablantes de lenguas de la familia Yutoazteca o Yutonáhuatl, que tenían como su lengua materna el náhuatl.

En este territorio irrumpieron oleadas sucesivas de indígenas pertenecientes a diferentes etnias hablando cada uno de ellos su propia lengua. Es muy difícil saber cuáles fueron los grupos étnicos que se asentaron en esta zona; sin embargo, se puede conocer acerca de los asentamientos humanos que se encontraban presentes al momento del contacto con la cultura occidental, alrededor de 1520. En esta provincia habitaban nahuas mexicanos, así como mazahuas y chontales, aunque en poca cantidad.

La nahua mexicana era la etnia dominante en la Provincia de Tlaxco y ocupaba la mayor parte de este territorio. Al parecer, este grupo arribó a la región sucesivamente proveniente de la Cuenca de México y establecieron un gran número de asentamientos. De acuerdo con Molina, la palabra nahua, con la que se designa a este extenso grupo étnico, se deriva de la palabra náhuatl, que significa "cosa que suena bien, así como campana",⁵ el agregado "mexicanos" hace referencia a la posible procedencia de este grupo, emparentado con los mexica de la Cuenca de México. Los nahua mexicanos hablaban la lengua náhuatl, supuestamente



Otto Done. Calle principal, Se ve una zona comercial desde la torre de la iglesia, Taxco de Alarcón, ca. 1955 (original a color). Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.

⁴ Leonardo Manrique Castañeda (Coord.), "Lingüística" en Atlas Cultural de México, México, SEP/ INAH/Grupo Editorial Planeta, 1988, págs.38 – 39.

⁵ Molina, Molina, Fray Alonso de, Vocabulario de la lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana, Edición facsímile de 1571, Editorial Porrúa, México, 1977, p.63.

en una variante dialectal proveniente de su lugar de origen; no obstante, los hablantes de esta lengua que sobreviven hasta la actualidad en el municipio de Taxco de Alarcón hablan la variante denominada por los lingüistas náhuatl del Guerrero central, que con algunas diferencias es la misma que se habla en los pueblos que formaron antiguamente la provincia tributaria de Tepecuacuilco.

Los mazatecas –que algunos autores creen que es otra denominación del grupo mazahua—ocupaban en su totalidad el actual municipio de Pedro Ascencio Alquisiras⁶ y algunos asentamientos de Taxco, Tetipac y Pilcaya “aunque en poca cantidad”.⁷ Mazateca quiere decir en náhuatl “gente de Mazatlán”, desconociéndose a qué población de este nombre se refiere el gentilicio. Los mazatecas hablaban la

lengua también denominada mazateca, que hasta la fecha no ha podido ser clasificadas, aunque algunos autores como Robert Weitlaner, basándose en una sola palabra, proponen que pudiera ser clasificada como una lengua de la familia otopame u otomangue. El principal centro de población de este grupo fue Tzicaputzalco (hoy Ixcapuzalco) que “se llamaba antiguamente Pindexo, por unos árboles que están en el dicho pueblo que se llaman huaxes...”⁸.

Asimismo, había nahuas cohuixcas, etnia predominante en el vecino señorío de Tepecuacuilco, también hablantes de la lengua náhuatl; algunos representantes de la etnia nahua tlahuica procedentes de la provincia de Cuauhnáhuac, que también tenían como lengua materna el náhuatl y algunos chontales, aunque en poca cantidad, procedentes de los cercanos señoríos de Ichcateopan y Teloloapan que hablaban la lengua del mismo nombre todavía no clasificada definitivamente.

Las incursiones nahuas

La referencia más antigua con relación a la presencia de grupos nahuas en el norte del actual estado de Guerrero la proporcionan los Anales de Cuauhtitlan, que aparecen en el llamado Códice Chimalpopoca.

En este documento se menciona que en el año ce técpatl (uno pedernal), que corresponde al 804 de nuestra cronología, salieron los chichimecas de los valles centrales para ocupar varias provincias, entre ellas Yopitzinco y Coahuico.⁹ Según Barlow,¹⁰ estos grupos chichimecas hablaban la lengua náhuatl y vinieron acompañados de mazahuas (sic por mazatecas) y matlatzincas y opina que este hecho debió haber ocurrido alrededor de 1200. Es conveniente aclarar que se desconoce si esta ocupación fue pacífica o violenta, pues los anales no lo especifican. Barlow solamente la califica de “invasión”.

Un suceso ocurrido en la Cuenca de México que de cierta manera se relaciona con la provincia de Tlachco es la disputa ocurrida entre dos señores tepanecas. En



I. Gonz. Hermosillo (Pintura). Calle en Taxco, Taxco de Alarcón, ca. 1960 (original a color). Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.

⁶ Lucas Pinto, “Relación de Ichcateopan y su partido, 1579” en Relaciones geográficas del siglo XVI, México, t.6, René Acuña (ed.), México, UNAM, 1985, p. 269.

⁷ Pedro de Ledesma, “Relación de las Minas de Tasco” en Relaciones geográficas del siglo XVI, México, t. 7, René Acuña (ed.), México, UNAM, 1985, p. 116.

⁸ Lucas Pinto, Ibidem.

⁹ Primo Feliciano Velázquez (editor y traductor), “Códice Chimalpopoca” en Anales de Cuauhtitlan y Leyenda de los Soles, México, UNAM, 1975, Introducción, p. vii.

¹⁰ Robert H. Barlow, “Apuntes para la historia antigua de Guerrero (provincias de Tepecuacuilco y Cihuatlan)” en Obras de... Fuentes y estudios sobre México, segunda parte, Jesús Monjarás-Ruiz, Elena Limón y María de la Cruz Pallés H. (eds.), México, INAH/UDLA, 1995, p. 36.



Tomado de: Enrique A. Cervantes. Tasco en el año de mil novecientos veintiocho, Secretaría de Hacienda y Crédito Público/ Gobierno del Estado de Guerrero, edición de doscientos ejemplares numerados, México, 1928.

el año 13 caña (1427), murió Tezozómoc, señor de Azcapotzalco. El tlaotani había designado como su sucesor a su hijo Quetzalayatzin o Tayatzin; sin embargo, el hermano de éste, Maxtla, señor de Coyohuacan, lo despojó del trono a la fuerza. El agraviado príncipe tepaneca pidió ayuda al señor de Tenochtitlan, pero un criado de Tayatzin, que lo traicionó, informó de esto a Maxtla. Ante esta noticia el usurpador invitó a una fiesta a su hermano, dándole muerte en ella. Al año siguiente, Maxtla mandó matar a Chimalpopocatzin, señor de México, no sabiéndose a ciencia cierta si esto se realizó como lo mandó el señor de Azcapotzalco o si el propio Chimalpopoca se suicidó.

Cuando los mexica se enteraron de la muerte de su señor hicieron una reunión en la que fue designado como nuevo tlaotani Itzóatl, hijo de Acamapichtli. El nuevo señor, ante la gravedad de la situación debido al asedio de Maxtla, buscó alianza con Nezahualcóyotl, tlaotani de Texcoco, que a la sazón andaba huyendo. Los dos señores unieron sus fuerzas y derrotaron a los ejércitos de Azcapotzalco en el año uno pedernal (1428), haciendo huir a Maxtla a la provincia de Tlachco. En el conflicto bélico ocurrido entre los tepanecas de Azcapotzalco por un lado, y los mexica de Tenochtitlan y los acolhuas de Texcoco por el otro, tuvo gran influencia la importante figura de Tlaacáel, hijo de Huitzilíhuitl y hermano de Motecuhzoma Ilhuicamina. Este personaje motivó a los señores mexica y acolhua a luchar por su libertad y sacudirse del dominio tepaneca. Una vez terminado el conflicto, los vencedores

aliados pusieron a Totoquihuatzin, nieto de Tezozómoc, como señor de Tlacopan, nueva sede del gobierno tepaneca.

A raíz de esta acción, los vencedores formaron la Triple Alianza que de aquí en adelante tendría gran actividad para formar lo que sería el llamado imperio mexica-culhua, también llamado por algunos "imperio azteca". Desde un principio se determinó que los tributos de los pueblos sometidos se repartirían de la siguiente manera: dos quintas partes para Tenochtitlan, otras dos quintas partes para Texcoco y una quinta parte para Tlacopan (hoy Tacuba). Edgar Pavía¹¹ considera que en esta alianza se plantearon y definieron objetivos a la vez políticos, militares y económicos. José Luis Martínez por su parte opina que "el pacto conocido como la Triple Alianza, fue facilitado por el hecho de que a los señores de México y Texcoco los unían cercano parentesco (Nezahualcóyotl era sobrino de Itzcóatl)...".

Para conocer de las rutas de conquista que realizó la Triple Alianza disponemos de cuatro documentos de primera mano para la región de Guerrero: los Anales de Cuauhtitlan y la Leyenda de los Soles, ambos publicados conjuntamente con el nombre de Códice Chimalpopoca; la carta de Pablo Nazareo, cacique de Xaltocan de 1566 y la primera parte del Códice Mendoza.



Tomado de: Enrique A. Cervantes. Tasco en el año de mil novecientos veintiocho, Secretaría de Hacienda y Crédito Público/Gobierno del Estado de Guerrero, edición de doscientos ejemplares numerados, México, 1928.

¹¹ Edgar Pavía Guzmán, Guerrero prehispánico, Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero, Chilpancingo, 1992, p. 75.

De acuerdo con Paucic,¹² la primera incursión de la Triple Alianza al territorio actualmente guerrerense ocurrió en el año 6 casa (1433) cuando Itzcóatl, después de conquistar varios pueblos de la provincia de Cuauhnáhuac, se internó en Tlachmalácac (Tlaxmalac), Tepecuacuilco (Tepecoacuilco de Trujano), Mayanala (Mayanlán), Huitzoco (Huitzuc de los Figueroa), Yohuallan (Pueblo Viejo de Iguala), Cocollan (Cocula), Cuezalan (Cuetzala de la Reforma), Apaxtla (Apaxtla de Castrejón), Tenepatlan (Tlanipatla, municipio de Teloloapan) y Tetellan (Tetela del Río, municipio del General Heliodoro Castillo).

Cuando ascendió al trono de Tenochtitlan el tlatoani Motecuhzoma Ilhuicamina en el año 13 pedernal (1440) supo de algunas sublevaciones en la provincia de Cuauhnáhuac y después de someter nuevamente esta región penetró en el actual territorio guerrerense, donde por la fuerza de las armas conquista Coatlan (Chontalcoatlán, municipio de Tetipac), Chapolycxitla (Santa María Chapulixtitla, municipio de Taxco, hoy desaparecido) y el pueblo de Tlachco (Taxco el Viejo), cabecera de la provincia. De aquí partió la expedición a Teloloapan, que fue conquistada ese mismo año.¹³ Paucic no lo asienta, pero lo más probable es que, durante esta campaña se hayan conquistado también los pueblos que formaban la provincia histórica de Tlachco como Acamilixtlahuacan (Acamixtla), Teotliztacan o Hueyztacan (Huixtac), Tepexahualco (San Pablo, municipio de Pedro Ascencio Alquisiras) y Tenango (Cacalotenango). Con esta incursión la totalidad de la provincia quedó sometida a la Triple Alianza de la Cuenca de México e inmediatamente se conformó lo que hoy se conoce como provincia tributaria de Tlachco.

La provincia tributaria de Tlachco

La provincia tributaria de Tlachco se estableció en lo que correspondía al señorío mayor de Tlachco encabezado por un hueytecuhtli, que a su vez estaba formado por varias unidades políticas básicas al mando de tecuhtlis, que eran los representantes del linaje (pipiltin) que sustentaban el poder. Como ya se mencionó, la provincia histórica de Tlachco, que en esa época correspondía a la provincia tributaria del mismo nombre, ocupaba la



Tomado de: Enrique A. Cervantes. Tasso en el año de mil novecientos veintiocho, Secretaría de Hacienda y Crédito Público/Gobierno del Estado de Guerrero, edición de doscientos ejemplares numerados, México, 1928.



Tomado de: Enrique A. Cervantes. Tasso en el año de mil novecientos veintiocho, Secretaría de Hacienda y Crédito Público/Gobierno del Estado de Guerrero, edición de doscientos ejemplares numerados, México, 1928.

¹² Alejandro W. Paucic S., Geografía histórica del estado de Guerrero, Acapulco de Juárez, 1980, p. 3.

¹³ Ibidem.

totalidad de los municipios actuales de Taxco de Alarcón, Tetipac, Pilcaya y Pedro Ascencio Alquisiras; así como la parte occidental del municipio de Buenavista de Cuéllar y una pequeña porción territorial ubicada al poniente de Pilcaya, ahora perteneciente al Estado de México.

Por algunos estudios y evidencia documental se sabe que la organización política de los distintos pueblos de Mesoamérica era básicamente la misma: una estructura piramidal,¹⁴ aunque con un número variable de niveles. En el caso de la provincia de Tlachco, en la época de la Conquista española, se han podido identificar cuatro niveles de gobierno: el primero, que conformaba la base, lo constituían localidades pequeñas llamadas calpulli (barrios) y milapixcalli (estancias o centros de cultivo), que eran gobernadas por nobles o pipiltin. El segundo nivel estaba formado por un número variable de calpulli o milapixcalli, que dependían de un pueblo de mediano tamaño o importancia en donde se nombraba un tecuhtli (señor de etnia o señor de linaje), a quien los españoles denominaron “cacique” y posteriormente “gobernador”; la palabra tecuhtli –en lengua náhuatl—era agregada al personaje en cuestión e implicaba los derechos que por linaje le correspondían.



Raúl Vélez Calvo y Rafael Rubí Alarcón. La provincia tributaria de Tlachco hacia 1520, tomado de: Atlas histórico del estado de Guerrero. Época prehispánica y Dominio español (Inédito).

¹⁴ Víctor M. Castillo Ferreras, (comunicación personal), 1997.

El tercer nivel estaba establecido por un conjunto de señoríos gobernados por tecuhtlis al frente del cual estaba un “gran señor de etnia” al que se denominaba hueytecuhtli. Estos señores pertenecían a la nobleza indígena y la mayoría de las veces recibían el poder y rango nobiliario por herencia. Algunos de estos pueblos tenían dependiendo de sí a un pueblo de importancia que a su vez tenía otros sujetos; en este caso hablamos de un cuarto nivel intermedio conformado por una o más subcabeceras; es decir, pueblos que dependían o “andaban junto con otro pueblo mayor”. Tal es el caso de Acuitlapan que andaba con Coatlan o de Atzalan, que dependía de Tlachco. El hueytecuhtli¹⁵ podía ser electo entre los señores de los pueblos agrupados o bien, podía haberse heredado el cargo por derecho de linaje. Este gobernante se asentaba en el “pueblo cabecera”, en donde se recababan los tributos regionales; a este lugar debían acudir los demás pueblos para entregar los tributos que se les habían fijado.

De acuerdo con lo establecido en la Matrícula de Tributos,¹⁶ el Códice Mendoza,¹⁷ la Suma de Visitas de Pueblos,¹⁸ las Relaciones Geográficas del siglo XVI¹⁹ y la Relación del Arzobispado de México de 1591,²⁰ sabemos que el señorío de Tlachco era un señorío mayor formado por diez señoríos simples o compuestos:

- Tlachco (Taxco el Viejo), cabecera de provincia y de señorío, del cual dependía el señorío de Atzala. Tlachco tenía según una fuente diez estancias y según otra once. Por su parte Atzala, la subcabecera sujeta a Tlachco tenía siete sujetos.
- Acamixtlahuacan (Acamixtla) tenía entre cinco y diez estancias, según las fuentes consultadas. Con el paso del tiempo fue modificando su nombre, denominándose sucesivamente Acamixtlahuacan y Acamixtla.
- Chontalcoatlán o Coatlan (Chontalcoatlán) tenía cinco estancias. Tenía una subcabecera llamada Acuitlapan que a su vez tenía cuatro o cinco estancias.
- Teticpac (Tetipac el Viejo) tenía entre dos y diez estancias, según la fuente consultada.



Lámina 36r. del Códice Mendoza, tomado de El Códice Mendoza. Un inestimable documento azteca, Comentarios de Kurt Ros, Ediciones del Serbal, Barcelona, 1985.

¹⁵ Cuando en las fuentes se habla de reyes, reinos u otros títulos de nobleza o conceptos administrativos, así como de otras concepciones no indígenas, se hace buscando alguna similitud con las formas de gobierno europeo, que generalmente no tienen similitud con las de los pueblos mesoamericanos. Aquí se habla de tlatoani o tecuhtli y hueytecuhtli, para emplear la terminología náhuatl, o simplemente señor o gobernador, para utilizar palabras castellanas, excepto cuando así aparece en las fuentes.

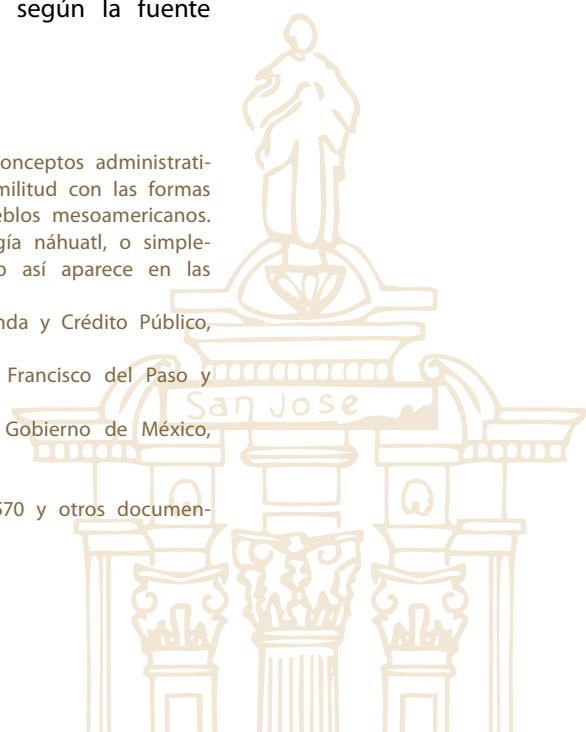
¹⁶ Matrícula de Tributos, estudio de Víctor M. Castillo Farreras, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, 19.

¹⁷ Colección de Mendoza o Códice Mendocino, facsímile fototípico dispuesto por Francisco del Paso y Troncoso, versión de 1925, Editorial Cosmos, México, 1979.

¹⁸ Suma de Visitas de Pueblos (1548-1550), Francisco del Paso y Troncoso (Ed.), Gobierno de México, Madrid, 1905.

¹⁹ Pinto, Lucas, Op. cit. y Pedro de Ledesma, Op. cit.

²⁰ García Pimentel, Luis (Ed.), Descripción del Arzobispado de México hecha en 1570 y otros documentos, José Joaquín Terrazas e hijas, Imp., México, 1897.



- Nochtepec (Noxtepec) tenía entre dos y seis estancias. De esta cabecera dependía la subcabecera de Pilcayan (Pilcaya), que a su vez tenía siete u ocho estancias.
- Teotlitzacan o Hueyztacan (Huixtac) tenía nueve estancias.
- Tlamacazapan (Tlamacazapa) tenía cinco o seis sujetos.
- Tepexahualco (San Pablo),²¹ no se mencionan sus sujetos.
- Tzacapuzalco (Ixcapuzalco) tenía entre seis y catorce barrios.
- Tenanco o Tetenanco (Tenango del Paraíso o Cacalotenango) tenía entre trece y quince barrios.



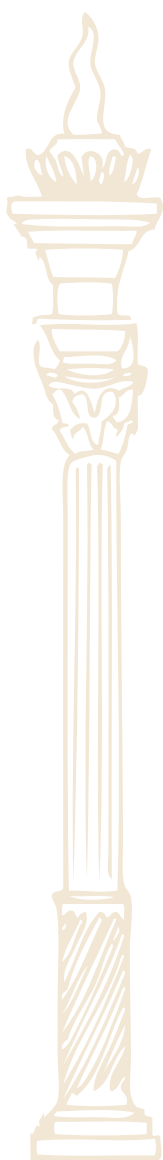
Yael Martínez. Sacristía de Santa Prisca, Taxco, Guerrero, 2009.

Los tributos

Los integrantes de la Triple Alianza tenían como regla incorporar a su imperio los pueblos que conquistaban respetando sus costumbres, lengua y religión; incluso, salvo en contadas excepciones, permitían que los señores de cada lugar gobernarán recibiendo el respeto, obediencia y tributación de sus súbditos. Se llegaban a presentar situaciones tales como que los conquistadores adoptasen las deidades de sus conquistados y el uso de vestidos y trajes militares característicos de las provincias sometidas. Al frente de las provincias tributarias establecidas por los señores de la Cuenca de México designaban funcionarios de noble estirpe denominados calpixques, encargados de la recaudación de tributos, que casi siempre residía en el pueblo que encabezaba la provincia.

El tributo cumple con un fin determinado: la adquisición de bienes y servicios de parte del dominante a costa de los dominados. Esta imposición surge como consecuencia principalmente, de la victoria de un grupo sobre otros en la guerra. Una vez que hay derrota, el conquistador impone y exige el pago de ciertos artículos y servicios que le proporcionará el vencido. Además de la obtención de tributos, el

²¹ Existen dos propuestas para la identificación de Tepexahualco: la primera fue realizada por Alejandro W. Paucic S., quien dedujo que corresponde al actual asentamiento de San Pablo, municipio de Pedro Ascencio Alquisiras. Por su parte, Peter Gerhard propone que este lugar pudiera tratarse de Hueyxahualco o Teoxahualco, en el Estado de México, al suroeste de Zacualpan. Nosotros aceptamos la del primer investigador, quien realizó un estudio geográfico exhaustivo de la zona.





Yael Martínez. Detalle de la torre derecha de Santa Prisca, Taxco, Guerrero, 2009.



Osuna. Plaza de San Juan, Taxco de Alarcón, ca. 1940. Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.

conquistador adquiere nuevas tierras –o su usufructo—que contribuyen a su expansión territorial –o económica—y su poderío.²² Con relación al tributo, es necesario hacer una diferenciación entre dos tipos de tributos:

1. El tributo real o imperial. Es el tributo que impuso la Triple Alianza a través de la fuerza, de la amenaza de la fuerza o por voluntad de los grupos humanos vencedores a los vencidos. Se pagaban en la cantidad y periodicidad que establecía el vencedor.
2. El tributo local o regional. Es el tributo que pagaban los indígenas al señor de su comunidad, pueblo o provincia. Esta provincia posiblemente estaba formada por un pueblo mayor, en donde vivía el señor de la provincia, además de otros poblados pequeños o dispersos del cual dependían política, religiosa y económicamente.

Según la Matrícula de Tributos, la provincia tributaria de Tlachco pagaba a la Triple Alianza lo siguiente:

Cuatrocientas mantas de algodón llamadas tilmatl (tilmas) con rica labor llamada ixneztlacuilolli, que significa “dibujo que destaca”, que por su suntuosidad se destinaban a los nobles, cuyos diseños se referían a deidades.

Cuatrocientos huipilli (huipiles) y cuéitl (enaguas) de algodón con franja del diseño que se marca en el pecho y la parte inferior de la enagua.

Mil doscientas tilmas o mantas de íczotl (izote o pita), blandas o suaves de dos brazas de ancho (aproximadamente 1.20 m).

Dos trajes guerreros, ambos de color predominantemente amarillo ocre. Uno tipo cuextécatl (huasteco), que se destacaba por su alto tocado cónico con un adorno consistente en una banda adorno azul y círculos concéntricos y nariguera, que solamente podía ser usado por guerreros que habían capturado dos enemigos en batalla. El otro traje, del tipo conocido como quetzaltzimitl o tzitzimitl, que significa “señor de la muerte precioso” o “señor de la muerte de quetzal”, llamado así por el tocado consistente en un casco en forma de calavera y un penacho de plumas verdes preciosas de quetzal y que únicamente podía ser

²² Luz María Mohar Betancourt, *El tributo mexicano en el siglo XVI: Análisis de las fuentes pictográficas*, México, SEP (Cuadernos de la Casa Chata), Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social, 1987, p. 13.

usado por los capitanes de más alta jerarquía llamados tlachocácatl. Cada traje iba acompañado de su respectivo chimalli (rodela o escudo) hecho de carrizo forrado de piel y/o papel amate adornado de plumas finas.

Dos cuescómatl (cuescomates o trojes) de maíz, frijol y chían. De acuerdo con los cálculos de Molins, Borah y Litvak King, cada troje o cuescomate prehispánico equivalía a 4,500 fanegas en promedio, es decir, 249 750 litros.²³

Doscientos apilolli (cantarillos) de cuauhnectli (miel virgen de abeja).

Cuatrocientos tanatli (tanates) de copal blanco refinado para sahumeros.

Ocho mil tapayótlitc (pellas o bolas) de copal sin refinar o en bruto envueltas en hojas de palma.

Mil doscientas xicalli (júcaras) o tecómatl (tecomates) barnizados (laqueados) de amarillo. Éstas eran usadas por la nobleza para beber cacao preparado (chocolate).

En cuanto a la periodicidad de entrega, no existe coincidencia entre ambos documentos. El Códice Mendoza registra que esto se pagaba de seis en seis meses, en tanto que la Matrícula de Tributos dice que era cada ochenta días. La excepción eran los trajes guerreros, que se entregaban una vez al año, de acuerdo con lo que establece este último documento.

Conclusiones

El territorio ocupado actualmente por los municipios de Taxco, Tetipac, Pilcaya y Pedro Ascencio Alquisiras, además de algunas pequeñas porciones territoriales aledañas a ellos, estuvo habitado desde tiempos muy antiguos por diferentes etnias, entre las cuales predominó la nahua. Esta región recibió fuerte influencia de los pueblos de la Cuenca de México y de cierto modo su historia estuvo ligada a lo que sucedía con el centro del país. Cuando llegaron los conquistadores españoles esta región se encontraba organizada políticamente como un señorío y mantenía fuertes relaciones con la Triple Alianza; tenía gran importancia cultural y militar, a la vez que poseía un alto nivel, según se deduce de la situación económica que muestran las fuentes y las evidencias arqueológicas.



Teodoro Zapata (Acuarela). Taxco, Taxco de Alarcón, ca. 1950 (original a color). Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.



Teodoro Zapata (Acuarela). Ex-convento, Taxco de Alarcón, 1938 (original a color). Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.

²³ Jaime Litvak King, Cihuatlan y Tepecuacuilco, provincias tributarias de México en el siglo XVI, México, UNAM, 1971, p. 91.

Taxco y su región antes de Santa Prisca. Siglo: XVI

Rafael Rubí Alarcón*

En este ensayo, abordo algunos acontecimientos de la historia de la región de Taxco en el siglo XVI. Como sabemos el desarrollo histórico de Mesoamérica, y por ende de la región de Tlachco, fue alterado con la llegada de los españoles. Las dimensiones del trabajo, no permiten exponer de manera detallada y amplia dicha situación, sin embargo, pretendo presentar un bosquejo que permita al lector tener por lo menos una idea aproximada de dicho proceso, que es muy rico de acuerdo con la documentación que contamos.

Los españoles en la región de Taxco –siglo XVI–

La presencia de los iberos en la región de Taxco fue relativamente muy temprana, pero además, de manera permanente, con relación a otras localidades del ahora territorio guerrerense. Sin embargo, al parecer la población española de los reales de minas de Taxco, no fue muy numerosa comparándola con las ciudades de la Nueva España.

La conquista

Como sabemos, la conquista del Imperio mexica y otras regiones de Mesoamérica fueron sometidas por Hernán Cortés y sus huestes, entre 1519–1524. Este proceso lo podemos dividir en cuatro periodos. El primero entre 1519 a junio de 1520. Un segundo entre junio de 1520 y mayo de 1521. El tercero del 30 de mayo al 13 de agosto de 1521, cuando Cortés y sus huestes españolas apoyados por sus aliados indígenas conquistaron Tenochtitlan, es decir, el corazón del Imperio mexica. Finalmente el cuarto lapso entre 1521 – 1524, el cual Peter Gerhard lo describe de la manera siguiente: “durante ese breve periodo casi todos los componentes del imperio mexica aceptaron a los españoles como sus nuevos

* Rafael Rubí Alarcón es Licenciado en historia originario de Chilpancingo, profesor investigador de la Universidad Autónoma de Guerrero, especialista en la época del Dominio español, siglos XVI y XVII, en el ámbito del actual territorio guerrerense. Sus temas de investigación abarcan las organizaciones políticas indígenas y geografía histórica.





Yael Martínez. Taxco desde una de las torres de Santa Prisca, Taxco, Guerrero, 2009.



Yáñez. Taxco, Gro, Taxco de Alarcón, ca. 1940. Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.

gobernantes". (Peter Gerhard, 1986:7). En otras palabras, en esta época Cortés y sus mesnadas conquistaron las provincias tributarias del imperio mexica y otras regiones de Mesoamérica.

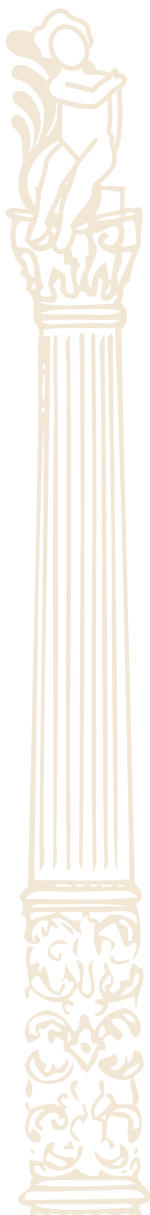
Con relación al primer periodo, Hernán Cortés y sus huestes entraron al corazón del imperio mexica. En este sentido, cabe mencionar que: "durante la primera estancia de los conquistadores en Tenochtitlan (de noviembre de 1519 a junio de 1520); numerosas expediciones formadas por dos o tres españoles con guías indígenas salieron en todas direcciones. Tenemos noticia de exploraciones hacia el noreste hasta el Golfo, hacia el oeste hasta la frontera de Michoacán y hacia el sur hasta Guerrero y Oaxaca, todo a fines de 1519 y comienzos de 1520". (Gerhard, 1986:7). En este periodo, los españoles tenían el propósito de corroborar la información que Moctezuma proporcionó a Cortés, con relación a las provincias que tributaban oro a la Triple Alianza. Así lo documentó, Bernal Díaz del Castillo:

Estando Cortés y otros capitanes con el gran Montezuma teniéndole palacio, entre otras pláticas que le decía con nuestras lenguas doña Marina y Gerónimo de Aguilar y Ortegulla, le preguntó que a qué parte eran las minas, y en que ríos y cómo y de que manera cogían el oro que le traían en granos, porque quería enviar a verlo a dos de nuestros soldados, grandes mineros y Montezuma dijo que de tres partes, y que de donde más oro le solían traer que era de una provincia que se dice Zacatula, que es a la banda del sur y que está de aquella ciudad andadura de diez a doce días y que se confían con unos xicales, y que lavan la tierra para que allí queden unos granos menudos después de lavado... (Bernal Díaz, 1977:316).

De acuerdo con la cita anterior, los europeos se trasladaron en esa época hasta la actual Costa Grande de Guerrero, ya que Zacatula era un pueblo ubicado en la provincia tributaria de Çihuatlan.¹

El segundo periodo (junio de 1520–mayo de 1521). Momento en el cual, los españoles vuelven al ahora territorio guerrerense. En esta época, Cortés y sus huestes organizaron la conquista de Tenochtitlan. En este tiempo, promovidos por la existencia de estaño, los españoles arriban a la región de Tlachco. El extremeño,

¹ De acuerdo con la interpretación tradicional de la Matrícula de Tributos y el Códice Mendoza, la mayor parte de la Costa Grande de Guerrero formó parte de la denominada provincia Tributaria de Çihuatlan. Después de la conquista española, este territorio se conoció como la provincia de Zacatula o alcaldía mayor de Zacatula.



necesitaba dicho metal para fabricar unos cañones pequeños llamados culebrinas. Este hecho, está registrado en la Cuarta Carta de Relación, del 15 de octubre de 1524:

Comencé a inquirir por todas partes si en alguna lo había, y quiso Nuestro Señor, que tiene cuidado, y siempre lo ha tenido, de proveer en la mayor prisa, lo que tope entre los naturales de una provincia que se dice Tlachco, ciertas piecezuelas de ello, a manera de moneda muy delgada, y procediendo por mi pesquisa, halle que en dicha provincia, aún en otras, se trataba por moneda, y llegándolo más al cabo, supe que se sacaba en dicha provincia de Tlachco, que está a veinte y seis leguas de esta ciudad, y luego supe de las minas, y envíe herramientas y españoles y trajéronme muestra de ello. Y de allí adelante di orden como sacaran todo lo que fue menester y se sacara lo que más hubiere necesidad, aunque con harto trabajo... (Edgar Pavía, 1976:15-16).

La tercera parte, se ubica en el tiempo de la conquista de Tenochtitlan; cuando "fue sitiada el 30 de mayo de 1521. Pasaron setenta y cinco días hasta que irremediablemente Cuauhtémoc entregó sus armas a Hernán Cortés, el día de San Hipólito, el 13 de agosto de 1521" (Hernán Cortés, 1963:189).

Por lo tanto, el cuarto periodo lo ubicamos entre 1521 y 1524, en el momento que Cortés envió emisarios españoles e indios con la intención de informar a las autoridades de señoríos que integraban las distintas provincias del imperio; que él y sus huestes habían derrotado a los mexica de Tenochtitlan. Por ende, les requirió que aceptaran a la Corona y a los españoles como sus nuevos señores. Con relación al espacio del actual territorio guerrerense, las fuentes atestiguan que la mayoría de los señores indígenas se sometieron pacíficamente a los españoles. La Relación de Taxco, registra dicho hecho de la manera siguiente:

Después de haber ganado don Hernán Cortés, la Ciudad de México y su provincia, envió a diversas partes capitanes para que las sujetaran y trajeran a la obediencia y reconocimiento del emperador nuestro señor, y a esta provincia vinieron, habrá cincuenta años poco más o menos (primero Rodrigo de Castañeda y después de él Miguel Díaz de Aux y otras personas, que la dejaron llana y pacífica (Pedro de Ledesma, 1986:113-114).

De acuerdo con esta información, la conquista de la región de Tlachco se realizó aproximadamente hacía 1530. Por lo tanto, no queda dentro del periodo mencionado por



Tarjeta navideña con vista desde el barrio de la Santa Veracruz, Taxco de Alarcón, ca. 1930, s/a. Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.



Osuna. Calle del Arco, Taxco de Alarcón, ca. 1945. Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.

Peter Gerhard de 1521–1524. Sin embargo, existe la posibilidad que el informante de la relación de 1581 se haya equivocado con algunos años, porque casi todos los otros espacios del territorio guerrerense ubicadas al sur de Taxco, fueron conquistados entre 1522–1524. (Rafael Rubí, 1998:16-18). La década de 1530, es cuando se empezaron a explotar las minas en Taxco, probablemente esa sea la razón por la que consideran que Taxco fue conquistado más o menos en la década de 1530.



Osuna. Calle Real de San Agustín; al fondo, Santa Prisca, Taxco de Alarcón, ca. 1930. Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.

La conquista de la región de Tlachco, por procedimientos pacíficos como otros señoríos del ahora territorio guerrerense, por medio de concertaciones políticas entre los conquistadores y las autoridades indígenas de los señoríos que integraban la provincia de Tlachco, es una situación aceptada de manera tácita por algunos estudiosos. En este sentido, Laura Pérez Rosales comenta lo siguiente con relación a la provincia de Taxco: “tras la conquista española, [la] estructura de relaciones prehispánicas no fue destruida, sino al contrario, conservada. Los vínculos de sujeción fueron hábil y funcionalmente readaptados a las nuevas condiciones impuestas por la presencia del Estado español” (Laura Pérez, 1977:34).

Las estructuras indígenas de la provincia de Tlachco no fueron destruidas, de la misma forma que otras regiones del ahora territorio guerrerense y de Mesoamérica, porque, las organizaciones políticas mesoamericanas fueron aprovechadas por los españoles en la conquista y dominación española. Dichas concertaciones políticas, fueron posibles porque el sistema político mesoamericano y el español, tenían una relativa semejanza, razón por la cual, fue posible que los señoríos mesoamericanos se ensamblaran a la estructura política de las encomiendas.

Las encomiendas y corregimientos

Las encomiendas y los corregimientos, entre 1524 y 1560 estaban íntimamente relacionados. Todos los señoríos indígenas que no estaban en encomienda en el sentido normal, podían ser considerados como encomiendas del rey; y los corregidores en consecuencia como calpixque o mayordomos de las encomiendas reales. Los corregidores, por supuesto eran funcionarios asalariados, porque no eran encomenderos, pero en un principio su salario dependía exclusivamente de los tributos. Cabe hacer notar, que después de 1560 el concepto de repartimiento cambió paulatinamente, porque para esa fecha habían disminuido los encomenderos, y por ende, las encomiendas pasaron a la Corona. Recordemos que para la segunda mitad del siglo XVI, el gobierno español estableció los gobiernos provinciales conocidos como alcaldías mayores. Asimismo, los corregidores empezaron administrar un buen número de Repúblicas de indios, por ende, su jurisdicción se transformó en un gobierno provincial, semejante o igual a las alcaldías mayores.

Como sabemos, después de la conquista de Tenochtitlan, Hernán Cortés distribuyó los señoríos indígenas en encomiendas. Varios documentos, atestiguan que dicha repartición se realizó en Coyocán. Alonso de Zorita, al respecto dice:



Yáñez. Vista parcial de Taxco desde una puerta enrejada, Taxco de Alarcón, ca. 1940. Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.



Teodoro Zapata (Acuarela). Taxco, Taxco de Alarcón, 1945 (Reverso de postal, original a color). Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.

El capitán don Hernando Cortés mandó juntar los caciques y señores en Coyoacán, que es un pueblo principal de indios, dos leguas de México, que él tomó para sí, con otros pueblos principales de la comarca de México; y vinieron los que pudieron, y juntos les dijo que ya no habían de acudir con los tributos al señor de México, ni al de Texcoco ni al de Tlacopan como solían, si no al emperador, y en su nombre a aquellos españoles que estaban y a él, y que cada pueblo de los que eran algo habían de ser por sí: y así lo aceptaron lo que se hallaron presentes, estando en ellos fresco y presente el tratamiento que a ellos y a sus naturales se había hecho, de donde se puede presumir la libertad que tuvieron para dar este consentimiento: y repartió la tierra entre sí y los que con él estaban, sin dar orden en qué, ni cuándo habían de tributar; y cada uno se concertaba con el señor y principales del pueblo que le habían encomendado sobre lo que le habían de dar cada ochenta días; y algunos de ellos, aunque pocos, acudieron al capitán para que confirmase el concierto, y su boca y codicia era medida y tasa de todo lo que podían sacar de tributos y servicios personales y esclavos, no teniendo respeto a si podían o no podían, (Alonso de Zorita, 1993:130-131; fray Toribio de Motolinía y fray Diego de Olarte, 1975:230-231).



Teodoro Zapata (Acuarela). Taxco, Taxco de Alarcón, 1945 (original a color). Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.

Con base en las fuentes, se observa que después de la conquista de Tenochtitlan, Hernán Cortés y sus huestes españolas aprovecharon la organización señorial prehispánica para el funcionamiento de las encomiendas. Bosquejo a continuación, las encomiendas y corregimientos de la provincia de Tlachco.

Encomiendas y corregimientos, en la región de Taxco

De acuerdo con la Suma de Visitas 1548-1550 y las Relaciones Geográficas 1579-1582, podemos observar que todavía para esa época había bastantes componentes de la organización política señorial prehispánica. En

1548–1550, están registrados los señoríos indígenas de la región de Tlachco; repartidos entre los conquistadores y la Corona. Por lo tanto, unos eran encomiendas y otros corregimientos. Sin embargo, aproximadamente entre 1564–1625, los clérigos y la burocracia de la Corona, reorganizaron los señoríos indígenas en República de indios. Además, simultáneamente se generalizó también el establecimiento de los gobiernos provinciales, con base en los conceptos de alcaldía mayor y corregimiento.

Luego entonces, en la segunda mitad del siglo XVI el poder de los señores indígenas prehispánicos, paulatinamente fue destruido con el establecimiento de las Repúblicas de indios, implicando la sustitución del poder señorial prehispánico, por el establecimiento de dos instituciones democráticas: el gobernador y el cabildo indígena. La desaparición del poder de los señores indígenas significó la destrucción del instrumento de dominio de los encomenderos sobre sus encomiendas, porque los señores indígenas actuaron como intermediarios políticos entre el encomendero y la encomienda. En términos generales, el señor indígena era designado por el grupo de pipiltin o familia noble que dominaba un determinado señorío desde la época prehispánica. El señorío prehispánico y las encomiendas eran dos instituciones señoriales que obstaculizaban los intereses absolutistas de la Corona; por eso, ambos fueron destruidos en la segunda mitad del siglo XVI, por los representantes políticos de la Corona.

El golpe definitivo de la política de la Corona, tendiente a concentrar la administración provincial en manos de los gobernadores reales, y eliminar el peligro que representaba la encomienda, con la cual se podía establecer una sociedad señorial con base en un nuevo feudalismo, se consolidó hacia 1570, cuando se generalizó el establecimiento de los gobiernos provinciales conocidos como alcaldías mayores y corregimientos. Por esos años, había unas setenta alcaldías mayores y más de doscientos corregimientos en la Nueva España. Derivado de dicho proceso, las encomiendas y encomenderos disminuyeron considerablemente para la segunda mitad del siglo XVI.

De acuerdo con la Matrícula de Tributos y el Códice Mendoza, al momento del arribo de los españoles, en la Provincia Tributaria de



Tomado de: Enrique A. Cervantes. Tasco en el año de mil novecientos veintiocho, Secretaría de Hacienda y Crédito Público/Gobierno del Estado de Guerrero, edición de doscientos ejemplares numerados, México, 1928.



Yael Martínez. Detalle de la fachada de Santa Prisca, Taxco, Guerrero, 2009.



Teodoro Zapata (Acuarela). Taxco, Taxco de Alarcón, 1946 (original a color). Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.

Tlachco había diez pueblos cabeceras: Tlachco, Acamilixtlahuacan, Teotlitzaca o Hueyztaca, Tetenango, Tetipac, Chontalcoatlán, Nochtepec, Tzicapuçalco, Tepexahualco y Tlamacazapa. Los diez pueblos cabeceras o señoríos indígenas registrados en dichos documentos; evolucionaron en la segunda mitad de siglo XVI. Las fuentes que atestiguan dicho desarrollo, están fechadas entre 1550–1625. La situación en la región de Tlachco, se presentó de la manera siguiente:

Al principio de ese periodo (1550), están documentados tres señoríos como corregimientos o encomiendas del Rey: Tlachco (o Tasco el Viejo), Hueyztaca y Tenango.

Tlachco era el centro de poder indígena o pueblo cabecera, como lo denominaban los españoles. En 1550, este señorío estaba constituido por Tlachco y otros dos pueblos o cabeceras sujetas a él. “Tamagaçapa, sujeto a Tasco, y Açala, tributaba con Taxco”. Luego entonces, Tlachco, Tamagaçapa, y Açala, con sus respectivos sujetos (los antiguos calpulli) y estancias o milapixcalli, formaban un señorío que tributaba a la Corona.

Diez y nueve años después (1569), Taxco el Viejo (o Tlachco) se encontraba en proceso de transformación, de señorío indígena a República de indios. Consecuencia de dicho proceso, Tlamacazapan y Azala, se habían transformado en cabeceras de por sí, o en otras palabras, se habían separado de Tlachco, y por ende, se habían transformado en dos nuevas Repúblicas de indios. (Antonio de Rivas et alli, 1897:175 y 180-181).

Otro señorío documentado en 1550: “Gueyystaca, pueblo junto a Taxco; en cabeza de su Majestad”. Por

lo tanto, como estaba depositado en la Corona era corregimiento. Diez y nueve años después (1569), Hueyztacan, lo conservaba la Corona. Todos los señoríos tenían un determinado número de estancias o milapixcalli, es decir, una determinada cantidad de tierras para actividades agrícolas. La cantidad de esas tierras, indudablemente eran con relación a la cantidad de tributarios que tenía cada señorío. Por las dimensiones de este trabajo, no es posible citarlas y presentar algunas observaciones con base en inferencias y analogías, con relación a la manera de cómo las fuentes las registran.

El tercer señorío registrado en 1550, es “Tenango [Cacalotenango] junto a Taxco, en su Majestad”. Dicha situación se mantenía en 1569, es decir, la Corona conser-

vaba a Tenango. Cabe hacer notar que Tenango en 1550, tenía 15 barrios (los antiguos calpulli). Diez y nueve años después, están registradas 13 estancias (¿calpulli? o ¿milapixcalli?), al parecer eran los sujetos originales. Pero además, dicha fuente atestigua que “tenía otras dos estanzuelas de gente advenediza, toda tarasca. Una de ellas, era el hospital de San Francisco [Tlantzontecpan], en donde había 22 tributantes no tenía viudos ni solteros. De edad de doce años arriba 5. La otra, denominada Santiago [Quauhtocayan], con 26 indios casados y un viudo, de doce años arriba 14. No había principales sino dos indios que los regían. Su actividad económica era llevar a las minas carbón y leña. Ambas tributaban a Tenango”.

En resumen, en 1569, Tenango, tenía los 15 calpulli que están registrados en 1550, porque la segunda fuente registra 13 estancias, más las dos que estaban habitadas por tarascos, dando un total de 15 sujetos. Al parecer, las dos estancias ocupadas por tarascos se formaron después que se empezaron a explotar las minas, porque el mismo documento habla de indios advenedizos en la región de Taxco.

Recordemos, que para la segunda mitad del siglo XVI, el concepto de corregimiento se estaba desarrollando de acuerdo con el concepto de alcaldía mayor o gobierno provincial.

Con base en las fuentes que disponemos entre 1550 y 1581, los otros señoríos de la región de Tlachco, estaban depositados en encomiendas particulares. Los centros de poder eran: Acamixtlahuacan, Nochtepec, Tetipac, Coatlan e Ixcaputzalco.

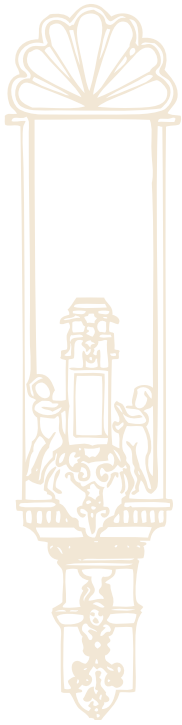
En 1550, Acamixtlauaca, era una encomienda depositada “en el Bachiller Alonso Pérez”, sucedido en la década de 1550 por un hijo del mismo nombre. Este encomendero aparece registrado en 1569. (A. de Rivas, 1897:181). Posteriormente entre 1598 y 1604, Alonso Pérez de Bocanegra nieto del primer tenedor, está registrado como encomendero de Acamixtlahuacan. Finalmente esta República de indios pasó a la Corona antes de 1643.

En 1550, también está documentado Nochtepeque como un señorío encomendado en Joan de Cabra. Sin embargo, todo indica que originalmente Nochtepeque y Pilcaya formaban un señorío. Al parecer la Suma de Visitas no registra a Pilcaya, porque no era un pueblo cabecera. Al parecer, en ese documento están registrados principalmente los pueblos que eran cabeceras de señorío. Luego entonces, Nochtepeque y Pilcaya formaron originalmente una encomienda, y por ende, estaban depositadas en Juan de Cabra. Cuando éste murió en 1551, le sucedió su mujer María de Herrera tal y como está registrado en la Relación Anónima de 1560. Esta situación, era la misma de acuerdo con la Relación de Obispos de 1565-1571. Después, María de Herrera se casó con Francisco Ramírez Bravo; cuando ella murió, él fue el sucesor de la encomienda de Nochtepeque y Pilcaya.

Ramírez Bravo, tenía una hija llamada Isabel Bravo, la cual vivía en Lepe Andalucía. El 8 de marzo de 1582, Ramírez Bravo desde Nochtepec le escribió a su hija. Al parecer, para esa época María de Herrera ya había muerto, porque su segundo marido no la menciona en su carta. Ramírez Bravo, para ese momento era un rico minero, pero todo indica que se encontraba solo y apenas había salido de una enfermedad. En la mencionada carta, le pedía a su hija lo siguiente:



Osuna. Calle de San Nicolás, Taxco de Alarcón, ca. 1935 (original a color). Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.



...entendido mi voluntad, te vengas a esta tierra, luego que determines, y por obra lo necesario para el viaje, porque, como padre que desea tu bien, pretende tu venida acá en donde tienes casa y hacienda que yo he comprado para ti, que me cuesta doce mil y quinientos pesos, en donde hallaras negros y negras que te sirvan, donde tendrás todo el descanso que quisieres. Demás de esto, que me fue forzoso hacerlo, tienes muchas minas, rocas que valen mucho dinero, y parte por orden que Dios lo ha guiado, que el es servido goce de esto acá, y no en esa tierra. Y cierto que yo te fue más padre si otra cosa hiciere, y no mires a dichos de gentes de esta tierra, que no hay qué, porque acá serás más estimada y más honrada que en esa tierra porque basta que seas mi hija. Demás tienes hacienda con que te casarás principalmente con hombre que tengas contento y honra, y cuando quisieres... (Enrique Otte, 1993:193-195).

Al parecer, a pesar de las riquezas que le ofreció su padre, Isabel no quiso emigrar al lugar donde se encontraba su progenitor. Peter Gerhard, comenta que las encomiendas de Nochtepec y Pilcaya pasaron a la Corona en 1597; no obstante, los tributos fueron asignados a particulares en 1643-1688.

Con base en un documento fechado en 1569, sabemos que Pilcaya era un pueblo sujeto a Nochtepec. Por ende, Pilcaya y Nochtepec formaban un señorío desde antes del arribo de los españoles. Dicho documento, atestigua que en esa fecha los habitantes de Pilcaya se estaban separando de su cabecera, para convertirse en una nueva República de indios. La fuente dice: "Este dicho pueblo de Pilcaya y sus estancias está sujeto al dicho pueblo de Nochtepeque, y hase hecho y alzado la obediencia por descuido de los que lo han gobernado los dichos pueblos ha muchos años" (Antonio de Rivas, 1897:123).

En la Relación de 1581, Pilcaya está registrado como pueblo cabecera con ocho sujetos. La fuente no menciona ninguna dependencia con relación a Nochtepec; por

lo tanto, para ese momento Pilcaya se había convertido en una nueva República de indios.

Coatlan y Acuitlapan. Todo indica que Acuitlapan desde el arribo de los españoles y hasta aproximadamente la década de 1570 era una sub-cabecera o sujeto de Coatlan, por ende, en esa época ambos formaron una sola encomienda. En 1550, Coatlan únicamente está registrado como pueblo. Esta situación, se mantiene entre 1560 y 1571. Sabemos que Acuitlapan se separó de Coatlan en la década de 1570, porque Acuitlapan en 1581 aparece como pueblo cabecera independiente de Coatlan o en otras palabras como una República de indios desvinculada de su antigua cabecera.

Peter Gerhard, considera que ambos pueblos estaban encomendados en Joan Çermeño y heredados en su viuda, quien se casó con Diego Pérez de Zamora. Este vivía entre 1597-1598 y conservaba las encomiendas. Sin embargo, entre 1643-1688, una parte de los tributos pasaron a la Corona.

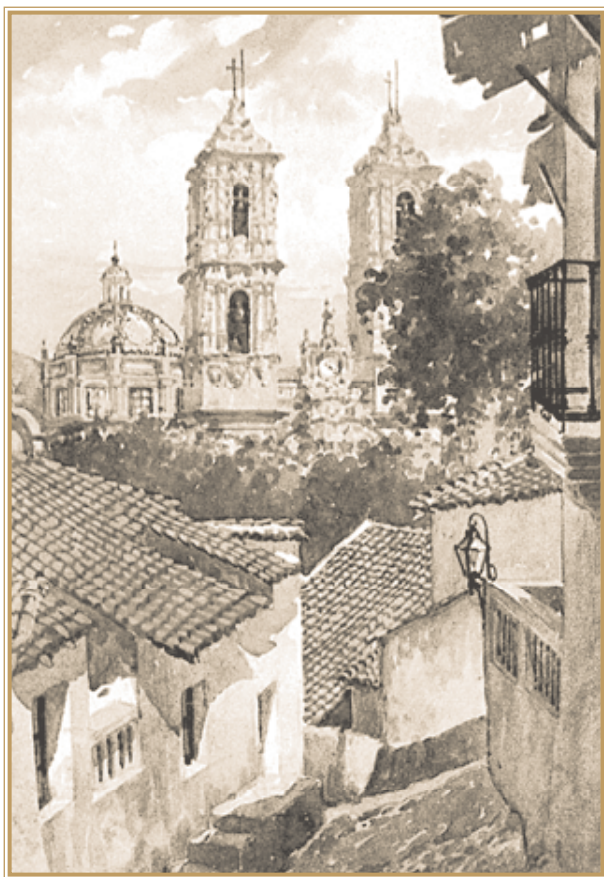
De acuerdo con la fuente de 1550, "Teticpaque, [es un] pueblo junto a



Isaac Estrada Guevara. Cúpula, linternilla y cupulín de la Parroquia de Santa Prisca. Tanto en la cúpula como en el cupulín se emplearon azulejos con colores relativos a la Virgen María y a San José: blanco, azul, amarillo y verde. Y como principal motivo la estrella blanca de ocho puntas sobre fondo azul como símbolo de la Purísima Concepción, Taxco, Guerrero, febrero de 2006.



Yáñez. Vista de Santa Prisca, desde el Hotel Meléndez, Taxco de Alarcón, ca. 1950. Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.



Teodoro Zapata (Acuarela). Taxco, Taxco de Alarcón, 1939 (original a color). Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.

Taxco, encomendado en Joan de la Peña Vallejo". Pero de Acuerdo con Peter Gerhard, "Tetipac estuvo encomendado originalmente a Francisco Quintero (¿de Zamora?), fue comprada probablemente en la década de 1530 por Joan de la Peña Vallejo, minero de Taxco (Epistolario de Nueva España III, 155, Icaza 1, 202). De la Peña Vallejo murió después de 1560, y fue sucedido por breve tiempo por su Hijo Juan Vallejo. Hacia 1566 por la viuda de éste, Bernardina de Rivera era la encomendera. Para 1686, los tributos habían sido asignados a Luis de Velasco y durante todo el siglo XVII.

Como una consecuencia de la reorganización de los señoríos indígenas en República de indios, en la segunda mitad del siglo XVI, Tetipac fue congregado, y por ende, este centro de poder fue trasladado de su ubicación prehispánica a otro lugar. La fuente de 1569 así lo atestigua: "...habrá dos años, poco más o menos que contó este pueblo, por mandado de la real audiencia un juez e por comisión que tuvo del visorey D. Luis de Velasco, dada antes que muriese a pedimento de los dichos indios se bajasen de la cabecera donde estaban por ser tierra áspera, y de sierras, y no acomodada, e se poblasen e congregasen donde

[está] Atengo Solazpa, tierra llana e de ríos y aguas, e tierras muy buenas y muy acomodadas para los naturales".

Ixcapuzalco (Tzicaputzalco, Çicapuçalco, Acapuçalco). Encomienda desde por lo menos desde 1532, al conquistador Juan de Manzanilla. Cuando murió, lo sucedió Joan de Caravallar; así está registrado en 1550 "Çicapuçalco, en Joan de Caravallar, hijo de Manzanilla". En 1560 y 1569, las fuentes lo registran como "Juan de Caraballar hijo de Juan de Manzanilla que fue el primero tenedor" y don Joan Carvajal Manzanilla respectivamente.



Panorama desde la carretera, Taxco de Alarcón, ca. 1955, s/a. Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.

De acuerdo con la fuente de 1560, Ixcaputzalco estaba ubicado en la provincia de Taxco. Al respecto dice: "Acapuçalco, provincia de Taxco". Por lo tanto, de acuerdo con las fuentes, Ixcaputzalco estuvo desde la época prehispánica hasta más o menos 1560 en la provincia de Tlachco; porque de acuerdo con la Relación de Ichcateopan de 1579, Ixcaputzalco está registrado en la jurisdicción del corregidor de Ichcateopan. Todo indica que con la organización de los gobiernos provinciales, es decir, las alcaldías mayores y corregimientos, Ixcaputzalco pasó de la provincia o alcaldía mayor de las minas de Taxco, al corregimiento de Ichcateopan.

Cabe hacer notar, que todos los señoríos o unidades políticas indígenas, antes mencionadas, depositados como encomiendas o en la Corona; estaban constituidos por el pueblo cabecera, los sujetos o barrios, (los antiguos calpulli). Pero además, cada uno de ellos tenía un determinado número de estancias, lo que en la época prehispánica se denominaba milapixcalli, es decir, las tierras dedicadas para las actividades agrícolas.

Las minas de Taxco

En su estudio Laura Pérez Rosales comenta: "los conquistadores, muchos de ellos desconocedores de las técnicas metalúrgicas y mineras, aprovecharon los conocimientos indígenas como puente indispensable para familiarizarse con la riqueza del subsuelo. Por ello confiaron en un principio en los nativos para encontrar afloramientos de depósitos de mineral. Por ejemplo, en 1539, durante la audiencia con respecto a un pleito sobre la tenencia de una mina, los testigos aseguraban que 'los indígenas son quienes descubren las minas, bajo las órdenes de su patrones españoles'. Estos primeros centros mineros, estaban limitados a las porciones superiores, una zona de riqueza mineral que comúnmente continuaba de manera descendente hasta el manto acuífero. En Taxco, hacia 1548, el pozo más profundo que se registró era unos 65 metros aproximadamente, pero la mayoría era entre 12 y 25 metros" (L. Pérez, 1997:35).

La Relación de Taxco de 1581, atestigua que: "descubrieronse estas minas en el año de 1534, poco más o menos, gobernando esta Nueva España don Sebastián Ramírez, Obispo de Santo Domingo, por industria de los mismos descubridores y por noticia que dellas tuvieron". (P. de Ledesma, 1986:116-117). Sin embargo, hay



Cía. Fot. Méx. 7 N. Vista desde la calle de la Veracruz, Taxco de Alarcón, ca. 1950. Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.

evidencias de que las minas se descubrieron a fines de 1532 (ver FPT, 1905:VI: 267). La fuente de 1581, refiere además que los conquistadores de la región de Tlachco fueron Rodrigo de Castañeda y después Miguel Díaz de Aux y otras personas. Con relación a los primeros pobladores, están documentados: “Juan de Cabra, y un Muriel, Juan Salcedo, y poco a poco fueron poblando hasta haber mucha gente, y trato y comercio con ellas” (P. de Ledesma, 1986:113-114 y 116-117). Por lo tanto, si consideramos la información de Laura Pérez Rosales, éstos fueron los descubridores de las minas de Taxco.

La población de los reales de minas de Taxco

De acuerdo con la fuente de 1581, las minas de Tlachco estaban integradas por tres reales. Al parecer, el lugar en donde se estableció la población de las minas, no había pueblos indígenas; así lo atestigua la fuente de 1569, “todos los indios de estas minas, así naboríos como tributarios, son advenedizos” (A. de Rivas, 1897:172). Por lo tanto, el sitio en donde está ubicado Taxco, originalmente era un lugar despoblado. Luego entonces, se pobló de españoles y de indios, cuando descubrieron ahí las minas.

Cabe hacer notar, que cuando el documento dice: indios naboríos y tributarios; implica que los primeros eran los indios que habían emigrado de sus pueblos originales a las minas, perdiendo así su relación con su antiguo señorío indígena. En cambio, cuando se menciona tributarios, se refiere a aquellos indios que mantenían una relación de dependencia con el señor de una determinada unidad política indígena. Recordemos que para la segunda mitad del siglo XVI, los españoles estaban reorganizando los señoríos indígenas de acuerdo con el concepto de República de indios, y por ende, seguían tributando simultáneamente a las autoridades indígenas de su respectiva unidad política, asimismo, al encomendero si eran encomiendas, y a la Corona si eran corregimientos.

Los documentos de 1569 y 1581, atestiguan que “estas dichas minas tienen tres reales que son Tetelcingo, Cantarranas y Tenango. Los cuales están en términos y distancia de una legua” (A. de Rivas, 1897:170).² Los habitantes de las minas, en 1569 estaban integrados de la manera siguiente:

Teteltzinco

Con base en las fuentes de 1569 y 1581, Teteltzinco era el principal Real de Minas. Estaba ubicado en tierras de Tlachco el Viejo. En esta época, en Teteltzinco habitaba el Alcalde mayor, por lo tanto, era la cabecera de provincia. Asimismo, ahí radicaban los sacerdotes encargados de la evangelización de los habitantes. La población española vivía en 62 casas, de las cuales 29 eran pobladores, y entre ellos había 43 personas de 12 años arriba. “En este real había 130 esclavos negros”.



Capilla de San Miguel, Taxco de Alarcón, ca. 1940, s/a. Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.

² De acuerdo con Diego Muñoz Camargo, una legua es una distancia aproximada de cuatro mil 200 metros, es decir, cuatro kilómetros doscientos metros; sin embargo, el diccionario de la RAE define la legua como cinco mil 600 metros o cinco kilómetros doscientos metros. A mi juicio, es más aceptable la de Muñoz Camargo.

Por ende, los trabajadores de las minas eran esclavos negros.

Además había en cuadrillas 223 indios casados, y viudos y solteros 157 y muchachos de 12 años arriba 107. Fuera de estas cuadrillas había tres barrios indígenas: Tlachcotecapan, Cacayotla y el Solar. El primero tenía 160 indios casados, y viudos y solteros 73, personas de 12 años arriba 60. El segundo 116 casados, y solteros 28; personas de 11 años arriba 60 y el tercero: 68 indios casados, viudos y solteros 16; personas de 11 años arriba 25. Por lo tanto, Tetelcingo tenía un total de: 288 indios casados, 117 viudos y solteros, y personas de 12 años arriba 60, más de 11 años arriba 85.

Los barrios Tlachcotecapan y El Solar, “tributaban a Taxco el Viejo porque estaban en sus tierras”. Con esta información, se puede inferir que dichos barrios pertenecían a la República de indios de Taxco el Viejo. En cambio Cacayotla la fuente atestigua que ese barrio estaba ubicado “junto a la iglesia mayor de este dicho real, en una cuesta muy áspera y trabajosa...”. Con relación a este último barrio, la fuente no informa a quién tributaba.

Cabe hacer notar, que la palabra: barrio o sujeto, sustituyó al concepto de calpulli prehispánico. Hildeberto Martínez considera que “el calpulli que describe Zorita corresponde a una versión de teccalli o “casa señorial” en otro de sus múltiples sentidos y en entra de sus muchas denominaciones”. Por lo tanto, los barrios o sujetos, eran un remanente de los calpulli, o en otras palabras la “célula política” más simple de las organizaciones señoriales mesoamericanas. Cabe mencionar, que en los barrios había principales indígenas los cuales detentaban el poder en esas poblaciones. Cuando los señoríos se transformaron en Repúblicas de indios, las autoridades de los barrios o sujetos se denominaron alcaldes y regidores, los cuales eran electos simultáneamente cuando por elección se designaban: el gobernador, alcaldes y regidores del pueblo cabecera.

Cantarranas

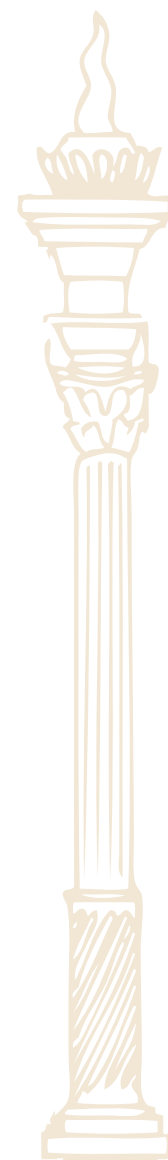
Este segundo real estaba en la parte oriente. Se nombra Cantarranas, término puesto por los españoles, y los indios le nombran Texaltitlan, que quiere decir “despeñadero”, y por un cerro muy alto que está en él con un despeñadero (P. de Ledesma, 1986:116). Otra fuente, agrega que este real estaba ubicado en tierras de Tlachco el Viejo y Acamixtlahuacan, en otras palabras, en territorio de las Repúblicas de indios de Tlachco y Acamixtlahuacan.

Con relación a la población de este real, la fuente de 1569 atestigua que había “19 vecinos españoles, y las 17 casa de estos son pobladores, entre los cuales hay 27 personas de 12 años arriba”.

Además había pobladores indígenas, los cuales habitaban en cuadrillas. De acuerdo con las fuentes había 131 indios casados, y viudos y solteros 53, y muchachos de 12 [años] arriba 33. El documento no registra con relación a este real indios organizados en barrios que pertenecieran a las Repúblicas de indios de Tlachco o



Calle del Arco, ca. 1940.





Tarjeta navideña con panorámica tomada desde la capilla de Guadalupe, Taxco de Alarcón, ca. 1930, s/a. Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.

Acamixtlahuacan, como en el caso de Teteltzinco. Asimismo, los trabajadores de estas minas eran: 176 esclavos negros.

Tenango

El tercer real, tomó el nombre de la cabecera del señorío indígena al cual pertenecían las tierras en donde se ubicó. La fuente dice: “el real de Tenango que es el tercero de estas dichas minas, está en tierras de Tenango”. En dicho real y cuadrillas, había 11 vecinos españoles, 7 de los cuales son pobladores, hay entre ellos

20 personas de 12 años arriba. Asimismo, los que extraían la plata de estas minas eran: 310 esclavos negros.

De la misma manera que el Real de Cantarranas, Tenango no tenía ningún barrio indígena que perteneciera a una determinada República de indios. Sin embargo, están registrados indígenas que habitaban en cuadrillas, los cuales sumaban 133 casados, y viudos y solteros 47, y personas de 12 años arriba 11.

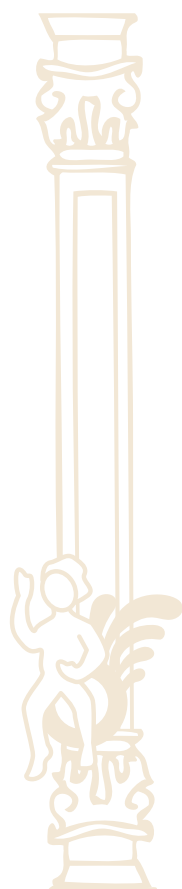
De acuerdo con la fuente de 1569, la mayor parte de los indios de las cuadrillas y los de los barrios, no trabajaban directamente en los reales de minas, porque: “los indios de las cuadrillas y los tres barrios sobredichos viven de mercaderes y regatones y oficiales mineros. Los del barrio del Solar siembran muy poco y los demás ninguna cosa” (P. de Ledesma, 1986:116). Por lo tanto, la atracción de los indios para vivir en los reales de minas de Taxco, fue la actividad mercantil, la cual fue impulsada por las minas. Luego entonces, el trabajo más pesado en las minas lo realizaban los esclavos negros, los cuales sumaban en los tres reales: 616.

Aquí cabe hacer una consideración, de las minas de Tlachco con relación a las minas de Çumpango. Todo indica que los trabajadores de las minas de Çumpango, eran esclavos indios y no esclavos negros como en el caso de las minas de Taxco. En las minas de Çumpango los esclavos fueron obtenidos como tales con la llamada rebelión de los Yopes de 1531. Esta conjetura, la presenté en otro trabajo de la manera siguiente:

A mi manera de ver, es posible que la rebelión de los yopes fue un conflicto provocado por indígenas aliados a los españoles, para que éstos obtuvieran motivos para declarar la “guerra justa”; y así obtener esclavos para trabajar las minas de plata de Zumpango. La explotación de estas minas representó una alternativa económica para los mineros españoles, tras el agotamiento del oro de placer del río de San Luis (La villa de San Luis) (Rafael Rubí, 2000:73).

La hipótesis que planteo con relación a las minas de Çumpango, la sustentó con base en las observaciones siguientes: curiosamente la rebelión de los yopes se realizó en 1531, año en el que aproximadamente sabemos se inició la explotación de las minas de Zumpango. Aunado a esto, la rebelión de los yopes está documentada con base en tres cartas, una de ellas enviada por Alonso de Soto a su señor Diego García Jaramillo, quien tenía minas en Zumpango. En esta carta, el primero informa al segundo lo siguiente: “los yopes estaban alzados y habían muerto dos españoles hoy día [...] en la noche, vinieron adonde estaba un minero muerto de Vasco Porcallo y otro de Martín de Ircio [...] y le mataron cuatro indios a Martín de Ircio” (Rafael Rubí, 2000:73).

Cabe hacer notar, que Diego Xaramillo y Martín de Ircio tenían minas en la región de Zumpango, estas minas estaban al parecer en Temeztla, una zona despoblada,





Yáñez. Panorama desde la carretera, Taxco de Alarcón, ca. 1950. Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.

aproximadamente a 32 kilómetros de Zumpango en la actual sierra del municipio de Chilpancingo, por lo tanto, los trabajadores de estas minas eran esclavos indios, por lo menos así lo atestiguan las Relaciones Geográficas de 1582. Al respecto dicen:

En la cual hay minas de plata, que dejaron los españoles por falta de los esclavos que las labraban. Hubo mucha poblazón de muchos españoles, porque fueron muy ricas, y por quitarles los esclavos por mandado de su Majestad dejaron de labrar y despoblaron (G. Bazan, 1986:113).

Recordemos que con base en la Leyes Nuevas de 1542, se prohibió la esclavitud indígena, o en otras palabras, fueron derogadas las formas de esclavitud que de acuerdo con las leyes españolas se podía esclavizar a los indios. Los criterios jurídicos eran los siguientes: “la guerra justa contra infieles”, el rescate de esclavos de señores de dueños no cristianos que pasaban así a manos de señores “capaces de convertirlos a la verdadera fe”, la entrega de esclavos como parte del tributo indiano y la esclavización por trasgresión a leyes españolas.

Por lo tanto, la aplicación de las Leyes Nuevas de 1542, afectó más a las minas de Çumpango, porque la mano de obra era de indios, a los cuales dichas leyes beneficiaron. En cambio, en Taxco los trabajadores eran esclavos negros, por lo tanto, las Leyes Nuevas no los protegieron. Por esta razón, las minas de Çumpango dejaron de funcionar con la falta de sus esclavos que eran indios, situación que en Taxco era distinta, razón por la cual todavía entre 1569 y 1581, había actividades mineras en los reales de Taxco. Dicha situación, sustenta también la hipótesis de que la mayor parte de los esclavos indios de las minas de Çumpango eran producto de la rebelión de los yopes de 1531.

Pero volviendo con relación a la población de los barrios indígenas, los cuales eran tributarios de la República de indios de Tlachco el Viejo; sumaban: 344 entre tributarios y medios tributarios.³ Es decir, estos eran los



Yáñez. Casa Palacios, Taxco de Alarcón, ca. 1940. Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.

³ El tributario es el indio casado y el viudo medio tributario.

indios que habitaban en los barrios de Teteltzinco, denominados: Tlachcotecapan, Cacayotla y el Solar. Con relación a los indios de las cuadrillas, de acuerdo con la fuente suman: 344 casados, 117 viudos y solteros, 145 entre 11 y 12 años arriba. “No tributaban a nadie, solamente pagaban a los dueños de las cuadrillas el alquiler de sus casas” (A. de Rivas, 1897:172). No tributaban a ninguna autoridad indígena, porque indudablemente no pertenecían a ninguna República de indios, las que originalmente a la llegada de los españoles eran señoríos indígenas.

Por último, el siglo XVI es muy rico en sucesos históricos, los cuales están registrados en otras fuentes con relación a otros tópicos, entre ellos la evangelización, la influencia de las minas en las poblaciones indígenas vecinas a las minas. Asimismo, el siglo XVII se presentaron acontecimientos históricos importantes, los cuales enriquecerán la historia de Taxco y su región antes de Santa Prisca. Es una historia pendiente, por escribir.

■ Bibliografía ■

- ANÓNIMO, “Suma de Visitas de pueblos, mitad del siglo XVI”, Francisco del Paso y Troncoso, Papeles de Nueva España, Tomo I, España, 1905.
- BAZÁN, Gonzalo y Francisco Sánchez Moreno, “Relación de la alcaldía mayor de las minas de Çumpango, 1582”, en Rene Acuña (ed.) Relaciones Geográficas del siglo XVI: México, tomo tercero, UNAM, México, 1986.
- BOSCH, García, Sueño y ensueño de los conquistadores, UNAM, México, 1987.
- Carta parecer de fray Toribio de Motolinía y de fray Diego de Olarte a don Luís de Velasco el primero, Cholula, 27 de agosto de 1554, en Documentos inéditos del siglo XVI, colegidos y anotados por el P. Mariano Cuevas; S. J. Porrúa, No. 62, México, pp. 230-231, 1975.
- CORTÉS, Hernán, Cartas de Relación, Porrúa, México, 1963.
- DÍAZ del Castillo, Bernal, Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España, Tomo I, Editorial Porrúa, México, 1977.
- FLORESCANO, Enrique e Isabel Gil Sánchez, “La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico 1750-1808” en Historia General de México, No. 2, El Colegio de México, 1976.
- GERHARD, Peter, Geografía Histórica de Nueva España, 1519 – 1821, México, UNAM, 1986.
- LEDESMA, Pedro de, “Relación de las Minas de Tasco, 1581”, en Rene Acuña (ed.) Relaciones Geográficas del siglo XVI: México, tomo segundo, UNAM, México, 1986.
- MARTÍNEZ, Antonio, “Lista y memorial de las cosas desdicho pueblo de Teticpac, los pueblos de Coatlan y Acuitlapan”, 1569, en Descripción del Arzobispado de México, hecha en 1570 y otros documentos, Luis García Pimentel, José Joaquín Terrazas e hijas, México, 1897.
- MARTÍNEZ, Hildeberto, “Calpulli ¿Otra acepción de teccalli?”, en Antonio Escobar Ohms- tede – Teresa Rojas Rabiela (coord.) Estructura y formas agrarias en México del pasado y presente, CIESAS, México, 2001.
- OTTE, Enrique, Cartas privadas de emigrantes a Indias 1540 – 1616, FCE, México, 1993.
- PAVÍA, Guzmán Edgar, El siglo XVI en la Historia del actual Estado de Guerrero, Tesis, Universidad Autónoma de Guerrero, México, Edición 1974.
- PÉREZ, Rosales, Laura, Minería y sociedad en Taxco durante el siglo XVIII, Universidad Iberoamericana Departamento de Historia, México, 1997.
- RIVAS, Antonio de, Alonso de Torquemada, Martín Rodríguez y Joan de Tovar, “Lista y memorial de las cosas de las minas de Tasco, 1569”, en Descripción del Arzobispado de México, hecha en 1570 y otros documentos, Luis García Pimentel, José Joaquín Terrazas e hijas, México, 1897.
- RUBÍ, Alarcón, Rafael, “Era de los Habsburgo”, en Historia General de Guerrero. El Dominio Español, Volumen II, INAH–GEG–JGH Editores, México, 1998.
- _____, “La provincia de Tlapa-Tlachinolla, siglo XVI”, en Mario Martínez (compilador) Tlapa: origen y memoria histórica, Universidad Autónoma de Guerrero – H. Ayuntamiento de Tlapa de Comofort, México, 2000.
- RUBIAL, García, Antonio, Una Monarquía criolla (La provincia agustiniana en el siglo XVII), CONACULTA. Regiones, México, 1990.
- ZORITA, Alonso de Los señores de la Nueva España, UNAM, México, 1993.

La gran época de la minería en Taxco.

La fundación de Tehuiloteppec

Jaime Castrejón Díez*

La historia y la construcción de Taxco la determinaron las bonanzas mineras. Las minas de Taxco habían sido descubiertas y trabajadas desde el siglo XVI. En 1525 Cortés había enviado una expedición en busca de metales para su artillería y encontró que los había, lo que generó un interés por esta región minera; él mismo estableció sistemas de explotación y adquirió fundos mineros. Había tradiciones que hablaban de grandes riquezas y esto atraía a muchos españoles que habían dejado el ejército colonial para buscar fortuna. En la etapa formativa hubo tres bonanzas importantes, dos en el siglo XVI, que después del descubrimiento de metales a partir de 1525 generaron grandes fortunas y una en el siglo XVIII que fue la mayor y que finalmente estructuró lo que es el Taxco actual.

La primera bonanza de las minas fue lograda en 1542 por don Luis de Castilla, su gran riqueza fue legendaria. Fue el primer Alcalde Mayor de Taxco nombrado por Nuño de Guzmán. Una nueva bonanza llegó en el año de 1590 y el minero que la logró fue don Antonio Verrú Bravo, quien dejó constancia de su buena fortuna. En 1592 fundó el monasterio conocido como el Convento de San Bernardino de Siena. El 5 de abril de 1595 puso su primera piedra, pero nunca fue concluido, sus torres nunca se completaron, posiblemente porque las fortunas de don Antonio cambiaron.

Don Francisco de la Borda llegó a la Nueva España en 1708 invitado por los mineros don Secundino Francisco Romero de Ayala y don Tiburcio de Juanes que conoció en Sevilla. Su objetivo era llegar al Real de Minas de Taxco y ahí comenzó su bús-

* Jaime Castrejón Díez tiene de Licenciatura a Post-Doctorado en Bacteriología y Microbiología. Ha sido analista constante del sistema educativo mexicano. Entre otras cosas, fue rector de la Universidad Autónoma de Guerrero. En 1972, colaboró con la Secretaría de Educación Pública para establecer el organismo que la vinculara con las universidades estatales y, en 1977, fue designado consultor de la UNESCO, para hacer un estudio sobre la educación superior en siete países de América Latina y del Caribe. También ha hecho estudios históricos sobre las universidades y sobre la historia regional de su ciudad natal Taxco.



queda. En poco tiempo encontró en los cerros de Tehuilotepic, que significa en lengua náhuatl Cerro de Cristal de Roca; el nombre se lo habían dado los mexicas de Acamixtla y Tlamacazapa. Don Francisco comenzó a explorar la mina la Lajuela. Este fundo minero había sido ya explorado y denunciado, pero fue abandonado, por lo que de acuerdo con las ordenanzas de la época podía ser explorado y denunciado nuevamente. En muy corto tiempo encontró una veta muy rica, en la misma mina de la Lajuela.

Don Francisco de la Borda tenía expectativas de grandes riquezas cuando encontró su veta minera, pero ésta estaba muy lejos del Real de Minas de Taxco, a una legua de distancia (5 km). Para explotarla tenía que acercarse los instrumentos y capitalizar este hallazgo, para ello se necesitaban varias cosas; esto es, los insumos propios de la minería, entre los que se encontraban especialmente trabajadores que sacaran la plata y después que trabajaran en el proceso de beneficio del mineral. Esto requería en realidad crear un pueblo nuevo.

La explotación de una mina tenía dos pasos: uno la extracción del mineral y el segundo su beneficio. El sistema original de beneficio practicado tanto en Europa como por los indígenas de este continente, era conocido como los hornos en los que por medio del fuego se buscaba la reducción de los minerales oxidados y carbonizados y su recuperación una vez que los metales volvían a ser elementos y no compuestos. Estos se derretían y se obtenía la plata del producto derretido. Como la plata normalmente venía contaminada con las sales de plomo, el mismo procedimiento de calentamiento hacía que el plomo se fuera al aire y la plata, en su forma pura, quedara derretida en el fondo. Los hornos primitivos fueron cambiados después de la Conquista por los llamados hornos castellanos, éstos eran muy superiores por la rapidez de su operación. Eran básicamente una columna vertical con orificios de entrada del mineral y de salida del metal, la temperatura que se lograba era alta por el uso de la mufla, que es un fuelle. Con este procedimiento permitía llegar a más altas temperaturas y disminuir el tiempo de fundición.

El beneficio de la plata mejoró con el descubrimiento de Bartolomé de Medina en Pachuca hacia 1562, con el uso del mercurio y la extracción de la plata se hizo



Vista de Santa Prisca desde una terraza, Taxco de Alarcón, ca. 1940, s/a. Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.



Vistacolor. Vista del Hotel Victoria, Taxco de Alarcón, ca. 1980 (tira de postales, originales a color). Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.

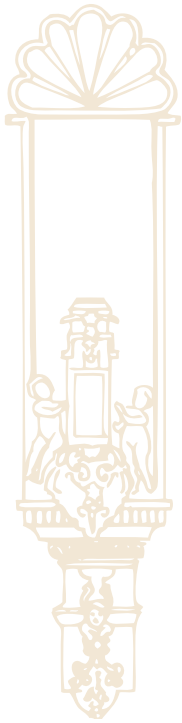
más fácil y se aplicó rápidamente en Taxco. El mercurio se convertía naturalmente en uno de los insumos necesarios para la minería. Desde el 24 de marzo de 1559, la Corona había establecido en Valladolid el Monopolio Real del Azogue, que disponía que sólo la Real Hacienda llevaba el mercurio a las Indias; esta era una forma de fiscalizar la producción de plata.

Era claro para Don Francisco que para poder explotar la mina de la Lajueta, tenía que acercarse los insumos necesarios. Con el método de amalgamación de Bartolomé de Medina y las variaciones que fueron surgiendo a este método, el insumo principal era el mercurio. El primer paso era romper el mineral y para esto se utilizaban mazos, pero también se usaban una especie de molinos que trituraban el mineral. Previamente se había separado el mineral muy rico que iba directo a los hornos para la fundición y el mineral más pobre era el que entraba al proceso de Bartolomé de Medina. El mercurio era controlado por la Corona que lo traía a la Nueva España de Almadén en Europa y a partir de la mitad del siglo XVII de Huancavelúa o Huancavélica en el Perú.

Otro de los insumos importantes era la sal, que también se podía conseguir; las minas de Taxco, Sultepec y Zacualpan la obtenían de mercaderes que la traían de las salinas de Acapulco, de Ixtapan de la Sal y de Alahuiztlán. Don Francisco podía conseguir este material con facilidad. La cal era sencilla de conseguir, había varios comerciantes que la manejaban en Tetelcingo. Otro insumo eran las piritas de cobre que se conseguían en los mismos trabajos mineros. La pólvora era otro monopolio de la Corona y era también accesible. Había también necesidad de carbón para las fundiciones y éste se obtenía fácilmente, pues el monte tenía un gran bosque y había mucha gente que se dedicaba a fabricarlo. El insumo más importante era la mano de obra. No existían habitantes en el lugar de la mina y había que traerlos.



© José Arroyo.



Para poder mover el molino y triturar el mineral, don Francisco utilizó una gran cantidad de agua que provenía de la Cueva de San Felipe que formaba un arroyo. Para traerlo a Tehuilotepec se siguió el curso del arroyo, que fue desviado por el método indígena del apancle, de esa forma pudo don Francisco meter la fuerza hidráulica a su hacienda de beneficio para operar el molino; esto ahorra dinero para moler el mineral aunque también tenía un grupo de animales que trabajaba en la molienda tradicional del mineral.

El mineral se tenía que pulverizar de alguna manera y para ello era necesaria la fuerza motriz, ya fuera por animales o por agua para operar el molino. El mineral, ya en forma de arena (granza) era el que se utilizaba para el proceso de amalgamación, esta especie de arena o harina era depositada en unos recipientes en donde se quitaba la mayor parte del agua y era en los patios en donde se añadía el mercurio y la sal común. Esta mezcla es la que se trabajaba en los patios.

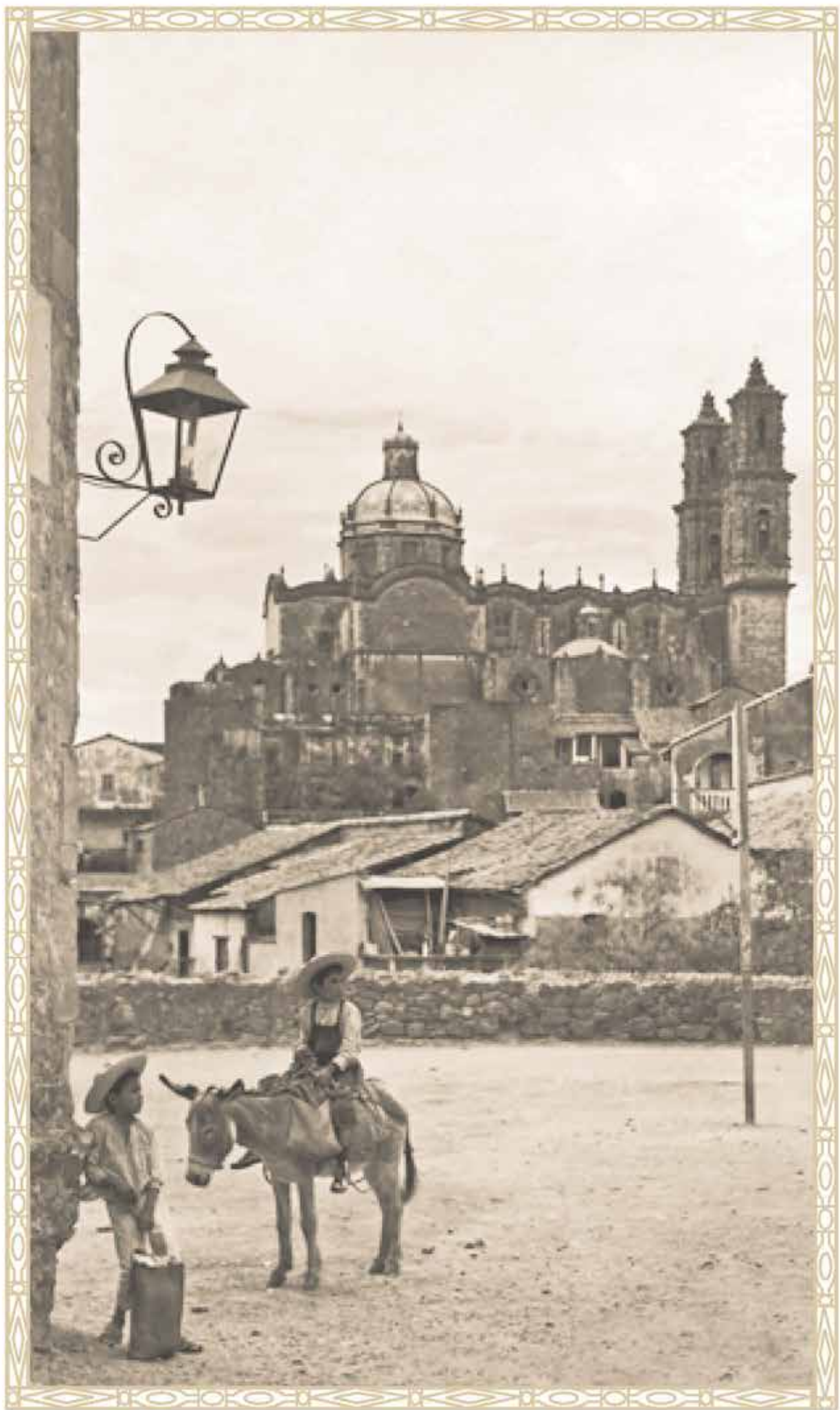
El procedimiento empezaba una vez que el mercurio se mezclaba con la arena del mineral, para asegurar el contacto utilizaban caballos o mulas que trotaran en un círculo y que hacían que la relación con el mercurio fuera más directa con el mineral. En algunos casos el proceso se hacía en una forma más primitiva, entraban dos o tres peones a caminar sobre esta mezcla. Esto era lo que los indios laboriosos evitaban, pues se inflamaban las encías y perdían los dientes, que son los síntomas clásicos de envenenamiento por mercurio. Cuando la amalgamación había concluido, entonces empezaba el proceso de separación; se llevaba esta mezcla a unos tanques de mampostería y se agregaba agua; entonces se separaba una lama o lodo de mercurio que llevaba la plata y se separaba la parte acuosa; el mercurio llevaba una sexta o una quinta parte de plata, esta era la forma en que los metales más pobres fueron utilizados. Venía después el proceso de separación que llamaron desazogadera o en donde entraba ya el proceso de calentamiento, que rompía la amalgama, se separaba el mercurio de la plata y una vez separada la plata se fundía y se moldeaba en barras. Hubo modificaciones a este método para hacerlo más eficiente y más barato, que también obtuvieron patentes. Los más interesantes fueron los de Alonso de Espinosa en 1561 y el de Juan Capellín en 1576, ambos mineros de Taxco.

Para asegurar la mano de obra los mineros recurrieron a los arreglos con las autoridades indígenas para obtener trabajadores. Para don Francisco las circunstancias estaban a su favor en ese momento; en esa época a principios del siglo

XVIII, había un periodo de decadencia de la minería en Taxco y había muchos habitantes que conocían el proceso minero, pero que no tenían en ese momento trabajo por la depresión que estaba viviendo el Real de Minas. El inicio de la explotación y el beneficio de estas minas con un grupo humano heterogéneo fue el origen de la población de Tehuilotepec. Era natural, Taxco estaba a cinco kilómetros de distancia y el trabajo de las minas era rudo, debían tener un lugar donde vivir y donde beneficiar el metal; fue así que se empezaron a poblar los cerros de Tehuilotepec. Se tenía que establecer también la hacienda de beneficio, para extraer la plata de los minerales. Una hacienda de beneficio era realmente un esfuerzo industrial importante. Se requería una galería para alojar los



Yáñez. Lavanderas, Taxco de Alarcón, ca. 1950. Colección Blanca Jiménez-Samuel Villeda.



Yáñez. Vista lateral de Santa Prisca, Taxco de Alarcón, ca. 1930. Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.



MF. Por la plaza del mercado, Taxco de Alarcón, ca. 1940. Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.

molinos y arrastres, un patio al aire libre, hornos, lavadero de metales y bodegas para almacenar el mercurio y los otros elementos necesarios para el beneficio, además de establos para tener las mulas necesarias para la etapa de beneficio del metal.

Vino después el proceso más complicado, que en su época fue el más conflictivo, la demanda de mano de obra era alta y había una tradición que no era precisamente la encomienda sino que la costumbre había establecido un cierto arreglo con los distintos pueblos. Se consideraba como una continuación del Tequio, es decir, la labor gratuita que tradicionalmente se da a la comunidad en las sociedades indígenas, pero era también una derivación ilegal de la Encomienda. La costumbre había hecho que se estableciera un arreglo entre los mineros y las autoridades indígenas para proporcionar por un tiempo, normalmente un año, un número de empleados que trabajaran en las minas. Esto reafirmaba los cacicazgos en las comunidades indígenas. Algunos tentados por la posibilidad de tener un lugar propio donde vivir fueron a otros asentamientos; sin embargo, este proceso de los indios llamado "laboríos" fue una lucha constante con los pueblos porque ya los habitantes se negaban a participar en estos trabajos. Pero los arreglos de los mineros con las autoridades indígenas hicieron que continuara este proceso.

Además de la mano de obra y los insumos para la mina era indispensable tener también las materias de consumo necesarias para sostener una población que, según se dice, en los años de don Francisco de la Borda llegó a tener entre 350 y 400 habitantes. Las necesidades de consumo fueron cubiertas, en parte por lo que se traía de la región de Iguala y en parte también por las aportaciones del comercio indígena de los alrededores de Taxco.

Don José de la Borda llegó de 17 años a Veracruz en 1716, se alojó en la casa de su hermano el 19 de agosto de ese año. Se incorporó a los trabajos de su hermano mayor con quien aprendió el arte o el oficio de la minería trabajando en ellas. Don Francisco había tenido años de bonanza y años difíciles, a su muerte su heredero, fue su hermano menor Don José de la Borda que para entonces ya había obtenido grandes ganancias en Tlalpujahuá, apoyado económicamente por sus amigos Manuel de Aldaco, Sebastián de

Clavería y Francisco de Esparragoza. Había pagado a sus socios y acumulado un buen capital, por lo que pudo financiar sus propias exploraciones y volvió a la mina de la Lajuela que había heredado de su hermano. Fue cuando con la tecnología que había desarrollado empezó a buscar una nueva veta en 1745. En 1748 hizo un tiro en la Lajuela para desaguar el tiro principal. Este era un procedimiento muy ingenioso, ya que el tiro perpendicular era paralelo al tiro principal, a unos 20 metros de distancia, conectaba los dos tiros con cierta inclinación y el agua corría hacia el nuevo tiro donde había instalado un sistema de extracción operado por mulas desde la superficie, lo que le permitió desaguar el tiro principal con relativa facilidad. A los pocos días de reiniciada la exploración encontró la veta San Ignacio, y ésta lo convirtió en un gran productor de plata que hizo a don José de la Borda inmensamente rico. Se dice que la plata extraída le produjo alrededor de 18 millones de pesos.

En esta etapa, don José de la Borda tenía como 600 trabajadores, tanto en la mina como en la hacienda de beneficio. Con este número de trabajadores ya no era posible depender tanto de los indios laboríos y comenzó a haber un verdadero mercado de trabajo. En esos años se estableció que tanto los trabajadores de pala y pico, barreteros, barrenadores y mozos ganaran cuatro reales por día, así como comida y tierra, comparado con los peones de las haciendas agrícolas que sólo percibían un real por día. Aún cuando Borda pagaba menos que lo estipulado, era más generoso y menos cruel que su hermano Francisco. En estos arreglos fue como muchos de los trabajadores de la mina o hacienda de beneficio comenzaron a construir sus casas.

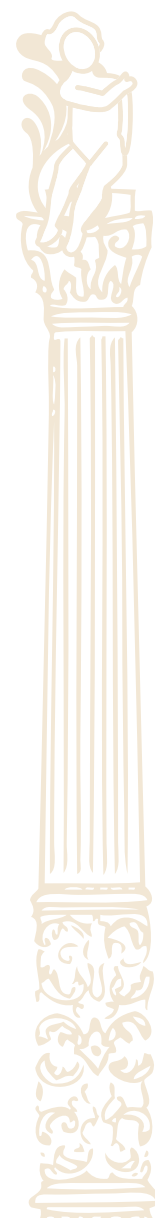
Fue durante esta bonanza tan extraordinaria cuando don José de la Borda, uno de los hombres más ricos de la Nueva España, decidió hacer una iglesia en honor



Tomado de: Enrique A. Cervantes. Tasco en el año de mil novecientos veintiocho, Secretaría de Hacienda y Crédito Público/Gobierno del Estado de Guerrero, edición de doscientos ejemplares numerados, México, 1928.



C y F. Vista parcial del W., Taxco de Alarcón, 1906. Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.





Yáñez. Panorámica de Taxco, desde la capilla de Nuestro Señor de Ojeda, Taxco de Alarcón, ca. 1940. Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.



Vistacolor. Día y noche de la Parroquia de Santa Prisca, Taxco de Alarcón, ca. 1975 (original a color). Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.

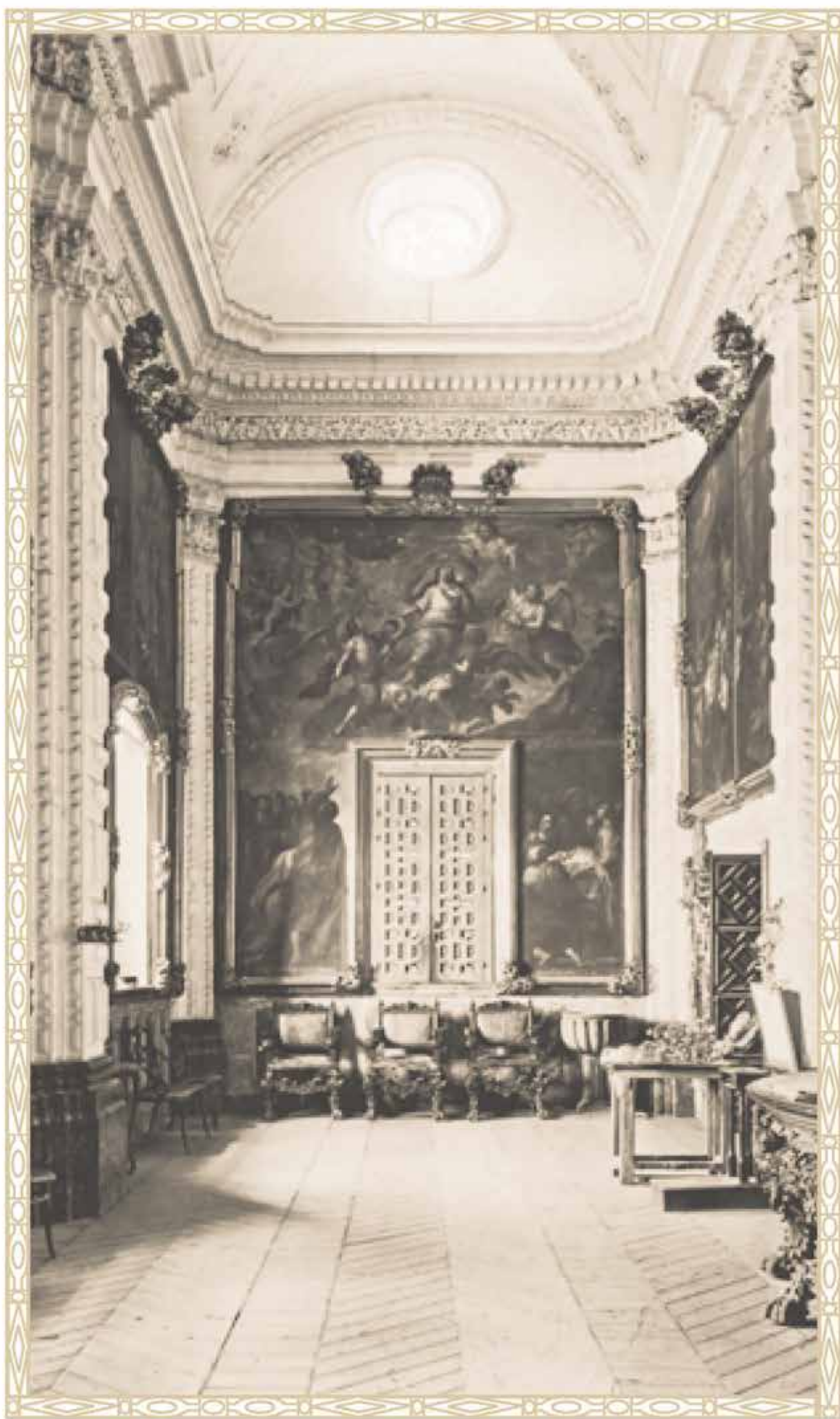
de su buena fortuna con su lema: “Dios da a Borda, Borda da a Dios”. Anteriormente, en Tlalpujahua en la mina de la Cañada había encontrado una veta importante en 1743, y mandó reparar la iglesia y le construyó una fachada que tiene ya algunos de los elementos que después se verían perfeccionados en Santa Prisca. La construcción de Santa Prisca tuvo un costo de 550 mil pesos; para su erección contrató al arquitecto Cayetano de Sigüenza, así como a Isidoro Vicente de Balbás que hizo los retablos, Miguel Cabrera que realizó las pinturas y Manuel de Andrade los ornamentos litúrgicos. Para completar la obra ordenó una magnífica custodia que dio en uso a Santa Prisca, pero no en propiedad. Al

mismo tiempo construyó casas muy importantes cerca de la iglesia que había construido, entre ellas la Casa Borda.

Los datos que sobre esta custodia se conservan, coinciden en que era una pieza artística de suntuosidad extraordinaria, toda de oro macizo preciosamente labrado, dividida en dos cuerpos: la base y el resplandor y cuajada de piedras preciosas, cuyo número y calidad eran los siguientes: 5,872 diamantes; 2,653 esmeraldas; 544 rubíes; 106 amatistas y 28 zafiros.

Esta custodia con sólo el resplandor –pues la base se perdió–, se halla actualmente en la Catedral de Notre Dame de París y el hecho de que haya ido a ser parte de los tesoros de tan célebre templo, provocó muchas discusiones entre los historiadores, las cuales se agudizaron en 1904, con la polémica suscitada entre un periódico francés y El Imparcial de México. Fue hasta el 20 de octubre del mismo año que, don Antonio Carrión, publicó en El País un artículo sobre el asunto que terminó en la disputa.

Pero fue don José de la Borda, quien retuvo el derecho de propiedad de la custodia y sólo cedió a Santa Prisca el derecho de uso, por lo cual, en 1772 se vio en uno de sus muchos aprietos de dinero, lo que le hizo irse de Taxco a Zacatecas, y con el permiso del Arzobispo de México, don Alonso Núñez de Haro y Peralta, vendió la custodia de Taxco a la Catedral de México. El Virrey Antonio María de Bucareli pagó 110, 000 pesos a Borda por la custodia, cuyas dos partes fueron enviadas a México por separado: la primera, el resplandor, llegó a la capital el 10 de junio de 1773 y la base a fines del mismo año. El dos de junio de 1774, jueves de Corpus, la custodia de Borda se colocó por primera vez en el Altar Mayor de la Catedral de México, constituyendo desde entonces uno de los más preciados tesoros de esta catedral hasta la nacionalización de los bienes de la iglesia, cuando por ley del 12 de julio de 1859, esta inapreciable joya pasó a ser propiedad del gobierno de México.



Sacristía de Santa Prisca con el cuadro de la Asunción de la Virgen, por Cabrera, Taxco de Alarcón, ca. 1940, s/a. Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.



Plazuela. Taxco de Alarcón, ca. 1950, s/a. Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.

Con este motivo fueron muchas las personas que intentaron comprarla, pero el 17 de enero de 1891 un escribiente apellidado Pérez de León la llevó de la Catedral a la Casa de Moneda, junto con las custodias del Sagrario Metropolitano, las cuales luego fueron fundidas. En cuanto a la custodia de Borda, allí mismo se le desmontaron varias de sus más valiosas piedras y, después de este atropello artístico, doña Cándida Añorga de Barrón compró el resplandor, por el que pagó 180 mil pesos al gobierno federal. Como hemos dicho, del pie de la custodia no se supo más, y el resplandor fue lo que la señora de Barrón donó a la Catedral de Notre Dame, de París.

El doctor Peñafiel sostiene que sólo otra custodia, en Europa, se podría comparar a la de Taxco en perfección artística y en valor: la custodia de Toledo, España, que fue mandada hacer por el Cardenal Francisco Jiménez de Cisneros en 1515.

Cuando Borda empezó a tener reveses económicos trató de que la Diputación Minera o el Cabildo de Taxco lo apoyara, pero las cantidades que requería eran muy altas y rechazaron su petición por lo que él se llevó la custodia de Taxco y

como se ha dicho la vendió al Sagrario Metropolitano en \$110,000.00, con el permiso del Arzobispo Alfonso Muñoz de Haro Peralta. Apoyado por sus amigos y el dinero de la custodia reunió los 500, 000 pesos que requería para su proyecto de Zacatecas.

La siguiente etapa de las minas de Tehuilotepic se debió a la venta de don José de la Borda que se vio forzado por sus fracasos económicos a vender sus propiedades a don Pedro de Anza, quien estuvo por algún tiempo tratando de reactivar los distintos minerales, pero no lo logró y al morir heredó las propiedades a su sobrino don Vicente de Anza. Él empezó nuevamente a tratar de encontrar nuevas vetas y a él se debe la introducción de un nuevo método de desagüe que intentó pri-



Arturo Argüelles. Cohetes sobre Taxco en un día de fiesta, Taxco de Alarcón, ca. 1970 (original a color) Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.

mero en la mina de San Ignacio, donde en lugar de sistemas de bombeo hizo un túnel horizontal con cierta inclinación que salía en el costado del cerro desde el tiro inundado para que el desnivel del túnel permitiera la salida de agua y poder seguir trabajando las vetas. Tuvo éxito con su método y logró nuevamente revivir las riquezas mineras de Tehuilotepec aún cuando en menor escala que la época anterior.

La decadencia del Real de Minas de Tehuilotepec empezó con un suceso que el Barón de Humboldt llamó extraordinario, que sucedió el 16 de febrero de 1802. La mina en Tehuilotepec y las de la Cañada de Atlixhuaya necesitaban agua para los molinos y tuvieron que traerla, el lugar de donde venía era la Cueva de San Felipe. En la noche del 16 al 17 de febrero desapareció el arroyo y dos días después apareció un nuevo manantial a cinco leguas de distancia de la cueva cerca de Platanillo en el área de Iguala. Esto dejó sin poder hidráulico a Tehuilotepec y naturalmente la posibilidad de moler el mineral casi se acabó. Esto tiene una explicación; hay un río subterráneo que se ha comprobado que llega hasta la Laguna de Tuxpan, este río subterráneo está en un área en donde hay fallas geológicas. Ya sea por ensanchamiento de las fallas o por un temblor o por el uso de la pólvora en la perforación de los túneles causó que por las grietas se canalizara el agua y fuera a salir en otro lugar. El daño a Tehuilotepec fue suficientemente importante como para destruir por completo la industria minera como se conocía.



Yael Martínez. Vista lateral de la torre derecha de Santa Prisca, Taxco, Guerrero, 2009.

■ Bibliografía ■

- BARGALLÓ, Modesto, *La minería y la metalurgia en la América española durante la época colonial*, México, 1955.
- BRADING, D. A., *Miners and merchantas in Bourbon Mexico, 1763-1810*. Cambridge University Press. Cambridge, 1971.
- CARRIÓN, Antonio, "La custodia de Borda", en *El País*. 20 de octubre de 1904. México.
- HUMBOLDT, Alejandro de, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, Editorial Porrúa, S. A., Colección Sepan Cuantos, Núm. 39. México, 1978.
- HEREDÍA Herrera, Antonia, *La Renta del Azogue en la Nueva España (1709-1751)*, Sevilla 1978.
- PÉREZ Rosales, Laura. *Minería y sociedad en Taxco durante el siglo XVIII*. Universidad Iberoamericana, México, 1996.
- PETIT, Gastón, *Reseña sobre el origen de la ciudad y Real de Taxco y la Historia de sus minas desde antes de la Conquista hasta nuestros días*. Taxco, Gro. 30 de junio de 1924. (Inédito)



Taxco: Una emocionante historia aún por explorar y un gran patrimonio por conservar

Brígida von Mentz*

*M*uchas son las ruinas de grandes construcciones, paredones, galeras, patios, acueductos y casas coloniales destruidas que rodean la actual ciudad de Taxco y los pueblos aledaños. En su mayoría se trata de antiguas haciendas de beneficio o fundiciones construidas desde la época virreinal, muchas de ellas en un alto grado de abandono. Esto se debe, en gran medida, a que no se tiene conocimiento de la historia que encierran esas ruinas ni conciencia de que esos vestigios son testimonio de una rica y única historia que tiene Taxco como real de minas. Por eso, los objetivos de este breve ensayo son, en primer lugar, llamar la atención sobre la historia social y, sobre todo, minera, de la región y, en segundo lugar, mostrar y subrayar la riqueza del patrimonio histórico existente en la zona de Taxco.

En un primer punto se revisará someramente la bibliografía existente, para enfatizar la necesidad de difundir temas ya investigados en trabajos académicos, pero que no han llegado aún a un público más general. En seguida se mencionarán algunos datos de archivo y bibliográficos relacionados con las minas y haciendas de Hernán Cortés y sus herederos en la zona, así como las de otros importantes “señores de minas” durante las bonanzas que vivió el real. En un último punto haremos una propuesta de cómo resolver, quizás, el problema de la falta de difusión del conocimiento histórico entre los interesados en nuestro pasado y entre los habitantes de Taxco, que son quienes conviven diariamente con ese importante patrimonio histórico, cuyo cuidado y conservación es tan necesario. Como para ello hay que conocer la historia que representan, se mencionarán temas y problemas

* Brígida von Mentz. Mexicana por nacimiento, Doctora en Historia con especialidad en Historia económica y social, investigadora del CIESAS-DF, sus publicaciones versan sobre la historia de la minería (del siglo XVI a 1910 en Sultepec, Zacatecas, El Oro), historia del azúcar, historia del trabajo (esclavos, aprendices, operarios libres, entre otros), y, en 2008, un libro sobre Cuernavaca en los siglos XVI y XVII, basado en códices y censos en náhuatl de 1540.





Yael Martínez. Detalle de la fachada lateral superior de Santa Prisca, Taxco, Guerrero, 2009.

aún por resolver y que enriquecerían mucho la historia de las ex haciendas de beneficio, las minas y los vestigios que se tienen en toda la región.

1. Una compleja historia económica y social

Taxco fue un reino o señorío indígena prehispánico muy importante, ubicado en lo que hoy se conoce como Taxco el Viejo. En torno a este reino y los vecinos de Nochtepec, Teticpac, Chontalcoatlan, Cacalotenango, Azallan, Tecalpolco y demás se descubrieron minas de plata poco después de la conquista. Pero hay que ser consciente que toda la zona de la sierra desde Taxco hasta Zacualpan, Sultepec, Temascaltepec y Amatepec había sido ya de fundamental importancia para la minería prehispánica (sobre todo para aleaciones con cobre), como han documentado los estudios especializados de Dorothy Hosler.¹

Una vez descubiertas las minas de plata, surgieron numerosos campamentos mineros fundados aproximadamente entre 1530 y 1560. Conforme se iban encontrando ricas catas y minas, se establecían cuadrillas de indios de encomienda (muchos traídos desde lejos), se construían hornos de función, se fundaban haciendas de metales o de labor y por ello rápidamente se trastocó totalmente la territorialidad antigua. Hay que distinguir por lo tanto entre el poblado prehispánico, Taxco el Viejo, y el conjunto de campamentos mineros que se convirtieron en la actual sede de la ciudad de Taxco.

Originalmente vivían en toda la zona indios conocidos como “chontales” o “extranjeros,” y también población de habla náhuatl denominada “cohuixca.” Habitaron entre ellos otros pueblos, también nahua – hablantes, pero de origen del Altiplano central, o sea, “mexicanos”. Todos esos grupos, que vivían de manera entremezclada, sufrieron grandes cambios en su territorialidad durante las mencionadas décadas por los nuevos asentamientos mineros que modificaron los poblados, las cabeceras y sedes de señores. Españoles, mestizos, esclavos indígenas y negros llegaron y se instalaron en “cuadrillas”, talaron bosques, condujeron el agua de los ríos y arroyos por caños y acueductos, fundaron minas y haciendas, abrieron nue-



Brígida von Mentz. Hacienda de beneficio San Juan Bautista, Taxco el viejo, 2008.

¹ Las obras de los autores que se mencionan se anotan en la bibliografía al final de este ensayo.



Brígida von Mentz. Hacienda de beneficio San Juan Bautista, Taxco el viejo, 2008.

vos caminos por toda la zona. Testimonio de esos reacomodos y su impacto en la población nativa son los numerosos códices que se produjeron en la zona, en los que los pueblos documentan la legitimidad de los linajes locales y sus derechos a sus tierras. Algunos de estos documentos pictográficos se estudian en las obras de Jiménez y Villela, Mentz y Ramírez.

En el primer periodo de auge de la minería de plata surgieron por todos lados campamentos o reales de minas, pero pocos lograron permanecer, por la brevedad de su bonanza. La historia de la minería se caracteriza, precisamente, por esta inestabilidad: borrascas suceden a grandes bonanzas; un gran auge comercial y poblacional termina por decaer, y sólo quedan caseríos vacíos, abandono y pobreza.

Desde 1540 y hasta el fin del siglo, fue grande, al parecer, la producción de plata en distintos distritos cerca de Taxco, por ejemplo en la comarca del pueblo de Nochtepec, desde donde escribía un rico minero, en 1582, una carta a su hija en Lepe, España. Hablaba este minero, de nombre Francisco Ramírez Bravo, que estaba en “las minas de Nochtepec”, que esperaba que ella llegara:

...tu venida para acá, en donde tienes casa y hacienda que yo he comprado para ti, que me cuesta 12,500 pesos, en donde hallarás negros y negras que te sirvan, donde tendrás todo el descanso que quisieres. Demás de esto...tienes muchas minas, rocas que valen mucho dinero....goces de esto acá.... Demás de esto tienes hacienda con que te casarás principalmente con hombre que tengas contento y honra, y cuanto tú quisieres...²

Este minero, además, le escribe a un amigo, también en Lepe, dándole órdenes de arreglar el viaje de la joven, y con una serie de detalles sobre los vestidos que ella habrá de traer, como:



Yael Martínez. Detalle de un mascarón griego, Santa Prisca, Taxco, Guerrero, 2009.

² Otte, Cartas, p. 195.

Tres vestidos de seda, las baquiñas de terciopelo y raso, guarnecidos como se usa, muy pulidos, para la mar un vestido de grana, basquiñas y turca, con dos mantos de seda, finos chapines de terciopelo, sombrero de tafetán pespuntado, como allá se usa, con su medalla de oro y sus plumas....³

Precisamente el pueblo de Nochtepec está en el centro de un importante documento pictográfico el Códice de Tetlama- Teticpac, en el que se describen las migraciones y los reacomodos poblacionales de la zona de los antiguos reinos prehispánicos de Teticpac, Nochtepec, Pilcaya entre muchos otros.⁴

Como se documenta en las obras de Silvio Zavala, José Enciso y Jaime García Mendoza, el real de minas de la zona de Taxco que logró sobrevivir más tiempo fue el de la antigua localidad denominada Tetelzingo, donde se instaló la justicia eclesiástica y la del Rey, y que se subdividía a su vez en tres barrios, Tlachcotecapan, Cacayotla y El Solar. Al oriente de Tetelzingo se encontraba el real de Cantarranas, al que los indios denominaban Texcaltitlan. Por la parte occidental existió el real de Tenango, por aquel entonces aldeaño a un pueblo de indios del mismo nombre.⁵ Las tesis que ha elaborado Jaime García Mendoza son excelentes investigaciones sobre los primeros propietarios de minas y haciendas de beneficio en Taxco.

Ubica las propiedades del ya mencionado Francisco Ramírez Bravo, de Diego Pérez de Zamora, Juan de la Peña, Luis de Castilla, Pedro Lorenzo de Castilla, Hernán Cortés, y Martín Cortés y Arellano, Luis Cortés y Hermosillo, Francisco Vázquez de Coronado, Miguel López de Legazpi, Juan Altamirano, Pedro de Sandoval, Felipe Palacios Sarmiento, Juan de Manzanilla, García de Vega y Francisco Rodríguez Magariño. Además, con justa razón por tratarse de la misma zona denominada la "Provincia de la Plata" en el siglo XVI, sus estudios se exponen sobre los inversionistas mineros y grupos de poder en toda la zona, es decir incluyen Zacualpan y Sultepec.⁶

Sobre la historia minera y social de Taxco durante los siglos XVII y XVIII aportan muchos datos de gran interés las obras de Laura Pérez Rosales y sobre la historia del arte las de Miguel Toussaint y Elisa Vargas Lugo; estas últimas, obras clásicas que se concentran sobre todo, en los aspectos relacionados con el arte virreinal y la iglesia de Santa Prisca. Un análisis reciente de la hacienda de San Juan Bautista, desde el punto de vista arquitectónico, fue elaborado por Néstor Salinas Rodríguez. Para otros aspectos, en especial los relacionados con la historia tecnológica y la minería, son funda-



Brígida von Mentz. Hacienda de beneficio San Juan Bautista, Taxco el viejo, 2008.

³ Idem, p. 193.

⁴ Ese códice después fue reutilizado en Tetlama, pueblo al norte de Xochicalco en la zona de Cuernavaca. Esa provincia siempre tuvo muy estrechos vínculos con Taxco. Ver Mentz, Cuauhnáhuac..., capítulo 7.

⁵ Zavala, El servicio personal, t.II, p. 170. Gerhard, Geografía histórica, p.238-262.

⁶ García Mendoza, La formación, mapa 18.



© José Arroyo.

mentales los libros de Modesto Bargalló y, de manera más específica en relación con el siglo XVIII, los de David Brading.

Pero a pesar de que existen ya esas obras hay distintos temas que merecen aún más estudios. Uno de ellos, y que se refleja en los vestigios industriales que aún se pueden apreciar en la zona, es el de la historia del trabajo y de la tecnología que abordaremos en el siguiente apartado brevemente.

2. La importancia de Taxco para la historia de la minería de plata en el contexto mundial

En el archivo aún poco explorado del Marquesado del Valle, concentrado en el ramo de "Hospital de Jesús" del Archivo General de la Nación, hay numerosos documentos relativos a la minería anterior a la introducción novedosa y revolucionaria del sistema de patio o de amalgamación.

Esa temprana minería de plata anterior a 1555 es de gran interés, pues muestra los inicios del trabajo minero-metalúrgico de tradición europea en Taxco. Por ejemplo se puede leer en el inventario de 1549, que se hizo de las minas del recién fallecido conquistador, Hernán Cortés, cómo toda la inversión se concentraba en ciertos edificios, algunos hornos, fuelles y los esclavos con "sus bateas". Se menciona "la casa y fundición e afinación, e ingenio de fundir e otro de moler, cubiertos de tajamaniles" y, además, las casas de labor. Los esclavos eran, en su gran mayoría, indios naturales de "Tutultepeque," en Oaxaca, lo que está relacionado con los bienes e intereses del conquistador en esa zona. Por ejemplo, son de gran interés los datos de 1540 (existentes en ese mismo repositorio) sobre la minería de oro controlada por el conquistador en Tehuantepec.⁷ La existencia de esas empresas explica la gran cantidad de esclavos indígenas provenientes de esa zona y que, para fines de esa década, se habían trasladado a Taxco. A ellos se suman cuatro esclavos negros, Antón de Biafara, Francisco Bran, Fernando Bran, Luis de Zape, Paloma de Golofe. Todos estos esclavos de Cortés se inventariaron en esa ocasión de 1549 en la hacienda del Marqués junto con fuelles, cañones de fuelles de hierro, picos marros, azadones, almadanas grandes y chicas (pesadas piezas de hierro usadas para triturar el mineral), barras de hierro, martillos, garabato para horno, escoplo, hacha, espu-



Brígida von Mentz. Hacienda de beneficio San Juan Bautista, Taxco el viejo, 2008.

⁷ Sobre la minería temprana y en especial, de oro en la Nueva España, ver West "Early mining".

mador. Además se mencionan un “peso para pesar” (o sea, una báscula), con un marco de 32 marcos y otro de 16 marcos, aparte de cajas, mesas y demás muebles de uso diario. El marco es la medida utilizada para pesar la plata. El uso de esa medida muestra la relevancia de la minería en Europa Central desde la Edad Media tardía y que vivía un auge al mismo tiempo que Taxco en el siglo XVI.

Todos los implementos mencionados reflejan que la tecnología que se adoptó era la generalizada en la Europa del siglo XVI. Consistía, básicamente, en los trabajos de tumba subterráneo en las minas, y luego de transportar, triturar y de fundir directamente el mineral en la hacienda de beneficio o “hacienda de metales”. Así lo podemos observar, por ejemplo, en el Harz, en Sajonia y en Bohemia, dentro del mismo imperio de Carlos V, donde se operaban minas de plata desde la Edad Media.

En el caso de Taxco, y en general, en la Nueva España, el mineral de las vetas subterráneas se tumbaba y extraía por esclavos, mientras en los reinos europeos mencionados eran operarios mineros libres. Es de interés, sin embargo, la compleja historia laboral y legal europea relacionada con la minería, aunque por razones de espacio no podemos profundizar acá en ella. Si observamos los informes de producción y, además, en las iglesias, los retablos medievales y renacentistas de zonas mineras, como las de Sajonia, lo que podemos ver es que la cantidad de mineral es mucho menor. Así la gran novedad de la minería de plata novohispana y, en especial, del real de minas de Taxco será la impresionante riqueza de sus vetas. Aunque fue decreciendo la ley de la plata en muchas minas, la gran cantidad de mineral argentífero caracteriza las nuevas circunstancias a las que se tuvieron que adaptar los trabajos subterráneos, de extracción, de trituración y de beneficio. El alto contenido de azufre, de arsénico, o el hecho de que el mineral era abundante, pero frecuentemente de baja ley y difícil de fundir, fueron problemas a resolver. En ese sentido, la historia de la minería de “la Provincia de la Plata” está relacionada con la historia de la creatividad humana, del trabajo e invención, de la innovación técnica y química constante que se realizó por miles de seres humanos en estos reales de minas novohispano-mexicanos.

En el caso de la empresa del Marqués del Valle los esclavos que trabajaban en las minas y realizaban el tumba del mineral en el año de 1549, eran los de origen africano. Pero esto cambió veinte años más tarde y varía de empresa en empresa. De hecho, en



Brígida von Mentz. Hacienda de beneficio San Juan Bautista, Taxco el viejo, 2008.



Brígida von Mentz. Hacienda de beneficio San Juan Bautista, Taxco el viejo, 2008.

el caso de las empresas del Marqués se menciona en los documentos, que Francisco de Bran, esclavo negro se encontraba en las minas de Hueytepetle y otros dos esclavos negros, Juan Bañol y Blas de Bran, se encontraban en las minas de otro pueblo. También se inventariaron en la empresa caballos, cabras, carneros, estos últimos sin duda alimento de los operarios esclavos indios y africanos, aparte del maíz y frijol.⁸ Como dice en ese año el administrador de los bienes de Hernán Cortés, las minas “que esta hacienda del marqués, mi señor, tiene” eran las que se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro 1.
Minas Pertenecientes a Hernán Cortés.

- una [mina] en el Cerro Rico a estacas de la mina de Francisco Ruiz y por la parte de abajo la mina de los menores hijos de Diego Serrano, difunto.
- Otra mina de la Decaída de esta sobredicha que se tomó por el señor Don Martín Cortés.
- Más otras dos minas en el Cerro que dicen Del Quesillo.
- Más otra mina aguas vertientes de la galera a estacas de la una parte mina de Pedro de Sandoval y de la otra parte mina de los herederos de Diego Serrano.
- Más otra mina que dicen del Bermejil y de la otra a estacas de ésta.
- Más otra mina en el Cerro del Aguacate en compañía de Miguel de Zuazo.
- Más otra mina en el Cerro que dicen Pobre, de estacas de la una parte mina de Diego Sánchez y de la otra mina de Pedro Mártir.
- Más otra Mina en el Cerro de Tenango a estacas de la una parte mina de Pedro de Sandoval y de la otra parte mina de Álvaro Díaz.
- Iten otra mina por bajo de los asientos que /.../ an ser de Tomás de la Madriza.
- Iten dos minas en una estaca en el Cerro de San Miguel a estacas de mina de Antonio de Castro.
- Iten una mina en el cerro de Xicotlan a estacas de mina de Pedro de Sandoval.
- Iten cuatro minas en el Cerro de Gueyepetla en compañía con Nunez de la Torre y de García Ruiz y de Álvaro Díaz de estacas de la una parte mina de Sebastián Díaz y sus compañeros y de la otra parte mina de Pedro Osorio y sus compañeros.
- Iten otras dos minas en el Gueyepetle en otro cerro a estacas de mina de García Ruiz y mina de Pedro Cortez Diego Martínez de Cárdenas.

Fuente: Inventario de sus bienes realizado en 1549 AGN HJ, leg. 129 (3) exp. 4.

Vemos así, que los inventarios de estas empresas son excelentes fuentes para reconstruir los trabajos en las haciendas de beneficio, como en este caso, del recién fallecido conquistador Hernán Cortés, y los de otros importantes personajes de la época, como Pedro de Sandoval, estudiado a profundidad por García Mendoza. Éste reporta listados de los bienes de ese importante personaje en Taxco hacia 1550/60, de sus casas, haciendas de beneficio en Tenango el Alto y Tenango el Bajo, minas propias (La Gran Compañía y El Resquicio) y en compañía con socios (La Gran Campana y La Cazuela) entre otros bienes.⁹

⁸ Archivo General de la Nación (a continuación AGN), Hospital de Jesús (a continuación HJ), leg. 129 (3), exp. 4, 1549. Sobre la introducción de esclavos de origen africano a partir de análisis de escrituras notariales ver la tesis de Guillermina Antonio Esclavos.

⁹ García Mendoza, “La administración”, p. 53.

Como se puede apreciar de los inventarios y enlistados de bienes, los primeros problemas a resolver fueron los relacionados con las labores subterráneas del tumbado del mineral, con la fundición en hornos y, sobre todo, con la conducción del agua. La fuerza hidráulica permitía el trabajo de los molinos de trituración y accionaba los fuelles de los hornos. Por eso encontramos ya para esos primeros años anteriores a la década de 1550, el aprovechamiento de las caídas de agua como lo central de la primera tecnología minera en la zona. Una vez tumbado el mineral, había que triturarlo y que fundirlo, para ello se usaban como fundentes el plomo y las cendradas. Construir los hornos y las ruedas hidráulicas y los molinos para la trituración y para accionar los fuelles de los hornos fue, por lo tanto, la tarea de los maestros carpinteros expertos que los primeros inversionistas trajeron a trabajar a sus propiedades.

También en relación con la época posterior, llama la atención en la zona de Taxco la abundancia de agua, de ríos y de caídas de agua, que se podían aprove-



Actividades mineras hacia el final de la Edad Media representadas en un altar. Iglesia de Santa Ana, pueblo minero de Annaberg, Sajonia, Alemania. Tomado de: Brígida von Mentz, Trabajo, sujeción y libertad, CIESAS/Miguel Ángel Porrúa, México, 1999.

char. Esto contrasta con otros reales – como por ejemplo Zacatecas - que carecían de este recurso y no podían usar la fuerza hidráulica. En esos reales se desarrollaron más molinos movidos por caballos o mulas.

Cuadro 2.

Mineros de Taxco que utilizaron el beneficio del patio o de amalgamación y se concentraron, con Bartolomé de Medina entre 1556 y 1562.

Diego de Nava	Viuda de Pedro Sandoval y Martín Ruíz
Los menores de Serrano	Francisco de Rodríguez
María de Herrera	Francisco Ginovés
Pedro Martínez y Compañía	Sancho Torres

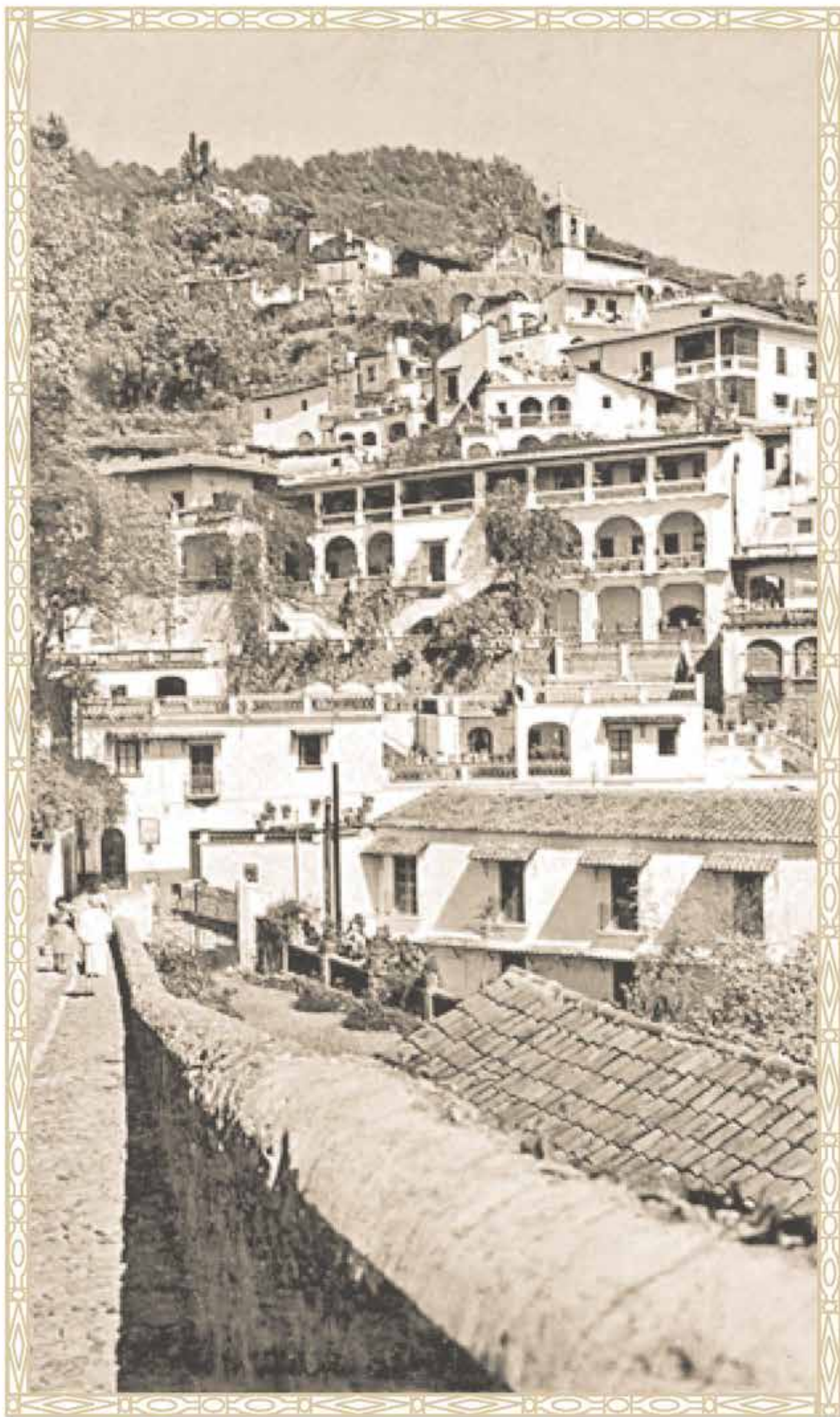
Fuente: Bargalló La amalgamación... p. 116.

Para la historia de la minería de plata en el contexto mundial es de gran interés cómo fue cambiando la tecnología y adaptándose a las específicas condiciones mexicanas. Después de la década de 1550 ya encontramos en Taxco listas de numerosos mineros que adoptan el beneficio de “patio” o amalgamación que se realizaba al aire libre. Ver Cuadro 2. Aunque se dependía de grandes cantidades de sal y de mercurio (azogue se decía en la época), este método resultó a la larga más redituable. No describiremos ese procedimiento por ser ya ampliamente conocido, pero sí hay que subrayar que exigía inversiones grandes en haciendas de beneficio con patios y galerías amplias y, sobre todo, instalaciones de lavado del mineral y de la “torta” o mezcla de mineral finamente triturado, sal y mercurio (o azogue). Todo esto explica que las haciendas se encontraran siempre al margen de ríos o aprovechando un canal o un acueducto que llevara el recurso desde el manto de un río o un arroyo caudaloso. En los trabajos de García Mendoza y de Salinas Rodríguez se mencionan y ubican en mapas esas numerosas haciendas de beneficio de la zona de Taxco, como las de La Luz, San José, San Francisco Cuadra, El Fraile y Santa Rosa que aprovechaban aguas del río Cacalotenango; El Chorrillo, La Indita, La Trinidad, La Purísima, Xochula y San Juan Bautista las del río Taxco y las de Atlitshuaya, Atlitxtac, Santa Ana, La Perla, Tetelcingo, San Sebatían y Hueymatla las del río San Juan.

Como se observa de los inventarios de las grandes empresas del siglo XVI como las del tesorero Sosa en Sultepec, las del conquistador Pedro Sandoval o las de Hernán Cortés en Taxco, originalmente operaron básicamente con esclavos indígenas hasta la década de 1550. Muchos empresarios también ocuparon el trabajo de indios de



Postal navideña, enviada por William S. Rosplock, Taxco de Alarcón, ca. 1925, s/a. Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.



Calle típica, Taxco de Alarcón, ca. 1960, s/a, (original a color). Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.



Teodoro Zapata (Acuarela). Paisaje de Taxco, Taxco de Alarcón, 1947 (original a color). Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.



Yael Martínez. Detalle de los roleos, Santa Prisca, Taxco, Guerrero, 2009.

encomienda, como muestran los estudios de estos encomenderos.

Al prohibirse la esclavitud indígena y al ocurrir las graves epidemias que diezmaron de manera catastrófica a la población de los pueblos de indios en la década de 1540, muchos inversionistas compraron esclavos de origen africano. Si ya para 1569 -o sea, antes de la segunda y peor fase de epidemias de 1575/6- había 700 negros conviviendo con 900 indios mineros y 100 españoles en Taxco, después siguió en aumento el número de población africana y, sobre todo, de "castas" o sea, de una gran cantidad de población mezclada, resultado de matrimonios de indios e indias con negros y mulatos. Así, los reales de minas fueron verdadero crisol de poblaciones de distintos orígenes y fueron verdaderas Torres de Babel, siendo que los indios que llegaban a trabajar con frecuencia provenían de lugares muy distintos.

El que los inversionistas mineros de Taxco hayan optado por el método de beneficio de amalgamación, por el cual pagaban derechos por usarlo a Bartolomé de Medina, explica la existencia, en época de auge en 1597, de 47 haciendas de beneficio en toda la comarca taxqueña. El mineral muy rico se fundía directamente, pero el menos rico, y sobre todo sin contenido de plomo, se aprovechaba mejor por medio de la amalgamación.¹⁰

Para 1605, el entonces Marqués del Valle, Pedro Cortés, se había endeudado mucho y entonces se manda un comisario real a hacer inventario de sus "bienes

¹⁰ Archivo General de Indias, Audiencia de México, legajo 24, ramo 1, número 7-A, 24 de abril de 1598.

libres,” es decir, una lista de los bienes no vinculados al título de Marqués. En esa ocasión se reporta que estando “en las minas de Tasco, en el valle de Cantarranas”, en la hacienda de minas del Marqués, se inventariaron el 1 de junio de 1605 un ingenio de agua de moler metales de dos cabezas y cinco mazos cada cabeza, con almadanetas, así como lavaderos, ruedas, libras de azogue, picos de hierro, arrobas de plomo, cañones de fuelles, entre otros bienes.¹¹ Además se mencionan las “casas de ingenio y del incorporadero” (es decir, donde se mezclaba el mineral finamente triturado con el azogue, formando “tortas” que había que remover constantemente), casa de morada y donde “se desincorporaba antiguamente...”. Finalmente también se enlistan los indios “laboríos”, algunos residentes en la hacienda otros “huidos” y trabajando en otros ingenios cercanos, a pesar de deber dinero a la empresa del Marqués. Esta última información, por ejemplo, documenta que los indios denominados “naboríos” o “laboríos” en la época, y que generalmente considerados “libres”, en realidad, eran “libres” para endeudarse, y con ello, ser tratados como delincuentes por tener deudas. Estaban, de hecho, atados y sujetos a una empresa, pues se trataba de una servidumbre por endeudamiento, muy común en toda la Nueva España en las distintas empresas del ramo minero, azucarero o textil.¹²

La lista de los bienes del Marqués en 1605 permite reconstruir perfectamente el método de trituración y el beneficio por medio del sistema de amalgamación. En esa ocasión se dieron en arrendamiento hacienda y minas, por las grandes deudas en las que había incurrido su dueño. Esta es una historia que se repite en casi todas las empresas mineras constantemente, pues los inversionistas con frecuencia quedaban endeudados con sus aviadores, con comerciantes locales, o metropolitanos, y con el Rey y su Real Hacienda por cuentas de azogue no pagadas, y así sucesivamente.

Como siempre en los reales de minas, borrascas sucesivas o repentinas bonanzas hacían fluctuar enormemente su población. En época de relativo auge, en 1569 se menciona en la Relación Geográfica de Taxco, en el real una población de 1200 varones con sus familias. Eran 100 españoles vecinos, 700 negros y 900 indios mineros. En su jurisdicción trabajaban 47 haciendas de beneficio. Un siglo más tarde se especifica, en 1685, que existían 14 “cuadrillas de trabajadores mineros” en el real, cuya población sumada a la de la cabecera con sus barrios Tlaxcotecas y Cacaloyotla, llegaba a 2135 habitantes, “así españoles como mestizos, mulatos e indios”.¹³ En cambio eran fundamentalmente indios los 1034 habitantes de Cacalotenango y sus pueblos sujetos de Guistaca, Atzala y un rancho.

Como las “cuadrillas” de trabajadores y haciendas estaban alejadas de los pueblos o del real de minas de Taxco, por lo general



Yáñez. Panorámica de Taxco, Taxco de Alarcón, 1945. Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.

¹¹ AGN, Hospital de Jesús, leg. 266 (2) exp. 13. (1605).

¹² Mentz, Trabajo, sujeción.

¹³ Pérez Rosales, Taxco, minería, p. 64.

contaban con capilla propia y el arzobispo les permitía que se dijese misa en ellas. Así ocurrió, por ejemplo, en 1685, como se puede observar en el Cuadro 3.

Cuadro 3.
Nuevas capillas autorizadas por el arzobispo en 1685.

- La ermita ubicada en la tenería propiedad del bachiller Juan de Nájera.
- La capilla de San Simón y Santa Ana en la hacienda de beneficio de Francisco de Cabrera.
- La iglesia de San Sebastián, ubicada en la cuadrilla de Alonso Ulloa y Tabeada.
- La ermita de la hacienda de beneficio del capitán Domingo de Valdivieso.
- El santuario de la cuadrilla de Arroyo.

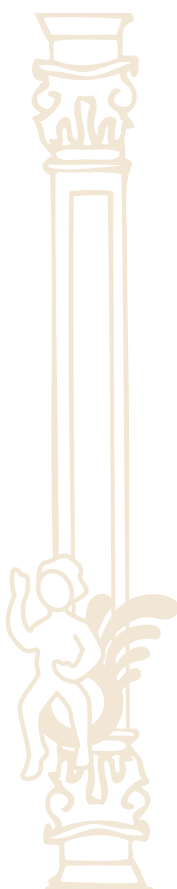
Fuente: Pérez Rosales Taxco, minería...p. 65.

Mayores fueron las instalaciones industriales mineras construidas en el siglo XVIII, ya que se mejoraron las prácticas de tumba y de beneficio, además de que vivieron bonanza las minas en toda la zona. Las haciendas en Tehuilotepic, que procesaban los metales de las minas de la familia de la Borda (los hermanos Francisco y Joseph) reportan gran cantidad de operarios, pues ocupaban aproximadamente 500 en las minas y 570 en sus haciendas de beneficio. Es obvio que sus instalaciones deben haber sido más amplias y sus inversiones mayores. Eran proporcionales a sus ganancias en esa época de bonanza de la década de 1720. Para operar esa empresa, que obtenía sobre todo ricos metales de la mina El Camote, Francisco de la Borda adquirió una provisión del virrey de poder ocupar "indios de repartimiento" de zonas tan alejadas como Tepoztlán y muchos otros pueblos ubicados en el Marquesado, actualmente en el estado de Morelos, por lo que es muy amplia la documentación que existe de quejas contra Borda. Especifican las vejaciones, falta de pago y demás que sufrían esos operarios que de manera compulsiva tenían que ir a trabajar a Taxco de manera temporal y rotativa.¹⁴ Aunque se les pagaban salarios, se les descontaba mucho dinero con mil artilugios y no se les pagaban los días de viaje, por lo que son muchas las reclamaciones. Los Borda tenían en 1730 y 1740, además de su casa habitación de dos pisos con diez habitaciones, las haciendas Alquichoaya y San Marcos, así como las de San Antonio y El Dulce Nombre de Jesús. En cada una había doce mazos para triturar el mineral, 24 almadanetas, hornos de reverbero, galeras, lavaderos y almacenes. Cada una de ellas tenía su respectiva "desazogadera." Propongo que se trata de un patio generalmente hundido para lavar, después de efectuada la amalgama, los residuos de las "tortas".

Este tipo de información permite reconstruir cada una de las haciendas de beneficio y escribir la historia de cada empresa en Taxco. Historia que resulta, claro está, muy azarosa, pues los dueños emigran e invierten en otros minerales, o fallecen, las empresas decaen, vuelven a resurgir, se hacen nuevas adaptaciones y cambios. En fin, hay que dar noticia de cada cambio en el transcurso del tiempo de manera individualizada.

Entre las construcciones de "lavado" es impresionante lo bien conservado que está en la Hacienda de San Juan Bautista en Taxco el Viejo, el lavadero de más de 10 metros de largo, de dos canaletas, en plano inclinado, por donde se dejaba correr lentamente el agua de lavado, impidiendo con las finas ranuras de las canaletas que

¹⁴ Más detalles sobre esta forma de trabajo compulsivo en Haskett, "Our Suffering", y Mentz "Coyuntura minera," y Trabajo, sujeción.



se perdiese plata o azogue. Toda esa hermosa hacienda es un verdadero monumento a la creatividad técnica mexicana. Muestra el ingenioso aprovechamiento del líquido, tanto como fuerza motriz, como para el lavado del mineral.

Como ha estudiado Laura Pérez Rosales, otros inversionistas en Taxco de mediados del siglo XVIII fueron José Martínez de Viedsma, dueño de la mina La Divina Pastora, o Antonio Álvarez de Coria, quien denuncia la mina San Joaquín en 1752, Nicolás de Juanes, quien denunció la mina Mora, entre otros muchos más. Además hay que considerar el grupo vinculado a los Borda, como la familia Anza (Pedro, Manuel, Marcelo), que posteriormente cobró también mucha importancia en Zacatecas y el norte de la Nueva España.

Hay que tener presente que muchas familias de mercaderes de la Ciudad de México o de capitalistas poderosos invertían en distintos reales al mismo tiempo, de tal manera que, en el siglo XVIII, las fortunas de la familia Anza, por ejemplo, se vinculaban con Taxco, pero también con Zacatecas; las de la familia Bassoco estaban relacionadas con las minas de Durango, al igual que con las de Zacatecas; las de la familia Fagoaga con inversiones en Sombrerete, sobre todo, pero también en Sultepec y en Veta Grande, Zacatecas, y así hay muchos ejemplos más. La bibliografía existente permite enumerar a muchos empresarios con inversiones en Taxco (no necesariamente radicados en ese real) e ir desentrañando una compleja madeja de qué haciendas y qué minas trabajaba cada uno de ellos en distintos momentos, según la producción de sus minas y sus posibilidades de inversión y mantenimiento.

Durante el siglo XIX continuó la explotación minera en Taxco, aunque faltan estudios detallados que muestren ese proceso. A pesar de cierta paralización en los años de combates de la guerra civil, en especial de 1810 a 1814 en la zona, consta de información de archivo que la zona siguió produciendo plata. Así continúan las inversiones en Taxco a lo largo del siglo, y las alianzas con capitalistas fuereños, así como con técnicos y mineralogistas que llegaron de Europa.¹⁵



Panorámica de Taxco desde los cerros al suroeste, Taxco de Alarcón, ca. 1940, s/a. Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.

¹⁵ De manera indirecta se sabe, por ejemplo, que se llevaba mineral argentífero de Taxco a beneficiar por medio de la fundición a la empresa Los Arcos, en Almoloya de Alquisiras. Esa empresa funcionó con éxito durante todo el siglo XIX. Ver Mentz et al, Pioneros del Imperialismo.

En esa época, sin embargo, es difícil seguir en detalle la historia de la producción de plata, pues el caos político dificulta seguir en documentos su exportación, además de que fue alto el porcentaje que salía por medio del contrabando. Aún estamos, por lo tanto, en espera de investigaciones minuciosas.

Sin duda en esos años de mayor apertura al mundo, también en Taxco se renovaron las ruedas hidráulicas y las maneras de triturar el mineral, así como las técnicas de tumba y de extracción de mineral de los tiros por medio de malacates más eficientes. En todos lados empezaron a sustituirse, por ejemplo, las ruedas hidráulicas de madera por ruedas de hierro o “turbinas” para accionar las máquinas o ingenios de trituración y de fuelles de los hornos.

Inversionistas como los Romero Rubio, los Estrada, los Martel destacan al fin del siglo en Taxco. Entre los técnicos predominaron ingleses, alemanes y estadounidenses, quienes introdujeron nuevos procedimientos en la producción minera. Pero hay que subrayar el predominio en México del beneficio de la plata del método de patio y de amalgamación – junto con la fundición apoyada en fundentes como el plomo durante todo el siglo XIX. Eso significa que las antiguas haciendas se remodelaron para que tuviesen mayor capacidad de producción, o se “modernizaron” los cárcamos para las ruedas, o se ampliaron las galeras para nueva maquinaria. Pero en general, es altamente probable que se hayan utilizado los mismos edificios. Eso significa que es factible que muchas de las ruinas de haciendas de beneficio reflejen también esa historia de modernización relativa ocurrida durante ese siglo. Fue con el método de beneficio con cianuro, que cambió por completo la técnica de beneficio de la plata y se fueron construyendo plantas totalmente nuevas. Posteriormente el beneficio se concentró en las grandes fundiciones del Porfiriato, como las de Aguascalientes o Monterrey, adonde se enviaba, por medio del ferrocarril, la pasta del mineral para ser procesada en esas grandes centrales.

3. Cómo saber más de las haciendas de beneficio de Taxco

Si en el apartado anterior se habló de tecnología y de los cambios ocurridos a través de los siglos y se mencionaron nombres de minas, haciendas y, sobre todo, muchos nombres de inversionistas, fue para facilitar futuros estudios de esas empresas y



Yáñez. A la derecha, el ex convento en San Bernardino, Taxco de Alarcón, ca. 1940. Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.

esas familias, y para difundir los excelentes libros y tesis con novedosos datos, que ya existen y que se refieren a Taxco y su comarca.

A pesar de la larga historia de varios siglos de la industria minera, esas negociaciones tuvieron una vida precaria y muchas haciendas de beneficio decaían después de una generación, cuando las minas se agotaban, o cuando se endeudaba en demasía un dueño o quebraba una compañía. Sin embargo, fue muy frecuente que los predios y las construcciones se vendieran o arrendaran a otro empresario, y así pasaban a manos de otro inversionista que volvía a reconstruirlas y a utilizar los mismos espacios. Por eso se puede seguir, en muchos casos, el desarrollo de una hacienda de beneficio o fundición, y los vericuetos por los que pasaron las personas involucradas en su manejo.

Hay que recurrir ahora, armados con paciencia y vocación para la historia, a los archivos de notarías buscando a esos empresarios aún no estudiados que invirtieron en Taxco. Una vez localizados sus nombres en los archivos, se podrán estudiar sus empresas en los años y momentos cuando esos protagonistas producían plata en Taxco y acudían ante las autoridades para vender o traspasar una empresa, para formar una compañía minera o para hacer su testamento. Sobre todo, serían de gran utilidad pesquisas en el Archivo de Notarías de la Ciudad de México, los archivos estatales, los Registros Públicos de la Propiedad y el Archivo General de la Nación, entre muchos otros. Numerosos litigios caracterizan este ramo económico, por lo que también aparecen muchos documentos sobre Taxco en los ramos de "Minería" de ese último archivo, así como en el Archivo del Tribunal de Minería en el actual edificio del Colegio de Minería de la Ciudad de México.

Hay que considerar también los nombres de los administradores y encargados de tales empresas mineras. Fueron de gran relevancia histórica pues eran, con frecuencia, inventores y grandes organizadores, equiparables hoy a innovadores técnicos y directores de empresas complejas. A diferencia de muchos inversionistas, ellos sí residían en el real. Generalmente tenían ellos mismos minas, casas, haciendas de metales o de labor. O sea, manejaban una empresa menor propia, a la vez que administraban y dirigían las empresas grandes de sus patrones, los grandes inversionistas que no tenían su residencia permanente en el real. Formaban la elite regional, eran los personajes más influyentes en la zona, pues sus patrones residían en la corte, o sea, en la Ciudad de México o en España.

Entre esos administradores destacan, por ejemplo en el siglo XVI, el mayordomo de Hernán Cortés, que arriba se menciona como concesionario también de una mina propia, Diego Martínez de Cárdenas (en la década de 1540), el mayordomo Medianilla (en las décadas 1570 y 80). Pero igualmente hay que analizar con detalle la historia del administrador de Luis de Castilla en la segunda mitad del siglo XVI, o el de García de la Vega a inicios del XVIII, o Lorenzo Calderón administrador de los bienes de Borda en 1748, o los de los empresarios Anza, entre muchos más. En algunos casos, como el documentado por Jaime García Mendoza de los herederos de las impresionantes empresas de Pedro Sandoval, los mismos familiares y descendientes acabaron residiendo finalmente en Taxco, cuando retomaban la administración directa de los bienes.



Tomado de: Enrique A. Cervantes. Taxco en el año de mil novecientos veintiocho, Secretaría de Hacienda y Crédito Público/Gobierno del Estado de Guerrero, edición de doscientos ejemplares numerados, México, 1928.



Yael Martínez. Detalle del segundo altar lateral izquierdo, Santa Prisca, Taxco, Guerrero, 2009.

Por lo tanto, aún hay mucho que investigar relacionado con las empresas mineras de Taxco. Cada familia merece un estudio, cada empresa – grande o pequeña - un análisis detallado, pues solamente así se puede conocer el desarrollo de esta industria en la que destacó tanto nuestro país. Si la Nueva España – México llegó a estar entre los primeros productores de plata del mundo, eso se debe no sólo a una riqueza natural intrínseca, sino sobre todo, a la capacidad, creatividad e inventiva de muchos técnicos e ingenieros y al trabajo de millones de trabajadores - esclavos africanos, indígenas, operarios mestizos, mulatos, españoles - que con su esfuerzo hicieron posible esa producción.

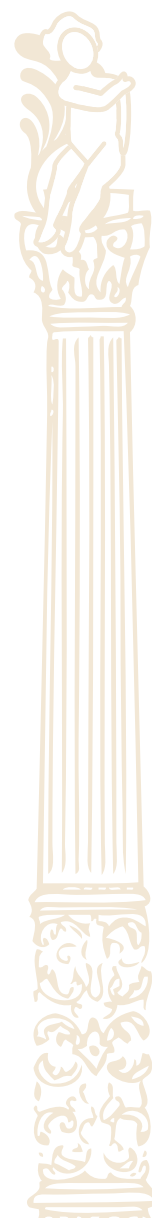
Los técnicos e ingenieros (empíricos o “facultativos”) de cada época en Taxco, y en todos los reales de minas mexicanos, supieron vencer complejas dificultades y salvar obstáculos como el desagüe de los tiros más profundos, la baja ley que en cierto momento tiene una veta argentífera, la profundidad de una mina, la compleja y variable composición química de los minerales, la dureza de las rocas, la falta de azogue, plomo o carbón, la ausencia de determinados recursos naturales o humanos, la compleja orografía del país y la falta de vías de comunicaciones, etcétera.

Las haciendas de beneficio y las ruinas que hoy vemos en Taxco, los restos de minas, fundiciones, casas y galeras, acueductos, cárcamos, lavaderos y hornos, los antiguos caminos y puentes, deben estudiarse porque reflejan el trabajo cristalizado de todos esos sectores sociales que participaron en la minería de plata. No solamente deben estudiarse, ante todo, se deben de respetar y de conservar.

■ Bibliografía ■

- AMITH, Jonathan David, *The Moebius Strip. A Spacial History of a Colonial Society*, Central Guerrero, Mexico. From the Sixteenth to the Nineteenth Century, Tesis Doctoral, Yale University, 2000.
- ANTONIO, Guillermina, *Esclavos, libertos y rebeldes. Un estudio sobre africanos y sus descendientes en la Ciudad de México a través de escrituras notariales 1557- 1635*. Tesis de licenciatura, UNAM, FFL, 2008.
- ARANA, Raúl, *El Proyecto Coatlán-Pilcaya*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1990.
- BARGALLO, Modesto, *La amalgamación de los minerales de plata en Hispanoamérica colonial*, México, Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, 1969.
- BRADING, David, *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*. México, FCE, 1975.
- ENCISO Contreras, José, *Taxco en el siglo XVI. Sociedad y normatividad en un real de minas novohispano*, Ayuntamiento de Zacatecas, Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Zacatecas, Zacatecas, México, CONACULTA, 1999.
- GARCÍA Mendoza, Jaime, *La formación de grupos de poder en la Provincia de la Plata durante el siglo XVI*, Tesis de Doctorado, UNAM, 2001.

- _____, "La administración de las minas de plata y haciendas de beneficio de la familia Sandoval en Taxco (1562-1564)" en *La plata en Iberoamérica, siglos XVI-XIX*, Jesús Paniagua Pérez y Nuria Salazar Simarro, coordinadores, Universidad de León España, 2008, p. 39- 59.
- GLASS, John y D. Robertson, "A Census of Native Middle American Pictorial Manuscripts", en *Handbook of Middle American Indians*, 1975, vol. 14, 1975.
- GERHARD, Peter, *Geografía histórica de la Nueva España 1519 - 1821*, México, UNAM, 2000.
- HASKETT, Robert, "Our suffering with the Taxco tribute: involuntary mine labor and indigenous society in central New Spain" en *Hispanic American Historical Review*, 71, p. 447 - 475, núm. 3, agosto de 1991.
- HIMMERICH y Valencia, Robert, *The Encomenderos of New Spain, 1521- 1555*, foreword by Joseph P. Sánchez, Austin, University of Texas Press, 1991.
- HOSLER, Dorothy, *Los sonidos y colores del poder. La tecnología metalúrgica sagrada del occidente de México*, El Colegio Mexiquense, 2005.
- _____, "Nuevos hallazgos sobre la metalurgia antigua de Guerrero" en *El Pasado Arqueológico de Guerrero*, Ch.Niederberger y Rosa María Reyna (coordinadoras), INAH, Gobierno del Estado de Guerrero, CEMCA, 2002.
- HOSLER, Dorothy y Macfarlane, "Copper sources, metal production and metal trade" en *Science* 273, p.1891 - 1824, 1996.
- JIMÉNEZ, Blanca y Samuel Villela, *Historia y cultura tras el Gllifo: Los Códices de Guerrero*, INAH, México, 1998.
- MENTZ, Brígida, von, *Cuauhnáhuac. Historia indígena y documentos en náhuatl*, MA Porrúa, 2008.
- _____, *Trabajo, sujeción y libertad en el centro de la Nueva España. Esclavos, aprendices, campesinos y operarios manufactureros, siglos XVI - XVIII*, México, CIESAS, M.A. Porrúa, 1999.
- _____, "Coyuntura minera y protesta campesina en el centro de Nueva España, siglo XVIII", en *La minería mexicana. De la colonia al siglo XX*, Inés Herrera Canales (coord.), México, Instituto Mora, El Colegio de Michoacán, El Colegio de México, Instituto de Investigaciones Históricas - UNAM, p.23 - 45, 1998.
- MENTZ, Brígida, von, et al; *Pioneros del Imperialismo alemán en México*, México, CIESAS, 1982.
- OTTE, Enrique, *Cartas privadas de emigrantes a Indias 1540 - 1616*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- PÉREZ Rosales Laura, *Minería y sociedad en Taxco durante el siglo XVIII*, México Universidad Iberoamericana, 1996.
- RAMÍREZ, Alfredo, *El Códice de Teloloapan*, México, CONACULTA INAH, M.A. Porrúa, 2006.
- "Relación de las minas de Taxco", en *Relaciones Geográficas del siglo XVI: México*. Versión de 1890 preparada por Francisco del Paso y Troncoso, México, Editorial Cosmos, p. 263 - 282, 1979.
- SALINAS Rodríguez, Néstor, "Arquitectura para la producción: el caso de la hacienda de beneficio de mineral San Juan Bautista, en Taxco el viejo, Guerrero" en *La plata en Iberoamérica, siglos XVI - XIX*, Jesús Paniagua Pérez y Nuria Salazar Simarro, coordinadores, León, Universidad de León España, p. 211- 229, 2008.
- TOUSSAINT, Manuel, *Tasco, su historia, sus monumentos*. México, Publicaciones de la Secretaría de Hacienda, Editorial Cultura, 1931.
- VARGAS Lugo, Elisa, *La iglesia de Santa Prisca de Taxco*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1999.
- WEST, Robert, "Early Silver Mining in New Spain, 1531 - 1555" en Alan K. Craig y Robert West (editors) *In Quest of Mineral Wealth. Aboriginal and Colonial Mining and Metallurgy in Spanish America*, Baton Rouge, Louisiana State University, p. 119 - 135. [Reedición en *Mines of Silver and Gold in the Americas*, Peter Bakewell, editor, Brookfield, Vermont, Variorum, Ashgate Publishing Limited, 1997, p.57 - 74.], 1995.
- ZAVALA, Silvio, *Asientos de la gobernación de la Nueva España*. México, AGN, 1982.
- _____, *El servicio personal de los indios en la Nueva España, 1550-1575*. México, El Colegio de México-El Colegio Nacional, 1985.
- _____, *Los esclavos indios en Nueva España*. México, El Colegio Nacional, 1994.
- ZAVALA, Silvio y María Casteló, *Fuentes para la historia del trabajo en Nueva España*, México, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, 1980.



Judíos en Taxco

Araceli Reynoso Medina*

La historia de los judíos en México comienza en los primeros años del Virreinato. Minoría emigrada de la península Ibérica, llegó a la Nueva España poco antes de la mitad del siglo XVI, atraídos por la riqueza de las nuevas tierras y sobre todo, por su afán de escapar al control y persecución de la Inquisición Española,¹ instalada en Castilla en 1479, con el fin de hacer observar la pureza de la religión católica, reprimir la herejía y mantener el orden público. Las actividades de los inquisidores fueron extremas, al perseguir no sólo a los judíos y moros, sino que también vigilaron estrechamente a todos aquellos recién convertidos para que no fuesen infieles al catolicismo. Finalmente, el decreto emitido por los Reyes Católicos de expulsar a todos aquellos que no se convirtieron a la fe católica, obligó a gran número de judíos a abandonar tierras y fortuna para buscar sobrevivir en diversas ciudades de Europa y Turquía.

Pero no todos salieron, muchos aceptaron la conversión de manera verdadera, convencidos, otros fingieron hacerlo presionados por todas las persecuciones y leyes represivas dictadas en su contra, pero para ambos grupos la vida se tornó difícil, llena de angustia y zozobra, por lo que el descubrimiento del Nuevo Mundo abrió a estos desesperados la posibilidad de sobrevivir si conseguían pasar a los nuevos territorios.

Sin embargo, las prohibiciones y persecuciones emprendidas en contra de judíos y conversos por la Corona y la Iglesia, también se implementaron en América: primero porque se negó su entrada al igual que a los moros y herejes y luego, por el establecimiento de las estructuras de control social de la metrópoli, que incluyó de manera natural, la de los tribunales inquisitoriales.

En 1571 se fundó el Santo Oficio en México, al hacerlo tomó en sus manos la labor llevada a cabo por los frailes evangelizadores, extirpadores de herejías a través del Tribunal del Santo Oficio

* Araceli Reynoso Medina, Maestra en Historia de México por la UNAM, de esta universidad es profesora en el Sistema de Universidad Abierta y a Distancia de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Ha sido investigadora en diversas instituciones con temas como el patrimonio artístico y cultural, la historia de la población de origen africana y de otros grupos extranjeros en México sobre los que ha publicado artículos y libros.

¹ Institución que también actuó en Portugal en tiempos de la unión dinástica, es decir, cuando ambos reinos entre 1580 a 1640 quedaron bajo una misma corona, la de España. Es por ello que también llegaron a la Nueva España judíos portugueses.





Antonio Peñafiel. Ciudades coloniales,
estado de Guerrero, México, 1908.



Félix Martín. (Acuarela). Taxco, Taxco de Alarcón, 1939 (original a color). Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.

La mayoría de los judíos y conversos de los siglos XVI y parte del XVII, fueron identificados como judíos sefarditas -Sefarad es la denominación hebrea de España- generalmente emigraron por familias y se establecieron en las principales ciudades del Virreinato como lo eran en ese tiempo Puebla, la Ciudad de México, en los puertos de Veracruz y Acapulco y en los reales de minas como Taxco, Sultepec, Zacualpan y Tlalpujahua, más tarde los encontramos en otras ciudades y reales mineros.

Judíos y conversos se insertaron en todas aquellas actividades u oficios reservados a los blancos peninsulares: en haciendas y obrajes, en los gremios de artesanos como el de los plateros, sastres,

talabarteros y libreros. Pero fue el comercio en grande y pequeño la actividad en la que destacaron la mayoría de ellos. En el primer caso, fueron los principales introductores de mercancías hispanas a la Colonia, incluyendo la trata negrera a gran escala, también eran los intermediarios en la exportación de metales y de otros productos americanos de gran valía en Europa como el azúcar, algodón y tabaco, cueros y palo de tinte. Al interior del Virreinato de la Nueva España, fueron comerciantes al menudeo de esclavos, de plata, de granos, de telas finas importadas, de libros y otras mercancías e insumos necesarios a las diversas actividades productivas, al punto que desde la segunda mitad del siglo XVI controlaban el comercio entre las principales ciudades y puertos a casi todos los centros mineros y ciudades recién fundadas.

El éxito que los mercaderes judíos tuvieron en esta actividad les permitió amasar fortunas significativas con las cuales consiguieron expandir sus negocios a otras actividades como la



Cristacolor. Iglesia de Santa Prisca, Taxco de Alarcón, ca. 1960 (original a color). Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.



Desentis. Posada de la Misión, Taxco de Alarcón, ca. 1950. Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.

minería, además de que algunos lograron ascender en la escala social y ocupar puestos destacados en la sociedad y la administración colonial.

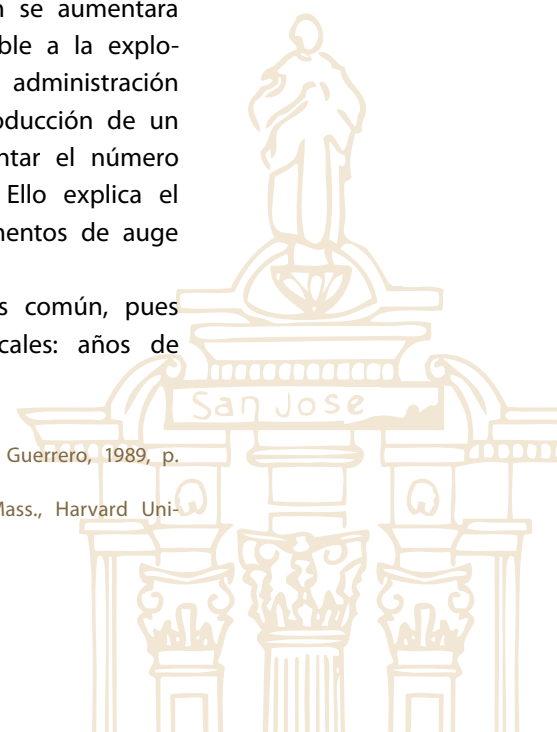
Uno de los mejores ejemplos de riqueza y poderío se dio en el ejercicio de la minería y el comercio no sólo por el valor de las minas sino también por el comercio. Esta situación se daba al ser llevada la plata en barras a la capital para su acuñación. El "...dinero ya acuñado, era utilizado por los mineros para comprar mercancías y traer productos manufacturados de regreso para ser vendidos en los reales de minas",² razón por la cual los mineros importantes eran además los comerciantes más ricos de la región, como lo fueron en su momento Tomás de Fonseca en Tlalpujahuá, Manuel de Lucena en Pachuca y Jorge de Almeida en Taxco.

Para 1570 según la Descripción del Arzobispado de México, Taxco se constituía por tres reales de minas: Tetelcingo, Tenango y Cantarranas asentos principales de los blancos y por seis cabeceras de población indígena: Taxco el Viejo, Huiztaca, Atzala, Tenango, Acamixtlahuaca y Tlamacazapan (Descripción del Arzobispado de México hecha en 1570 y otros documentos, comp. Joaquín García Icazbalceta, México, José Joaquín Terrazas e hijos, 1897, p.171). Sostenía además estrecha relación con los centros mineros cercanos como Sultepec, Zacualpan, Zumpango y con otros pequeños reales enclavados en el sur del hoy estado de Guerrero, de cuyas minas se extraía plata, cobre, oro y mercurio; este último de enorme importancia para el desarrollo de la minería colonial. De estos estrechos vínculos se sirvieron los mineros con frecuencia, para solicitar diversas acciones de la Corona a su favor, pues lo mismo se pedía la presencia de misioneros, como solicitaban se aumentara la dotación de mercurio o de la mano de obra indígena, indispensable a la explotación minera. Habiendo derogado la encomienda años atrás, la administración virreinal buscó apoyar el desarrollo de la minería, autorizando la introducción de un mayor número de esclavos africanos junto con la orden de incrementar el número de trabajadores indios por medio del repartimiento o de naborías. Ello explica el número elevado de indios y africanos registrados en uno de los momentos de auge en Taxco: 400 españoles, 900 indios y 600 esclavos africanos.³

Pero la bonanza sólo cubrió una década, situación por lo demás común, pues todas las ciudades mineras estuvieron sujetas a fluctuaciones radicales: años de

² Jaime Castrejón Díez, *El sur en la época colonial*, México, Gobierno del Estado de Guerrero, 1989, p. 31.

³ Colin Palmer, *Slaves of the white god. Blacks in México, 1570-1650*, Cambridge Mass., Harvard University Press, 1976, p.76.



riqueza son seguidos por otros de drástico decaimiento. En el informe que da el alcalde mayor en 1581, señala que el repliegue de la producción obligó a los españoles a buscar mejores aires en otros minerales los que se quedaron conformaban un pequeño núcleo de empresarios y mineros, no más de cuarenta y siete "...y como setenta personas, tratantes, oficiales y otras" (Relaciones histórico-geográficas del siglo XVI: México, pról. René Acuña, t.II, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1986, p. 117), esto es comerciantes, técnicos u operarios calificados a quienes se pagaba bien y se reclutaban entre el núcleo de emigrantes europeos, como los provenientes de los Países Bajos, Portugal, Inglaterra y Holanda. La disminución de trabajadores indios, producto de las epidemias afectó como es de suponerse, la extracción de plata coincidiendo en ese momento con la baja en su calidad. Toda esta situación hizo que la de por sí escasa población blanca, vendieran sus minas y haciendas y buscaran en otros minerales o en la Ciudad de México su futuro. Algunos optaron por radicar en la capital y viajar al mineral para vigilar el curso de sus negocios; los menos se quedaron viviendo en Tenango o Cantarranas. Pese a lo accidentado del lugar,

Taxco tuvo en estos barrios hispanos construcciones sólidas de adobe y piedra, cubiertas de madera de encina, roble y con techos de tejamanil. Las haciendas de beneficio aquí ubicadas daban cuenta de la prosperidad de la actividad minera, en contraste con las edificaciones de paja o de adobe de los indios, dispersas en laderas, quebradas o cerros.

Existían además varias ermitas, siendo las más importantes la de Veracruz, San Sebastián y San Miguel. La iglesia en el real de Tetelcingo, residencia de la justicia eclesiástica y seglar estaba bajo la advocación de la Virgen de la Asunción. Había un hospital "... donde se recogen los pobres que a él vienen, así españoles como indios, que se sustenta de limosnas que se piden en el pueblo".⁴

Esta fue la ciudad que la familia Carvajal encontró en 1586, año en el que se instalaron en Taxco. Seis años atrás, los Carvajal habían llegado a la Nueva España formando parte de las cien familias colonizadoras de la región del Pánuco, traídas por el gobernador del Nuevo Reino de León, Luis de Carvajal "el viejo". Exentos de mostrar certificados de cristianos viejos por ser colonizadores, su paso al Nuevo Mundo ejemplifica el relajamiento de las restricciones reales sobre la calidad de los inmigrantes, cuando su presencia era urgente en áreas difíciles, pero necesarias de colonizar.⁵

De linaje de judíos y conversos los Carvajal eran una familia numerosa, compuesta por don Luis de Carvajal el Viejo, su hermana doña Francisca Núñez de Carvajal, su esposo Francisco Rodríguez de Matos y sus hijos Gaspar (fraile domi-



Prismacolour. Al fondo, la iglesia de Santa Prisca; a la izquierda, el Hotel Victoria, Taxco de Alarcón, ca. 1955 (original a color). Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.

⁴ Relaciones geográficas del siglo XVI: México, pról. René Acuña, t. II, México, Universidad Nacional Autónoma de México- Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1986, p. 131.

⁵ El contrato entre el rey y el gobernador de Carvajal, no incluyó ninguna cláusula sobre presentar certificados de limpieza de sangre, como tampoco que debían ser súbditos españoles, pues muchos eran portugueses. Ver Seymour B., Liebman, Los judíos en México y América Central, Fe, Ilimas, Inquisición, México, Siglo XXI, 1971, p. 168.



Una de las torres de Santa Prisca, Taxco de Alarcón, ca. 1930, s/a. Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.



Salvador Ruíz (pintura). Callejón en Taxco, Taxco de Alarcón, ca. 1950 (original a color). Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.

nico) Baltasar, Isabel, Catalina, Luis “el mozo” (para diferenciarlo de su tío), Leonor, Miguel, Mariana y Ana. Los Matos-Carvajal que en tierra americana optaron por el segundo apellido, fueron judíos practicantes, todos excepto Luis de Carvajal el Viejo, que sí se convirtió al catolicismo, fueron conocidos y apreciados por la comunidad criptojudía, de hecho los Carvajal fueron una de las familias emigradas más famosas dentro de la historia del judaísmo en México.

Establecidos en el Pánuco por espacio de cinco años, la vida les resultó más dura de lo esperado debido a su tierra estéril, clima inhóspito y la amenaza constante de las tribus chichimecas. Estas difíciles condiciones determinaron su precaria situación, de la que salieron gracias a los matrimonios de Catalina y Leonor con dos comerciantes portugueses, Antonio Díaz de Cáceres y Jorge de Almeida amigos de su hermano Luis. El matrimonio de las Carvajal con los portugueses fue consentido porque la

familia sabía que ambos eran judíos. A su vez estos se unieron a las Carvajal, según parece, no por su hermosura ni por su posición económica, de pobreza en ese momento, sino porque dentro de la comunidad judía novohispana, se contaban entre las más distinguidas.

La historia personal de los comerciantes era interesante: Antonio Díaz de Cáceres (1542) era natural de Coimbra, Portugal. Sirviente de nobles, radicado en las islas Azores se dedicó a temprana edad al tráfico negrero; en 1562 se embarcó al Nuevo Mundo, residiendo en diversos lugares de Sudamérica. Diez años después llegó a la Nueva España donde se estableció definitivamente, entregándose a todo género de contrataciones y negocios, entre ellos al rescate y beneficio de plata con lo que rápidamente se hizo rico. Fue capitán de naves, presumiblemente de las que zarpaban de Acapulco rumbo al Oriente en la ruta de la Nao de China, oficio que le salvó la vida, pues a través de este consiguió viajar a las Filipinas cuando el Santo Oficio apresó a los diversos miembros de la familia Carvajal.⁶

Jorge de Almeida, también judío portugués, llegó a la Nueva España con su madre Felipa de Fonseca y sus hermanos Héctor de Fonseca y Miguel Hernández de Almeida; todos judíos practicantes, sobre todo la madre. Se instaló en la Ciudad de México, dedicándose al comercio y a la minería, actividades que pronto le hicieron rico. Hizo amistad con Díaz de Cáceres al igual que sus hermanos.⁷

Los flamantes novios viajaron de la Ciudad de México al Pánuco, llevando toda una caravana de presentes para las novias y su familia. Una vez casados, regresaron y se instalaron brevemente en la Ciudad de México, de donde marcharon todos a Taxco “por tener allí el más importante asiento de sus negocios”.⁸

⁶ Alfonso Toro, *La familia Carvajal*, México, Editorial Patria, 1944, t. II, p. 67 y siguientes.

⁷ Martin Cohen, *The martyr. The story of a secret jew and the mexican Inquisition in the sixteenth century*, Philadelphia. The Jewish Publication Society of America, 1973, p. 111-112.

⁸ Alfonso Toro, *op. cit.*, t. I, p. 140.

Para ese tiempo, 1586, Taxco se reponía de una fuerte crisis poblacional y minera, los estragos de una epidemia sobre la población natural, incrementó el número de esclavos negros destinados a la explotación de los minerales, pero también había originado la quiebra de varios mineros, la pérdida de sus negocios o de sus propiedades. En toda esa década, Taxco vio la llegada de nuevos colonos dispuestos a probar fortuna en sus minerales, tal fue el caso de Jorge de Almeida y Antonio Díaz de Cáceres. El primero compró la antigua hacienda de Cantarranas en 1582, en cuyos patios habría de moler el metal sacado de los minerales y en su casa habrían de celebrarse varios de los ritos judaicos. A su vez Antonio Díaz de Cáceres se instaló en el real de Tenango, su hacienda fue de menor esplendor que la de Cantarranas.

Al llegar a Taxco, la familia se dividió: doña Francisca viuda reciente junto con Isabel y Miguel fueron a vivir con Jorge de Almeida y Leonor a su hacienda ubicada en el real de Cantarranas. Mariana y Ana marcharon con Antonio Díaz de Cáceres y Catalina su esposa a la hacienda de éste situada en el real de Tenango, donde permanecieron por algunos meses.

Luis "el mozo" no se integró de inmediato a su familia quedándose en la Ciudad de México, pues llevaba la contabilidad de los negocios y algunos asuntos judiciales de sus cuñados que dependían de la Real Audiencia. Más tarde se estableció con su madre, aunque se ausentaba con frecuencia porque él y su hermano Baltazar reiniciaron su profesión de comerciantes trashumantes. Provistos de las más diversas mercaderías, ejercieron el tráfico en Sultepec, Temascaltepec, Taxco y Zacualpan, adentrándose a veces hasta Oaxaca y pueblos de la Mixteca.

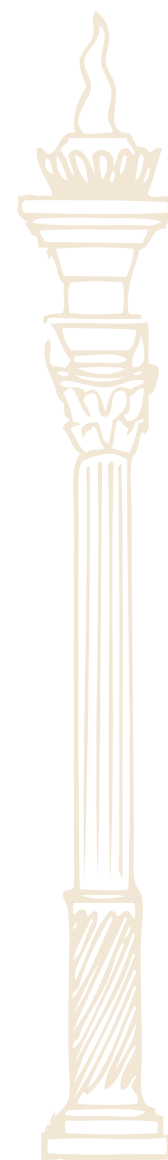
Esta actividad le permitió en innumerables ocasiones, reconocer en medio del camino a otros judíos y establecer con ellos relaciones amistosas y de ayuda mutua que en momentos de peligro fueron muy útiles. También les brindó la oportunidad de observar juntos las fiestas importantes del calendario judío, leer las viejas escri-



Camino al Hotel Victoria. Taxco de Alarcón, ca. 1970, s/a, (original a color). Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.



Mark Turok. Fuente colonial, Taxco de Alarcón, 1963 (original a color). Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.





Vistacolor. Día y noche de la Parroquia de Santa Prisca, Taxco de Alarcón, ca. 1975 (original a color). Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.



Tomado de: Enrique A. Cervantes. Taxco en el año de mil novecientos veintiocho, Secretaría de Hacienda y Crédito Público/Gobierno del Estado de Guerrero, edición de doscientos ejemplares numerados, México, 1928.

turas, orar o ayunar. En el camino, además, compartieron noticias, temores, preocupaciones, ideas o sueños, como el que Luis “el mozo” expresó a Jorge Díaz, joven orfebre devoto estudiante de la Biblia, quien vivió en una comunidad judía en Venecia antes de llegar a la Nueva España. En Taxco se conocieron e identificados como judíos prometieron huir juntos y fundar una comunidad en algún lugar de Europa.⁹

La situación geográfica del mineral, alejado de la capital como aparentemente de la Inquisición, propició un acercamiento y una vida comunitaria más o menos estrecha entre los criptojudíos asentados en Taxco y en los reales mineros cercanos como Tlalpujahua, Sultepec, Temascaltepec y Zacualpan. Algunos investigadores señalan la casa de Jorge de Almeida como el punto de reunión de una “...amplia célula judaizante que durante cinco años estuvo activa en Taxco”.¹⁰ En realidad tal aseveración no es totalmente exacta. Como minero y comerciante importante en la región, Almeida entabló múltiples relaciones de negocios con españoles y portugueses, llegando probablemente a representarse con alguno de ellos como judío y a ser visitado en su casa, pero difícilmente permitiría en ella la celebración de fiestas o ceremonias judías con la asistencia de numerosos adeptos. Porque siempre fue de los judíos preocupados y cuidadosos por disimular y ocultar su origen ante los demás.

Sólo lo consintió a su familia y a la de su mujer, pues con los Carvajal logró una profunda identificación; cuando estaba en Taxco gustaba de reunirse con doña Francisca, Isabel, Baltazar y Luis, para charlar y en ocasiones para celebrar alguna fecha importante del calendario judío, cuidando de permanecer lejos de miradas indiscretas.¹¹ En ocasiones se sumaban al grupo, los Díaz de Cáceres, Antonio y Catalina mientras vivieron en Tenango.

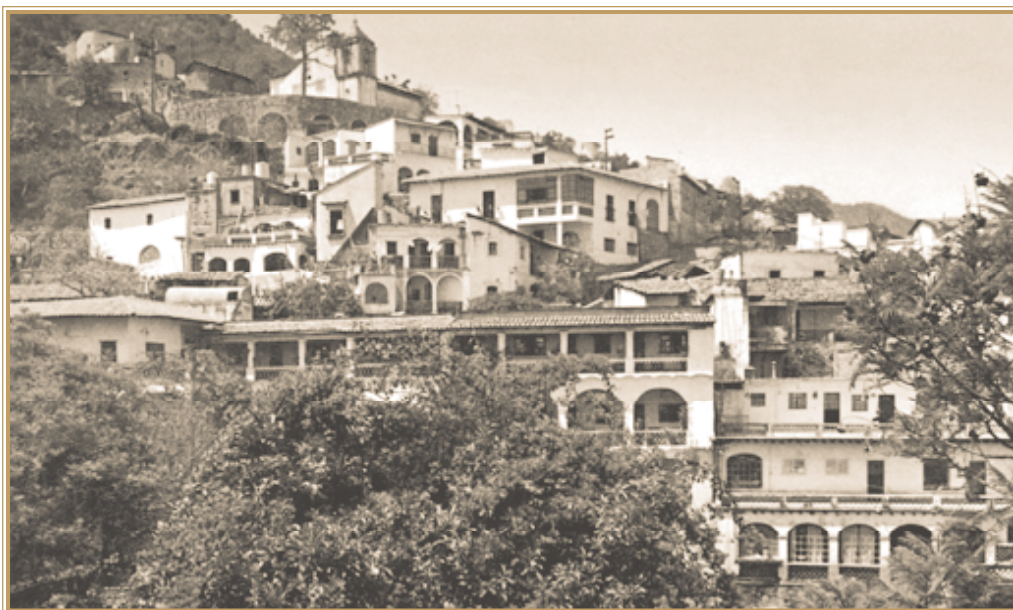
Como el resto de los criptojudíos, sus prácticas religiosas eran aquellas que no exigían actos públicos fácilmente observables, acostumbrándose las reuniones familiares en diferentes sitios para no levantar sospechas.

De esta manera Almeida y los Carvajal, gustaban de visitar la casa del hermano del

⁹ Martin Cohen, op. cit., p. 127.

¹⁰ Willard F. King, Juan Ruiz de Alarcón, letrado y dramaturgo. Su mundo mexicano y español, México, El Colegio de México, 1989, p. 34.

¹¹ Alfonso Toro Selecc. Los judíos en la Nueva España. Documentos del siglo XVI correspondientes al ramo de Inquisición, México, Archivo General de la Nación, Fondo de Cultura Económica, 1982, p. 239.



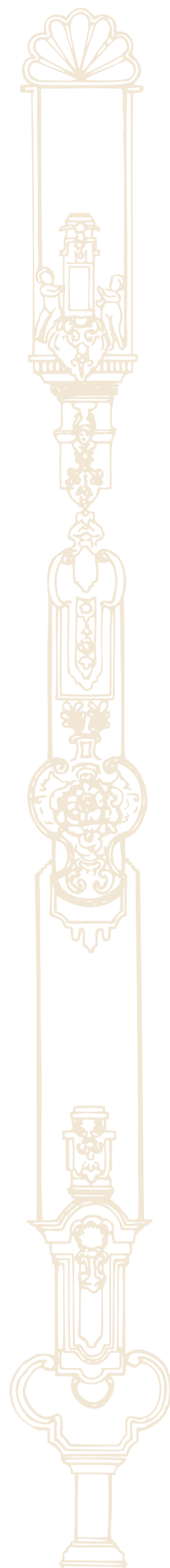
Vistacolor. Vista panorámica, Taxco de Alarcón, ca. 1980 (tira de postales, originales a color). Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.

minero, Miguel Hernández radicado desde tiempo atrás en Taxco, las de sus primos Héctor y Tomás de Fonseca o bien se trasladaban a Tlalpujahua, donde vivía su tío Tomás de Fonseca “el Viejo”, dedicado a la minería y el comercio. Reunidos celebraban breves servicios de oración procurando siempre que no hubiese demasiados asistentes en el lugar. Juntos también observaban el sábado y los ayunos rituales.

Fuera de la familia cercana, llegaron a visitar como judíos la casa de la rica y poderosa familia Enríquez, dedicada a la minería y el comercio en Pachuca. Luis y Baltazar fueron los que con mayor frecuencia estuvieron con Catalina Enríquez y su esposo, Manuel de Lucena. En efecto, su casa fue constantemente visitada por ambos hermanos, según consta en las declaraciones de Luis, porque consideraban a Lucena como uno de los criptojudíos más ilustrados en el judaísmo.

Sin embargo, estas reuniones debieron ser sumamente discretas, pues en ello se les iba la vida, toda vez que el Santo Tribunal de la Inquisición estuvo vigilante de cualquier denuncia sobre la pureza de los ritos católicos, cualquier indicio de transgresión a la vida católica, era investigado y por supuesto duramente castigado. Esto también explica en parte, el proselitismo que Isabel de Carvajal realizó entre los sirvientes de sus cuñados. La conversión de las negras Catalina y Clara y la del portugués Francisco Díaz evidencian la necesidad de contar con la solidaridad y sobre todo, la complicidad de la servidumbre para tener mayor libertad de movimiento y asegurar el silencio de lo que ocurría al interior del domicilio con el ánimo de evitar cualquier denuncia. Este tipo de conversión no era extraña, ya que fue puesta en práctica durante todo el tiempo por mujeres judías con el objeto de obtener una mayor libertad en su casa para practicar su fe; de esta manera se contaba con una servidumbre útil y aliada que podía protegerles y ayudarles. Se neutralizaba así la posibilidad de una delación en la medida que ellos mismos podían ser sujetos de un proceso similar. Aunque como se sabe, estas relaciones entre amos y sirvientes fueron en general complejas, porque aún existiendo sentimientos de solidaridad y complicidad también sobrevivía el resentimiento contra el amo, que terminó por imperar provocando la denuncia, como consta en numerosos procesos inquisitoriales. Pero igual existen referencias de la extraordinaria fidelidad y unión de sirvientes y esclavos con sus amos en desgracia.

Sin duda el proselitismo implicó un riesgo innecesario para sus vidas, sin embargo, su frecuencia extensiva a toda la comunidad criptojudía hace pensar en su deseo de querer contar con una protección y una complicidad para practicar la religión, como para resguardarse de una posible delación. Probablemente esto último fue determi-





Vistacolor. Vista panorámica, Taxco de Alarcón, ca. 1980 (tira de postales, originales a color). Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.

nante para algunos judíos y correr el riesgo de la conversión, aunque para otros por el contrario era no sólo innecesario aventurarse sino sumamente peligroso. Ésta fue al parecer la posición de Jorge de Almeida; su sirviente Díaz reseña que cuando su patrón se enteró de la conducta proselitista de su familia, encolerizado, les prohibió continuaran con ella, escondiendo todos los libros prohibidos.

Tal actitud, como la de todos aquellos que ocultaron y disimularon en la aparente conversión su verdadera fe, respondió a la conciencia de ser un grupo social extraño, ajeno; es decir, “una pequeña secta encerrada en numerosas prescripciones religiosas que la obligaban a ser poco sociable y

que por ello mismo podía ser odiada y rechazada con facilidad.”¹²

Esta situación terminó por minar la ortodoxia y la celebración de los ritos, por miedo o ante el peligro de ser descubiertos se dejó de celebrar íntegro el sabbath -día de guardar ayuno y a la tarde la celebración de oraciones y comida ritual- a veces se fingían enfermedades que les impedían comer de esa manera disfrazaban los ayunos. Las reuniones para orar se intentaban realizar en los días marcados por el calendario religioso judío pero no siempre se podía. Cantar los salmos, leer la Torah, -libro de la ley de Moisés- efectuar las circuncisiones eran actividades peligrosas que intentaron disimular de incontables maneras. Pese a todos los riesgos que entrañaba, intentaron celebrar juntos las fiestas mayores como la pascua o el Yom Kippur, llamado también el día grande del perdón. En la mayoría de estos actos era necesario contar con la presencia del rabino, para dirigir las actividades, los rezos, las plegarias, la interpretación de los salmos, etc., ante su ausencia frecuente los hombres de mayor preparación religiosa tomaban su lugar.



Mark Turok. Fuente colonial, Taxco de Alarcón, ca. 1960 (original a color). Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.

¹² Alfonso Toro, *Los judíos*, op. cit., p.12.

Luego de año y medio de radicar en Taxco, la familia Carvajal se mudó a la Ciudad de México. Al momento de su partida dejaban una pequeña comunidad judía, cuyos apellidos sobresalientes eran: Duarte, Méndez, Pereira, Núñez y Fonseca, entre otros. Su relativa libertad de culto se vio pronto disminuida por la delación ante el Santo Oficio de varios judíos en la Ciudad de México entre los que se contó a Luis de Carvajal el Mozo, su madre y hermanas.

En la última década del siglo XVI, los Carvajal fueron arrestados y torturados por los oficiales de la Inquisición, el Tribunal del Santo Oficio procesó a la familia Carvajal por judaizantes y a sus sirvientes, sus declaraciones,

pusieron sobre aviso a los oficiales de la inquisición acerca de la presencia judía en Taxco, pero también a los miembros de la pequeñísima comunidad por lo que se dispersaron. Sólo tres de sus miembros fueron arrestados: Miguel Hernández y los primos Fonseca. Además del sirviente de Almeida, de quien se obtuvo la mayor parte de la información sobre las prácticas judaicas de la familia y amigos en Taxco y la Ciudad de México, a cambio de reducir su pena. Los principales miembros de la familia fueron destinados a la hoguera y a la cárcel, sólo Antonio Díaz de Cáceres, todavía con negocios en el mineral, consiguió huir a Acapulco para embarcarse a las Filipinas.

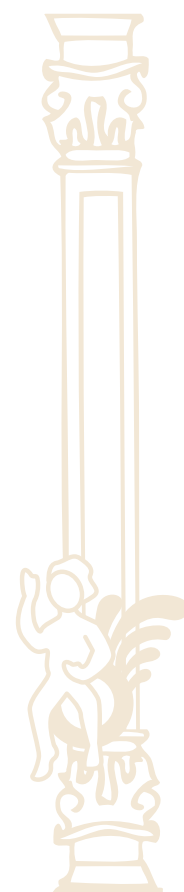
Para el siglo XVII los observantes de la ley de Moisés fueron desapareciendo, los registros de la Inquisición mencionan un par de casos más, luego de éstos la presencia judía desapareció, principalmente por su conversión e integración al catolicismo.



Yael Martínez. Detalle de roleos y querubines, Santa Prisca, Taxco, Guerrero, 2009.

■ Bibliografía ■

REYNOSO, Araceli, *Judíos en Taxco, México*, Gobierno del Estado de Guerrero- Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, 1991.



Noticias de la insurgencia en el norte de Guerrero

Teresa Pavía Miller*

El territorio del actual estado de Guerrero fue escenario de la lucha en contra del dominio español todo el tiempo que ésta duró. Desde 1808, debido a la efervescencia política que la invasión napoleónica en España provocó en la península y en Hispanoamérica, en Acapulco se descubrió una conspiración cuyo objetivo era acabar con los “gachupines” para que los negros gobernaran.¹

Dos años más tarde, en 1810, poco después de que el cura Miguel Hidalgo y Costilla se levantara en armas en el pueblo de Dolores, grupos rebeldes incursionaron al sur, en donde rápidamente fueron secundados y apoyados. Hay noticias de dos insurgencias surianas tempranas y simultáneas, la más conocida y documentada es la del cura José María Morelos y Pavón, quien llegó a la Costa Grande procedente de Carácuaro, la recorrió hacia el puerto de Acapulco y prosiguió, en los primeros meses de 1811, hacia el centro de la Sierra Madre del Sur.² Hay, también testimonios de otra incursión en la región Norte, específicamente en lo que a principios del siglo XIX se conocía como el partido de Taxco.³ Ese estallido rebelde, prácticamente desconocido, llegó

* María Teresa Pavía Miller es Maestra en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México, profesora investigadora del Centro INAH Guerrero e integrante del Proyecto Integral en Antropología e Historia en el Norte de Guerrero. Ha realizado diversos estudios y publicaciones sobre el siglo XIX en el actual territorio guerrerense, abordando principalmente la historia política, la historia geográfica y la población negra.

¹ Jesús Hernández Jaimes, “Cuando los mulatos quisieron mandar: insurgencia y guerra de castas en Acapulco, 1808-1811”, en *Los Sentimientos de la Nación. Entre la espada espiritual y militar y los orígenes del Estado de Guerrero*, México, Instituto de Estudios Parlamentarios “Eduardo” del H. Congreso del Estado de Guerrero, 2001, pp. 141-173.

² “Declaración de José María Morelos y Pavón al Promotor Fiscal del Santo Oficio”, en Ernesto Lemoine, *Morelos. Su vida revolucionaria a través de sus escritos y de otros testimonios de la época*, México, UNAM, 1991, 2ª ed., p. 41.

³ La subdelegación o partido de Taxco contenía los pueblos de la anterior alcaldía de Taxco e Iguala, es decir, la ciudad de Taxco, Pilcaya, Coatlan, Nochtepec, Tetipac, Cacalotenango, Acamixtla, Azala, Taxco el Viejo, Tlamagazapa y Huistca, así como Iguala, Tamasalca (Tlaxmalac), Tuxpan, Huitzuco, Tepecuacuilco, Cocula, Mayanala, Mezcala y Xochipala. Gerhard, en *Área Commons, Las intendencias de la Nueva España*, México, UNAM, IIH, IG, Espacio y Tiempo / 4, 1993, pp. 29-30.







Antonio Peñafiel. Ciudades coloniales, estado de Guerrero, México, 1908.

hasta la región centro y, aunque efímero, ilustra el clima de inconformidad y efervescencia revolucionaria que se vivió en el sur de la Nueva España desde los inicios del movimiento insurgente.

Perduró la lucha encabezada por Morelos, la cual organizada, abastecida y fortalecida por las familias Galeana, Bravo y Ávila, y apoyada por gran parte de la población suriana, se extendió hacia todo el actual territorio guerrerense y a otros lugares de la entonces Nueva España. Sus triunfos militares y el dominio alcanzado para 1813, permitieron llevar a cabo acciones políticas y, en septiembre de dicho año, los insurgentes realizaron en Chilpancingo el Primer Congreso de Anáhuac, evento trascendental en el cual se declaró que México era independiente de España y de cualquier otra nación, se sentaron las bases de una nueva forma de gobierno, republicana, y de una organización social fundamentada en la igualdad de las personas ante la ley.

Cuando la lucha decayó, debido a la muerte y prisión de sus principales dirigentes, fue en el actual territorio guerrerense donde se sostuvo la rebelión, a pesar de las adversidades que los rebeldes surianos tuvieron que enfrentar. Finalmente, en estas tierras -en 1821- tuvo lugar el acuerdo para la consumación de la Independencia entre el último jefe insurgente, Vicente Guerrero, y el comandante realista, Agustín de Iturbide.

La primera insurgencia en el norte de Guerrero

A lo largo de la Guerra de Independencia, el norte del actual estado de Guerrero fue el escenario de hechos significativos, no obstante haber predominado la presencia y el dominio realista, debido a su importancia minera. A esa región llegó una de las primeras incursiones rebeldes, de la cual hablan varias cartas, oficios y gacetas de la época,⁴ así como algunos autores del



© José Arroyo.

⁴ Ver correspondencia de José Antonio de Andrade con el virrey Francisco Javier de Venegas, fechada en noviembre de 1810, entre ésta una Lista de los pueblos sublevados en la jurisdicción del Real de Taxco, así como un informe de Juan Ignacio Marmolejo a Andrade, Tetecala, 23 de noviembre de 1810, y otro de José Ortiz de la Peña a Francisco Javier Venegas, México, 20 de noviembre de 1810, en AGN, Operaciones de Guerra, vol. 712, fs. 73-74, 75, 105r, 116-117, 150-151, 176-177 y 112-115r.

siglo XIX.⁵ Abarcó desde la cordillera que separa el valle de México de Cuernavaca hasta Iguala y Tepecoacuilco y se extendió hacia el sur hasta Mezcala, Xochipala, Zumpango y Chilpancingo. Se componía, dice Lucas Alamán, de una multitud desordenada que había sido parte del ejército con el que Miguel Hidalgo llegó a las inmediaciones de la Ciudad de México, a fines de octubre de 1810. Sus líderes, Manuel Vega y Francisco Hernández, se hacían llamar “Comandantes del Ejército Americano del Generalísimo don Miguel Hidalgo”,⁶ enarbolaban la imagen de la Virgen de Guadalupe⁷ y afirmaban que tenían la intención de recorrer toda la costa.⁸ Varias poblaciones, como Tepecoacuilco, Huitzucó, Iguala, Taxco, Tlaxmalac, Tuxpan, Mayanalán, Quetzalapa y Chiaucingo, en su mayoría dirigidas por sus gobernadores indios, se involucraron con esa incursión. Así se conformaron grandes contingentes insurgentes que manifestaban mucho odio hacia los europeos, a quienes apresaban, confiscaban sus bienes y, en ocasiones, mataban.

El 19 de noviembre de 1810, cuando los pueblos estaban en franca rebeldía, llegaron a Iguala los enviados de Hidalgo, Vega y Hernández. El primero se dirigió a Taxco, lo tomó, mandó a aprehender a los españoles europeos que ahí vivían, quitó al administrador de rentas y puso en el cargo a otra persona, a quien obligó a entregarle los fondos existentes, un monto de mil cuarenta y nueve pesos, cuatro y medio reales. También, ordenó matar reses y a hacer pan para alimentar a su gente y, después, se marchó a Iguala y Tepecoacuilco a reforzar a sus compañeros.⁹

Debido a tales sucesos, las autoridades virreinales enviaron sus fuerzas militares a sofocar la insurrección. El comandante realista José Antonio de Andrade aprovechó la inexperiencia, falta de armamento y la mala organización de los insurgentes, derrotándolos sangrientamente en Tepecoacuilco, el 2



Frente de Santa Prisca, Taxco de Alarcón, ca. 1925, s/a. Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.

⁵ Ver a Lucas Alamán, *Historia de Méjico*, México, Editorial Jus, 1968, tomo III, pp. 210-213.

⁶ “Certificación y fe”, José Ignacio Rosillo, Real de Minas de Tasco, 23 de noviembre de 1810, AGN, Operaciones de Guerra, vol. 712, f. 186.

⁷ Andrade a Venegas, Tepecuacuilco, 6 de diciembre de 1810, AGN, Operaciones de Guerra, vol. 712, f. 218.

⁸ Bernardo Tadeo de la Guerra a Andrade, Tixtla, 21 de noviembre de 1810, AGN, Operaciones de Guerra, vol. 712, f. 181r.

⁹ Andrade a Venegas, San Gabriel 20 de noviembre de 1810; De la Guerra a Andrade, Tixtla, 21 de noviembre de 1810; “Certificación y fe”, Rosillo, Real de Minas de Taxco, 23 de noviembre de 1810, Marmolejo a Andrade, Tetecala, 23 de noviembre de 1810, en AGN, Operaciones de Guerra, vol. 712, fs. 116, 181r, 186-187, 150-151.

de diciembre de 1810. Hizo prisioneros a los hermanos Orduña, así como a Manuel de la Trinidad, gobernador de la República de indios de Huitzucó, y los mandó fusilar. El gobernador de Tepecoacuilco, uno de los principales dirigentes rebeldes, pudo escapar pero su destino fue terrible al ser aprehendido, pues se le pasó por las armas y su cuerpo, en pedazos, fue colgado en diversos lugares públicos como escarmiento para la población.¹⁰ Tales acciones provocaron que esa primera rebelión en el norte del actual territorio guerrerense se desbandara, huyera a buscar refugio a otros lugares y se extinguiera por un tiempo; después, varios de quienes la integraron se unieron a la insurgencia de Morelos.

Taxco: un anhelo insurgente

El sabor amargo de la derrota de Tepecoacuilco perduró mucho tiempo en el recuerdo de los insurgentes, pero no contuvo su aspiración de apoderarse y dominar la zona minera del norte del actual estado de Guerrero, en especial de Taxco, que fue considerado uno de sus principales objetivos.¹¹ Los afanes para lograrlo, provocaron conflictos no sólo con las tropas virreinales sino, incluso, entre los mismos rebeldes. Morelos encargó la toma de dicha población a Víctor Bravo, Francisco Hernández y José Manuel Barbosa, desde mediados de 1811, lo cual le provocó roces con la Junta Nacional de Zitácuaro,¹² que consideraba que dichos personajes invadían su jurisdicción y, en su empeño por reclutar hombres para cumplir su misión, impe-

dían la marcha de refuerzos para la defensa de Zitácuaro, amenazada por los realistas.¹³ Tratando de resolver los roces, la Junta envió a su mariscal de campo Ignacio Martínez con instrucciones de hacer el reconocimiento de la fuerza militar y destinar la que considerara suficiente para el ataque a Taxco, asegurándole a Morelos que su enviado actuaría con eficacia y facilitaría la realización de “una empresa tan importante”.¹⁴

No obstante, el objetivo resultó complicado, pues algunos propietarios de minas en Taxco eran, también, miembros del ejército realista, como los capitanes José Antonio de Añorga y Pedro Antonio Quixano y Cordero, así como los tenientes José Ávila Sandoval y Manuel de la Peña Corral.¹⁵ Por ese motivo,



Antonio Peñafiel. Ciudades coloniales, estado de Guerrero, México, 1908.

¹⁰ Andrade a Venegas, Campo de Tepecoacuilco, 2 y 6 de diciembre de 1810, AGN, Operaciones de Guerra, vol. 712, fs. 206-209 y 217-220.

¹¹ Entre otros testimonios, ver Morelos a Pedro Pablo del Castillo, Tixtla, 24 de septiembre de 1811; Morelos a Junta Nacional de Zitácuaro, Ciudad de Nuestra Señora de Guadalupe, 14 de octubre de 1811; Liceaga a Hernández, Zitácuaro, 7 de noviembre de 1811; Liceaga a Morelos, Zitácuaro, 8 de noviembre de 1811, en Herrejón, Morelos. Documentos [...], pp. 134, 146, 162 y 165-166.

¹² La Junta Nacional de Zitácuaro fue creada por Ignacio Rayón, en agosto de 1811, para ser el órgano gubernamental del movimiento rebelde, el cual perduró hasta 1813.

¹³ Junta Nacional de Zitácuaro a Víctor Bravo, Zitácuaro, 8 de noviembre de 1811, AGN, Operaciones de Guerra, vol. 935, f. 464; José María Liceaga a Francisco Hernández, Zitácuaro, 7 de noviembre de 1811, en Carlos Herrejón Peredo, Morelos. Documentos inéditos de vida revolucionaria, El Colegio de Michoacán, México, 1987, p. 162.

¹⁴ Liceaga a Morelos, Zitácuaro, 8 de noviembre de 1811, en Herrejón, Morelos. Documentos [...], p. 165.

¹⁵ Ignacia Ortiz Morales, “La Minería”, en Historia General de Guerrero, INAH – Gobierno del Estado de Guerrero – JGH Editores, México, 1998, vol. II, p. 324. La autora informa que José Antonio de Añorga y José Ávila Sandoval explotaban la hacienda de patio San Juan Bautista, en Taxco el Viejo, y la mina San Mateo en el mineral del Monte. Ávila poseía, además, la Plomosa y la hacienda de patio Tenancingo, ambas en el Real de Taxco. Por su parte Manuel de la Peña Corral trabajaba, junto con Ana María Zárate, el socavón de San Pedro y San Pablo. Mientras que Pedro Antonio Quixano y Cordero era dueño de la mina San Lázaro, en Tehuilotepec y copropietario, con Manuel José de Gama, de la del Taxco en el Real de Taxco.



Posta Méx. Panorámica de Taxco, Taxco de Alarcón, 1940. Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.



Isaac Estrada Guevara. Arcángel San Miguel en el atrio de Santa Prisca. Uno de los elementos que complementa el atrio de la Parroquia es la escultura del Arcángel San Miguel en la esquina noroeste del mismo, que en actitud de guardia con su espada desenfundada pareciera -en esta fotografía- amenazar el fuego que se propaga en el cerro del Atachi, Taxco, Guerrero, abril de 2006.

a principios de noviembre de 1811, Morelos mandó a Hermenegildo Galeana a reforzar la toma de la población minera. Dicho personaje llegó a Tecapulco, el 22 de diciembre y con sus compañeros planeó el ataque por tres puntos: Martínez por la Cantera, el padre Benavente por los Cedros y él por la entrada del camino real de Cruz Blanca. Los realistas, al mando del comandante Mariano García de los Ríos, dispusieron para su defensa varias baterías de artillería: dos cañones en los Cedros, tres en la Tache, dos en la Galera, y otros más en la Cantera. Según Carlos María de Bustamante, el enviado de la Junta de Zitácuaro, ansioso por conseguir el triunfo, se anticipó a la combinación, lo que provocó su derrota y lo obligó a retroceder hasta el punto de Mogotes, distante ocho leguas, debilitando a las fuerzas rebeldes. A pesar de eso, el 24 de diciembre Galeana ocupó la Cantera y reventó un cañón enemigo, causando la muerte a siete artilleros realistas. Al otro día, ordenó iniciar el fuego desde las ocho de la mañana y lo suspendió hasta las tres de la tarde, debido a que se presentaron

ante él tres clérigos escudados en una cruz, ciriales y banderitas blancas, quienes le informaron el deseo de la población de Taxco de capitular, lo cual concedió. Según Bustamante, Galeana mandó en avanzada a la plaza una escolta que cometió excesos, por lo que tuvo que mandar arrestar a sus integrantes y devolver lo robado. Alamán por su parte informa que, en realidad, todos los insurgentes saquearon tiendas y casas durante dos días.¹⁶

Poco tiempo después, Morelos llegó a Taxco e hizo su entrada triunfal el 1 de enero de 1812, la cual se solemnizó con una misa de gracias. Durante los ocho días



Viveros. Vista de Santa Prisca y alrededores, Taxco de Alarcón, ca. 1950. Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.

¹⁶ Carlos María de Bustamante, Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana de 1810, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1985, tomo II, pp. 27-29. Alamán, op. cit., tomo III, pp. 278-279.



Vista del tianguis dominical, ca. 1935.

que el caudillo permaneció en el lugar, resolvió las diferencias que habían vuelto a surgir entre los insurgentes, no obstante, el triunfo alcanzado. El motivo principal era que el enviado de la Junta de Zitácuaro, Ignacio Martínez, había intentado adjudicarse la toma de Taxco y apoderarse del botín de guerra, disponiendo de 300 cargas de éste y de más de trescientos fusiles, lo que Morelos no aceptó, avalando la victoria de Galeana y el padre Benavente.¹⁷ También, mandó fusilar al comandante realista, junto con siete de los once europeos prisioneros y siete mexicanos, porque no habían respetado la capitulación, haciendo disparos cuando los insurgentes ya habían tomado la plaza. Asimismo, nombró nuevas autoridades; puso como administrador de justicia a un señor apellidado Piedras y de encargado de las minas a una persona de apellido Sobrál. Mandó a hacer un reconocimiento de dichas minas y un inventario formal de éstas, ordenó que se confiscaran los bienes del comandante García de los Ríos y, además, que se exigiera apoyo a las personas que habían aportado recursos a los realistas.¹⁸

Los avatares de la guerra impedían que el dominio sobre poblaciones y territorios perdurara por mucho tiempo, sin importar que fueran insurgentes o realistas. Según Bustamante, los habitantes de Taxco no gustaban de la libertad de su patria y se lamenta de que: "hicieron grandes sacrificios por estrechar las cadenas de la esclavitud, volviendo gustosos a ella por una sublevación vergonzosa ejecutada cuando Morelos se hallaba sitiado en Cuautla y no podía castigarlos".¹⁹

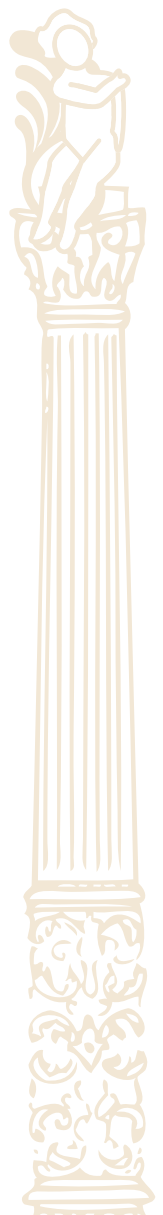
Norte de Guerrero: dominio realista y aspiración insurgente

No obstante no haber podido consolidar su dominio, el norte del actual territorio guerrerense fue escenario insurgente a lo largo de toda la lucha por la Independencia. Entre otras acciones, en noviembre de 1813, cuando las tropas rebeldes se dirigían a atacar Valladolid, una de sus rutas fue por esta región. En Tepecuacuilco

¹⁷ Sobre los conflictos de Ignacio Martínez con la insurgencia de Morelos, ver a Ernesto Lemoine Villi-caña, *La revolución de independencia. 1808-1821*, México, Procuraduría General de la República, 1994, pp. 208, 213, 215-217.

¹⁸ "Primera declaración del señor Morelos, 28 de noviembre [1815]", en Juan E. Hernández y Dávalos, *Colección de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, Tomo VI, en Alfredo Ávila y Guedea, Virginia (Coord), UNAM, México, 2008, pp. 11-12; Bustamante, op.cit., tomo II, p. 29; Alamán, op. cit., tomo III, p. 279.

¹⁹ Bustamante, op. cit., p. 29. El sitio de Cuautla ocurrió entre los meses de marzo y mayo de 1812.





Yáñez. Calle del Arco, Taxco de Alarcón, ca. 1930. Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.

se reunieron Nicolás Bravo que venía de Veracruz, Mariano Matamoros procedente de Puebla y Hermenegildo Galeana de Chilpancingo, para después dirigirse -por Teloloapan- a Tlalchapa, en la Tierra Caliente.²⁰

Años después, hacia mediados de 1815, con el objetivo de proteger al Congreso insurgente que andaba errante, Morelos dispuso su traslado de Uruapan a Tehuacán. La ruta que se siguió, pasó por la actual región norte del estado de Guerrero. Pero, el 5 de noviembre de ese año, cuando salían de Temalaca, fueron atacados por sorpresa por los realistas y Morelos fue aprehendido. Su traslado rumbo a la capital de la Nueva España para ser juzgado, atravesó la región norte. De Temalaca lo llevaron a Atenango del Río, estuvo encarcelado en Tepecoacuilco, lo trasladaron a Buenavista y de ahí hacia el valle de México. El recuerdo de ese triste recorrido ha perdurado, y algunos lugares en los que el caudillo estuvo prisionero, ostentan nombres alusivos a ese momento, como Paso Morelos, en donde de acuerdo con la tradición se sentó a descansar.

Después de la prisión y muerte de Morelos, la nueva generación de insurgentes surianos, jóvenes de 20 a 30 años de edad, mantuvo viva la lucha, a pesar de la crítica situación que tuvo que enfrentar. Nicolás Bravo y Pablo Galeana hicieron varias incursiones a la bien resguardada región norte desde su cuartel general en la Tierra Caliente y la Sierra de Chilpancingo. A fines de 1817, cuando fueron aprehendidos varios de los principales jefes²¹ y la insurgencia estuvo a punto de extinguirse, los surianos se empeñaron en mantener viva la causa de la Independencia. En condiciones por demás adversas, Vicente Guerrero y Pedro Ascencio Alquisiras sostuvieron una guerra de guerrillas en la Tierra Caliente, Sierra de Chilpancingo y en el norte del actual territorio guerrerense.

Norte de Guerrero: escenario de la consumación de la Independencia

Pedro Ascencio Alquisiras quien, según algunos autores, fue originario de Acuitlapan²² cerca de Taxco, tuvo como campo de acción el norte del actual territorio guerrerense y sur del mexiquense,²³ en donde implementó una estrategia militar muy peculiar, que le permitió conseguir varios triunfos. Organizó milicias bien disciplinadas, pero sus hombres se ocupaban habitualmente de las labores del campo, sólo se reunían en situaciones especiales, quedando la mitad en sus casas, listos para relevar a los que iban a luchar. No usaban uniformes para no ser identificados fácilmente y, en caso de ser aprehendidos, evitar que se les diera trato de prisioneros de guerra. Se preparaban físicamente para soportar el trabajo y la fatiga, ejercitándose en cabalgar diariamente hasta quince leguas sin parar, sólo para remudar

²⁰ Entre otras fuentes, ver, "Causa de Morelos", noviembre de 1815, transcripción en Expediente del General de División Nicolás Bravo, tomo II, en AHSDN, Cancelados, XI/III/2, fs. 319, 368r y 369. De autores de la época, a Bustamante, op. cit, tomo II, p. 409.

²¹ Entre ellos, José Sixto Verduzco, Ignacio López Rayón y Nicolás Bravo.

²² Bustamante, op. cit, tomo V, p. 86, opina que es de Acuitlapan, mientras que otros autores afirman que nació en Atlatlaya, actual Estado de México. Ver, también a José María Miguel i Verges, Diccionario de Insurgentes, Editorial Porrúa, México, 1980, 2ª ed., pp. 22-23. Acuitlapan está localizado en el municipio de Taxco, en la carretera federal a México, entre Acamixtla y Axixintla.

²³ En los límites de los municipios General Canuto A. Neri y Pedro Ascencio Alquisiras, del estado de Guerrero.



Isaac Estrada Guevara. Cruz atrial y torre sur de la Parroquia de Santa Prisca. La cruz atrial es uno de los elementos que complementan, junto con la escultura de San Miguel, el atrio de la Parroquia. Dado el clima que -por lo general- predomina en Taxco, la luna se incluye también en la composición y juega con la Parroquia, Taxco, Guerrero, febrero de 2006.

caballo, lo cual les daba fuerza y rapidez para atacar varios puntos en poco tiempo. Preferían montar en mulas, por ser más resistentes para trepar por los cerros, lo que propiciaba su movilidad y contribuía al factor sorpresa de la guerra de guerrillas que practicaban. Así, dice Bustamante, Pedro Ascencio “con la mayor facilidad se desprendía por los voladeros y descargaba como un torrente sobre sus enemigos, que lo esperaban por las sendas y vías comunes de tránsito”.²⁴

A dicho personaje se enfrentaron las fuerzas de Agustín de Iturbide cuando el gobierno virreinal lo nombró, en 1820, comandante del sur. Su numeroso y bien equipado ejército, con el que confiaba vencer fácilmente a la insurgencia, tuvo encuentros desfavorables tanto con Guerrero y con Pedro Ascencio, en uno de los cuales con este último -en una cañada cercana a Tlatlaya- el mismo Iturbide fue derrotado.²⁵ Fue así que se convenció de cambiar las armas por la negociación y, desde su cuartel general en Teloloapan, estableció correspondencia con Guerrero. Le pidió que se rindiera, pues en la Nueva España ya reinaban las ideas liberales que otorgaban la igualdad y los mismos derechos a todos los hombres. El suriano le

contestó: “nuestra única divisa es: libertad, independencia, o muerte”, a lo cual Iturbide le aseguró que se dirigían al mismo fin.

Fue en el norte del actual territorio guerrerense, un 24 de febrero del año 1821, que Iturbide promulgó el Plan de Iguala, en el cual se declaró la Independencia de México, se propuso un gobierno monárquico constitucional y como rey a Fernando VII o algún miembro de su dinastía y se asentó que todos los habitantes del país eran ciudadanos idóneos para optar por cualquier empleo, sin otra distinción que su mérito y virtudes.²⁶ El Plan, secundado por otros jefes realistas y antiguos insurgentes, fue confirmado en su mayor parte, el 24 de agosto de ese año, por el nuevo jefe político y capitán general de Nueva España Juan O’Donojú en el Tratado de Córdoba y, el 27 de septiembre, el Ejército de las Tres Garantías -independencia, unión y religión- entró triunfalmente a la Ciudad de México.

La Independencia fue jurada en todas las poblaciones de la nueva nación independiente. En la jurisdicción de Taxco, hay testimonios de esos actos en varios de sus pueblos. Así ocurrió en Cocula, del 2 al 6 de febrero de 1822, en cuya acta de proclamación y juramento se puede apreciar como se desarrolló el evento y la participación del pueblo. En Pilcaya se juró sostener la sobe-



Calle del Arco, subiendo para la Plaza Borda, ca. 1940.

²⁴ Bustamante, op. cit., tomo V, p. 87.

²⁵ Entre los contratiempos que sufrieron las fuerzas de Iturbide, estuvieron la de Almoloya en el mes de noviembre, la de Tlatlaya el 28 de diciembre, la propinada a Francisco Berdejo, el 27 de diciembre, en la Cueva del Diablo, y la que sufrió Carlos Moya, el 2 de enero de 1821, cerca del camino a Acapulco. Además de Bustamante y Alamán, ver “Gaceta de México”, en Luis Ramírez Fentanes, Guerrero, Secretaría de la Defensa Nacional, México, 1958, p. 143.

²⁶ Acta celebrada en Iguala el primero de marzo y Juramento que al día siguiente prestó el Sr. Iturbide con la oficialidad y tropa de su mando, Copia de M. M. Impresa en la oficina de D. José María Betancourt, calle de S. José el Real núm. 2. México, 1821.

ranía nacional el 6 de junio de ese año. En San Francisco Taxco el Viejo, el 23 del mismo mes. Un día después, en Santa María de la Asunción Tlamacazapam y, el 7 de julio, en San Juan Evangelista Coscatlán.²⁷

Sin embargo, el sentimiento de fidelidad a España, tantos años manifestado por los habitantes de Taxco, no se extinguió rápidamente. Al menos no en todos ellos. Todavía en diciembre de 1822, algunos seguían añorando al gobierno virreinal, tal como lo informaba el comandante militar de ese lugar, al quejarse de que el mineral estaba dividido porque había: “con particularidad en el pueblo bajo, un partido adicto al gobierno español que sobrepasaba al patriota, quien por su menor número obraba exaltado y en consecuencia ardía la mayor discordia”. No obstante, que decía haber tomado las medidas necesarias para desengañar a “los necios que impuestos a la esclavitud extrañaban a los tiranos”, aún había quien se atrevía “a expresar a viva voz su opinión y gritar en embriaguez Viva España.”²⁸

■ Fuentes documentales ■

Archivo General de la Nación (AGN): Fondos de Gobernación y Operaciones de Guerra.

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (AHSDN): Expediente del General de División Nicolás Bravo, Cancelados, XI/III/2.

Acta celebrada en Iguala el primero de marzo y Juramento que al día siguiente prestó el Sr. Iturbide con la oficialidad y tropa de su mando, Copia de M. M. Impresa en la oficina de D. José María Betancourt, calle de S. José el Real núm. 2. México, 1821.

■ Bibliografía ■

ALAMÁN, Lucas, Historia de Méjico, Editorial Jus, México, tomos III y V, 1968.

BUSTAMANTE, Carlos María de, Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana de 1810, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, tomos II y V, 1985.

COMMONS, Áurea, Las intendencias de la Nueva España, UNAM, IIH, IG, Espacio y Tiempo / 4, México, 1993.

HERNÁNDEZ y Dávalos, Juan E., Colección de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821, Tomo VI, UNAM, México, 2008.

HERREJÓN Peredo, Carlos, Morelos. Documentos inéditos de vida revolucionaria, El Colegio de Michoacán, México, 1987.

Historia General de Guerrero, INAH-Gobierno del Estado de Guerrero-JGH Editores, México, 1998, vol. II.

La Consumación de la Independencia, Archivo General de la Nación, México, tomo 1, 1999.

LEMOINE Villicaña, Ernesto, La revolución de independencia. 1808-1821, Procuraduría General de la República, México, 1994.

_____, Morelos. Su vida revolucionaria a través de sus escritos y de otros testimonio de la época, UNAM, México, 2ª ed. 1991.

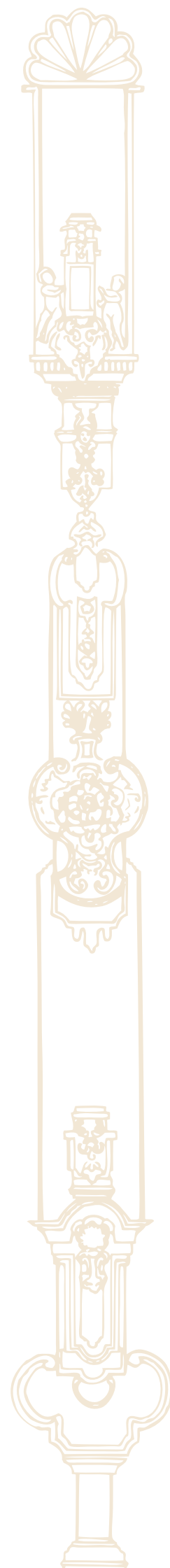
Los Sentimientos de la Nación. Entre la espada espiritual y militar y los orígenes del Estado de Guerrero, Instituto de Estudios Parlamentarios “Eduardo” del H. Congreso del Estado de Guerrero, México, 2001.

RAMÍREZ Fentanes, Luis, Guerrero, Secretaría de la Defensa Nacional, México, 1958.

VERGES, José María Miguel i, Diccionario de Insurgentes, Editorial Porrúa, México, 2ª ed, 1980.

²⁷ Actas transcritas en María Teresa Pavía Miller y Salazar Adame, Jaime, “La consumación de la Independencia en el actual estado de Guerrero”, en La Consumación de la Independencia, Archivo General de la Nación, México, 1999, tomo 1, ps. 339-349.

²⁸ Marcial Arechabala, comandante militar del Real de Taxco a Manuel de Herrera, Ministro de Estado, 3 de diciembre de 1822, en AGN, Gobernación, caja 16, exp. 7.



Taxco en la revolución

Francisco Herrera Sipriano*

*T*axco pertenece a la región Norte de Guerrero. En 1910 era cabecera del distrito de Alarcón, formado por dos municipios, el propio Taxco y Tetipac. La municipalidad de Taxco la comprendían la ciudad de Taxco de Alarcón, las comisarías de Santiago, San Juan Tlamacazapa, Coxcatlán, Buena Vista, Cacalotenango, Atzala, Paintla, Huixtac, Tacapulco, Taxco el Viejo y Acamixtla, con cabecera en la primera; además, las subcomisarías de Tehuilotepic, San Juan de Dios, Juliantla, Amates, Tepetlapa, Palmillas, Venta de la Negra, San Pedro, San Felipe, Tenería, San Miguel, Santo Domingo, Santiago, San Juan Unión, Zapuapa, Temaxcalapa, Totoapa, Huahuaxtla, Icatepec, Puente de Campuzano, Naranjo, Mexcaltepec, Landa, Cuadra, Fraile, Dolores, Egido, Hueymatla, Xochula, San Sebastián, Arroyo y Pedro Martín.¹

En palabras de Ian Jacobs, autor de *La revolución mexicana en Guerrero*, en el distrito de Alarcón predominaban las pequeñas propiedades y las aldeas comunales, como formas de tenencia de la tierra, aunque también algunos casos de grandes posesiones. De estos últimos localizó, hacia 1910, los siguientes: Isaac Mathewson con 5 476.50 has, Filomena Muñoz con 3 592.00 has, Jesús O. Martínez con 2 898.00 has y Mucio Romero con 2 215.90 has, a quienes podía considerarse como hacendados o terratenientes. La mano de obra no era abundante, de lo que dedujo que el peonaje endeudado y las tiendas de raya tuvieron poca o nula importancia. El sistema de trabajo más importante o la forma principal de explotación de los campesinos, se efectuaba a través del arriendo de la tierra a cambio de una renta fija pagada en maíz, mediante convenios anuales, verbales o escritos. Esta situación determinó, condicionó o matizó la forma de participación de la población en la revolución: arrendatarios, campesinos, rancheros, hacendados y comerciantes; cada sector con sus propias demandas y formas de lucha.²

* Francisco Herrera Sipriano es Maestro en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de Guerrero. Profesor investigador adscrito al Museo Regional de Guerrero/INAH. Publicaciones: libro *La Montaña de Guerrero a fines del porfiriato y la revolución maderista*, Chilpancingo, Gro., Mutualidad Editorial Grafococo/UAG, 2006; diversos artículos y ensayos sobre la Revolución en Guerrero.

¹ AHMMG, Ley Núm. 55, *Orgánica de División Territorial del Estado de Guerrero*, Chilpancingo, Gro., 30 mayo 1908.

² Ian Jacobs, *La revolución mexicana en Guerrero. Una revuelta de rancheros*, México, ERA, 1990, pp. 69, 90, 94, 102.





Tomado de: Enrique A. Cervantes. *Tasco en el año de mil novecientos veintiocho*, Secretaría de Hacienda y Crédito Público/ Gobierno del Estado de Guerrero, edición de doscientos ejemplares numerados, México, 1928.

La región norte se vio involucrada en la Revolución desde el inicio. Particularmente de Taxco he encontrado dos testimonios relativos a su participación en el levantamiento maderista contra el gobierno de Porfirio Díaz. Uno de ellos es el aviso urgente que da el gobernador Damián Flores al secretario de Guerra, el 20 de marzo de 1911, confirmando el envío de una fuerza armada de 85 hombres al



Vista panorámica de la iglesia de Santa Prisca, Taxco de Alarcón, ca. 1960, s/a. (original a color). Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.



Tomado de: Enrique A. Cervantes. Taxco en el año de mil novecientos veintiocho, Secretaría de Hacienda y Crédito Público/Gobierno del Estado de Guerrero, edición de doscientos ejemplares numerados, México, 1928.

pueblo de Buenavista, municipio de Taxco, al mando del capitán Preciado, para combatir y tratar de contener a los cada vez más numerosos pronunciados maderistas; también informa que solicitó el auxilio del gobernador de Morelos para implementar acciones combinadas en la línea colindante de las entidades.³ El tono del telegrama revela mucha preocupación. El otro testimonio lo aportan campesinos de Tehuilotepic en una petición al presidente Madero, de fecha 31 de diciembre de 1911, donde mencionan que el archivo del Juzgado de Primera Instancia de Taxco fue quemado cuando “hizo su entrada el ejército libertador”, razón por la cual no podían dar seguimiento legal a un juicio que tenían iniciado para el reparto equitativo de unos terrenos que habían comprado.⁴ Seguramente el archivo fue quemado durante la rebelión maderista en abril o mayo de 1911, porque de esa fecha a fines de diciembre en Taxco no entró fuerza revolucionaria alguna, si bien merodeaban ya algunos grupos zapatistas provenientes de Morelos. De estas informaciones, y otras posteriores, puede inferirse que la población de la cabecera y pueblos del municipio de Taxco tuvieron una participación activa en la revolución contra el gobierno dictatorial del general Díaz.

La renuncia de Porfirio Díaz y el ascenso al poder de Francisco I. Madero no calmó los ánimos de los sectores bajos de la población, impacientes por recibir los beneficios de la Revolución en materia de justicia social y resarcimiento de agravios. De

Morelos empezaron los zapatistas a incursionar al distrito de Alarcón propagando la lucha por la tierra, lo que motivó al gobierno a mandar fuerza armada. El 3 de noviembre de 1911 los comerciantes de Taxco Mateo, Pedro e Ignacio Flores, Luis Maldonado, M. Saavedra, Manuel Meléndes, F. Chávez, Ignacio A. Ortiz, David Muñoz M. y Refugio Carbajal, agradecían al gobernador Francisco Figueroa el envío

³ AHDN, XI/481.5/125, pp. 45-47, Chilpancingo, Gro., 20 marzo 1911.

⁴ AGN/FIM, C. 3, E. 49-1, F. 1726, Tehuilotepic, 31 diciembre 1911.

de dicha fuerza, porque “tranquilidad ha vuelto población, ya no hay escándalos ni gritos subversivos. Rogamos señor gobernador, no retire la tropa aquí existente...”⁵. Al parecer, la sociedad taxqueña se hallaba dividida; la parte alta y media, de la cual formaban parte los comerciantes, deseaban el restablecimiento total del orden, en tanto que los estratos bajos, donde se ubicaban los campesinos pobres, arrendatarios y peones, mostraban simpatía por el movimiento zapatista.

En busca de justicia, el último día de 1911, catorce campesinos de Tehuilotepec solicitaron a Francisco I. Madero su intervención para que ordenara al presidente de Taxco el nombramiento de un agrimensor que efectuara el reparto de las tierras en que se asentaba la cuadrilla y que por capricho de algunos vecinos “pudientes” no se había hecho, conservándolas indivisas desde el año 1888 en que las habían comprado colectivamente al señor Gonzalo Estrada. Cada acción había costado \$22.50. Los vecinos principales de aquel entonces acordaron mantener la propiedad en común, nombrando una Mesa Directiva de entre ellos, la cual se renovarían anualmente. Sin embargo, dichos principales no cumplieron, por el contrario, permanecieron en el cargo y se fueron apropiando de los mejores terrenos. Algunos ya no vivían, pero habían heredado la tierra a los hijos. La mayoría de los copropietarios no obtenían beneficios de la tierra adquirida en común. Ya habían iniciado un juicio legal en el Juzgado de Primera Instancia en Taxco, el cual no concluyó por influencias de la contraparte. Durante la insurrección maderista los archivos del juzgado fueron quemados, quedando el litigio sin antecedentes. Ahora, después de la Revolución triunfante, que había prometido justicia entre otras cosas, solicitaban nuevamente la intervención de las autoridades para que se realizara el reparto equitativo de las tierras mediante sorteo, tanto de las fértiles como de las montuosas y estériles.⁶ No sé como haya concluido este asunto. Cuestión de despojo de tierras por vecinos principales de la propia comunidad.

Las incursiones de los zapatistas morelenses continuaron; así lo confirmaba el general Aureliano Blanquet, el 5 de enero de 1912, quien desde Taxco informaba de un plan para atacarlos en el poblado de El Mogote, en lo más intrincado de la sierra, y que su cuartel general “junto con la mayor parte de lo que se han robado, lo tienen en las grutas de Cacahuamilpa,” a donde también iría a batirlos.⁷

Desde su cuartel en Taxco, el general Blanquet comunicaba al presidente Madero que el 9 de enero saldría para la ciudad de México el ex rebelde Jesús H. Salgado con una carta de recomendación suya, la cual debía interpretar en sentido contrario, puesto que Salgado no era una persona confiable y sospechaba de sus intenciones de sublevarse nuevamente. Recomendaba que lo retuviera en la ciudad o lo alejara de su rumbo, para evitar contactos con su gente. Salgado apenas se había sometido al gobierno el 12 de diciembre pasado en Teloloapan y había aceptado residir de momento en Taxco, como parte de las fuerzas rurales del gobierno, pero no muy convencido. Había desconfianza mutua. Las dudas de Blanquet pronto se aclararon, el 12 de enero de 1912 Salgado y su gente de Taxco y Teloloapan volvieron a rebelarse, remontándose para continuar la lucha campesina en parte de

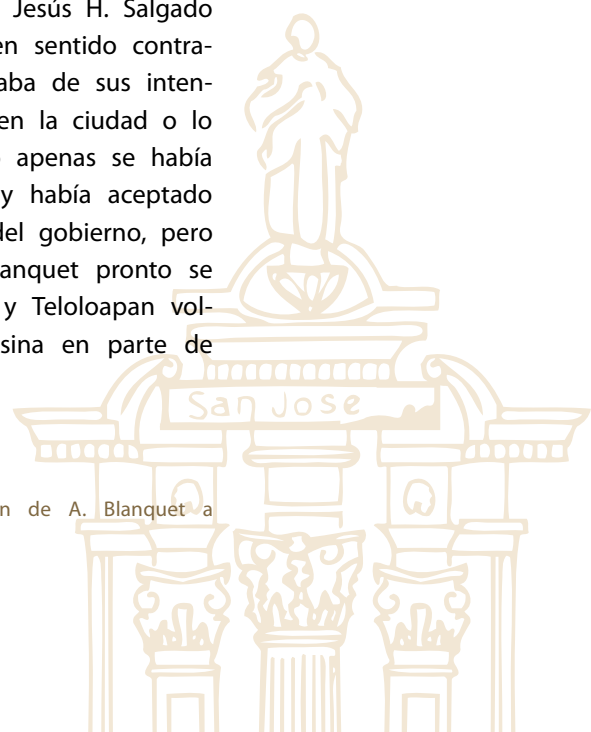


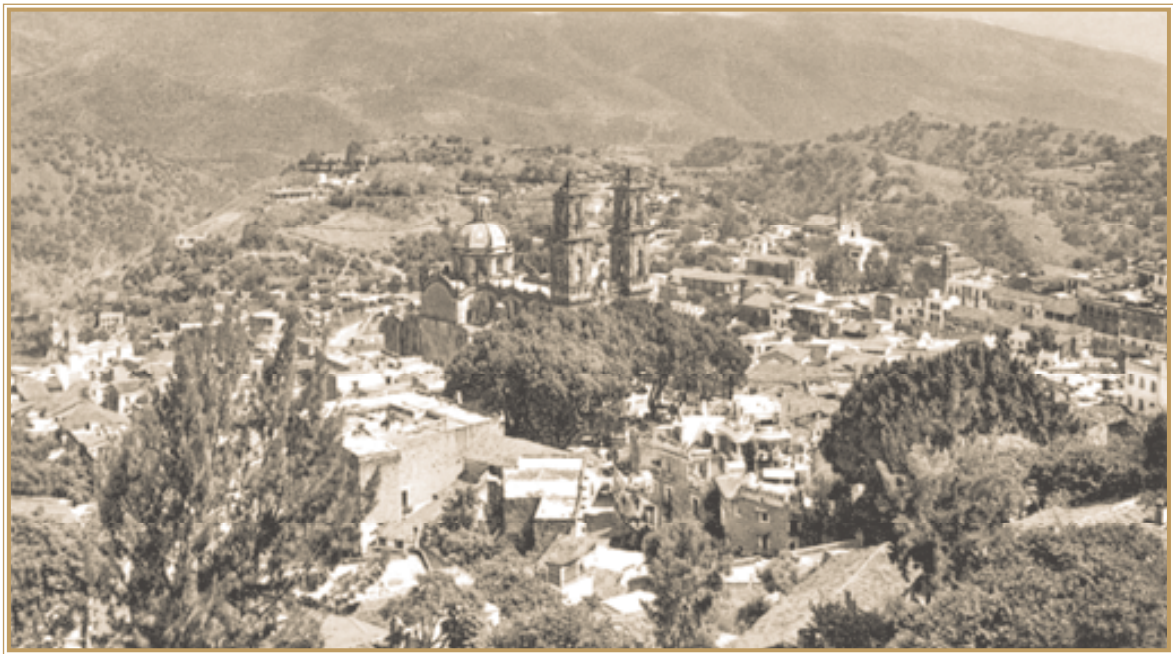
Eds. Alducín. Detalle del centro, Taxco de Alarcón, ca. 1965 (tira de postales, originales a color). Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.

⁵ AHEG/FPEPR, C. 17, E. 1, F. 2-3, Taxco, Gro., 3 noviembre 1911.

⁶ AGN/FIM, C. 3, E. 49-1, F. 1726, Tehuilotepec, 31 diciembre 1911.

⁷ AGN/FIM, C. 26, E. 682, F. 19765, Taxco, Gro., 5 enero 1912, Comunicación de A. Blanquet a Madero.





Vistacolor. Vista panorámica, Taxco de Alarcón, ca. 1980 (tira de postales, originales a color). Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.

la región norte y la Tierra Caliente. El 13 comunicaba a Madero, "Ayer volvió a sublevarse el traidor Jesús H. Salgado con los bandidos que mandaba, los estoy persiguiendo..."; agregaba que ya había recuperado cinco máuseres y prometía la recuperación inmediata de los demás. Como parte de su estrategia para sofocar la rebelión le hacía llegar al presidente, para su aprobación, una propuesta de proclama dirigida a los rebeldes donde los exhortaba a deponer las armas en un plazo de diez días contados a partir del 15 de enero, garantizándoles a quienes lo hicieran que no serían castigados por este delito.⁸ Zapatistas en Morelos y salgadistas en Guerrero, no confiaban en las promesas del gobierno.

A principios de febrero el capitán Francisco Moscardo Yedra reportaba la entrada de 50 zapatistas a Tecapulco.⁹ Sobre la situación en Taxco hacía llegar al presidente de la República un informe detallado, mencionando que eran numerosas las partidas de bandoleros que se habían levantado en armas por los alrededores las cuales, por no contar con la fuerza necesaria para salir a perseguirlas, cada día se les unían más adictos. Ya había solicitado al gobernador el envío de refuerzos, quien había ordenado que de Vista (Buena Vista) se movilizara la tropa en su auxilio, lo que no se efectuó por estar amagado ese lugar también. Enfatizaba como un mal gravísimo el hecho de que el señor Luis G. Flores, presidente de Taxco, probablemente estuviese comprometido con los sublevados, pues "trata con entera apatía cualquier noticia alarmante que recibe y últimamente sabiendo que los alzados se encontraban en un punto llamado el Fraile, salió a dicho lugar sin precauciones de ninguna clase y estuvo observando como un grupo de revoltosos lazaban un caballo." Además, tenía conocimiento de que el "cabecilla Morán con su gente", al entrar en los poblados pequeños lo hacían gritando vivas a Zapata y a Luis Flores, propalando que contaban con él para atacar la población de Taxco. Que el gobernador le había recomendado evitar a toda costa cualquier manifestación de la población, ya que tuvo conocimiento que dicho señor Flores había instigado a vecinos de Taxco para que se manifestaran en su favor, lanzando insultos y mueras a las personas "que guardan aquí mediana proporción." Seguramente se refería a los elementos acomodados y acaudalados, es decir, a la clase rica o alta. Agregaba que se encontraba en Taxco el licenciado Bernardino Ramírez, ex jefe político de

⁸ AHEG/FPEPR, C. 18, E. 19, F. 6, Chilpancingo, Gro., 18 enero 1912, Del secretario General de Gobierno al prefecto de Teloloapan; Ibidem, F. 1, Taxco, Gro., 13 enero 1912, De A. Blanquet al gobernador José Inocente Lugo; AGN/FIM, C. 26, E. 682, Fs. 19768-9 y 19771, Taxco, Gro., 12 y 13 enero 1912, Del Gral. A. Blanquet al presidente Madero.

⁹ AHDN, XI/481.5/126, P. 87, México, 6 febrero 1912.



Tomado de: Enrique A. Cervantes. Tasco en el año de mil novecientos veintiocho, Secretaría de Hacienda y Crédito Público/ Gobierno del Estado de Guerrero, edición de doscientos ejemplares numerados, México, 1928.

El Oro y partidario del levantamiento del señor Vázquez Gómez contra Madero; siendo notoria la amistad de éste con el presidente municipal. Solicitaba tropas de caballería para salir a combatir a los rebeldes y frenar su incremento, pues temía que la plaza fuese atacada de un momento a otro. La fuerza con que contaba era de 78 hombres, algunos enfermos, insuficientes para defenderla; con el agravante de que además de organizar la defensa, tendría que distraer soldados para “reprimir al mismo tiempo el ímpetu de la plebe de este lugar que únicamente espera se altere el orden para saquear las casas de comercio.”¹⁰ Situación delicada la de Taxco. Guarnición militar reducida, autoridad municipal partidaria de Vázquez Gómez y simpatías de la población pobre con el zapatismo, eran una invitación a que la plaza fuese asaltada por los rebeldes.

Y ocurrió, el jueves 15 de mayo de 1912, la ciudad fue atacada por la guerrilla al mando de Jesús H. Salgado. Como a las cinco de la tarde comenzaron los combates por los barrios de Ojeda y Guadalupe. Defendían la plaza el coronel Gregorio Vicario y el prefecto político Francisco G. Sota, hombre valiente y de acción. Ante el número abrumador de atacantes frente a los pocos rurales o “colorados” defensores, el prefecto convocó al pueblo con urgencia para que auxiliara en la defensa, sin lograr despertar su entusiasmo. “La mayor parte del vecindario respondió al llamado con indiferencia y sólo unos cuantos comerciantes se reunieron, dispuestos a defender sus intereses.” Mientras tanto, el coronel Vicario telegrafaba a la Comandancia Militar de Iguala la situación y solicitaba auxilio inmediato.¹¹

En lo más encarnizado del combate y cuando el ánimo de algunos defensores empezaba a decaer, providencialmente empezó a caer un aguacero que obligó a los salgadistas a replegarse. Pasado el incidente, ya de noche, volvieron a la carga con esfuerzos redoblados, emprendiendo asaltos aislados temerarios, pero fueron rechazados con muchas pérdidas humanas. El bravo “Atencahuite” (Celso Arroyo), rebelde de empuje y conocedor del terreno en que operaba dirigió el más violento de ellos, lanzando a su gente por la calle que conduce al barrio de Guadalupe, pero fue detenido por una bala certera cuando ya había ganado territorio a los “colorados”, falleciendo al siguiente día. Los defensores aunque pocos tenían las mejores posiciones, buenas armas y suficientes municiones. A balazos y con bombas caseiras de dinamita los atacantes insistieron toda la noche. Al amanecer del día 16, el general Salgado ordenó una carga de caballería que también resistieron al principio. Entrada la mañana los “colorados” apostados en la Casa



Yael Martínez. Campana de Santa Prisca, Taxco, Guerrero, 2009.

¹⁰ AGN/FIM, C. 22, E. 573-2, Fs. 17146-48, Taxco, Gro., 10 febrero 1912, Del capitán 1º Francisco Moscardo Yedra al presidente Francisco I. Madero.

¹¹ Francisco Nájera Castrejón, General Jesús H. Salgado. Indómito luchador, Segunda edición, Taxco, Gro., Fotopress Editores, 1997, pp. 96-98; Jesús Millán Nava, Revolución de 1910 en Guerrero y Michoacán, México, Garabato Editorial, 2008, pp. 96-97.

Grande abandonaron la posición, uniéndose a los demás en las otras alturas, principalmente con sus colegas parapetados en las torres de Santa Prisca. Un grupo de damas de la localidad se presentó ante el coronel Vicario demandando su rendición. El jefe militar no aceptó, mostrándose dispuesto a morir en el cumplimiento de su deber.¹²

Angustia de la población y pundonor militar. Al parecer, angustia de los sectores acomodados y medios de la sociedad, porque tenían claro que eran ellos los objetivos principales de los salgadistas. Los sectores bajos, simpatizantes de los rebeldes, observaban, estaban a la expectativa, quizá esperando que los defensores fuesen derrotados para incorporarse a los saqueos; sabían que los ataques no iban dirigidos especialmente contra ellos, aunque también resultarían perjudicados.

Los combates continuaban. A costa de sacrificios humanos, los sublevados se iban adueñando de las posiciones. La situación se hacía insostenible. El número de defensores se iba reduciendo dramáticamente. El jefe político estaba atento al telégrafo. El vigilante de la torre atisbaba nervioso, explorando la lejanía. Esperaban con ansia el auxilio solicitado. Y llegó, como a las once de la mañana “entre nubes de polvo y metálicos reflejos despedidos por el brillo de las armas, heridas por el sol, aparecieron al galope, tendidas sobre la superficie del Atachi, las caballerías del 28° Cuerpo Rural...” al mando de Gertrudis G. Sánchez y Joaquín Amaro; también llegaron los jefes rurales Alejo Mastache y Epifanio Rodríguez con su tropa. Tocaron las campanas de Santa Prisca, los defensores renovaron su ánimo y los salgadistas fueron advertidos de que llegaba fuerza gobiernista, emprendiendo una huída atropellada. La victoria inminente de los revolucionarios se trocó en derrota: 50 muertos, entre ellos el jefe Celso Arroyo (a) “El Atencahuite”, doce heridos, tres prisioneros, cien caballos y pertrechos de guerra de cierta consideración. En esta ocasión la plaza de Taxco no pudo ser tomada, fue salvada por las campanas de Santa Prisca y, en palabras del historiador Jesús Millán, también salvaron a los rebeldes.¹³

Los enfrentamientos entre revolucionarios y gobiernistas se volvieron más frecuentes a lo largo de 1912 y principios del siguiente año. El golpe de estado y asesinato del presidente Madero en febrero de 1913, por Victoriano Huerta, radicalizó y extendió la guerra civil en el país. El 11 de abril la



Yael Martínez. Acercamiento a la torre izquierda por la fachada principal de Santa Prisca, Taxco, Guerrero, 2009.



Corredor del Hotel RanchoTelva, Taxco de Alarcón, ca. 1960, s/a. (original a color). Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.

¹² Millán Nava, op. cit., pp. 97-98; Nájera Castrejón, op. cit., p. 97.

¹³ Nájera Castrejón, op. cit. P. 98; Millán Nava, op. cit., p. 99.



Eds. Alducín. Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe. Taxco de Alarcón. ca. 1965 (tira de postales, originales a color). Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.

guarnición de Taxco, encabezada por los mayores Huerta, Anastasio Álvarez y Juan G. Arizmendi, con unos 150 rurales defeccionó y se pasó al bando constitucionalista; su jefe, el mayor Alfonso R. Magaña, no aceptó comandar la sublevación y le permitieron marcharse.¹⁴ Una de las primeras acciones de los sublevados fue imponer préstamos forzosos a comerciantes, para el sostenimiento de la tropa, además de saqueos y detenciones arbitrarias. Medida que se repetiría con mayor o menor frecuencia en lo

sucesivo, ya fuese por parte de salgadistas, zapatistas, carrancistas o del mismo gobierno. Muchas familias emigraron en busca de seguridad.

La ocupación constitucionalista de Taxco duró poco más de dos meses. Reorganizadas las fuerzas militares del gobierno huertista en el estado, correspondió al coronel Antonio G. Olea marchar de Iguala al frente de una columna para recuperarlo, cuestión que logró el 23 de junio, después de un cruento combate. Establecido transitoriamente su cuartel en Taxco el coronel Olea, militar caracterizado por incendiar pueblos, se dedicó a combatir a los antigobiernistas de la comarca.¹⁵

Los intereses y vidas de extranjeros establecidos en Taxco y sus alrededores empezaron a ser afectados por la Revolución. Las protestas y solicitudes de garantías de sus respectivos gobiernos no se hicieron esperar. El 24 de abril de 1913, el subsecretario de gobernación federal comunicó al gobernador que se habían acercado a la Secretaría de Relaciones Exteriores “los señores embajador de los Estados Unidos y Ministros de Inglaterra e Italia, pidiendo protección para sus respectivos nacionales residentes en Taxco, Guerrero.” Le recomendaba dictar las medidas necesarias a fin de brindar la protección solicitada. Más directo aún, la Legación británica en México había enviado un memorándum al gobierno solicitando el envío de fuerzas suficientes para proteger y garantizar “las vidas e intereses ingleses en la mina ‘El Rosario’ ubicada en el estado de Guerrero y propiedad de la Compañía ‘Taxco Mines of México’, pues se encuentran seriamente amenazados por los rebeldes.” La mina se encontraba a medio kilómetro de la ciudad. La respuesta del gobernador fue positiva, como vimos arriba. Por problemas de comunicación la contestación escrita la dio el 16 de agosto: “tengo la honra de manifestar a usted que a la fecha han cesado las causas de alarma, porque además de haberse restituido las autoridades en el mencionado Taxco, hay un destacamento que guarnece dicha población.”¹⁶

No obstante, el clima de inseguridad seguía preocupando a los taxqueños. El 24 y 25 de noviembre vecinos y dueños de minas dirigían sendas peticiones al presidente Victoriano Huerta. Los primeros, entre quienes firmaban Librado García, Erasmo Mena, Jesús García, Marcos y Porfirio A. Delgado, argumentaban que: “Los acontecimientos inauditos que diariamente están perpetrando los bandidos bajo el nombre de revolucionarios, nos obliga a dirigir a usted la presente...”, para exponerle que desde hacía veinte días la fuerza de voluntarios creada y organizada por el teniente coronel y licenciado Bernardino Ramírez había bajado a Iguala por armas y parque y aún no regresaba, poniendo en riesgo “el orden y la paz que

¹⁴ José Manuel López Victoria, *Historia de la Revolución en Guerrero*, Tomo II, México, Gobierno del Estado de Guerrero/IGC, 1985, pp. 60-61; AHDN, XI/481.5/127, P. 409.

¹⁵ *Ibidem*, p. 70 y 72.

¹⁶ AHEG/FPEPR, C. 23, E. 27, F. 4, México, 24 abril 1913; *Ibidem*, F. 5, Chilpancingo, Gro., 16 agosto 1913; *Ibidem*, F. 8, México, 2 junio 1913; *Ibidem*, Chilpancingo, Gro., 14 agosto 1913.

desde hace mucho tiempo la tenemos perdida.” La presencia de los voluntarios era necesaria para la tranquilidad de los pueblos, cuadrillas y rancherías del distrito, pues los “facinerosos” actuaban con impunidad cometiendo delitos como el asesinato de familias, forzando doncellas, haciendo préstamos forzosos y llevándose cuanto encuentran, incluso a una distancia de dos o tres kilómetros de la ciudad de Taxco, sin que tuviesen la fuerza militar suficiente para salir a perseguirlos. Los susodichos voluntarios se hallaban retenidos, “unos en poder del Señor General Olea, y más de doscientos en Iguala con el Señor General Poloney, quien a pesar de tener un buen número de ejército ni puede sofocar la rebelión en dos Distritos ni nos manda nuestros voluntarios para que unidos nosotros los pacíficos a ellos podamos llevar adelante y con buenos resultados, la persecución de las gavillas que destruyen nuestros pueblos e impedir los asesinatos, los robos y aniquilamiento de las familias.” Concluían pidiendo la reconcentración de ellos a Taxco, para colaborar “a la paz que el gobierno desea para la Patria.”¹⁷

Los segundos, representantes o dueños de las minas “Taxco Mines of México Limited”, “Negociación Minera Mora y Milagro”, “Negociación Minera de Atlixnac S. A”, y otros vecinos, hacían una relatoría y petición similar.¹⁸

¿Por qué el gobierno había facilitado la formación del cuerpo de voluntarios para la defensa de Taxco y el distrito de Alarcón, y ahora los mantenía fuera de su territorio obstaculizando su regreso? Posiblemente había cierta desconfianza hacia el grupo armado local y algunos de sus organizadores, debido al rumor de que personas de Taxco proporcionaban armas y municiones a los rebeldes. Para aclarar y deslindarse, un grupo de vecinos taxqueños escribía al presidente Huerta precisando que era falso lo publicado en el periódico El País, el 3 de diciembre, relativo a que apoyaban a los zapatistas de Chontalcutlán comandados por Pedro Saavedra. Que estaban del lado del gobierno y apoyaban con gente y dinero, incluso alistándose ellos mismos en las filas militares. Algunos de los firmantes eran los señores M. Vargas Alonso, F. Chávez, Sotero Castrejón, M. Flores, Juan Moreno, José Muñoz Sota e Ignacio A. Ortiz.¹⁹



Salvador Fematt. Hotel Posada la Mision. Mural de Juan O'Gorman, La Historia de Taxco, Taxco de Alarcón, ca. 1965 (original a color). Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.

¹⁷ AHDN, XI/481.5/127, PP. 406-407, Taxco, Gro., 24 noviembre 1913.

¹⁸ Ibidem, pp. 409-412, Taxco, Gro., 25 noviembre 1913.

¹⁹ Ibidem, pp. 423-424, Taxco, Gro., 10 diciembre 1913.

En el ámbito estatal a fines de 1913 y principios de 1914 el zapatismo iba en ascenso. El 24 de marzo tomaron la capital del estado, Chilpancingo. En Iguala, el general Antonio G. Olea emprendía la retirada rumbo a Taxco donde consideraba poder sostenerse mientras le llegaban refuerzos. No le llegaron, y ante el asedio constante de los zapatistas encabezados por los jefes Pedro Saavedra, Adrián Castrejón, Pedro Guzmán y Crispín Sámano, la plaza fue desalojada por los federales y ocupada por los revolucionarios el 12 de abril de 1914.²⁰ Casi todo el estado estaba bajo control del zapatismo. Sin enemigo gobiernista al frente, por el momento, los conflictos internos afloraron. En Taxco, una de sus primeras manifestaciones fue el control de la plaza. El general Jesús H. Salgado, jefe de las armas en el estado y gobernador provisional, comunicaba a Zapata que la plaza de Taxco estaba debidamente guarnecida por el capitán insurgente Salomón Villa, designado por el Cuartel General de Guerrero y, por lo tanto, no era necesaria la presencia de otro jefe, razón por la cual solicitaba la revocación del nombramiento hecho a favor del coronel Guilebaldo Díaz por el Cuartel General de Tlaltizapán, Morelos. Las discrepancias abarcaban a los pueblos del municipio y el distrito. El general Jesús Capistrán informaba a Zapata que designaría a otra persona como jefe militar de Buenavista de Cuéllar, porque los jefes revolucionarios nativos del pueblo no estaban de acuerdo con Félix

Pineda, nombrado por el general e ingeniero Ángel Barrios, en virtud de que éste no había prestado sus servicios a la causa en ningún combate. El general Epigmenio Jiménez, comandante militar de Iguala, ponía al tanto a Zapata de las depredaciones que estaba cometiendo el coronel Leocadio Martínez en Tecapulco y en todo el distrito de Alarcón: "y como con este proceder además de sembrar la desmoralización origina el desprestigio consiguiente a la causa que defendemos, me permito suplicar a usted se sirva dictar las órdenes que estime más convenientes para corregir los abusos a que me refiero."²¹ A estos casos de carácter militar se le fueron agregando innumerables peticiones a Zapata, de personas que solicitaban apoyo o justicia contra actos arbitrarios de revolucionarios o particulares. Ahora los zapatistas

tenían el poder y eran gobierno en el estado, dándose cuenta que impartir justicia, respetar derechos y libertades y conciliar intereses, no era tarea sencilla; menos aún cuando ese poder no podía ejercerse plenamente, debido a que estaba en disputa con la facción constitucionalista y a las limitaciones propias de un movimiento campesino sin una dirección y proyecto político nacional claros y viables.

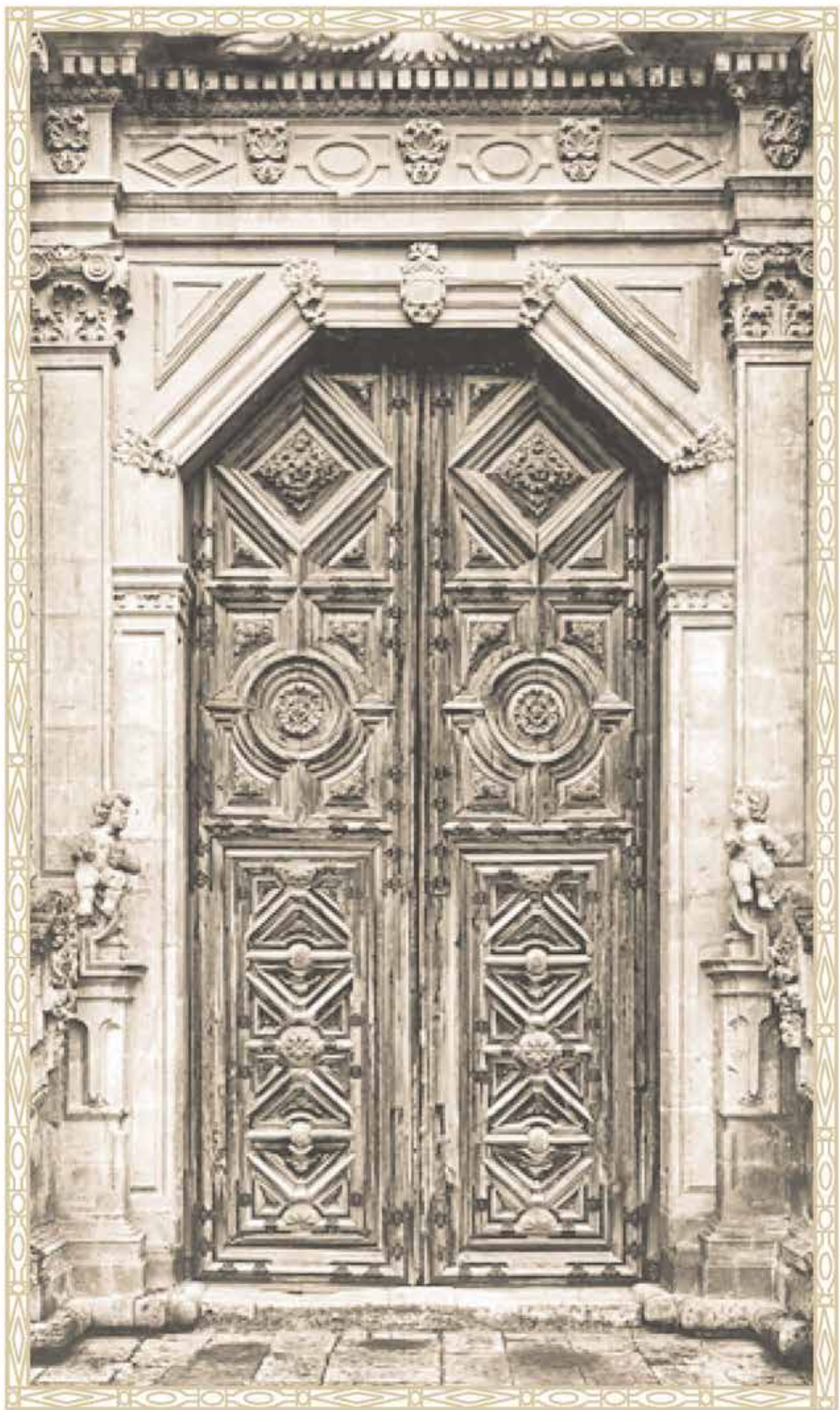
La cuestión de la tierra fue abordada al modo campesino-zapatista, sin burocratismo. El general Pedro Saavedra, jefe militar del distrito de Alarcón, seguramente en abril de 1914, emitió una circular comunicando que facultaba al coronel Encarnación Pineda, nativo de Buenavista de Cuéllar, para nombrar nuevas autoridades y guardatierras en los pueblos del distrito, procediendo inmediatamente a la recuperación y reparto de tierras usurpadas por las haciendas, comenzando por la de San Gabriel.



Eds. Alducín. Ex convento Franciscano. Taxco de Alarcón. ca. 1965 (tira de postales, originales a color). Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.

²⁰ AHDN, XI/481.5/128, PP. 267-268, Iguala, 28 marzo 1914; López Victoria, op. cit., p. 163; Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana (1912-1914)*, México, Porrúa, colección Sepan Cuantos No. 611, 1991, p. 348.

²¹ AGN/FGO, C. 15, E. 1, F. 133, Teloloapan, Gro., 4 julio 1914; AGN/FEZ, C. 1, E. 19, F. 19, Taxco, Gro., 10 septiembre 1914; *Ibidem*, F. 24, Iguala, Gro., 11 septiembre 1914.



Tomado de: Enrique A. Cervantes. Tasco en el año de mil novecientos veintiocho, Secretaría de Hacienda y Crédito Público/ Gobierno del Estado de Guerrero, edición de doscientos ejemplares numerados, México, 1928.



Yáñez. Fuente colonial, Taxco de Alarcón, ca. 1935. Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.

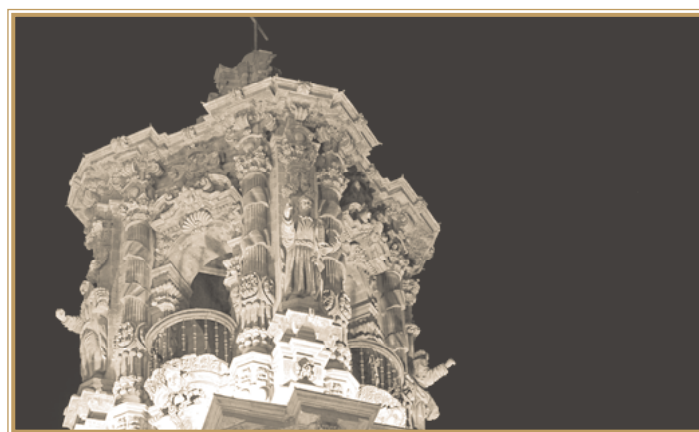
También del Cuartel General de Morelos llegaban disposiciones, por sí o a petición de los interesados, personas o pueblos. El 13 de febrero de 1915 ordenaba a las autoridades de Taxco que restituyeran la posesión de una huerta a la señora María de Jesús Franco, que había sido despojada por el señor Manuel Baena. Lino Domínguez, comisario primero de Atzala, Taxco, solicitaba la intervención de Zapata para resolver un conflicto interno de adjudicación de terrenos comunales; la respuesta fue que quedaba autorizado para repartir la tierra y hacer efectivo el Plan de Ayala. Vecinos de Cacalotenango informaban a Zapata del acuerdo a que habían llegado para el reparto equitativo de agua en su comunidad. El coronel Fermín Oviedo, oriundo de Tlamacazapa, herido e inválido en batalla, solicitaba su baja definitiva del Ejército Libertador y, como reconocimiento a sus méritos, que se le nombrara como director de la primaria de su pueblo. El capitán José Pérez reportaba a Zapata las quejas de los pueblos de Huixtac, Zapuapa, Temascalapa, Tatuapa, San Juan Unión, Huahuaxtla e Ixcatepec, del robo de animales en sus jurisdicciones, cuyos ladrones al parecer tenían el apoyo de algunas autoridades de Taxco. Este mismo capitán avisaba a Zapata que el pueblo de San Juan Unión había hecho el sacrificio de reunir cinco cargas de maíz, que enviaban gustosos porque deseaban colaborar con la causa; solicitaban a cambio un comprobante para evitar que los siguieran molestando con pedidos forzosos de parte de la cabecera municipal. Fausto Venegas, presidente de Taxco, contestaba a Zapata que había dado cumplimiento a las recomendaciones que le hizo llegar para resolver varios conflictos por derechos de propiedad, entre vecinos de la cabecera y el municipio. Encarnación Alonso, vecindado en Achichintla, denunciaba los abusos del soldado Juan Rodríguez y su padre, apoyados por el coronel zapatista Franco Corona; pedía justicia; autoridades y vecinos de la comunidad reforzaban su petición; Zapata autorizó al comisario para instruir una averiguación contra dicho soldado. El coronel Dionisio Vital, de Huixtac, solicitó quedar bajo el mando directo de Zapata. Concepción Ocampo, nativo de Paintla, solicitaba ayuda porque en su pueblo lo acusaban de una muerte que no cometió. El comisario primero de Taxco el Viejo suplicaba a Zapata que lo recibiera para tratar algunos asuntos. Alejandro Figueroa, de Buenavista, pedía que se le pagara el acarreo del mármol que Zapata había ordenado a través del coronel Encarnación Pineda. La señora María Bartola denunciaba que el coronel Florentino Arriaga había fusilado injustamente a su hijo Jacinto Librado, en Tlamacazapa. El coronel Joaquín Trujillo, de Buenavista de Cuéllar, informaba que se hallaba enfermo y sin recursos; pedía un poco de ayuda en dinero o ropa para él y su familia. El coronel Encarnación Pineda, jefe de la plaza de Buenavista, avisaba a Zapata que le remitía un bulto con seis reatas de lazar listas para usarse; también le informaba que el general Lorenzo Vázquez lo aprehendió e intentó fusilarlo, posiblemente por no seguirle proporcionando leña para los trenes, debido a que ya le

adeudaba mucho; solicitaba permiso para retirarse a la vida privada por dos o tres meses y que se investigara su conducta en el pueblo. En su favor, el representante del Ministerio de Agricultura y Colonización en el distrito de Hidalgo, A. Cruz M., daba fe del buen comportamiento del coronel Pineda como jefe de la plaza de Buenavista pues, entre otras cosas, procuraba que los artículos de primera necesidad se vendieran a precio bajo a la población. Estos acontecimientos y mil dificultades más. Así transcurría la vida cotidiana en el municipio de Taxco durante el dominio zapatista. Un ejercicio irregular del poder, matizado de venganzas y abusos, de explosión social acumulada, de agravios recientes y conflictos históricos que buscaban solución, de ensayo y error, de un lento aprendizaje a base de muchos tropiezos.²²

La correlación de fuerzas en el ámbito nacional había cambiado a favor del carrancismo, con la derrota de la División del Norte en el primer semestre de 1915. Esto se reflejó en Guerrero. Por el rumbo de Taxco hicieron acto de presencia tropas constitucionalistas al mando de Silvestre G. Mariscal, quienes atacaron y tomaron la plaza de Buenavista de Cuéllar el 27 de septiembre, informaba el coronel Encarnación Pineda. Agregaba: “el enemigo saqueó al pueblo, dejando en todos los hogares la más triste impresión y el terror consabido en las familias...”. La plaza fue recuperada al siguiente día, después de ser abandonada por el enemigo. A fines de noviembre tocó el turno a la cabecera municipal, Taxco fue recuperado por el jefe militar Alejo Mastache, desalojando al general zapatista Lorenzo Vázquez; aunque no tardaron en desocuparla, volviendo ésta a manos de los zapatistas.²³ Se trataba de incursiones itinerantes, los carrancistas no estaban en condiciones, por el momento, de establecer un dominio permanente. Empezó a darse un estira y afloja, de equilibrio militar, de alternarse la posesión de las plazas. El tiempo, sin embargo, corría a favor de los constitucionalistas.



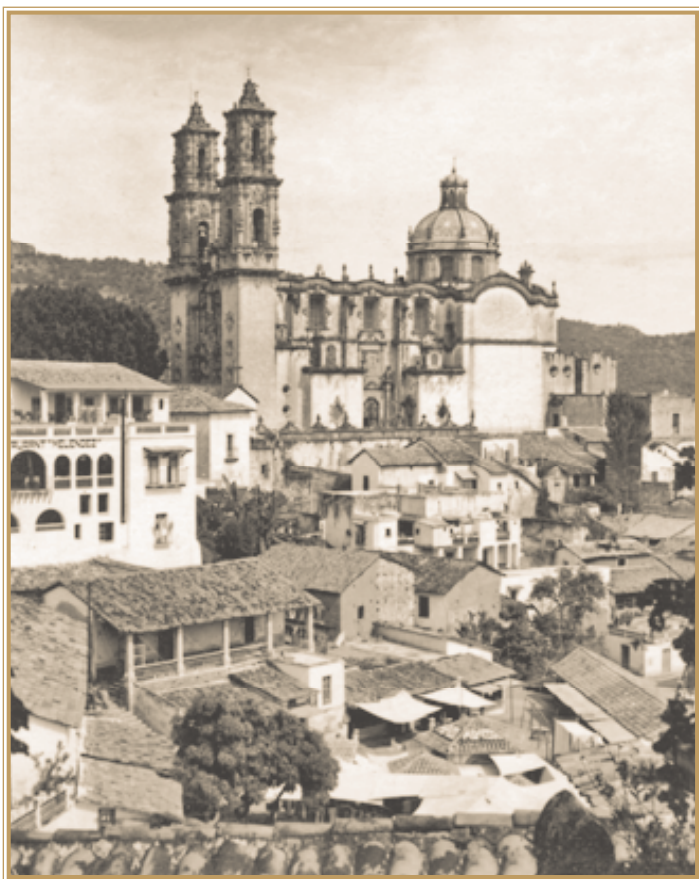
MF. Residencias de Taxco, Taxco de Alarcón, ca. 1940. Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.



Isaac Estrada Guevara. Segundo cuerpo de la torre norte de Santa Prisca. Los segundos cuerpos de las torres están compuestos -así como los primeros cuerpos- de balcones campanario en cada uno de sus lados, columnas que flanquean a estos últimos, en este caso con filacterias, y de pilastras peana al biés con figuras de apóstoles en sus esquinas, Taxco, Guerrero, febrero de 2006.

²² AGN/FEZ, C. 5, E. 2, F. 79, Cuernavaca, 13 febrero 1915; Ibidem, Fs. 18-19, Atzala, 26 febrero 1915; Ibidem, E. 3, Fs. 6-7, Cacalotenango, 27 mayo 1915; Ibidem, Fs. 163-164, Tlamacazapa, 20 febrero 1915; Ibidem, E. 1, F. 137, San Juan Unión, 9 febrero 1915; Ibidem, E. 2, Fs. 5 y 22, San Juan Unión, 11 febrero 1915; Ibidem, C. 6, E. 1, Fs. 83-84, 106-108, Taxco, Gro., 24 y 25 febrero 1915; Ibidem, E. 2, Fs. 6-7, 3-4, Achichintla, 26 febrero 1915; Ibidem, E. 1, F. 101, Achichintla, 25 febrero 1915; Ibidem, C. 5, E. 2, Fs. 23-25, Huistac, 11 febrero 1915; Ibidem, F. 45, Paintla, 12 febrero 1915; Ibidem, F. 125, Taxco el Viejo, 14 febrero 1915; Ibidem, C. 7, E. 2, F. 32, Buenavista, Gro., 26 abril 1915; Ibidem, E. 6, F. 39, Tlamacazapa, 27 abril 1915; Ibidem, C. 10, E. 5, F. 12, Buenavista de Cuéllar, 13 octubre 1915; Ibidem, C. 7, E. 1, F. 103, Buenavista, 15 marzo 1915; Ibidem, C. 10, E. 5, Fs. 21-22, Buenavista, 15 octubre 1915; Ibidem, E. 2, F. 2, Buenavista de Cuéllar, 11 septiembre 1915.

²³ AGN/FEZ, C. 10, E. 3, F.40, Buenavista de Cuéllar, 28 septiembre 1915; López Victoria, op. cit., Tomo III, p. 20; Nájera Castrejón, op. cit., p. 240.



Panorámica de Taxco desde el suroeste, Taxco de Alarcón, ca. 1945, s/a. Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.

Nuevamente bajo control campesino Taxco, el 1 de diciembre de 1915, desde ahí escribía a Zapata el general de división Pedro Saavedra para notificarle que el general brigadier Nieto y los jefes Juan Lugo y Domitilo Ayala habían entrado al pueblo de San Gaspar: “cometiendo depredaciones en las que tengo de numerar a mi señor padre Cayetano Saavedra, a quien después de maltratarlo lo despojaron del poco ganado vacuno de su propiedad que poseía.” Calificaba como reprobables dichas acciones ya que tanto él como su padre se consideraban dignos defensores del Plan de Ayala y, particularmente él, como jefe militar del distrito de Alarcón había procurado dar plenas garantías a los pueblos y a las familias “de los que hoy se han constituido en mis enemigos personales.” Solicitaba que ordenara el cese de hostilidades en su contra, argumentando que “la forma porque he optado demostraré a usted una vez más el patriotismo que despliego para demostrarle mi lealtad, echando por tierra las imputaciones risibles que mis

enemigos pretenden acumularme.” Relacionado con el mismo asunto, el coronel Manuel Ocampo, desde Juliantla, pedía a Zapata explicaciones sobre la persecución “intestinal” que se le hacía a su jefe el general Pedro Saavedra, a la vez que solicitaba haberes, pues su tropa andaba “casi desnuda o sin provisiones tanto de ropa como de subsistencia de alimentos...”. Al parecer, habían surgido dudas sobre el comportamiento del general Saavedra, sospechando quizá que estaba en tratos con el enemigo para indultarse, cuestión que anduvo promoviendo el militar carrancista Silvestre G. Mariscal cuando incursionó por la región recientemente.²⁴

En diciembre de 1915 el presidente municipal de Taxco, Fausto Venegas, solicitaba a Zapata su intervención para que los artículos de primera necesidad se vendieran a un “precio equitativo”; también que les cambiaran los billetes de cien y cincuenta pesos por billetes de uno, cinco y diez, para facilitar el comercio.²⁵ La respuesta fue favorable, la autoridad municipal quedaba facultada para “tomar las medidas que estimen oportunas”, con el apoyo de la Comandancia Militar de la plaza. En cuanto al cambio de billetes grandes por chicos, podían acudir a la oficina en Atlihuayán encargada de estos asuntos.²⁶

Los atropellos de jefes zapatistas contra los pueblos continuaron, ya fuesen obligados por la necesidad de obtener recursos para el sostenimiento de la lucha, por discrepancias con otros jefes, por límites de tierras entre comunidades o para beneficio personal. El comisario de Coscatlán, Ireneo Soto, y más de 45 vecinos, el 19 de enero de 1916 denunciaban ante Zapata los abusos que cometía con ellos el jefe Joaquín Trujillo, nativo de Buenavista, quien les había quitado su maíz recientemente, además de que eran detenidos e intimidados cuando por alguna necesidad habitantes de su comunidad se trasladaban a Buenavista. Esto lo hacía en represalia porque vecinos de Coscatlán habían sembrado tierras que la hacienda de Santa Fe y varios vecinos de Buenavista les habían usurpado. Litigio que traían desde antes

²⁴ AGN/FEZ, C. 10, E. 10, F. 6, Taxco, Gro., 1 diciembre 1915; Ibidem, E. 11, F. 52, Juliantla, 19 diciembre 1915.

²⁵ Ibidem, E. 12, F. 11, Taxco, Gro., diciembre 1915.

²⁶ Idem.

de la revolución y que iban ganando ante los tribunales. Ahora, al amparo del Plan de Ayala, consideraban con mayor razón que el gobierno y la ley debían estar de su parte. Desde su cuartel en Taxco, el general Inocencio Quintanilla reportaba a Zapata los resultados de los combates llevados a cabo en los límites con Michoacán y el Estado de México, en coordinación con los generales Melesio Albarrán y Nabor Mendoza. Pedía encarecidamente: "He de merecer a usted mi general que si a su alcance está me proporcione algún vestuario de ropa para la tropa, que ya más de trescientos hombres andan casi desnudos, pues hay unos ya desnudos completamente, así como el principal elemento de parque, suplico a usted me envíe la cantidad máxima que sea posible." Destacaba que habían caído en su poder varias plazas importantes: "con buena cantidad de comercio y entre sus mercancías mucha ropa, pero no me he sabido confundir con los demás y en mí no está hacer saqueos. Repito a usted mi General no se olvide de enviarme el elemento de guerra que antes le suplico." Al parecer, no todos los jefes revolucionarios eran abusivos. Doce vecinos de la cuadrilla del Fraile denunciaban que: "la fuerza que está de destacamento en la Plaza de Taxco está agarrando el ganado para matarlo y despenderlo en el abasto público y el que logra que no maten su buey o vaca es a fuerza de dinero y en seguida lo vuelven a agarrar y es más dinero, y como nosotros no somos capitalistas no podemos soportar estas exigencias..."; incluso se llevaban los bueyes que necesitaban para trabajar la tierra. Agregaban que estaban prontos a justificar que siempre habían sido partidarios de la causa del Plan de Ayala y simpatizaban con los ideales de la revolución; que a pesar de ser una cuadrilla pequeña habían prestado su ayuda con dinero, caballos, armas y víveres, lo que podían probar con los recibos firmados por los jefes revolucionarios. Por lo expuesto, suplicaban a Zapata: "se digne ampararnos de esta desgracia dándonos un resguardo y recomendándonos con el jefe de la plaza para que no seamos molestados."²⁷ Este tipo de acciones desprestigiaban al zapatismo y le iban restando bases de apoyo.

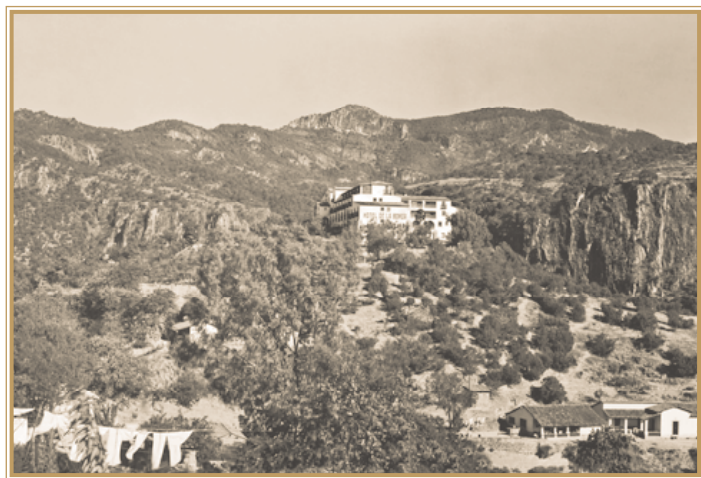


Yael Martínez. Detalle de la fachada lateral superior de Santa Prisca, Taxco, Guerrero, 2009.

²⁷ AGN/FEZ, C. 11, E. 2, Fs. 24-25, Coscatlán, 19 enero 1916; Ibidem, E. 6, F. 21, Taxco, 24 febrero 1916; Ibidem, C. 14, E. 16, F. 45, El Fraile, fecha ilegible, probablemente abril de 1916.

Los carrancistas volvieron, ahora con más fuerza y recursos para recuperar la zona y establecer su dominio, bajo el mando del general Joaquín Amaro. El 12 de mayo de 1916 tomaron Iguala; el 15 lo hicieron con Taxco. El plan del general Amaro era despejar de zapatistas la zona de Iguala a Tlaltizapán, batiendo a los generales Genovevo de la O y Francisco Saavedra que habían invadido Guerrero ante la ofensiva gobiernista en Morelos. Coordinando las operaciones militares, el 12 de agosto autorizaba al general Irineo Rauda, que estaba en Buenavista, para que de acuerdo con el señor Carlos Manzanarez del pueblo de Tilzapotla, “emprenda batida contra enemigo zapatista que se encuentra por aquellos rumbos, únicamente le recomiendo los buenos comportamientos que siempre han empleado nuestras

fuerzas...”. El 21 endurecía sus órdenes, facultándolo a fusilar a los prisioneros e ins-tándolo a desarrollar más actividad contra los rebeldes. El 22, los zapatistas atacaron Taxco y fueron rechazados por el coronel Margarito Gómez, quien recomendaba que el general Rauda movilizara cien hombres de Buenavista, para acabar con los “bandole-ros” por el rumbo de Juliantla, tomándolos a dos fuegos. Los rechazados en Taxco se estaban concentrando cerca de Tetipac con la intención de atacarlo; el gobierno también movilizó sus tropas para frustrar el intento.²⁸ La balanza militar se estaba inclinando poco a poco a favor del constitucionalismo. Las plazas principales estaban en su poder. Los zapatistas se movían en la periferia y en las serranías.



Desentis. Hotel de la Borda, Taxco de Alarcón, ca. 1940. Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.

Las afectaciones a la población venían ahora de los carrancistas. El general Joaquín Amaro ordenaba al coronel Margarito Gómez, jefe de la plaza de Taxco, que pusiera en libertad a las señoras Altagracia y Purificación García y Felicitas Ramírez de Romo encarceladas sin causa justificada. Más fuerte aún el siguiente llamado de atención a dicho coronel:

Tengo conocimiento de que haciendo a un lado su carácter militar, se ha vuelto usted un verdadero comerciante y comete abusos que ningún Jefe de la División ha cometido hasta ahora, como son el de beneficiar metales de los que existen en ese mineral y recoger rentas de maíz y ganado a personas que no debía hacerlo sin previa autorización de este Cuartel General. En tal virtud, hoy mismo se servirá usted ilustrarme sobre el particular, pues tengo graves cargos que hacerle en ese sentido y quejas en su contra.²⁹

La población civil pacífica no tenía mucho donde protegerse, eran afectados tanto por los revolucionarios como por los gobiernistas. Los partidarios de un bando eran afectados por los contrarios, y a la inversa, e incluso por los de la misma facción.

Para abril y mayo de 1917 los zapatistas dominaban nuevamente parte de la región norte. El 1 de mayo, el general Victorino Bárcenas escribía a Zapata desde Huitzucó, para informarle que acababa de recibir el parte de que la población pacífica de Buenavista de Cuéllar se había sublevado y atacado al destacamento zapatista que estaba allí; investigaría y los combatiría si la actitud de los sublevados era

²⁸ Taracena, op. cit., (1915-1917), No. 612, 1992, pp. 238-239; AHDN, XI/481.5/130, pp. 80, 82 y 85, Iguala, Gro., 12, 21, 23 y 29 agosto 1916.

²⁹ AHDN, XI/481.5/182, PP. 205-206, Iguala, Gro., 14 y 28 diciembre 1916.



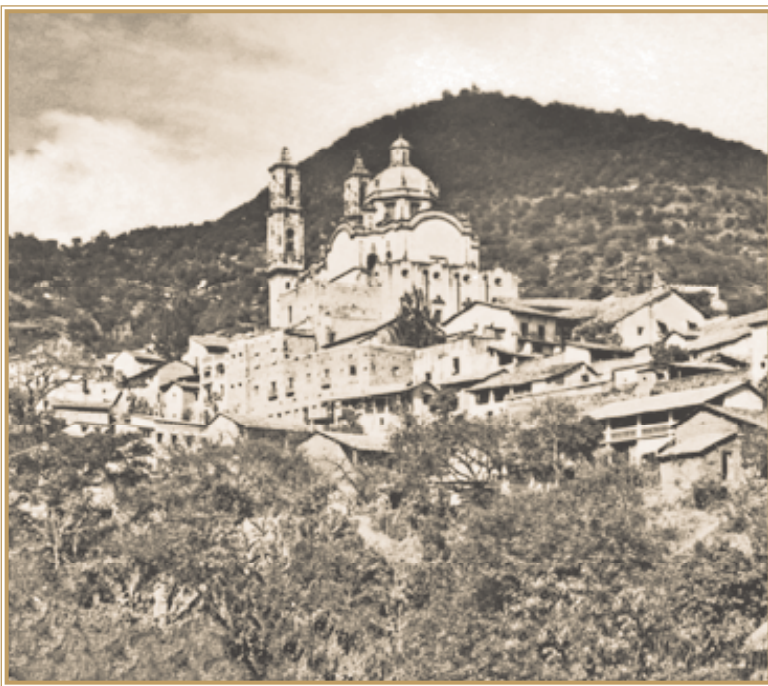
Tomado de: Enrique A. Cervantes. Tasco en el año de mil novecientos veintiocho, Secretaría de Hacienda y Crédito Público/ Gobierno del Estado de Guerrero, edición de doscientos ejemplares numerados, México, 1928.

favorable al carrancismo. Posiblemente fue una reacción contra abusos de dicho destacamento. Desde Taxco, el 7 de mayo, el secretario general del gobierno provisional zapatista de Guerrero, profesor Brígido Barrera, por encargo del gobernador y general Jesús H. Salgado, dirigía un escrito a Zapata solicitando su intervención para llamarles la atención a los jefes revolucionarios del estado porque no obedecían las órdenes de la Jefatura de Armas, haciendo cada cual lo que le venía en gana como descansar, andar en bailes, en corridas de toros o en jugadas de gallos, desatendiendo la lucha campesina.³⁰

Una vez más de incursión por la región en septiembre de 1917, el general carrancista Silvestre G. Mariscal, también gobernador constitucional, recibió la adhesión de las autoridades y vecinos del pueblo de Tecapulco, quienes además le solicitaron garantías contra los abusos de las fuerzas militares gobiernistas. La respuesta del gobernador fue favorable, "siempre que con hechos demuestren su adhesión al gobierno."³¹

Dos acontecimientos sintomáticos: la sublevación de ciudadanos pacíficos de Buenavista de Cuéllar contra la guarnición zapatista y le decisión del pueblo de Tecapulco de acogerse a la protección gubernamental, son indicativos del ánimo de la población y de que las condiciones de la lucha campesina estaban cambiando, en contra de los seguidores del Plan de Ayala. Las bases sociales del zapatismo se debilitaban. Los pueblos, seguramente cansados de la guerra, agotados en sus recursos hasta el límite de la supervivencia, de tantos muertos y sufrimientos, de ver cada vez más lejano el triunfo de la causa con la que simpatizaban, a la par del fortalecimiento del gobierno carrancista, empezaron a inclinarse por la paz, por la conclusión de la guerra. El final de la lucha armada no llegó pronto. Los núcleos zapatistas guerrerenses más politizados y aguerridos continuaron, convencidos de la justeza histórica de sus demandas y de su proyecto campesino de nación, aunque

con deserciones de líderes y gente de tropa. Todavía en diciembre de 1917 y mediados de 1918 hay información y testimonios de acciones armadas en el distrito de Alarcón: ataque a la plaza de Tetipac, frustrada por el refuerzo del capitán Baltasar R. Leyva Mancilla que llegó con gente armada de Taxco; incremento de actividades revolucionarias en junio de 1918 y su expulsión por fuerzas gobiernistas, hacia el estado de Morelos; petición del general Fortunato Zuazua para proveer de municiones, entre otras, a las fuerzas del gobierno y voluntarios que guarnecían al distrito de Alarcón; a fines de julio el mayor Nicanor Jiménez obtenía por el rumbo de Taxco la rendición de "numerosos salgadistas", sin mencionar sus nombres.³² Al parecer, obligados por las circunstancias, el sentir de los pueblos se subordinaba o coincidía



J.C. Panorámica de Taxco desde El sureste, Taxco de Alarcón, ca. 1940. Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.

³⁰ AGN/FEZ, C. 13, E. 13, F. 2, Huitzucó, Gro., 1 mayo 1917; UNAM/CESU/FGM, C. 29, E. 10, F. 565, Taxco, Gro., 7 mayo 1917.

³¹ AHEG/FPEPR, C. 27, E. 18, Fs. 32-35, Tecapulco, 18 septiembre 1917; Ibidem, E. 7, F. 23, Iguala, Gro., 18 septiembre 1917.

³² López Victoria, op. cit., Tomo III, pp. 74-75, 108, 116, 125, 137 y 140; AHDN, XI/481.5/132, P. 49, Iguala, Gro., 27 junio 1918.

con la política del gobierno de poner fin a la lucha armada, al menos por un tiempo, y continuarla por medios legales.

De principio a fin Taxco vivió la Revolución Mexicana, primero con la lucha maderista contra la dictadura y por la democracia, y luego con la lucha zapatista-salgadista por la justicia, las libertades y la tierra. La población se dividió; la clase alta y media tomó partido por el gobierno, donde veían representados y defendidos sus intereses; la clase baja y parte de la media se inclinaron por el zapatismo, particularmente comunidades afectadas por las haciendas y arrendatarios. La lucha de clases sociales y de facciones político-militares fue violenta. Campesinos pobres, arrendatarios y jornaleros contra hacendados, grandes comerciantes y el gobierno. Zapatismo-salgadismo contra maderismo, huertismo y carrancismo. Los pequeños propietarios y algunos rancheros, como los de Buenavista de Cuéllar, posiblemente simpatizaron con la lucha campesina como estrategia para tratar de poner a salvo sus vidas y bienes ya que, en medio de la lucha revolucionaria incontenible, una opción viable era hacerse correligionario zapatista. De este modo, cuando había que obtener recursos para la guerra, se hacía afectando los bienes de los enemigos y no de los compañeros. Cuando la lucha campesina se desgastó y entró en declive, estos sectores se aliaron con el gobierno constitucionalista. Las rivalidades intestinas en el campo zapatista afloraron, principalmente dentro del Ejército Libertador, y en algunos casos entre las comunidades simpatizantes, con mayor fuerza durante la etapa de dominio entre 1914-1915 y después, en la fase de reflujo, evidenciando en parte las limitaciones del proyecto campesino de nación. La cuestión de la tierra se dividía entre pueblos afectados por las haciendas (que no era una situación generalizada en el municipio de Taxco), y conflictos inter e intracomunitarios por límites territoriales y despojos internos, problemática que resolvieron, o trataron de resolver, aplicando los principios del Plan de Ayala.

■ Fuentes Documentales ■

AGN: Archivo General de la Nación.

FEZ: Fondo Emiliano Zapata.

FGO: Fondo Genovevo de la O.

FIM: Fondo Francisco I. Madero.

AHDN: Archivo Histórico de la Defensa Nacional.

AHEG/FPEPR: Archivo Histórico del Estado de Guerrero/Fondo Poder Ejecutivo, Periodo Revolucionario.

AHMMG: Archivo Histórico Municipal de Malinaltepec, Guerrero.

UNAM/CESU/FGM: Universidad Nacional Autónoma de México/Centro de Estudios Sobre la Universidad/Fondo Gildardo Magaña.

■ Bibliografía ■

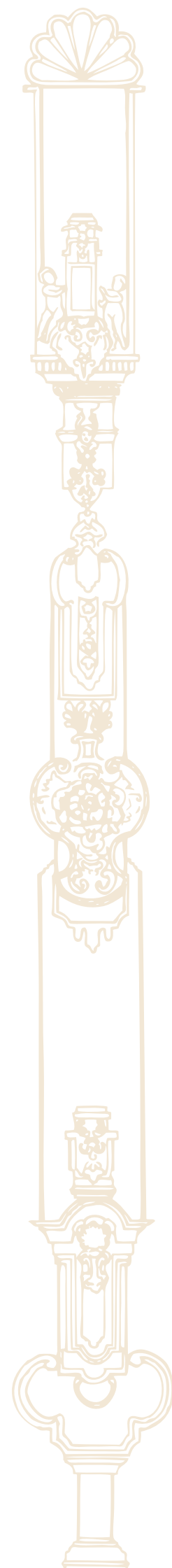
JACOBS, Ian, La revolución mexicana en Guerrero. Una revuelta de rancheros, México, ERA, 1990.

LÓPEZ Victoria, José Manuel, Historia de la Revolución en Guerrero, Tres tomos, México, Gobierno del Estado de Guerrero/IGC, 1985.

MILLÁN Nava, Jesús, Revolución de 1910 en Guerrero y Michoacán, México, Garabato Editorial, 2008.

NÁJERA Castrejón, Francisco, General Jesús H. Salgado. Indómito luchador, Segunda edición, Taxco, Gro., Fotopress Editores, 1997.

TARACENA, Alfonso, La verdadera Revolución Mexicana (1912-1914, 1915-1917), México, Porrúa, Colección Sepan Cuantos, No. 611 y 612, 1991.



La platería en Taxco

Jaime Castrejón Diez*

La platería en Taxco en sus años de inicio estaba basada en técnicas primitivas y muy tradicionales. Por la abundancia, la plata se trabajaba directamente del metal, para lo cual se utilizaban hornos con leña de cedro, en una fragua que a altas temperaturas extraía el metal. El segundo paso era la laminación por calentamiento y forjado con martillo; el calibre se hacía con los dedos, sin ningún instrumento. Después se dibujaba la pieza sobre la superficie de la lámina de plata, se recortaba con segueta y se ponía sobre una caja de brea caliente que servía para fijarla; desde ese momento empezaba el trabajo artístico, ya fuera cincelado o repujado.

En la década de los años veinte del siglo pasado solamente había dos lugares en donde se hacían objetos de plata, uno era el taller de Don Melitón Gómez en la Plazuela de San Juan y otro era el taller de los señores Domínguez, en San Nicolás. Se dedicaban a hacer objetos religiosos, vasos sagrados, custodias y otros objetos de ese estilo. Los Domínguez hacían algunos artículos de joyería, sobre todo anillos y pulseras; en ocasiones los adornaban con esmalte de colores.

Cuando Guillermo Spratling decidió dedicarse a la platería lo primero que hizo fue contar con un espacio y con artesanos. Para empezar, rentó por \$15.00 al mes la vieja casa de la Aduana -cuya construcción estaba en tan malas condiciones que casi sólo pudo utilizar los pisos- y con los primeros trabajadores que tuvo empezó a hacer cosas muy sencillas: pequeños aretes con forma de media naranja y collares con cuentas de plata. Un día Spratling me dijo: "me hice platero por hambre, porque se me acabaron los recursos y las primeras piezas que salieron del taller de la Aduana las ponía en una mesita a la salida del Bar Paco, donde platicaba con turistas americanos y les vendía". Así empezó a hablarse de la plata de Spratling en Taxco y comenzó a haber demanda, pero faltaba establecer procedimientos adecuados para hacerlo en mayor escala, introducir maquinaria para elaborar las partes no artesanales más rápidas y baratas.

* Jaime Castrejón Diez, analista del sistema educativo mexicano, ha publicado diversos estudios sobre la educación superior en China, en la Coordinación de Humanidades de la UNAM. Representó a México, en 1981, durante la Reunión Intergubernamental sobre el Bachillerato Internacional, en Bruselas, Bélgica. Fue coordinador y relator del Congreso Nacional del Bachillerato, en Cocoyoc, Morelos, en 1982. También, ha hecho análisis y publicaciones sobre la política nacional y la historia de Taxco.







Eds. Fema. Vista de Santa Prisca desde el noroeste, Taxco de Alarcón, ca. 1960 (original a color). Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.

En 1931, después de haber visitado a los oreros de Iguala -quienes veían con escepticismo la propuesta de Don Guillermo de trabajar con plata, porque consideraban que las piezas acabadas tendrían muy poco valor- Spratling logró convencer a Artemio Navarrete, joven joyero igualteco, de que fuera a trabajar a su taller. Casi al mismo tiempo llegó Alfonso Ruiz Mondragón, quien comenzó a aplicar sus técnicas a la plata. Ellos fueron los primeros orfebres del núcleo de maestros artesanos que empezaron a enseñar a los plateros taxqueños técnicas más ambiciosas, y ya en los cuarenta, Luis Montes de Oca modernizó aún más el trabajo de la plata.

Aún así, las técnicas para trabajar el oro también eran muy rudimentarias. Ruiz Mondragón utilizaba la técnica de los mecánicos dentales con crisoles de plumbagina o grafito: hacían sus piezas en yeso, de una pieza sacaban varios moldes en tierra quemada -pasta de cemento con aceite quemado o de polvo pómez con agua de piloncillo- llenaban los crisoles con esta pasta y dejaban el espacio de la pieza con un molde, horadaban dos agujeros y lo dejaban secar; sobre los

orificios ponían el oro y lo fundían con soplete; una vez que el metal se hacía líquido, hacían girar el crisol atado a la cadena hasta que el metal llenaba la parte vacía, cuando se enfriaba la pieza de oro estaba lista para ser refinada.

Los primeros que trabajaron con tierra quemada fueron los hermanos Eduardo y Victoriano Rego; tiempo después empezaron a usar una cámara de vacío para sacar las burbujas de aire del yeso. Posteriormente, Spratling mandó a Luis Montes de



Viveros. Hotel Borda, Taxco de Alarcón, ca. 1940. Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.

Oca a Nueva York a aprender la técnica de cera perdida y el uso de centrifugas para lograr un mejor vaciado del oro. A su regreso se armó un taller con esas mismas técnicas y se compró la primera centrifuga.

A través de estas experiencias, Spratling se dio cuenta que había procesos que debían dejar de ser artesanales, como la producción de plata metálica y su laminación. Así llegaron las primeras laminadoras a Taxco -la lámina de plata era la principal materia prima- y los instrumentos de medición para calibrar la pieza de plata y con ellos la producción en gran escala: las piezas ya podían reproducirse exactamente iguales al prototipo. Las técnicas esenciales del trabajo estaban claramente definidas por la tradición y aún en la actualidad siguen usándose, como el cajón de brea, en el que se fija la lámina de plata o las piezas caladas -se calcaba el diseño sobre la lámina y se recortaba con arco y segueta- para cincelarlas o repujarlas hasta darles la forma final y se soldaban con soplete y un fuelle de cuero.

El aprendizaje en la platería era como en los antiguos gremios: antes de ser maestro se era aprendiz por mucho tiempo y para ser aprendiz primero había que ser zorra o mandadero. Para ser maestro platero tenían que dominarse las técnicas de limado, vaciado, cincelado, calado, soldado y repujado y después especializarse en una de ellas. A base de observación los jóvenes aprendían. Entre los niños que aprendieron platería con Don Melitón estaba Marcial Chávez, quien después fue uno de los maestros que hacía las primeras piezas o prototipos para don Guillermo.

Spratling siguió un sistema de trabajo no muy rígido, él era el patrón, como diseñador y colocador de sus productos en los mercados de México y el extranjero. En su taller, los maestros plateros trabajaban por pieza, no por un sueldo. Cada pieza tenía un valor diferente que el patrón pagaba, y los maestros tomaban ayudantes, aprendices y "zorras" a quienes ellos mismos pagaban. Es decir, la pirámide establecida ponía a Spratling en la punta e inmediatamente después a los maestros plateros, que organizaban el trabajo y hacían los prototipos basados en los diseños de don Guillermo, cuya excelencia en la fabricación de productos y capacidad para enseñar y dirigir a otros plateros era indispensable. Los plateros comunes eran sus ayudantes, su función era repetir las piezas, de las que ya había modelos y prototipos, para su venta en mayor escala. Las "zorras" se encontraban en la parte baja del esquema. Entraban al taller a apoyar el trabajo de los plateros y los maestros; eran mozos y mandaderos que en principio no podían ni acercarse a la mesa de trabajo de los plateros y poco a poco, de acuerdo con su comportamiento e interés por la platería, podían convertirse eventualmente en aprendices y sentarse en el banco del platero a probar su habilidad, que se medía al calar la lámina en línea recta. Se estableció así un sistema económico y social que daba resultados.

Spratling era audaz y emprendedor, un hombre estudioso de los procesos y su virtud principal era la calidad de su dibujo y de su concepto de diseño. Su capacidad de liderazgo, su gran cultura y el caudal de conocimientos que poseía sobre de los gustos prevalecientes en los países más desarrollados, que eran sus mercados potenciales, le redituó gran éxito en la platería. A ello se sumaba la leyenda que sobre él ya se había iniciado. La historia del hombre de New Orleans era cono-



Panorámica de Taxco desde el sureste de Santa Prisca, Taxco de Alarcón, ca. 1950, s/a. Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.



Tomado de: Enrique A. Cervantes. Taxco en el año de mil novecientos veintiocho, Secretaría de Hacienda y Crédito Público/Gobierno del Estado de Guerrero, edición de doscientos ejemplares numerados, México, 1928.

cida, especialmente por la prensa norteamericana: "Joven arquitecto americano inicia el renacimiento de la platería en Taxco"; sus relaciones con la intelectualidad norteamericana despertaban la curiosidad del turismo por conocerlo y comprar sus piezas de plata. El crecimiento de su taller fue tan veloz que en cuatro años, en 1935, ya algunos de los primeros maestros se habían separado para abrir sus propios talleres y, en 1940, tenía empleados a más de 300 artesanos que vendían más de \$2,000,000.00 al año.

Spratling desarrolló toda una filosofía sobre la orfebrería: "La orfebrería se aprende mejor directamente. Así, como sólo el hombre es capaz de engendrar al hombre, se necesita que el orfebre produzca al orfebre. Nunca le he dado clases a mis orfebres ni he intentado instruirlos en técnicas, excepto en diseños y eficacia. De este modo, un buen artesano puede ser entrenado con medios que provoquen su ingenuidad y que

fomenten su desarrollo cotidiano. Esto se parece a la producción de ciertas gemas. Cuando un pequeño fragmento de esmeralda se expone a ciertas temperaturas y se reproduce la exacta presión necesaria, y se combina con los materiales propios, el cristal original puede convertirse en una gran esmeralda de fina calidad". Bajo este sistema se formaron y distinguieron plateros como Jorge Castillo, Miguel Castillo, Toño Castillo, Enrique Ledezma, Marcial Chávez, Eulalio Olvera, Antonio Pineda, Virgilio López, Manuel Carbajal, quienes le dieron continuidad al trabajo de Spratling.

El pulido, como parte del terminado, también lo mecanizó: "... en los años de 1930, y aunque me sonroja admitirlo, mis antiguos orfebres, que provenían del interior, usaban las hojas de una planta local para rebajar la áspera superficie de la plata, en vez del papel de esmeril de varios grados que ahora podemos utilizar. El nombre de la planta, tlalchichinole, ahora lo han olvidado la mayoría de los orfebres de Taxco; pero fue usado muy eficazmente. El reverso de la pequeña hoja seca tenía una superficie dentada como una lima. En aquella época, para pulir una pieza de joyería, para darle el acabado final, el orfebre se enrollaba las mangas de la camisa, y se esparcía un poco de piedra pómez a lo largo del brazo y procedía a pulir vigorosamente la plata sobre su propia carne. Los plateros de la actual generación se reirían a carcajadas si vieran hacer esta operación hoy día. Ahora todos tienen una pequeña rueda para pulir y un disco de tela, y el proceso de pulir se realiza en un momento, mientras el orfebre platica con su vecino que trabaja también con su rueda de pulir".

Spratling fue siempre un convencido de que la producción demandaba una refinación constante de técnicas, diseños y aplicación de nuevos materiales; eso fue lo que enseñó a los esqui-males que estuvieron en su taller para aprender las técnicas de la platería y el uso de la concha y el carey dentro de diseños hechos en plata. Así introdujo la primera troqueladora de la industria platera; a Juan Cervantes, artesano que forjaba machetes, le enseñó el uso de esta maquinaria, con la cual troqueladora la producción empezó a adquirir un carácter semi-industrial.

"Mucha gente tiene todavía la idea de que todo tipo de maquinaria es perjudicial para la obtención de buenos resultados en la artesanía. Sin embargo, esto sólo sucede allí donde la máquina sustituye a la capacidad creadora y formativa del artesano; pero cuando la máquina se utiliza como un instrumento al servicio del instinto del artesano, las potencialidades de ese impulso son mayores. René d'Harnoncourt tenía razón cuando dijo que 'el buen artesano es el que reconoce la buena herramienta cuando la ve'. Debe agregarse que el buen artesano no es sólo el que se da cuenta de la utilidad de las herramientas que tiene a mano, sino el que también está interesado en descubrir un buen uso para los materiales a su alcance".



Yael Martínez. Detalle de la fachada de Santa Prisca, Taxco, Guerrero, 2009.



MF. Hotel Borda, Taxco de Alarcón, 1943. Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.

Los primeros diseños de Spratling se basaban en los sellos precolombinos que al aplicarse a la arcilla dejaba una greca, inconfundiblemente mexicana; eran muy sencillos, pero lograban lo que buscaba, esto es, un estilo propio. Poco después, incursionó en un estilo que se impondría de manera inconfundible como suyo, como el águila descendente con motivos aztecas y algunas pulseras utilizando las grecas precolombinas, cuya línea se acentuaba oxidando la plata y luego puliendo.

Después de los inicios exitosos del Taller de las Delicias y de que Spratling alcanzara fama como fundador de una nueva industria y, sobre todo, como diseñador, vino un crecimiento tan importante de este taller que, al paso del tiempo, algunos de los artesanos y empleados de las Delicias establecieron talleres nuevos y así aparecieron los plateros empresarios. También surgieron comerciantes que incursionaron en el mercado de la plata, comprando a pequeños artífices de producción casera que empezaban a hacer sus primeros esfuerzos dentro de la platería.

Luego hubo escisiones del grupo de plateros que había comenzado a darse cuenta que habiendo aprendido el manejo del metal era necesario un tipo de diseño que fuera diferente al de Spratling y que empezara a generar nuevos talleres. Los primeros rompimientos amistosos fueron de los Castillo que formaron un grupo en que aparecía por primera vez la idea de un diseño parecido, pero diferente, y que después evolucionó en un estilo totalmente propio. Con ellos se fueron dos brillantes plateros, ambos diseñadores: Jorge (Chato) Castillo y Salvador Vaca Terán. Era un formidable grupo de diseñadores y establecieron un estilo único.

Por otro lado, Don Héctor Aguilar que había sido el Gerente del Taller de las Delicias, amigo de Spratling y un buen dibujante, empezó, junto con su esposa Lois, a hacer diseños diferentes, aunque todavía parecidos al trabajo que se hacía en las Delicias, y fundó el Taller Borda. Héctor Aguilar fue el diseñador principal de los temas precolombinos, pero Valentín Vidaurreta, quien llegó a Taxco en 1941, fue el que le dio el uso a los diseños florales en este taller.



Vistacolor. Vista panorámica. Taxco de Alarcón, ca. 1980 (paquete de postales, reverso, originales a color). Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.

Además del de Spratling, los dos talleres que crecieron muy rápidamente fueron el taller Borda y el de los Castillo y, un poco menos en tamaño, el de Antonio Pineda. Más tarde llegó a Taxco un dibujante muy fino que se convirtió en el diseñador de los Castillo, siguiendo las líneas establecidas por Chato y haciendo un serio esfuerzo por introducir un estilo diferente al origen, acorde con las ideas innovadoras del taller; este diseñador fue Elías Alvarado. Este taller y Elías se caracterizaron por seguir innovando. En esto mucho tuvo que ver la figura de Antonio Castillo quien empezó a explorar las posibilidades de usar nuevos elementos como las resinas plásticas; así surgió lo que ellos llamaban emplomado, para el que utilizaban plumas coloreadas inmersas en una resina que, por medio de un catalizador, se cristalizaban y hacían una figura transparente. Esto fue una gran innovación y sobre todo, fueron punteros en el uso de nuevas técnicas.

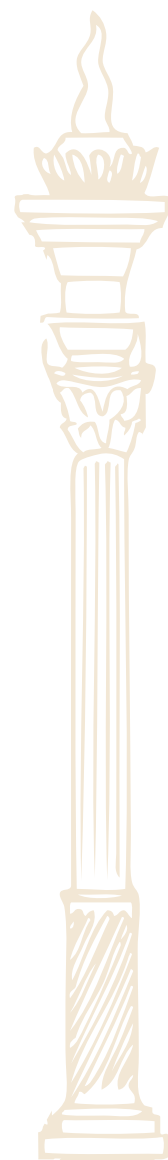
El taller Borda empezó a utilizar más y más las maderas, sobre todo el palo de rosa, y un estilo de diseño que, siguiendo mucha de la idea de Spratling, utilizaba motivos mexicanos; sin embargo, cada vez fue haciéndose más clásico y menos innovador, aunque con una gran calidad en su terminado. En esta época, el Taller Borda introdujo mucha maquinaria que aceleraba el proceso y naturalmente la producción para la que había una gran demanda no sólo del turismo que llegaba a Taxco, sino también pedidos del extranjero.

Una firma que empezó a tener gran auge fue la encabezada por Antonio Pineda. En ella participaban muchos orfebres que tenían un agudo sentido del diseño y que fueron buscando en las estructuras de dibujo indígenas. Era, sin embargo, el terminado lo que le daba una calidad muy característica a las piezas de los Pineda. Aquí hubo varios dibujantes, entre ellos el más destacado era Chema Pineda que le daba un sabor muy especial al proceso de diseño. Antonio Pineda aprendió en el taller de Spratling, pero también con Valentín Vidaurreta en su taller de México, en las calles de Aldaco.

Durante este periodo empezaban a multiplicarse los talleres familiares, así como pequeños grupos que competían gracias al auge en el comercio de la plata, es decir, platerías que no producían y que compraban la oferta que había en el mercado. En esta etapa prevaleció la copia de los diseños de los talleres importantes y algo que Spratling y Don Héctor Aguilar buscaron con mucho empeño, fue que se respetaran los derechos de autor de los diseñadores. Hay que decir que aún en la actualidad no



Panorámica de Taxco desde el suroeste, Taxco de Alarcón, ca. 1955, s/a. Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.



existen derechos de autor para el diseño: si alguna pieza tiene éxito en uno de los talleres, a los 15 días está inundado el mercado de algo idéntico o similar.

Un diseñador muy individualista que empezó también a tener éxito en sus dibujos y mucha originalidad fue Sigifredo Pineda. Este orfebre, Sigi como se le conoce, introdujo muchas variaciones en el diseño; empezó también a incursionar en latón y bronce, utilizando técnicas de oxidación para darle contrastes tanto de color como de textura a sus piezas. Esto también empezó a ser utilizado en muchas de las piezas de plata en las que utilizaba el contraste como una forma de diferenciar su estilo de otros, aún cuando incorporó también los avances de los grandes diseñadores. Poco a poco fue estableciendo un estilo propio aunque nunca floreció como un gran taller por las limitaciones económicas y lo difícil que era trabajar en gran escala. Sigfrido Pineda fue aprendiz en Iguala en filigrana y después trabajó con los Castillo durante tres años. Su línea de diseño se basó en el arte moderno, rompió con lo clásico taxqueño, incorporó figuras surrealistas distorsionadas y buscó un acabado que lo hiciera singular.

Otro de los grandes talleres fue el de Margot Van Vourries conocida como Margot de Taxco. Ella nació en New Orleans y creció en San Francisco. Vino a México y se casó con Antonio Castillo, quien trabajaba con Spratling, y comenzó a dibujar. Hacían piezas en la noche que se comenzaron a vender. Decidieron independizarse, dejaron a Spratling y formaron el taller de los Castillo. En sus visitas a Japón, Margot se dio cuenta del porvenir que podría tener el uso del esmalte y aprendió la técnica. El diseño japonés tuvo una gran influencia en su trabajo y se dedicó a lograr una técnica que mantuviera una calidad estable. Ella era una diseñadora hábil, le atraía el uso del esmalte, tanto el cloissonet de China como las piezas esmaltadas de Japón. Con estas tendencias estableció un estilo de platería diferente a todos los demás. Ella pensaba que los motivos precolombinos eran compatibles con el estilo japonés y con el uso del esmalte.

Margot aprendió las técnicas plateras en su estancia en el taller de los Castillo y en lo que conocía de la platería de Spratling: el uso de la caja para recibir concha o algún otro elemento. Utilizó esta misma técnica, pero hizo más delgada la caja, alrededor de un milímetro, de tal manera que con esmalte pudiera rellenarla y que al tra-



Yael Martínez. Detalle superior de las columnas Santa Prisca, Taxco, Guerrero, 2009.

tarla en los hornos a alta temperatura tomara la consistencia del esmalte. Ya había habido en los años 30 el uso de esmalte en pequeños adornos en anillo que habían hecho los señores Domínguez en San Nicolás, pero nunca pasó de ser un elemento secundario de adorno en sus obras. Margot de Taxco con sus diseños y su estilo logró una gran popularidad y un gran mercado que vino a darle un sesgo diferente a la platería taxqueña.

El problema inicial fue hacer los moldes para la base de plata usando prensas que aplicaban 40-50 toneladas de presión y luego aplicar el esmalte, los colores fueron desarrollados por Juan González. Después venía el tratamiento a altas temperaturas de 700 a 900 grados centígrados.

Otro estilo que es necesario recordar es el de Ana María Núñez de Brillanti que fundó el Taller Victoria. Había sido profesora de dibujo, pero su esposo fue trasladado a Taxco como Delegado de la Secretaría del Trabajo. Hizo un dibujo de una serpiente y cuando Margot lo vio le dijo: "es hermoso, pero ahora hazlo en plata". Así empezó a hacer sus pruebas en la platería. Spratling le enseñó el método de pulir con tlalchichinole ya que no había pulidoras todavía. Su estilo se basaba en el cobre y agregaba figuras de plata. Sus jarras debían estar aisladas del cobre por su toxicidad, por ello incursionó en el electroplateado que desarrolló su esposo Rafael Brillanti. De esta manera el cobre quedaba afuera y el electroplateado adentro.

Bernice Goodspeed vino a México a estudiar Antropología y tenía una fascinación por el arte prehispánico. Pasó mucho tiempo en Tepoztlán. En 1935 conoció a Carl Pappee y se casaron poco después. En la calle del Arco pusieron una galería donde se vendían los dibujos y pinturas de Carl; ella comenzó a diseñar objetos de plata labrados, inspirados en el arte precolombino, y su estilo era diferente: usaba plata en dos capas, utilizaba el oxidado de la capa inferior para dar mayor énfasis a sus dibujos en la segunda capa.

Otra influencia externa fue la de Jana Thomas que tenía una idea muy clara de diferenciarse de lo que existía y tomó de los florentinos la idea de la plata rallada que utilizó en sus flores y en muchos de sus adornos. Era una dibujante hábil que logró establecer un estilo propio. También hay que mencionar que era una gran promotora y logró que sus trabajos se presentaran en varias de las mejores joyerías de los Estados Unidos, inclusive en Tiffany.

Hay otros talleres y estilos que es necesario mencionar. Matilde Poulat y Ricardo Salas que revivieron estilos coloniales y,



Tomado de: Enrique A. Cervantes. Taxco en el año de mil novecientos veintiocho, Secretaría de Hacienda y Crédito Público/Gobierno del Estado de Guerrero, edición de doscientos ejemplares numerados, México, 1928.



Tomado de: Enrique A. Cervantes. Taxco en el año de mil novecientos veintiocho, Secretaría de Hacienda y Crédito Público/Gobierno del Estado de Guerrero, edición de doscientos ejemplares numerados, México, 1928.



Ed. México. Catedral de Santa Prisca, Taxco de Alarcón, ca. 1970 (Original a color). Colección Blanca Jiménez-Samuel Villela.

sobre todo, el Mudéjar. Otros fueron Rafael Domínguez, Reveriano y María Castillo, Dámaso Gallegos, Isidro García y Daniel Espinosa. Dentro de los distintos personajes de la joyería es necesario mencionar a los oreros que fueron refinando la técnica de la cera perdida. Luis Montes de Oca, Marcial Chávez, Manuel Carvajal y Virgilio López son los mejores exponentes.

Hay tres artífices de esta etapa que también hay que recordar, porque están relacionados con el desarrollo de la artesanía taxqueña. Uno de ellos desarrolló la lapidaria: Salatiel Martínez (junto con sus hermanos) empezó a tallar piedras de distinto tipo, algunas semipreciosas y otras de gran volumen, desde piedras preciosas como el topacio hasta malaquitas y jadeitas, y así se fue creando una técnica que abrió nuevos rumbos a la artesanía taxqueña.

Uno de los que más utilizaron la lapidaria combinada con la platería fue Ezequiel Tapia. Un hombre de múltiples galardones nacionales que, podríamos decir, se sale de los estilos generados por Spratling e incursiona en algo que yo llamaría escultura en plata: la combinación de la piedra con la plata en tamaños grandes, utilizando tres dimensiones para la creación de un verdadero tipo de escultura. Difícil que encuentre imitadores precisamente por la precisión que se requiere y por la necesidad de un control del dibujo y de su expresión en tres dimensiones. El sería uno de los que yo consideraría como escultores en plata.

Para terminar con este grupo de escultores en plata, hay un trabajo que es muy importante, el de Chema Pineda. Su obra "La vida y la muerte", que ganó un galardón nacional, combina la escultura con la joyería. Esta pieza es un árbol dividido en dos partes: la vida y la muerte, mismas que se expresan con el uso de piedras de distintos colores y cualidades. La vida muestra sus ramas hacia arriba con piedras de colores vivos y la muerte hacia abajo, con piedras de colores oscuros. Podemos considerar que tanto Tapia como Pineda, significan la ruptura con la tradición que abre nuevos caminos hacia adelante.

Tenemos que llegar naturalmente al mayoreo porque lo que empezó con un solo taller en los años 30, se ha convertido en algo masivo. Taxco entero es un bazar de plata y la competencia que surgió cuando

los comerciantes de la plata empezaron a comprar a pequeños talleres, también marcó el inicio de la competencia en precios, ya que era más caro tener un cuerpo de diseñadores que comprar imitaciones o variaciones de lo ya diseñado.

Así aparece una masificación de la artesanía taxqueña. Empezó, en la primera época, con los comerciantes de la plata que compraban a los artesanos, primero llegando a un precio antes de ejecutar la obra; después cuando la competencia entre los talleres familiares fue mayor, se generó un mercado dominado por la demanda, de los comerciantes primero y los mayoristas después. Fue el exceso de oferta lo que favoreció a los comerciantes y empezó así a bajar el precio de la artesanía ofrecida. Se estabilizó por algún tiempo con la idea de que fuera el peso de la plata triplicado, luego bajó a duplicado y después se convirtió realmente en una compra casi por el precio de la plata.

Ese fue un problema que se vio desde los años 40 y tanto Spratling como Héctor Aguilar y Antonio Castillo trataron de convencer al gobierno de que se respetara el derecho de autor en el diseño. A esto se unieron muchos de los plateros taxqueños, pero nunca lograron que el diseño fuera considerado como autoría; es decir, la protección que se da al esfuerzo intelectual o artístico de producir un diseño nunca ha sido protegido por las leyes de la nación.

El problema que esto representa es muy claro. Se desestima el diseño, no surgen nuevos diseñadores y empieza a aparecer la monótona repetición de piezas y de temas que, eventualmente, va a llevar a la artesanía de Taxco a un periodo de decadencia si es que no está ya dentro de él. Además de la falta de desarrollo en el diseño, naturalmente que ha bajado la calidad en la ejecución.

La masificación actual está llevando a la platería a una etapa de declive de esta artesanía y con el tiempo puede llegar a ser un capítulo cerrado en nuestra economía. Lo tenemos que ver como uno de estos racimos económicos que aparecen en las sociedades y que ocupan un gran espacio en su economía, como la electrónica en Japón, la relojería en Suiza o, un ejemplo más cercano, los amates del Alto Balsas. Eso es lo que es la platería para Taxco. Su falta de evolución es un mal presagio para el futuro. ¿Cuáles son las causas? La principal es la falta de protección al diseño. Por otra parte, falta el control de calidad que enfatizaron los suizos y los japoneses en su momento y que fue el principal factor para hacer perdurable su racimo económico.



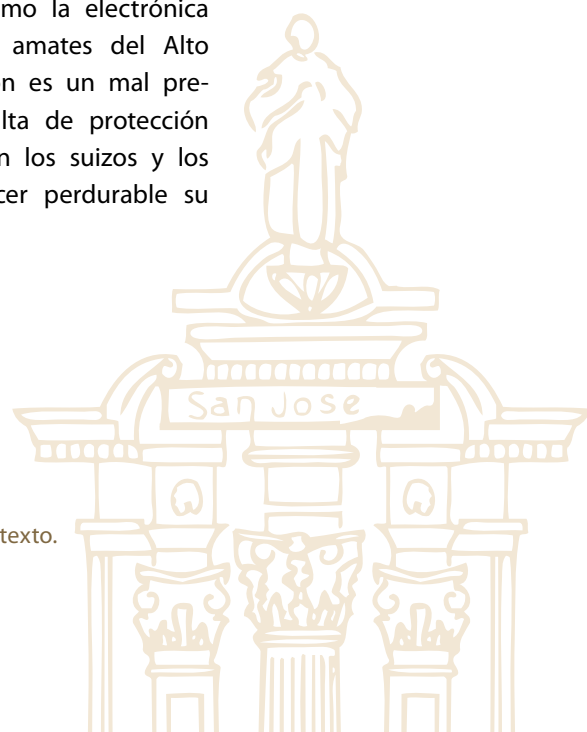
Tomado de: Enrique A. Cervantes. Taxco en el año de mil novecientos veintiocho, Secretaría de Hacienda y Crédito Público/Gobierno del Estado de Guerrero, edición de doscientos ejemplares numerados, México, 1928.

■ Fuentes ■

Spratling, William, *Artes de México*, México, 2005.

La perspectiva Urbana, UNAM, Mexico, 2007.

Entrevistas personales, en distintas épocas, con los artesanos mencionados en el texto.



Taxco y sus tradiciones festivas presentes

Gerardo Sámano Díaz*

Los principales atributos de la ciudad colonial

*M*ucha tinta ha corrido para hablar de Taxco como una ciudad con gran cantidad de atractivos para el turismo nacional e internacional, sobre todo por su arquitectura, historia y trabajos en plata. Los remanentes populares de la vida cotidiana de las comunidades y de los centros urbanos, inmersos en la maraña de la historia y la tradición, aunque no fueron creados con un fin turístico, también han sido aprovechados exitosamente para promocionarla.

En otros artículos de este Suplemento, seguramente habrán de mencionarse los datos históricos, pero quiero resaltar que cuando Taxco llegó a ser, en el siglo XVI, un centro minero importante, como lo mencionan las Relaciones Geográficas, serían los indígenas de los pueblos vecinos los que se convertirían en el motor de dicha actividad. Ellos trabajaron en la minas, comerciaron y llevaron los productos de su cosecha, así como la sal de Alahuiztlan y Oztuma, para la manutención de españoles, negros y algunos judíos que arribaron al lugar. La simbiosis poblacional que la minería propició, benefició el crecimiento y el florecimiento de su comercio, haciendo que Taxco empezara a rivalizar con Iguala desde principios de la época colonial.

Actualmente, los turistas de fin de semana le dan otra vida a la ciudad. Sin ellos, ésta se vuelve ligeramente melancólica, como si extrañara la irreverencia de los visitantes hacia sus fiestas, tradiciones, oficios, comidas, música y su arquitectura. Los referentes poblacionales mencionados arriba, ofrecen ahora un mosaico de tradiciones, del que se hará a continuación una breve reseña.

* Gerardo Sámano Díaz tiene estudios de Licenciatura en Etnología (ENAH) y de Maestría en Historia Regional (UAG), ha laborado en la Unidad Regional Guerrero de Culturas Populares (1987-2005) y en la Secretaría de Asuntos Indígenas, donde actualmente cumple funciones de Director General de Promoción y Difusión Cultural. Destacan entre sus publicaciones *El náhuatl-chontal de Coatepec Costales*, Gro. (1992), *Los atoles de Acapetlahuaya* (1992), y *Guerrero; Culto a la muerte* (2002).







Gerardo Sámano Díaz. Semana Santa en Taxco de Alarcón, Guerrero, 2005.

Los caminos para llegar a Taxco

Cualquier camino que uno elija para llegar a Taxco ofrece gran variedad de paisajes, climas y pequeños poblados que nutren a la ciudad y, a su vez, necesitan de ésta. Si se parte de Iguala, se pasa por El Naranjo –vieja estación del ferrocarril-, Mexcaltepec, Puente Campuzano, Taxco el Viejo y su antigua hacienda, el Crucero de Tecapulco y Paintla, Hueymatla, Minas Viejas, hasta llegar a la ciudad colonial. Entre los pueblos cercanos están Azizintla, Landa, San Juan de Dios y Tehuilotepec. Hacia el oriente, se encuentra Juliantla y la única comunidad indígena del municipio, Tlamacazapa, que se distingue por la elaboración de cestas de palma y, en tiempos más recientes, por la manufactura de joyería de plata ligada con palma, lo cual le da un carácter singular. Con las comunidades más cercanas, Taxco comparte muchos aspectos comunes como la misma platería, el comercio y la vinculación a las fiestas locales.

a. El mercado

Visitar el mercado de Taxco es recorrer de manera simbólica las comunidades aledañas a la ciudad, el ciclo agrícola y sus productos así como la recolección de las frutas silvestres. Ahí se venden las ciruelas, la ilamas, las granadas, las diferentes variedades de hongos de temporal, sobre todo de encino y casahuate y, obviamente, el infaltable jumil de las encineras cercanas. En sus puestos de comida se expenden atoles, diferentes panes, exquisita barbacoa de chivo y otras delicias gastronómicas. Al salir, encontramos gran cantidad de platerías que adornan sus vericuetos convertidos en calles y dan lustre a los comercios establecidos. Los conjuntos de madera de cedro y piel dan lugar a la exquisitez de los muebles coloniales, cuya elaboración se ha extendido a los municipios vecinos como Pilcaya, Tetipac e Ixcateopan, conformando un conjunto de poblaciones artesanales.



Gerardo Sámano Díaz. Semana Santa en Taxco de Alarcón, Guerrero, 2005.

Merece atención especial el tianguis de la plata que se pone los sábados y al que acuden comerciantes, revendedores, curiosos y turistas. Ahí se ofrecen desde las piezas más pequeñas hasta las más exóticas y caras, así como servicios de reparación de joyería y venta por gramo del argentífero metal, lo que atrae más visitantes, y por ende, beneficia al comercio local.

La vida artística de Taxco

Hoy en día, los promotores culturales han labrado dos eventos de carácter internacional en Taxco para dar vida artística a la ciudad. Por una parte, la Feria de la Plata, cuya exposición y concurso le dan realce a la principal actividad taxqueña y, por la otra, las Jornadas Alarconianas con la presentación de destacados artistas nacionales e internacionales. También, se lleva a cabo el Festival de la Guitarra y, a lo largo del año, diversos eventos menores en los distintos recintos culturales que tiene la ciudad platera, como la Casa Borda, el Museo William Sprattling y el Museo de Arte Virreinal.

Sin embargo, dichas actividades constituyen lo extraordinario del lugar. En ellas se conjuga lo excelso del arte y la cultura, pero con una participación mínima de la población taxqueña. Debido a eso, propongo hacer un recorrido por los principales acontecimientos populares, pueblerinos o de tradición masiva, es decir, el ciclo propiamente festivo de Taxco y sus comunidades. Entre estas celebraciones destacan las de Cuaresma, sobre todo los días mayores de la Semana Santa, que han sido reseñada en libros y artículos del ámbito nacional, pero también resalta la Feria del Jumil y otras fiestas menores.



Gerardo Sámano Díaz. Semana Santa en Taxco de Alarcón, Guerrero, 2005.

La Feria del Jumil

En la región Norte de Guerrero, durante los meses de noviembre, diciembre y enero de la época invernal se venden los jumiles, insectos de la familia de los hemípteros de los que hay 23 especies diferentes que constituyen parte de la dieta de los lugareños. En Taxco se reproducen generalmente entre la hojarasca de los encinos y ocotes, en el célebre cerro del Huixteco, y en Iguala en los de La Corona y Tuxpan. Un poco más lejos, en el municipio de Teloloapan, es posible encontrarlos en Totoltepec, mientras que en la región Centro del estado los hay en Tixtla y Chilapa.

Los jumiles contienen gran cantidad de proteínas y se comen solos, martajados en salsa, o dorados en el comal y condimentados con sal. Hay una variedad en Tixtla, Chilapa, Atlixac y Ahuacuotzingo, en la región Centro, que se consume succionando su jugo.

La especie local taxqueña se denomina científicamente *Atizies taxcoensis* y es una de las más conocidas tanto por su consumo local, como porque los taxqueños se reúnen el primer domingo de noviembre de cada año para asistir al cerro del Huixteco a su "cosecha", en una práctica tradicional conocida como la Feria del Jumil. Es tal la importancia de dicho insecto como ícono de los lugareños, que ellos mismos se han dado el mote de jumileros, no sólo de plateros. En su honor, en 1943 se ofició una misa en El Paredón, en el mismo cerro del Huixteco, y se instituyó el día de los jumiles. Es a partir de entonces, que familias enteras acuden al lugar a acampar y preparar los espacios en donde se elaborarán las tortillas y las salsas después de la recolección. Recientemente, como cuestión oficial, se ha agregado la

elección de la Reina del Jumil y el Rey Hojarasca. Como corolario de este apartado, quiero señalar que la narrativa popular también preserva la importancia de tan noble insecto, pues de la inspiración de Rafal Krayem, desde la década de los años 30 del siglo pasado se tiene la letra siguiente:

EL JUMILERO

En las alas de un jumil volaba un carbonero,
En las alas de un jumil volaba un carbonero
Y en sus costales llevaba su itacate y su habanero
Ya borrachito gritaba ¡Viva Taxco de Guerrero!
Viva este indio jumilero que ha sido un viejo leñero,
Viva este indio jumilero que ha sido un viejo leñero,
Que de acá de estos encinos ha ganado muchos fierros
Ya borrachito gritaba ¡Viva Taxco de Guerrero!
Ay Huixteco nunca te ardas por más que te prendan fuego,
Ay Huixteco nunca te ardas por más que te prendan fuego,
Se acabarían los jumiles, se acabarían los taxqueños
Se acabarían los jumiles, se acabarían los taxqueños
Ya borrachito gritaba ¡Viva Taxco de Guerrero!
Ya borrachito gritaba ¡Viva Taxco de Guerrero!

Los Días de Muertos en la región

Una costumbre que ha desaparecido en Taxco, pero que curiosamente se conserva en Iguala, ciudad vecina, es la realización de dibujos en los que el artista esboza una remembranza de la forma como murió algún familiar cercano. Dicha práctica

hace referencia a los túmulos funerarios que se hacían en Santa Prisca y, en general, en la Nueva España desde el siglo XVI. Aunque esas exequias eran para los reyes o arzobispos cuando fallecían, seguramente la imitación de aquellas magnificencias pictóricas influyeron en los alrededores de Taxco¹, conservando una tradición sincrética con influencia española y mesoamericana.

Otra manifestación cultural tradicional se realiza en los últimos días de octubre y el 1º de noviembre, cuando en los domicilios se improvisa un altar, sobre todo si es "ofrenda nueva". Se hace en forma piramidal y se le colocan flores desde la parte baja, especialmente cempasúchil y flores de terciopelo, aunque también se ponen otras especies silvestres. En el nivel inferior son infaltables las velas y veladoras –anteriormente de cera de colmena- y los sahumeros con el copal silvestre, que dan colorido y un aroma especial por la combinación de incienso, bebidas, comidas y flores. En un segundo nivel se disponen las comidas y los panes (que recuerdan por separado la fertilidad de los hombres y mujeres) y, también, son infaltables los pla-



Gerardo Sámano Díaz. Semana Santa en Taxco de Alarcón, Guerrero, 2005.

¹ Prado Muñoz, Ricardo y Rafael Barquero Díaz. Los túmulos de Santa Prisca, Chilpancingo, Gro., ediciones del Instituto Guerrerense de la Cultura-Gobierno del Estado de Guerrero, 1991, pág. 21.



© José Arroyo.



Gerardo Sámano Díaz. Semana Santa en Taxco de Alarcón, Guerrero, 2005.

tillos tradicionales: mole verde y rojo, la calabaza en conserva y los tamales nejos para acompañar al primero de los moles.

La pared se cubre con fondo blanco de telas nuevas (manta o satín) o adornos de papel crepé y angelitos de cartón. Sobre ésta, o encima del altar, se coloca una fotografía del difunto y se acercan algunos de sus objetos personales: instrumentos de trabajo o bebidas y calaveritas de azúcar. También se pone el pan de muerto, las típicas hojaldras cuyos adornos semejan los huesos de las calaveras del panteón, ícono de estas fechas, estilizado en dibujos populares. Los panes pueden ser enriquecidos con azúcar blanca o teñida de rojo. Anteriormente eran de sal y blancos –muñecas, tortas o conejos-, pues con ello se simbolizaba la pureza del ritual, y se agregaba la comida y el agua para el camino de retorno. Todo lo ofrecido en el altar es preparado para recibir a los muertitos, que según la tradición, sólo tienen permiso para venir una vez al año y por eso, se les atiende de la mejor manera.

En el transcurso de la semana, la actividad se vuelve febril en torno a la preparación de los platillos (de manera masiva la panadería) y el arreglo de las tumbas, pues el día 2 de noviembre se acude para dejarles las flores y alimentos a los difuntos para despedirlos. En menor medida en la actualidad, más en años anteriores, los niños y jóvenes recorrían las casas de los familiares para degustar los panes y los platillos preparados por las abuelas.

De manera aleatoria, diversas escuelas y oficinas decoran algunas tumbas, lo cual aunque descontextualiza los altares familiares, ayuda a recordar algunos de los elementos propios de las ofrendas.



Gerardo Sámano Díaz. Semana Santa en Taxco de Alarcón, Guerrero, 2005.



Las fiestas de Semana Santa en Taxco

Sin entrar en detalles de las fiestas de Cuaresma, en el municipio de Taxco éstas se consideran en un calendario festivo que inicia con el Primer Viernes de Cuaresma en Tecapulco, el Segundo Viernes en Acamixtla, el Tercer Viernes en Tehuilotepic y Taxco el Viejo, el Cuarto Viernes en la Veracruz, el Quinto Viernes en Atzala y el Sexto viernes en Paintla. Éstas son las seis fiestas previas a la Semana Santa en Taxco, que es la celebración más conocida en el ámbito regional y en el nacional por la difusión que se le ha hecho en los últimos tiempos.

La Semana Santa inicia el Domingo de Ramos o de Pascua y termina el Domingo de Resurrección. Sus actividades incluyen a Taxco y a varias comunidades del municipio, empiezan con la Procesión de Tehuilotepic, con la imagen de San Ramos, que atraviesa la capilla de San Martín (barrio del Chorrillo), San Bernardino de Siena y finaliza en la parroquia de Santa Prisca y San Sebastián. Ese mismo día se realiza la bendición de las palmas, lo que da principio a la celebración de la Pasión de Cristo.

El lunes se lleva cabo la procesión de las vírgenes que parte del templo de la Santísima Trinidad, la Santa Veracruz, Bernardino de Siena, Santa Prisca y San Sebastián para regresar al primero. La virgen principal es la Natividad, con la cual van las otras vírgenes y penitentes voluntarias. Como en todos los casos, el recorrido es acompañado de una música monótona de violín y tambor.

El martes se realiza la procesión de las Ánimas, compuesta de imágenes de santos importantes como San Nicolás Tolentino, San Rafael, San Gabriel y las Ánimas. El motivo principal de la procesión es la expiación de las culpas de los penitentes (entrecruzados, flagelantes y ánimas), cargadores de imágenes sacras y descalzos que participan en la procesión, quienes deben solicitar su inclusión con un año de anticipación. Algunos de ellos piden por su propia salud y culpas o por la de familiares.

El miércoles tiene lugar la procesión de la Santísima Trinidad, que se hace acompañar por los apóstoles, el Cristo de los Plateros, San Judas Tadeo, El Buen Pastor, el Señor de la Misericordia, Santa Cecilia, el Cristo del Coro, el Padre Jesús del ex convento, y otros santos de las capillas de la ciudad. Los entrecruzados de vestido y capucha (capirotos) repiten su penitencia cargando rollos de zarzas, los flagelantes lo hacen con cruces de madera. Los flagelos con que se golpean son de crin de caballo con clavos en el extremo.

El Jueves Santo se lleva a cabo otra procesión y la celebración de la última cena. Se inicia en la comunidad de Xochula y termina en Taxco. Una imagen se coloca en el atrio de Santa Prisca para escenificar la última cena



Gerardo Sámano Díaz. Semana Santa en Taxco de Alarcón, Guerrero, 2005.



Gerardo Sámano Díaz. Semana Santa en Taxco de Alarcón, Guerrero, 2005.



Gerardo Sámano Díaz. Semana Santa en Taxco de Alarcón, Guerrero, 2005.

y el lavatorio de los pies. Continúa con la aprehensión de Jesús, la procesión de los judíos y la búsqueda del maestro por parte de San Pedro. La procesión termina en la iglesia de San Nicolás que es habilitada como cárcel de Cristo. Cerca de la media noche se lleva a cabo otra procesión con los Cristos del templo de la Veracruz, Reforma, la Garita, el Ex-convento, el Zócalo, la Santísima y nuevamente la Veracruz.

La fiesta principal y de mayor impacto para los taxqueños y visitantes es el Viernes Santo que se realiza el Vía Crucis. Inicia en la mañana con el sermón de la sentencia de Jesús. Se

recoge al Cristo prisionero y se escenifican las Tres Caídas frente a la iglesia de Santa Prisca, ante la presencia de una multitud y el acompañamiento de los penitentes. Al mediodía, Jesús es crucificado y, por la tarde, se baja el cuerpo de la cruz. En el Ex-convento se ofrece el pésame y, más tarde, se inicia la procesión del Santo Entierro. Acompañan al Santo Cuerpo la Virgen de los Dolores, María Magdalena y San Juan Evangelista. En el recorrido, los devotos permanecen enlutados y, al finalizar, velan la imagen del Santo Entierro.

El Sábado de Gloria es de luto, las iglesias permanecen en silencio todo el día. Al anochecer se oficia la misa de Vigilia Pascual y al filo de la media noche la de la Resurrección del Señor. Se representa un simulacro de sorpresa de los soldados ante el milagro y la ciudad recobra vida con el repicar de las campanas de Santa Prisca. Al día siguiente, el domingo, se realiza la última procesión con la imagen de Cristo, de la Virgen y de San Miguel.

Con esta celebración se cierra el ciclo festivo de Semana Santa en la ciudad de Taxco y algunas comunidades del municipio, en el cual participan las iglesias más importantes, sus imágenes patronales, los barrios y las agrupaciones religiosas que le dan vida. Durante la semana se tiene el motivo para que las rogaciones y los penitentes se hagan presentes, así como las autoflagelaciones al cargar los hatos de cardos o al sacudirse las espaldas, pues son parte de la ceremonia. Los creyentes tendrán otras oportunidades a lo largo del año, pero esta es la ocasión principal, pues ante los ojos de los taxqueños y los visitantes se expían las culpas propias y ajenas, como si con la observancia de los curiosos y la presencia de la imagen de Cristo hubiera un efecto mágico y, después de eso, al volver a la normalidad, las penas y los sufrimientos tuvieran un efecto terapéutico.



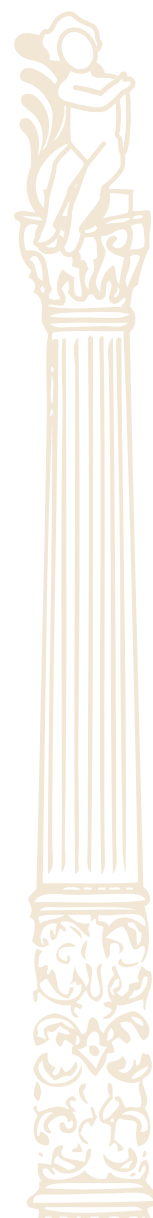
Yael Martínez. Escalera interior de una de las torres de Santa Prisca, Taxco, Guerrero, 2009.



Tomado de: Enrique A. Cervantes. Tasco en el año de mil novecientos veintiocho, Secretaría de Hacienda y Crédito Público/Gobierno del Estado de Guerrero, edición de doscientos ejemplares numerados, México, 1928.

■ Bibliografía ■

- ACUÑA, René. Relaciones geográficas del siglo XVI. México (Tomo1), 8 Tomos, UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, (SERIE ANTROPOLOGICA 63), México, 1986.
- BARLOW, ROBERT H. "Apuntes para la historia antigua de Guerrero" (Provincias de Tepecuacuilco y Cihuatlán)". El Occidente de México IV Reunión de Mesa Redonda. México, SMA, 1948, pp. 181-189.
- TAXCOLANDIA. Festividades en Taxco. Página Web www.taxcolandia.com, Taxco, 2009.
- LITVAK KING, Jaime. Cihuatlán y Tepecuacuilco. Provincias Tributarias de México en el siglo XVI, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas. Sección de Antropología (Serie Antropología 12).
- PRADO MUÑOZ, Ricardo y Rafael Barquero Díaz. Los túmulos de Santa Prisca, Chilpancingo, Gro., Edición del Instituto Guerrerense de la Cultura-Gobierno del Estado de Guerrero, 1991.
- SAMANO DIAZ, Gerardo, et. al. Guerrero, culto a la muerte. Coedición de la Unidad Regional Guerrero de Culturas Populares, el Instituto Guerrerense de la Cultura y la Secretaría de Asuntos Indígenas, Chilpancingo, Gro., 1992.
- DOMINGUEZ ISLAS, Margarita. Tasco histórico, biográfico, anecdótico y legendario. Ediciones del H. Ayuntamiento de Acapulco, 1980.





Horchico

TASCO

EN EL AÑO DE
MIL NOVECIENTOS
VEINTIOCHO

07497

ENRIQUE A. CERVANTES
(55 LAMINAS)



Atención de los señores In-
geniero D. Marte R. Gómez,
Subsecretario de Hacienda y
Crédito Público, y General D.
Gabriel Guevara, Gobernador
Constitucional del Estado de
Guerrero, a los miembros del
XXI Congreso Internacional de
Estadística, con motivo de su
visita a la Ciudad de Tasco,
Gro., el día 17 de octubre de
1933.

Edición: Doscientos
ejemplares numerados.

095

*Señor Lic. don
Alfonso Reyes,
Embajador de México.
Rio de Janeiro*

Pasajes de un álbum

Fernando Curiel

El de 1928 fue un año decisivo en la, digámoslo así, “lectura” de la parroquia de Santa Prisca como cetro de un conjunto arquitectónico y urbano de prosapia colonial. La inauguración de la carretera México-Acapulco abrió posibilidades de fruición hasta entonces reservadas a los excursionistas y a los amantes del arte de los tiempos virreinales, en plena revaloración. A la apertura carretera se sumaron iniciativas de protección y afanes de (re) conocimiento que contribuyeron a poner en circulación común una joya hasta entonces preservadas a minorías.

Entre las iniciativas sobresalió la formación de Amigos de Taxco, de larga y benéfica duración. Entre los afanes se contaron, por un lado, el conocido estudio, al que seguirán otros, de Manuel Toussaint, Taxco. Su historia, sus monumentos, características actuales y posibilidades turísticas (México, cvltvra, 1931); y, por otro, el no tan conocido levantamiento fotográfico de Enrique A. Cervantes, Taxco en el año de mil novecientos veintiocho (Introducción de Manuel Ituarte, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1933).



Tomado de: Enrique A. Cervantes. Taxco en el año de mil novecientos veintiocho, Secretaría de Hacienda y Crédito Público/Gobierno del Estado de Guerrero, edición de doscientos ejemplares numerados, México, 1928.

Si para ilustrar una de sus exploraciones del Real de Minas –del mismo 1928 por cierto- el historiador del arte se valió del oficio gráfico de Francisco Díaz de León, trabajo que no se conocerá sino hasta años después (M. Toussaint, Taxco. Guía de emociones, grabados de Francisco Díaz de León, México, Fondo de Cultura Económica, 1969), el ingeniero Cervantes exhibió un excepcional talento para componer las imágenes fijas de las partes y del todo, ofreciendo uno de los primeros reportajes fotográficos que descubrían a nacionales y extranjeros un sitios en el que historia, arte y topografía se correspondían formando un conjunto inigualable hoy en permanente tensión, cuando no desfiguración. Pero el álbum no sólo testimonia lo perdido, mudado, borrado en el paso de las décadas. Asimismo precave contra el crecimiento sin brújula, la incuria y la malicie, el progreso falto de perspicacia, la desarticulación entre el corazón urbano y los barrios; y, lo más importante a fe mía, traza caminos a seguir en los pendientes –apremiantes- estudios históricos taxqueños.



Tomado de: Enrique A. Cervantes. Taxco en el año de mil novecientos veintiocho, Secretaría de Hacienda y Crédito Público/ Gobierno del Estado de Guerrero, edición de doscientos ejemplares numerados, México, 1928.



Tomado de: Enrique A. Cervantes. Tasco en el año de mil novecientos veintiocho, Secretaría de Hacienda y Crédito Público/ Gobierno del Estado de Guerrero, edición de doscientos ejemplares numerados, México, 1928.



Tomado de: Enrique A. Cervantes. Tasco en el año de mil novecientos veintiocho, Secretaría de Hacienda y Crédito Público/ Gobierno del Estado de Guerrero, edición de doscientos ejemplares numerados, México, 1928.

Introducción

La ciudad de Taxco, Guerrero, tiene una gran tradición cultural que incluye el arte, la historia, la artesanía y de manera especial, la literatura, como parte de las manifestaciones de mayor relevancia en las expresiones del espíritu. Uno de los eventos por los que se ha distinguido Taxco, es la Feria de la Plata que año con año se realiza con más o menos esplendor y, dentro de ella, los Juegos Florales Nacionales, certamen de poesía de los más destacados de la República Mexicana.

Fue en 1966, cuando se realizaron los PRIMEROS JUEGOS FLORALES NACIONALES DE LA PLATA, siendo "Serenata a la Reina de la Plata" escrito por el poeta Othón Villela Larralde quien ganara el primer lugar aquel año.

La indiscutible relevancia de haber sido el triunfador en los Primeros Juegos Florales Nacionales de la Plata -afirman los expertos-, de entonces y de ahora, se debe a que este poema cubre los requisitos formales y tiene también la dimensión de una obra irreprochable en su composición y mensaje, por lo que se incluye en esta obra acerca de Taxco y sus valores, como testimonio fiel y claro de la importante tradición literaria de esta ciudad.

Serenata a la reina de la plata

Majestad argentífera,
la voz inmensa y clara de la Tierra
preside mis impulsos...

La Tierra, madre pródiga,
telúrica y magnánima
abre su vientre lóbrego y fecundo
a la exigencia permanente y lúbrica del hombre.

Madre amantísima,
fructífera y romántica
permite dolida y jubilosa
que sus hijos arteros, invencibles,
le rompan las entrañas
para arrancar la paz de su alimento
y el metal de sus goces
y sus sueños.

¡Yo soy todos los hombres de la Tierra
que arrancan sus metálicos secretos
al planeta,
y cultivan las vetas de sus cantos
en las minas de luz
de las estrellas!

Soy el poeta
buscador de tesoros y de ensueños,
que abrió surcos de angustia
en la montaña altiva del espíritu,
en busca del metal que duerme oculto,
para forjar lumínica diadema
en el crisol del verso
y ceñirla a tu frente,
con ansiedad de beso
y de poema...!

Yo soy todos los hombres de la Tierra
que entonan en las místicas provincias
sus dulces serenatas.
Serenatas que van hasta la luna

por las sendas de plata que dibujan
sus escalas de luz.
Serenatas que rondan
las ventanas esquivas
de las novias en vela,
que ruedan como aros de ritmo y de color
de la mano del viento
por las callejas mudas y empedradas...

¡Yo soy todos los hombres de la Tierra,
y en el nombre
sin nombre
de los hombres,
desde la cumbre azul de sus asombros
por tu belleza ideal, majestad argentífera,
busco en la mina musical del alma
el canto amante
de acento
que tramonte
al horizonte
para tu serenata...!

Acompañado estoy del coro inmenso
que levantan las manos y las voces
armoniosas, serenas y sublimes,
forjadoras de mundos y universos,
de los fieles, sencillos artesanos,
herederos feliz del noble estilo
de nuestra patria artífice y creadora.

Esta es la serenata del planeta
que surge de la voz de bronce roto
de sus hijos morenos,
cultivadores mágicos de anhelos y canciones,
audaces destructores de la trama
que tejieron los dioses subterráneos
para cubrir su vanidad
con plata...!

¡Majestad argentífera,
es la voz de la Tierra que te canta...!

Tríptico a Taxco

En la Tarde

Los perfiles de Taxco, coloniales
y agrestes se diluyen en la brisa
del quieto atardecer... y su sonrisa
pasea por las callejas señoriales.

Los árboles son kioscos musicales...
Los secretos de amor viajan de prisa
mientras del Templo fiel, en la cornisa,
las palomas zurean sus madrigales.

La tarde en Taxco clara, se recrea
como una inmensa pluma que rasguea
el azul pergamino del celaje.

Y cuenta el viento loco al empedrado
que, en las tardes, escribe el jorobado
Don Juan Ruiz de Alarcón... sobre el paisaje!

Fantasia

He de mecer mi amor en la ternura
del columpio sublime y encantado
de las calles taxqueñas, clausurado
para el impulso gris de la amargura.

En su vaivén romántico perdura
la mística grandeza del pasado
que derrota a mi tiempo, desbocado
en su infeliz carrera de aventura.

En sus calles, jorobas musicales,
el alma viste arreos coloniales...
Al estilo de antiguos caballeros

haré mil cosas mágicas y extrañas
y sonreirán, mirando mis hazañas,
Don José de la Borda y los luceros...!

Retablo

En el paisaje montaraz, austero
un pájaro acurruca su presencia
de emoción quebradiza. Sin dolencia
se proclama a sí mismo ¡prisionero!.

En su jaula de luz, es cancionero
de evocadora y lánguida cadencia.
Es la voz y la paz de la conciencia
del pasado y presente de Guerrero.

Es Taxco el soñador, el artesano
que descubre en la plata aliento humano
al convertir en flor su fuerza arisca.

Y es poeta también el Taxco amante
que guarda su ilusión, fresca y fragante,
para su novia eterna: ¡Santa Prisca!

Envío

Majestad argentífera,
la voz inmensa y clara de la Tierra
te bendice...

Que tu sonrisa luminosa y amplia
ampare al que penetra cada día
en el misterio silencioso y grave
de la mina.

Que tus manos,
palomas en reposo, acaricien la frente fatigada
del moreno titán que te estructura
cantos de amor al modelar la plata.

Que tu voz musical y cristalina
sepa aletear ensueños
para el que vibra y canta
debajo de la casa de la vida.

Que tu mirada tierna y soñadora
plante una antorcha en celo por las sendas
-retorcidas y oscuras-
donde corren los ríos silenciosos de las vetas.

Que sea tu ritmo de mujer, de madre y reina
el que inspire al artífice platero
la nueva filigrana,
que sus manos conviertan en tesoro
de belleza y de forma
para el mundo...!

Majestad argentífera.
la voz inmensa y clara de la Tierra
encabeza y culmina tu cortejo.
Hecha metal te ampara
al ceñirte la frente soñadora,
lumínica diadema,
con ansiedad de beso
y de poema...!

Othón Villela Larralde



Agradecimientos

La realización del presente suplemento del boletín Diario de Campo titulado Parroquia de Santa Prisca y San Sebastián: 250 años, fue posible gracias a la valiosa participación de investigadores tanto del INAH como de otras instituciones académicas que tienen como tema de estudio el norte del estado de Guerrero. De manera especial queremos destacar la generosa colaboración de instancias gubernamentales del estado de Guerrero, asociaciones civiles y empresariales, así como de algunos miembros de la comunidad de Taxco; vaya para todos y todas nuestro más sincero agradecimiento.

•
Grupo Proyecto Guerrero A.C.

Gobierno Constitucional del Estado de Guerrero

Secretaría de Fomento Turístico del Estado de Guerrero

H. Ayuntamiento Municipal de Taxco de Alarcón

Junta de Conservación y Vigilancia de Taxco

Sociedad Amigos de la Parroquia de Santa Prisca, A.C.

Taxco Pueblo Mágico

Instituto Guerrerense de la Cultura

Confederación de Trabajadores de México (CTM)

LIX Legislatura del H. Congreso del Estado de Guerrero

•
Posada de la Misión

Hotel de la Borda

Hotel Victoria de Taxco

Guerrero Automotriz S.A. de C.V. (SEAT y VOLKSWAGEN)

Asociación Cívica Mexicana Pro Plata A.C.

•
Grupo Unidos por Taxco

La Forja Taxqueña, A.C.

Escuela de Platería Maestros de Taxco

imientos

Centro de Enseñanza para Extranjeros campus Taxco–UNAM

Escuela Ciencias de la Tierra



Familia Villarreal Hernández

Familia González Cardona

Familia Hayek Domínguez



Henry y Elena Berger Trauwitz

Christian y Vanessa Berger García

Patrick y Cecilia Berger Highland

Sebastián Berger Trauwitz

Martín Berger Trauwitz

Dr. Fernando Curiel Defosse

Dra. Belem Clark de Lara

Dr. Jaime Castrejón Díez

Doña María Inés Erendira Pineda Beltrán

Señora Herlinda Cuevas de Saidi

Mercedes Gómez-García de Villarejo

Citlally Guadalupe Villarejo Gómez



Agradecemos al maestro Samuel Villela, investigador de la Dirección de Etnología y Antropología Social del INAH y a la antropóloga Blanca Jiménez, directora del Centro INAH Guerrero, el haber compartido parte de su colección privada sobre Taxco; al arquitecto Isaac Estrada, y al fotógrafo y periodista José Arroyo por concedernos el uso de sus singulares imágenes; al joven creador Yael Martínez por acercarnos a los detalles de los retablos y a la arquitectura de la parroquia de Santa Prisca; al doctor Fernando Curiel por darnos a conocer el primer álbum fotográfico sobre Taxco, publicado en el año de 1928 por el ingeniero Enrique A. Cervantes, y a los autores de los artículos que integran esta publicación, quienes nos facilitaron parte del material que ilustra sus textos.



Instituto Nacional
de Antropología
e Historia

DIRECTORIO

Licenciado Alfonso de María y Campos Castelló • Director General

Doctor Rafael Pérez Miranda • Secretario Técnico

Doctor Luis Ignacio Sáinz Chávez • Secretario Administrativo

Maestra Gloria Artís Mercadet • Coordinadora Nacional de Antropología

Diatría

DE CAMPO

SUPLEMENTO No. 53 • MARZO-ABRIL • 2009

ES UNA PUBLICACIÓN INTERNA
DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA
DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

Gloria Artís • Directora Editorial

Roberto Mejía • Subdirector Editorial

Vicente Camacho • Responsable de Edición

Olga Miranda • Corrección de Estilo

Sandra Zamudio • Administración

Cipactli Díaz • Acopio Informativo

Rafael Jardón • Apoyo Logístico

Juanita Flores • Apoyo Secretarial

Amadeus / Alberto Sandoval / Belem Rueda / Jessica Hernández
Diseño y Formación

Fidel Ambrosio / Juan Cabrera / Fidencio Castro
Envío zona Metropolitana

Concepción Corona / Omar González / Graciela Moncada / Gilberto Pérez
Envío Foráneos / Oficialía de Partes

Gloria Artís, Francisco Barriga, Francisco Ortiz,
Lourdes Suárez, Xabier Lizarraga, María Elena Morales
Consejo Editorial

María Teresa Pavía Miller
Coordinadora de este número



Andrea Cordero, *Escultura de San Sebastián antes de la limpieza*, Santa Prisca y San Sebastián, Taxco de Alarcón, Guerrero.

